

I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Decreto por el que se convoca a las Cámaras del Congreso de la Unión a un Periodo de Sesiones Extraordinarias, durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Quincuagésima Séptima Legislatura	3
---	---

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto por el que se aprueba la Reserva mediante la cual el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, al adherirse al Convenio Aduanero sobre Cuadernos A.T.A., para la Admisión Temporal de Mercancías y su Anexo, manifiesta que no acepta los Cuadernos A.T.A., en las condiciones previstas por el Convenio para Tráfico Postal, de conformidad con su artículo 26, primer párrafo. Asimismo, no acepta las condiciones previstas para el transporte de mercancías en tránsito internacional, conforme lo estipulado en el artículo 3, tercer párrafo del propio Convenio	4
--	---

Decreto por el que se aprueba la Reserva mediante la cual el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, al adherirse al Convenio Aduanero Relativo a las Facilidades Concedidas a la Importación de Mercancías Destinadas a ser Presentadas o Utilizadas en una Exposición, una Feria, un Congreso o una Manifestación Similar, manifiesta que no se considera obligado por las disposiciones del artículo 6, primer párrafo, inciso a) del Convenio, relativas al cobro de los impuestos de importación respecto de las muestras representativas de mercancías extranjeras, de conformidad con su artículo 23	4
---	---

Decreto por el que se aprueba la Reserva mediante la cual el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, al adherirse al Convenio Internacional para Facilitar la Importación de Muestras Comerciales y Material de Publicidad, manifiesta que no acepta la importación temporal de muestras representativas de vehículos, así como del equipo y maquinaria para la industria y agricultura a que se refiere el artículo III del Convenio, de conformidad con su artículo XIV	5
---	---

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo de Cooperación en Materia de Asistencia Jurídica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Colombia, firmado en la Ciudad de México, el siete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho	5
--	---

Decreto por el que se aprueba el Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Costa Rica sobre la Ejecución de Sentencias Penales, firmado en la ciudad de San José, Costa Rica, el quince de enero de mil novecientos noventa y nueve	5
--	---

Decreto por el que se aprueba el Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Hungría, firmado en la ciudad de Budapest, el veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho	6
--	---

Decreto por el que se aprueba el Convenio sobre la Notificación o Traslado en el Extranjero de Documentos Judiciales o Extrajudiciales en Materia Civil o Comercial, hecho en La Haya, el quince de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco	6
--	---

Convenio de Colaboración administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como su entrega, y la prestación de otros servicios que celebran la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Ayuntamiento de Río Verde, S.L.P.	7
---	---

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo mediante el cual se modifica el inciso a) de la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Aseguradora Porvenir GNP, S.A. de C.V., por aumento de su capital social	11
---	----

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de parque nacional, la región denominada Arrecife de Puerto Morelos, en el Estado de Quintana Roo, con una superficie total de 9,066-63-11 hectáreas. (Segunda publicación)	12
---	----

Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de parque nacional, la región denominada Isla Contoy, y la porción marina que la circunda, con una superficie total de 5,126-25-95 hectáreas. (Segunda publicación)	15
---	----

Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera, la región denominada Arrecifes de Sian Ka'an, ubicada en el Estado de Quintana Roo, con una superficie total de 34,927-15-84 hectáreas. (Segunda publicación)	19
--	----

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Reglas de Operación de los Programas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	23
---	----

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

Extracto de la Resolución correspondiente a EPIC Samalayuca B, LLC/Compañía Samalayuca II, S.A. de C.V.	35
--	----

Extracto de la Resolución correspondiente a Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Ixe Grupo Financiero/Afore XXI, S.A. de C.V.	36
---	----

Extracto de la Resolución de la presunta comisión de prácticas monopólicas relativas por parte de la Organización de la Televisión Iberoamericana, A.C.	37
--	----

Extracto de la Resolución correspondiente a Hoechst AG/Herberts México, S.A. de C.V./ Herberts Doal, S.A. de C.V.	39
--	----

Extracto de la Resolución correspondiente a Bell Atlantic Corporation/GTE Corporation/GTE Holdings México, S. de R.L. de C.V./GTE Data Services, S.A. de C.V./GTEDS Services de México, S.A. de C.V./GTE Supply México, S.A. de C.V./Mexfone, S.A. de C.V./Aerocomunicaciones, S.A. de C.V./Movitel del Noroeste, S.A. de C.V.	39
---	----

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	40
--	----

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	41
---	----

Tasa de interés interbancaria de equilibrio	41
---	----

Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio	42
--	----

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	42
--	----

AVISOS

Judiciales y generales 216

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE GOBERNACION**

DECRETO por el que se convoca a las Cámaras del Congreso de la Unión a un Periodo de Sesiones Extraordinarias, durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Quincuagésima Séptima Legislatura.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 67, 79 FRACCION IV, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN LOS ARTICULOS 4, 5, 24 Y 69 DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EN LOS ARTICULOS 27, 28 Y 35 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

DECRETA:

ARTICULO 1.- Se convoca a las Cámaras del Congreso de la Unión a un Período de Sesiones Extraordinarias, durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Quincuagésima Séptima Legislatura.

ARTICULO 2.- La sesión de Congreso General para la apertura del Período Extraordinario de Sesiones, se celebrará el día 31 de mayo de 1999, a las 12:00 horas; y la correspondiente sesión de clausura se verificará cuando se hubieren agotado los asuntos a que se refiere el Artículo 3 de este decreto.

ARTICULO 3.- En este Período de Sesiones Extraordinarias, ambas Cámaras del Congreso de la Unión sólo se ocuparán de los siguientes asuntos:

1. Reformas relativas al Banco de México.
2. Reformas relativas a la regulación y supervisión del sistema financiero.
3. Reformas en materia electoral.
4. Reformas a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
5. Reformas al Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
6. Reformas al Apartado B del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ARTICULO 4.- Las Cámaras del Congreso de la Unión celebrarán sus sesiones de instalación el día 31 de mayo de 1999 a las 10:00 horas y elegirán a sus mesas directivas en los términos de los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

ARTICULO 5.- Dentro del período de sesiones extraordinarias, materia del presente decreto, las sesiones de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores serán convocadas por sus respectivos presidentes en las fechas que sean oportunas, para dar cumplimiento a los objetos previstos por el artículo 3o. del presente Decreto.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION.- México, D.F., a 6 de mayo de 1999.- Sen. **María de los Angeles Moreno Uriegas**, Presidenta.- Sen. **Porfirio Camarena Castro**, Secretario.- Sen. **Francisco Xavier Salazar Sáenz**, Secretario.- Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Labastida Ochoa**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO por el que se aprueba la Reserva mediante la cual el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, al adherirse al Convenio Aduanero sobre Cuadernos A.T.A., para la Admisión Temporal de Mercancías y su Anexo, manifiesta que no acepta los Cuadernos A.T.A., en las condiciones previstas por el Convenio para Tráfico Postal, de conformidad con su artículo 26, primer párrafo. Asimismo, no acepta las condiciones previstas para el transporte de mercancías en tránsito internacional, conforme lo estipulado en el artículo 3, tercer párrafo del propio Convenio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA CAMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 76 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se aprueba la siguiente

RESERVA:

"El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, al adherirse al Convenio Aduanero sobre Cuadernos A.T.A., para la Admisión Temporal de Mercancías y su Anexo, manifiesta que no acepta los Cuadernos A.T.A., en las condiciones previstas por el Convenio para tráfico postal, de conformidad con su Artículo 26, primer párrafo.

Asimismo, no acepta las condiciones previstas para el transporte de mercancías en tránsito internacional, conforme lo estipulado en el Artículo 3, tercer párrafo del propio Convenio".

México, D.F., a 26 de abril de 1999.- Sen. **Héctor Ximénez González**, Presidente.- Sen. **Sonia Alcántara Magos**, Secretaria.- Sen. **Evangelina Pérez Zaragoza**, Secretaria.- Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Labastida Ochoa**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se aprueba la Reserva mediante la cual el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, al adherirse al Convenio Aduanero Relativo a las Facilidades Concedidas a la Importación de Mercancías Destinadas a ser Presentadas o Utilizadas en una Exposición, una Feria, un Congreso o una Manifestación Similar, manifiesta que no se considera obligado por las disposiciones del artículo 6, primer párrafo, inciso a) del Convenio, relativas al cobro de los impuestos de importación respecto de las muestras representativas de mercancías extranjeras, de conformidad con su artículo 23.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA CAMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 76 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se aprueba la siguiente

RESERVA:

"El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, al adherirse al Convenio Aduanero Relativo a las Facilidades Concedidas a la Importación de Mercancías Destinadas a ser Presentadas o Utilizadas en una Exposición, una Feria, un Congreso o una Manifestación Similar, manifiesta que no se considera obligado por las disposiciones del Artículo 6, primer párrafo, inciso a) del Convenio, relativas al cobro de los impuestos de importación respecto de las muestras representativas de mercancías extranjeras, de conformidad con su Artículo 23".

México, D.F., a 26 de abril de 1999.- Sen. **Héctor Ximénez González**, Presidente.- Sen. **Sonia Alcántara Magos**, Secretario.- Sen. **Evangelina Pérez Zaragoza**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Labastida Ochoa**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se aprueba la Reserva mediante la cual el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, al adherirse al Convenio Internacional para Facilitar la Importación de Muestras Comerciales y Material de Publicidad, manifiesta que no acepta la importación temporal de muestras representativas de vehículos, así como del equipo y maquinaria para la industria y agricultura a que se refiere el artículo III del Convenio, de conformidad con su artículo XIV.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA CAMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 76 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se aprueba la siguiente

Reserva:

"El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, al adherirse al Convenio Internacional para Facilitar la Importación de Muestras Comerciales y Material de Publicidad, manifiesta que no acepta la importación temporal de muestras representativas de vehículos, así como del equipo y maquinaria para la industria y agricultura a que se refiere el Artículo III del Convenio, de conformidad con su Artículo XIV"

México, D.F., a 26 de abril de 1999.- Sen. **Héctor Ximénez González**, Presidente.- Sen. **Sonia Alcántara Magos**, Secretario.- Sen. **Evangelina Pérez Zaragoza**, Secretario.- Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Labastida Ochoa**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se aprueba el Acuerdo de Cooperación en Materia de Asistencia Jurídica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Colombia, firmado en la Ciudad de México, el siete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA CAMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 76 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se aprueba el **ACUERDO DE COOPERACION EN MATERIA DE ASISTENCIA JURIDICA ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA COLOMBIA**, firmado en la Ciudad de México, el siete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

México, D.F., a 29 de abril de 1999.- Sen. **Héctor Ximénez González**, Presidente.- Sen. **Ignacio Vázquez Torres**, Secretario.- Sen. **Ma. del Carmen Bolado del Real**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del

mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- **Ernesto Zedillo Ponce de León.**- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Labastida Ochoa.**- Rúbrica.

DECRETO por el que se aprueba el Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Costa Rica sobre la Ejecución de Sentencias Penales, firmado en la ciudad de San José, Costa Rica, el quince de enero de mil novecientos noventa y nueve.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA CAMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 76 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se aprueba el **TRATADO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA SOBRE LA EJECUCION DE SENTENCIAS PENALES**, firmado en la ciudad de San José, Costa Rica, el quince de enero de mil novecientos noventa y nueve.

México, D.F., a 29 de abril de 1999.- Sen. **Héctor Ximénez González**, Presidente.- Sen. **Ignacio Vázquez Torres**, Secretario.- Sen. **María del Carmen Bolado del Real**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- **Ernesto Zedillo Ponce de León.**- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Labastida Ochoa.**- Rúbrica.

DECRETO por el que se aprueba el Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Hungría, firmado en la ciudad de Budapest, el veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA CAMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 76 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se aprueba el **CONVENIO DE COOPERACION EDUCATIVA Y CULTURAL ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HUNGRIA**, firmado en la ciudad de Budapest, el veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.

México, D.F., a 29 de abril de 1999.- Sen. **Héctor Ximénez González**, Presidente.- Sen. **Ignacio Vázquez Torres**, Secretario.- Sen. **Ma. del Carmen Bolado del Real**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- **Ernesto Zedillo Ponce de León.**- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Labastida Ochoa.**- Rúbrica.

DECRETO por el que se aprueba el Convenio sobre la Notificación o Traslado en el Extranjero de Documentos Judiciales o Extrajudiciales en Materia Civil o Comercial, hecho en La Haya, el quince de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA CAMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 76 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se aprueba el **CONVENIO SOBRE LA NOTIFICACION O TRASLADO EN EL EXTRANJERO DE DOCUMENTOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES EN MATERIA CIVIL O COMERCIAL**, hecho en La Haya, el quince de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, con las siguientes

"El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos al adherirse al Convenio de La Haya sobre la Notificación o Traslado en el Extranjero de Documentos Judiciales o Extrajudiciales en materia Civil o Comercial, formula las siguientes

DECLARACIONES

I. En relación con el artículo 2, el Gobierno de México designa a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Relaciones Exteriores como Autoridad Central para la recepción de las peticiones de notificación o traslado de documentos judiciales o extrajudiciales provenientes de otros Estados Parte, quien remitirá a la Autoridad Judicial competente para su diligenciación.

II. En relación con el artículo 5, los documentos judiciales y extrajudiciales en idioma distinto del español, que deban ser objeto de notificación o traslado en territorio mexicano, deberán ser acompañados por su debida traducción.

III. En relación con el artículo 6, la Autoridad Judicial que haya conocido del asunto será la encargada de expedir la certificación sobre el cumplimiento de la notificación conforme a la fórmula modelo y la autoridad Central únicamente validará la misma.

IV. En relación con el artículo 8, los Estados Parte no podrán realizar notificaciones o traslados de documentos judiciales directamente, por medio de sus agentes diplomáticos o consulares, en territorio mexicano, salvo que el documento en cuestión deba ser notificado o trasladado a un nacional del Estado de origen, siempre que tal procedimiento no sea contrario a normas de orden público o garantías individuales.

V. En relación con el artículo 10, los Estados Unidos Mexicanos no reconocen la facultad de remitir directamente los documentos judiciales a las personas que se encuentren en su territorio conforme a los procedimientos previstos en los incisos a), b) y c); salvo que la Autoridad Judicial conceda, excepcionalmente, la simplificación de formalidades distintas a las nacionales, y que ello no resulte lesivo al orden público o a las garantías individuales. La petición deberá contener la descripción de las formalidades cuya aplicación se solicita para diligenciar la notificación o traslado del documento.

VI. En relación con el primer párrafo del artículo 12, los gastos ocasionados por la diligencia de la notificación o traslado de documentos judiciales o extrajudiciales serán cubiertos por el requirente, salvo que el Estado de origen no exija el pago de tales gastos por la notificación o traslado procedentes de México.

VII. En relación con el artículo 15, segundo párrafo, el Gobierno de México no reconoce a la Autoridad Judicial la facultad de proveer cuando el demandado no comparece y no se haya recibido comunicación alguna acreditativa de la notificación o traslado o de la entrega de documentos que le fueron remitidos del extranjero para dichos efectos y a que hacen referencia los apartados a) y b) del primer párrafo.

VIII. En relación con el artículo 16, tercer párrafo, el Gobierno de México declara que tal demanda no será admisible si se formula después del plazo de un año computado a partir de la fecha de la decisión, o en un plazo superior que pueda ser razonable a criterio del juez.

El Gobierno de México entenderá que, para los casos en que se haya dictado sentencia, sin que el demandado haya sido debidamente emplazado, la nulidad de actuaciones se realizará de conformidad con los recursos establecidos en la legislación aplicable".

México, D.F., a 29 de abril de 1999.- Sen. **Héctor Ximénez González**, Presidente.- Sen. **Ignacio Vázquez Torres**, Secretario.- Sen. **Ma. del Carmen Bolado del Real**, Secretaria.- Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Labastida Ochoa**.- Rúbrica.

CONVENIO de Colaboración administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la recepción y manejo de documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, así como su entrega, y la prestación de otros servicios que celebran la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Ayuntamiento de Río Verde, S.L.P.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACION DE UNA "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES" PARA LA RECEPCION Y MANEJO DE DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA EXPEDICION DE PASAPORTES ORDINARIOS, ASI COMO PARA SU ENTREGA, Y LA PRESTACION DE OTROS SERVICIOS QUE SUSCRIBEN LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "LA SECRETARIA", REPRESENTADA POR LA EMB. ROSARIO GREEN MACIAS EN SU CARACTER DE TITULAR DEL RAMO, ASISTIDA POR EL EMB. JUAN DE VILLAFRANCA, OFICIAL MAYOR, Y POR EL LIC. CARLOS GARCIA DE ALBA Z., EN SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL DE DELEGACIONES, Y POR OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO VERDE, S.L.P., REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. SALVADOR IZAR NOHEMI, Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RODRIGO CRUZ HERNANDEZ, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL AYUNTAMIENTO", DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

Que la desconcentración de funciones y recursos impulsa la democratización de la vida nacional, la actividad económica y social del país, así como el acercamiento efectivo a sus diferentes regiones y sectores;

Que el propósito de ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos ha originado la desconcentración de funciones para asegurar en todas las regiones del país la prestación adecuada de los servicios que otorga "LA SECRETARIA" y, consecuentemente, mejorar la eficiencia de dichos servicios;

Que es un objetivo prioritario de "LA SECRETARIA" continuar atendiendo la creciente demanda de servicios que se prestan en el territorio nacional;

Que "LA SECRETARIA," para llevar a cabo eficientemente sus labores, requiere trabajar coordinadamente con los Gobiernos Estatales o Municipales, para aprovechar al máximo todos los recursos disponibles, y de esta manera contribuir al proceso de desconcentración del Gobierno Federal;

Que "EL AYUNTAMIENTO" se propone coadyuvar en la desconcentración administrativa, participando en la ampliación de la cobertura de servicios que brindan las dependencias del Ejecutivo Federal, para beneficio de los habitantes de su Municipio;

Que una de las estrategias que el Plan Nacional de Desarrollo contempla para la consolidación del Estado de Derecho es la provisión de las medidas para ofrecer condiciones de seguridad jurídica, que garanticen la propiedad y posesión de los bienes y favorezcan la transparencia de las relaciones particulares entre sí y de éstos con el Gobierno, a fin de promover la inversión productiva e impulsar el desarrollo económico y social del país;

Que mediante la utilización de instrumentos jurídicos idóneos, como los convenios de colaboración, puede contribuirse eficazmente al logro de los propósitos enunciados, al acercar al público usuario la prestación de los servicios encomendados a las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública;

Que el Convenio de Desarrollo Social que suscribe anualmente el Ejecutivo Federal con el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, tiene por objeto coordinar la ejecución de acciones, así como impulsar el desarrollo de la entidad y de sus municipios, fortaleciendo así el sistema federal establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vinculando los esfuerzos que realicen los tres niveles de gobierno en el combate de la pobreza, mediante la descentralización de funciones y la vinculación de las acciones de los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales que llevan a cabo las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con la planeación estatal para el desarrollo, a fin de que las acciones que se realicen sean congruentes con el desarrollo nacional;

Que en el citado Convenio se establece que los programas y acciones que lleve a cabo la administración pública federal en coordinación con el Estado y con la intervención que corresponda a los municipios, se incorporarán mediante acuerdos de coordinación o anexos de ejecución;

Que el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal establece que para la más eficaz atención y eficiente despacho de los asuntos de su competencia, las Secretarías de Estado y los Departamentos Administrativos podrán contar con órganos administrativos desconcentrados que les están jerárquicamente subordinados y tendrán facultades específicas para resolver sobre la materia y dentro del ámbito territorial que se determine en cada caso, de conformidad con las disposiciones legales aplicables;

Que el Reglamento de Pasaportes publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 9 de julio de 1990, señala en su artículo 9o. que se podrán habilitar oficinas para la recepción de documentos, así como para la entrega de pasaportes;

Que el Reglamento para la Operación de Oficinas Estatales y Municipales de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de septiembre de 1996 establece en su artículo 9o. que para dar inicio a la operación de una Oficina de Enlace, se deberá celebrar un Convenio de Colaboración Administrativa entre "LA SECRETARIA" y el gobierno estatal o municipal que corresponda y publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**;

DECLARACIONES

DECLARA "LA SECRETARIA" QUE:

- I.1. Es una dependencia de la Administración Pública Federal, de conformidad con los artículos 26 y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- I.2. La Emb. Rosario Green Macías, en su carácter de Secretaria de Relaciones Exteriores celebra el presente instrumento de conformidad con el artículo 6o. fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- I.3. De conformidad con los artículos 29 y 30 de su Reglamento Interior, le corresponde el establecimiento, organización, dirección y coordinación de Delegaciones y Oficinas de recepción documental que cumplan las políticas generales y específicas en materia de expedición de pasaportes y documentos de identidad y viaje, permisos para la constitución de sociedades y asociaciones, declaratorias de nacionalidad mexicana, obtención de becas de posgrado y cursos de especialización y demás que expresamente señale.
- I.4. Señala como su domicilio el ubicado en Ricardo Flores Magón número 1, Tlatelolco, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06995, México, D.F., el cual consigna para los fines y efectos legales del presente Convenio.

II. DECLARA "EL AYUNTAMIENTO" QUE:

- II.1. El Municipio de Río Verde, S.L.P., es una entidad de carácter público dotado de personalidad jurídica y patrimonio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución General de la República Mexicana, 114 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y el 3o. de la Ley Orgánica del Municipio Libre.
- II.2. Que su domicilio se encuentra ubicado en la Plaza Constitución letra I, zona Centro, código postal 79610 de Río Verde, S.L.P. y para efectos de la operación de la Oficina Municipal de enlace a que se refiere el convenio que propone, el mismo domicilio.
- II.3. Que tal virtud, y por así convenir a sus intereses, suscriben el presente Convenio de Colaboración Administrativa para el Establecimiento y Operación de una Oficina Municipal de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para poder llevar a cabo los fines a que se refiere todos y cada uno de los considerandos del presente instrumento, los CC. Salvador Izar Nohemi, Lic. María Guadalupe Martínez Solano y Lic. Rodrigo Cruz Hernández. En su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento de Río Verde, S.L.P.

III. DECLARAN LAS PARTES QUE:

- III.1. De conformidad con lo anteriormente expuesto, las partes reconocen su personalidad jurídica y capacidad legal que ostentan, por lo que han resuelto celebrar el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. El objeto del presente instrumento consiste en establecer una "Oficina Municipal de Enlace" en Río Verde, S.L.P.

SEGUNDA. En términos generales las funciones de la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" serán las siguientes:

- a).- Proporcionar información sobre los requisitos y trámites necesarios para la obtención de pasaportes ordinarios; permisos para la constitución de sociedades o asociaciones y declaratorias de nacionalidad mexicana; sobre posgrados de especialización en el exterior, protección preventiva y difusión de la política exterior de México, entre otros.
- b).- Distribuir gratuitamente a los solicitantes las formas de solicitudes necesarias para la expedición de pasaportes, permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, declaratorias de nacionalidad mexicana, y los folletos sobre protección preventiva y de difusión de la política exterior de México.
- c).- Asesorar y auxiliar al público en el llenado de las solicitudes para la expedición de pasaportes, permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, declaratorias de nacionalidad mexicana y para la obtención de becas de posgrado de especialización en el exterior.

- d).- Recibir las solicitudes y documentos necesarios, aplicando única y exclusivamente los requisitos que señalen los respectivos Reglamentos para la expedición de pasaportes, permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, declaratorias de nacionalidad mexicana, para la obtención de becas de posgrado y cursos de especialización y aquellos que específicamente señale "LA SECRETARIA".
- e).- Recibir el documento que ampare el pago de los derechos que establece la Ley Federal de Derechos vigente, para el trámite del pasaporte y de permisos para la constitución de sociedades o asociaciones.
- f).- Efectuar, en su caso, el cobro de derechos que "EL AYUNTAMIENTO" aplique por los servicios que presta la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE".
- g).- Remitar a la Delegación de "LA SECRETARIA" en San Luis Potosí, S.L.P., los expedientes completos de los solicitantes en los términos y modalidades indicadas.
- h).- Canalizar a la Delegación de "LA SECRETARIA" en San Luis Potosí, S.L.P., los asuntos que sean de su competencia.
- i).- Entregar los pasaportes procesados y, en su caso, los expedientes que no prosperen, a los interesados en exacto cumplimiento de los lineamientos correspondientes.
- j).- Los demás que expresamente sean autorizados por "LA SECRETARIA".

TERCERA. No obstante las funciones enunciadas en la cláusula anterior, "LA SECRETARIA" se reserva el derecho unilateral de determinar cuáles de ellas podrán realizarse en la Oficina Municipal de Río Verde, S.L.P. La autorización de esas funciones será dada a conocer, en su oportunidad, por "LA SECRETARIA" al "AYUNTAMIENTO" en comunicación oficial, y formará parte integrante del presente instrumento.

CUARTA. "EL AYUNTAMIENTO" proporcionará los recursos humanos y el mobiliario indispensable para la atención expedita de los trámites.

QUINTA. Para el establecimiento de la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" en Río Verde, S.L.P., "EL AYUNTAMIENTO" proporcionará sin cargo alguno, un local acorde a lo que establece el artículo 3o. del Reglamento para la Operación de Oficinas Estatales y Municipales de Relaciones Exteriores. Para tal efecto, será necesario estimar la demanda aproximada de trámites, con la finalidad de que la oficina cuente con suficiente espacio para el área de espera del público (dos personas por cada m2 de superficie).

En el local que proporcione "EL AYUNTAMIENTO" deberá instalarse además, un mostrador con espacio para cuatro ventanillas; los interiores y exteriores del local deberán ser de color gris medio claro y sus puertas azul marino, por ser éstos los colores distintivos de "LA SECRETARIA".

SEXTA. El acondicionamiento del local se llevará a cabo por "EL AYUNTAMIENTO" con arreglo a los lineamientos inmobiliarios establecidos para este propósito por "LA SECRETARIA" e incluirá la señalización adecuada en tableros de acrílico, de acuerdo con las estipulaciones que emita "LA SECRETARIA", incluyéndose la información inherente a quejas, y los teléfonos de la Contraloría Interna de "LA SECRETARIA" y la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, así como la información de que se trata de una "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE con la SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES", especificando los servicios que se ofrecen, bajo la supervisión de "LA SECRETARIA".

SEPTIMA. "LA SECRETARIA" designará a un comisionado que se encargará de supervisar permanentemente y de manera directa, la recepción y manejo de la documentación requerida para la expedición de pasaportes ordinarios, de permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, de declaratorias de nacionalidad mexicana, así como de otorgar los servicios adicionales requeridos en la oficina.

OCTAVA. En el caso de que no exista un comisionado permanente por parte de la Secretaría, "EL AYUNTAMIENTO" deberá proporcionar pasajes y viáticos a la persona que designe la Delegación de "LA SECRETARIA" en San Luis Potosí, S.L.P., cuando realice la visita de supervisión en la oficina de enlace.

NOVENA. La "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" se organizará y desarrollará sus actividades conforme a las disposiciones administrativas aplicables, así como las instrucciones y demás lineamientos que autorice "LA SECRETARIA".

DECIMA. "EL AYUNTAMIENTO" otorgará toda su cooperación, facilidades e información que se requiera para la práctica de las auditorías que periódicamente lleve a cabo el personal autorizado de la Dirección General de Delegaciones de "LA SECRETARIA".

DECIMA PRIMERA. "LA SECRETARIA", a través de su Delegación en San Luis Potosí, S.L.P., procesará en un término que no excederá de tres días hábiles, los pasaportes cuyos expedientes, adecuadamente integrados, le remita la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE", así como los permisos para la constitución de sociedades o asociaciones y declaratorias de nacionalidad mexicana, siempre y cuando la documentación cumpla con las disposiciones normativas aplicables.

DECIMA SEGUNDA. La "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE", previa supervisión del comisionado de "LA SECRETARIA", deberá entregar los pasaportes, los permisos para constitución de sociedades o asociaciones y las declaratorias de nacionalidad mexicana a los solicitantes, en un plazo no mayor de treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que la Delegación haya recibido la documentación respectiva. En forma mensual remitirán a la Delegación de "LA SECRETARIA" en San Luis Potosí, S.L.P., aquellos pasaportes y permisos que no hayan sido entregados a los solicitantes.

DECIMA TERCERA. Las formas y demás papelería relacionada con el trámite de pasaportes, permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, declaratorias de nacionalidad mexicana y difusión de becas, así como el material informativo relacionado con protección preventiva y difusión de la política exterior de México, serán proporcionados por "LA SECRETARIA", misma que cubrirá los gastos de envío y flete.

DECIMA CUARTA. La "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" será responsable de remitir la documentación relacionada con la expedición de pasaportes, permisos para la constitución de sociedades o asociaciones y declaratorias de nacionalidad mexicana el día de su recepción, pagando el flete de estos envíos.

DECIMA QUINTA. "EL AYUNTAMIENTO" colocará en un lugar fácilmente visible de la oficina destinada a la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" la señalización que exige la normatividad establecida por "LA SECRETARIA" y que se refiere a:

- a).- Los requisitos para obtener el pasaporte, los permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, declaratorias de nacionalidad mexicana y para la obtención de becas de posgrado en el exterior.
- b).- La indicación del monto de los derechos que correspondan por la expedición del pasaporte ordinario y por los permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, de acuerdo con la Ley Federal de Derechos vigente y, por separado, el importe que aplique, en su caso, "EL MUNICIPIO" por brindar el servicio en la localidad, así como el costo del servicio de fotocopiado y fotografía.
- c).- Tablero y buzón de quejas y denuncias, con teléfonos de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de la Auditoría Interna de "LA SECRETARIA".

DECIMA SEXTA. Las relaciones laborales del personal de la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" son responsabilidad directa y exclusiva de "EL AYUNTAMIENTO" y se regirán por la legislación correspondiente, sin que exista relación jurídica con "LA SECRETARIA".

DECIMA SEPTIMA. La probidad del comportamiento oficial de los empleados comisionados en la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" es responsabilidad directa de "EL AYUNTAMIENTO", independientemente de las acciones legales que competan a "LA SECRETARIA", en caso de ser lesionados sus intereses por la comisión de ilícitos o conductas irregulares en el manejo de la documentación federal.

DECIMA OCTAVA. El presente Convenio podrá revisarse, adicionarse y modificarse con la conformidad de las partes y deberá hacerse constar por escrito.

DECIMO NOVENA. El presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma con una vigencia indefinida, no obstante, "LA SECRETARIA" se reserva el derecho de suspenderlo unilateralmente por el incumplimiento de las cláusulas precedentes o por irregularidades detectadas en el ejercicio de las facultades otorgadas a la "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE" en detrimento de la transparencia de los procedimientos, lo que comunicará al "AYUNTAMIENTO" con 30 días de anticipación al cierre de la oficina.

VIGESIMA. De las desaveniencias que se susciten en la aplicación del presente Convenio, ambas partes acuerdan resolverlas de común acuerdo, no obstante, en caso de que surjan controversias respecto a su interpretación y alcance legal, las partes están conformes en que conozca de las mismas la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables.

El presente Convenio se suscribe por quintuplicado en la ciudad de Río Verde, S.L.P., a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho y en la Ciudad de México el nueve de noviembre del mismo año.- Por la Secretaría de Relaciones Exteriores: la Titular del Ramo, **Rosario Green Macías**.- Rúbrica.- El Oficial Mayor, **Juan de Villafranca**.- Rúbrica.- El Director General de Delegaciones, **Carlos García de Alba Z.**- Rúbrica.- Por el H. Ayuntamiento: el Presidente Municipal, **Salvador Izar Nohemi**.- Rúbrica.- El Secretario del Ayuntamiento, **Rodrigo Cruz Hernández**.- Rúbrica.- El Síndico Municipal, **Ma. Guadalupe Martínez Solano**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se modifica el inciso a) de la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Aseguradora Porvenir GNP, S.A. de C.V., por aumento de su capital social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Seguros y Fianzas.- Subdirección de Seguros.- Departamento de Autorizaciones y Operación de Seguros.- 366-IV-1927.- 731.1/320461.

AUTORIZACIONES A INSTITUCIONES DE SEGUROS.- Se modifica la otorgada a esa institución por aumento de su capital social.

Aseguradora Porvenir GNP, S.A. de C.V.

Av. Cerro de las Torres No. 395

Col. Campestre Churubusco, C.P. 04200

Ciudad.

En virtud de que esta Secretaría mediante oficio 366-IV-1926 de esta misma fecha, otorgó aprobación a la reforma acordada al primer párrafo del artículo sexto de sus estatutos sociales a fin de incrementar su capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$56'008,232.00 a \$150'000,000.00, lo que se contiene en el testimonio de la escritura número 274,758 del 15 de febrero pasado, otorgada ante la fe del licenciado Tomás Lozano Molina, Notario Público número 10 con ejercicio en el Distrito Federal, esta propia Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica el inciso a) de la base II del artículo tercero de la autorización otorgada con oficio 101.-768 del 17 de junio de 1997, modificada con el diverso 366-IV-106 del 6 de enero último, que faculta a Aseguradora Porvenir GNP, S.A. de C.V., para practicar operaciones de seguros de vida, con el único propósito de manejar los seguros de pensiones, derivados de las leyes de seguridad social, para quedar en la forma siguiente:

"ARTICULO TERCERO.-

II.-

a).- El capital mínimo fijo sin derecho a retiro será la cantidad de \$150'000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100) Moneda Nacional.

..... "

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 17 de marzo de 1999.- En ausencia del C. Secretario y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Martín Werner**.- Rúbrica.

(R.- 104632)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

DECRETO por el que se declara área natural protegida, con el carácter de parque nacional, la región denominada Arrecife de Puerto Morelos, en el Estado de Quintana Roo, con una superficie total de 9,066-63-11 hectáreas. (Segunda publicación)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo tercero, de la propia Constitución; 2o., fracciones II y III, 5o., fracción VIII, 44, 45, 46, fracción III, 47, 50, 51, 57, 58, 60, 61, 64 Bis, 65, 66, 67 y 74 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 7o., fracciones II y IV, 38, fracción II, 85 y 86, fracciones III y VII, de la Ley de Aguas Nacionales; 21 y 22 de la Ley Federal del Mar; 3o., fracciones V, VI y IX, de la Ley de Pesca; 4o., incisos a), b) y d), de la Ley Federal de Caza; 2o., fracciones III, VIII, X y XI, de la Ley Orgánica de la Armada de México; 6o., fracción I, 7o., fracción VII, 65 y 66 de la Ley de Navegación; 30, 32 Bis y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que los ambientes naturales representativos de las diferentes regiones biogeográficas, así como la diversidad genética de las especies silvestres, conforman el patrimonio natural que el Estado tiene el deber de proteger para beneficio de los mexicanos, ya que su aprovechamiento sustentable y su conservación hacen posible la supervivencia de los grupos humanos;

Que el desarrollo industrial, agropecuario, urbanístico y turístico se ha realizado, en las últimas décadas, de una forma desordenada y ha ocasionado graves daños al patrimonio natural, provocando que algunos ecosistemas sufran perturbaciones y que numerosas especies estén en peligro de desaparecer;

esta situación amenaza la posibilidad de continuar obteniendo los beneficios y recursos que la naturaleza proporciona;

Que los parques nacionales son áreas destinadas a la protección de los ecosistemas que, por su representatividad biogeográfica a nivel nacional, reúnen condiciones de especial valor natural y que favorecen la realización de actividades científicas, educativas y de recreo compatibles con la conservación de los elementos naturales;

Que los arrecifes coralinos son ecosistemas que se desarrollan en aguas tropicales someras, en los que coexisten muchas especies de coral, peces, moluscos, crustáceos, equinodermos, algas y otros grupos de organismos marinos, por lo que son considerados como los ambientes más diversos y complejos del medio marino;

Que la región conocida como "Arrecife de Puerto Morelos" forma parte de la barrera coralina denominada "Gran Cinturón de Arrecifes del Atlántico Occidental", considerada como la segunda barrera más grande del mundo; asimismo, esta sección de la barrera, ubicada frente a Puerto Morelos, se extiende al norte hasta la colindancia con el parque nacional "Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún, y Punta Nizuc";

Que el arrecife sustenta ricas comunidades biológicas bien conservadas que tienen valor ecológico, económico, recreativo y para investigación y constituye, además, el recurso más importante en la economía de la comunidad de Puerto Morelos, cuya población se dedica mayoritariamente a la pesca o al turismo, ambas actividades estrechamente influidas por la salud del ecosistema;

Que en la zona que separa el arrecife de la costa en la laguna arrecifal hay un desarrollo significativo de pastos marinos que provocan la retención de sedimentos, evitando la erosión de la costa lo que disminuye la fuerza del oleaje y reduce el daño que las tormentas podrían causar a las comunidades locales;

Que en el arrecife coralino y en la laguna arrecifal habitan numerosas especies de plantas, peces e invertebrados, algunas de ellas consideradas como amenazadas o sujetas a protección especial, así como otras especies que utilizan el arrecife como zona de reproducción, alimentación y crianza, las cuales se ven afectadas por una serie de impactos directos;

Que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, por conducto del Instituto Nacional de Ecología, en coordinación con el Centro Regional de Investigaciones Pesqueras en Puerto Morelos, el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad Nacional Autónoma de México y otras instituciones de investigación, han realizado estudios sobre el arrecife, de cuyos resultados se infiere que es necesario emprender acciones para asegurar el equilibrio y la continuidad de sus procesos ecológicos, salvaguardar la diversidad genética de las especies existentes y propiciar el aprovechamiento sustentable de los recursos;

Que los estudios a que se refiere el considerando anterior, estuvieron a disposición del público, según aviso publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de junio de 1997 y que las personas interesadas emitieron opinión favorable para el establecimiento de dicha área;

Que la comunidad de Puerto Morelos ha participado activamente durante los últimos diez años en todas las gestiones técnicas y de concertación, hasta llegar a la solicitud formal de este Decreto para salvaguardar el patrimonio natural que representan los arrecifes coralinos, en beneficio de las generaciones humanas presentes y futuras y que están dispuestos a participar activamente en las acciones que permitan lograr las metas de este Decreto, y

Que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, ha propuesto al Ejecutivo Federal declarar la región conocida como "Arrecife de Puerto Morelos", ubicada en la Costa Caribe del Municipio de Benito Juárez, en el Estado de Quintana Roo, como área natural protegida con el carácter de parque nacional, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO: Se declara área natural protegida, con el carácter de parque nacional, la región denominada "Arrecife de Puerto Morelos", en el Estado de Quintana Roo, con una superficie total de 9,066-63-11 hectáreas (NUEVE MIL SESENTA Y SEIS HECTÁREAS, SESENTA Y TRES ÁREAS, ONCE CENTIÁREAS), que se encuentra localizada en la Costa Caribe del Municipio de Benito Juárez, frente al poblado de Puerto Morelos en el Estado de Quintana Roo, según la descripción analítico-topohidrográfica que se proporciona a continuación:

DESCRIPCIÓN LÍMITROFE DEL POLÍGONO GENERAL DEL PARQUE NACIONAL "PUERTO MORELOS" (9,066-63-11 ha.)

El polígono se inicia en el vértice 1 de coordenadas 21°00'00" Latitud N; 86°49'19" Longitud W; partiendo de este punto con un Rumbo Astronómico Calculado (RAC) de S 72°22'05" E y una distancia de 4,849.43 m. se llega al vértice 2 de coordenadas 20°59'12" Latitud N; 86°46'39" Longitud W; partiendo de este punto con un RAC de S 17°59'57" W y una distancia de 6,887.76 m. se llega al vértice 3 de coordenadas 20°55'39" Latitud N; 86°47'53" Longitud W; partiendo de este punto con un RAC de S

26°26'20" W y una distancia de 4,465.73 m. se llega al vértice 4 de coordenadas 20°53'29" Latitud N; 86°49'02" Longitud W; partiendo de este punto con un RAC de S 18°09'39" W y una distancia de 7,022.92 m. se llega al vértice 5 de coordenadas 20°49'52" Latitud N; 86°50'18" Longitud W; partiendo de este punto con un RAC de S 23°08'19" W y una distancia de 2,641.98 m. se llega al vértice 6 de coordenadas 20°48'33" Latitud N; 86°50'54" Longitud W; partiendo de este punto con un RAC de N 87°22'39" W y una distancia de 3,298.90 m. se llega al vértice 7 de coordenadas 20°48'38" Latitud N; 86°52'48" Longitud W; partiendo de este punto con un RAC de N 26°57'43" W y una distancia de 1,723.70 m. se llega al vértice 8 de coordenadas 20°49'28" Latitud N; 86°53'15" Longitud W; partiendo de este punto con un RAC de N 34°40'13" E y una distancia de 2,131.67 m. se llega al vértice 9 de coordenadas 20°50'25" Latitud N; 86°52'33" Longitud W; partiendo de este punto con un RAC de N 54°42'40" W y una distancia de 425.18 m. se llega al vértice 10 de coordenadas 20°50'33" Latitud N; 86°52'45" Longitud W; partiendo de este punto con rumbo general Noreste se continúa por toda la costa incluyendo el límite de la Zona Federal Marítimo-Terrestre, hasta llegar al vértice 1 en donde se cierra el polígono con una superficie de 9,066-63-11 hectáreas.

El plano oficial que contiene la descripción limítrofe analítico-topohidrográfica del polígono general que se describe en el presente Decreto obra en las oficinas del Instituto Nacional de Ecología de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, ubicadas en Avenida Revolución número 1425, Colonia Tlacopac, San Ángel, Delegación Álvaro Obregón en México, Distrito Federal, y en la Delegación Federal de la propia Secretaría, en el Estado de Quintana Roo, ubicada en Avenida Insurgentes número 455, Colonia Magisterial, Código Postal 77039, en Chetumal, Quintana Roo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en coordinación con la Secretaría de Marina, será la encargada de administrar, manejar y preservar los ecosistemas del parque nacional "Arrecife de Puerto Morelos" y sus elementos, así como vigilar que las acciones que se realicen dentro de éste se ajusten a los propósitos de la presente declaratoria.

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca designará al Director del área materia del presente Decreto, quien será responsable de coordinar la formulación, ejecución y evaluación del programa de manejo correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones aplicables.

ARTÍCULO TERCERO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con la participación que corresponda a otras dependencias del Ejecutivo Federal, propondrá la celebración de los acuerdos de coordinación con el Gobierno del Estado de Quintana Roo, en los que se establezca la participación del municipio de Benito Juárez; así como la concertación de acciones con los sectores social y privado, entre otras, en las materias siguientes:

- I. La coordinación de las políticas Federales aplicables en el parque nacional, con las del Estado y el municipio participante;
- II. La elaboración del programa de manejo del parque nacional, con la formulación de compromisos para su ejecución;
- III. La determinación de acciones para llevar a cabo el ordenamiento ecológico aplicable al parque nacional;
- IV. Las formas como se llevarán a cabo la investigación, la experimentación y el monitoreo en el parque nacional;
- V. La realización de acciones de inspección y vigilancia;
- VI. Las acciones necesarias para contribuir al desarrollo socioeconómico regional, mediante el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales en el parque nacional;
- VII. Los esquemas de participación de los grupos sociales, científicos y académicos;
- VIII. El desarrollo de programas de asesoría a sus habitantes para el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales de la región, y
- IX. El origen y el destino de los recursos financieros para la administración del parque nacional.

ARTÍCULO CUARTO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en coordinación con la Secretaría de Marina, formularán el programa de manejo del parque nacional "Arrecife de Puerto Morelos", de conformidad con lo establecido en el presente Decreto y con sujeción a las disposiciones legales aplicables.

Dicho programa deberá contener por lo menos, lo siguiente:

- I. El inventario de especies de flora y fauna conocidas en la zona;
- II. La descripción de las características físicas, biológicas, económicas, sociales y culturales del parque nacional, en el contexto nacional, regional y local;
- III. Los objetivos específicos del parque nacional;
- IV. Los lineamientos para el aprovechamiento sustentable de la flora y fauna, tanto del medio terrestre como del marino, y los relativos a la protección de los ecosistemas y a la prevención de la contaminación del suelo y de las aguas;

- V. Las acciones a realizar a corto, mediano y largo plazo y su vinculación con el Sistema Nacional de Planeación Democrática. Dichas acciones comprenderán la investigación, uso de recursos, difusión, operación, coordinación, seguimiento y control;
- VI. La previsión de las acciones y lineamientos de coordinación, así como las reglas de carácter administrativo a que se sujetarán las actividades autorizadas, a fin de que exista la debida congruencia con los objetivos del presente Decreto y otros programas a cargo de las demás dependencias de la Administración Pública Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias;
- VII. La zonificación del área, así como las áreas y canales de navegación;
- VIII. Las propuestas para el establecimiento de épocas y zonas de veda, así como los equipos y métodos a utilizarse, y lo relativo a las actividades turísticas y pesqueras para un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, y
- IX. Las posibles fuentes de financiamiento para la administración del parque nacional.

ARTÍCULO QUINTO.- En el parque nacional "Arrecife de Puerto Morelos" sólo se permitirán actividades relacionadas con la preservación de los ecosistemas acuáticos y sus elementos, la investigación, repoblación, recreación, educación ecológica y el aprovechamiento de los recursos naturales y pesqueros, autorizados por las autoridades competentes, en las áreas, temporadas y modalidades que determine, conforme a sus atribuciones, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

ARTÍCULO SEXTO.- Los propietarios, poseedores o titulares de otros derechos sobre tierras, que se encuentren dentro de la superficie de zona federal marítimo terrestre del parque nacional "Arrecife de Puerto Morelos", así como los usufructuarios o concesionarios que realizan actividades dentro de la superficie del mismo, estarán obligados a la conservación del área, conforme a las disposiciones que al efecto emita la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca de conformidad con lo dispuesto en el presente Decreto y las disposiciones jurídicas aplicables.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Con la finalidad de fomentar la conservación, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, en particular de las especies endémicas, raras, amenazadas o en peligro de extinción, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, de conformidad con sus atribuciones y con base en los estudios técnicos y socio-económicos que al efecto se elaboren, podrá establecer vedas de flora y fauna.

ARTÍCULO OCTAVO.- El uso, explotación y aprovechamiento de las aguas nacionales ubicadas en el parque nacional "Arrecife de Puerto Morelos" se sujetarán a:

- I. Las normas oficiales mexicanas para la conservación y aprovechamiento de la flora y fauna acuáticas y de su hábitat, así como las destinadas a evitar la contaminación de las aguas;
- II. Las políticas y restricciones que se establezcan en el programa de manejo para la protección de las especies acuáticas;
- III. Los convenios de concertación de acciones para la protección de los ecosistemas acuáticos que se celebren con los sectores productivos, e instituciones académicas y de investigación, y
- IV. Las demás disposiciones jurídicas aplicables.

ARTÍCULO NOVENO.- Dentro del parque nacional "Arrecifes de Puerto Morelos", queda prohibido:

- I. Verter o descargar contaminantes, desechos o cualquier tipo de material nocivo;
- II. Usar explosivos;
- III. Tirar o abandonar desperdicios en las playas;
- IV. Emplear fungicidas, insecticidas, pesticidas y, en general, cualquier producto contaminante;
- V. Realizar actividades de dragado o de cualquier otra naturaleza que generen la suspensión de sedimentos o provoquen áreas con aguas fangosas o limosas dentro del área protegida o zonas aledañas;
- VI. Instalar plataformas o infraestructura de cualquier índole que afecte las formaciones coralinas;
- VII. Capturar especies;
- VIII. Introducir especies vivas exóticas, y
- IX. Extraer flora y fauna viva o muerta, así como otros elementos biogenéticos, cuando se realice sin autorización y sea contrario a lo establecido en el programa de manejo.

ARTÍCULO DÉCIMO.- Todo proyecto de obra o actividad pública o privada que se pretenda realizar dentro del parque nacional o la zona federal marítimo terrestre aledaña, deberá ser congruente con los lineamientos que establezca el programa de manejo y las demás disposiciones jurídicas aplicables y contar, además, previamente a su ejecución, con la autorización de impacto ambiental correspondiente, en los términos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento en Materia de Impacto Ambiental.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- La inspección y vigilancia del área materia del presente Decreto quedan a cargo de las Secretarías de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y de Marina, en el ámbito de sus respectivas competencias.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en un término de 180 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de esta declaratoria, promoverá su inscripción en los registros públicos de la propiedad que correspondan, y la inscribirá en el Registro Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

TERCERO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en coordinación con la Secretaría de Marina, deberán elaborar el programa de manejo del parque nacional "Arrecifes de Puerto Morelos" en un término de 365 días naturales contados a partir de la publicación del presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**.

CUARTO.- Las actividades pesqueras que se vienen realizando en el área, previas a la expedición del presente Decreto, se podrán continuar realizando, siempre y cuando éstas no afecten significativamente los recursos ícticos y malacológicos del área, para lo cual se deberá observar lo establecido en la Ley de Pesca y su Reglamento, así como en las Normas Oficiales Mexicanas en la materia, hasta en tanto se expida el programa de manejo del parque nacional.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo**.- Rúbrica.- El Secretario de Marina, **José Ramón Lorenzo Franco**.- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Carlos Ruiz Sacristán**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se declara área natural protegida, con el carácter de parque nacional, la región denominada Isla Contoy, y la porción marina que la circunda, con una superficie total de 5,126-25-95 hectáreas. (Segunda publicación)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo tercero, de la propia Constitución; 2o., fracciones II y III, 5o., fracción VIII, 44, 45, 46, fracción III, 47, 50, 51, 57, 58, 60, 61, 63, 64 Bis, 65, 66, 67, 74 y 75 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 7o., fracciones II y IV, 38 fracción II, 85 y 86, fracciones III y VII, de la Ley de Aguas Nacionales; 21 y 22 de la Ley Federal del Mar; 3o., fracciones V, VI y IX, de la Ley de Pesca; 4o., incisos a), b) y d), de la Ley Federal de Caza; 2o. fracciones III, VIII, X y XI, de la Ley Orgánica de la Armada de México; 6o., fracción I, y último párrafo, 7o., fracción VII, de la Ley de Navegación; 36, 37 y 76 de la Ley de Aviación Civil; 30, 32 Bis y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que los ambientes naturales representativos de las diferentes regiones biogeográficas, así como la diversidad genética de las especies silvestres, conforman el patrimonio natural que el Estado tiene el deber de proteger para beneficio de los mexicanos, ya que su aprovechamiento sustentable y su conservación hacen posible la supervivencia de los grupos humanos;

Que el desarrollo industrial, agropecuario, urbanístico y turístico se ha realizado, en las últimas décadas, de una forma desordenada y ha ocasionado graves daños al patrimonio natural, provocando que algunos ecosistemas sufran perturbaciones y que numerosas especies estén en peligro de desaparecer; esta situación amenaza la posibilidad de continuar obteniendo los beneficios y recursos que la naturaleza proporciona;

Que los parques nacionales son áreas destinadas a la protección de los ecosistemas que, por su representatividad biogeográfica a nivel nacional, reúnen condiciones de especial valor natural y que favorecen la realización de actividades científicas, educativas y de recreo, compatibles con la conservación de los elementos naturales;

Que la Isla Contoy se encuentra en el extremo norponiente del Canal de Yucatán, justo en el límite entre el Golfo de México y el Mar Caribe, en el extremo más septentrional del sistema insular del Caribe en México y reúne condiciones naturales excepcionales, porque es el punto terminal del sistema de arrecifes que bordea la costa oriental de la Península de Yucatán; es una de las pocas islas caribeñas que conserva prácticamente intactos sus ecosistemas terrestres y tiene una excelente representación de

vegetación de duna costera y de manglar; es, asimismo, una de las principales zonas de refugio y anidación de aves marinas y, en especial, contiene la colonia más importante del llamado pelícano café, en la costa atlántica;

Que además de las características ambientales de la parte terrestre de la Isla Contoy, las aguas marinas que la circundan son un punto importante de reproducción de especies acuáticas o subacuáticas en peligro de extinción, como las tortugas marinas, y cuentan también con valiosos recursos pesqueros como la langosta y el escribano, que aportan beneficios económicos a los habitantes de la región;

Que la isla recibe un flujo de turistas nacionales e internacionales que constituyen una importante fuente de generación de divisas, los cuales visitan el lugar atraídos por la belleza de sus elementos naturales;

Que es necesario conservar el ambiente natural de la Isla Contoy, regular las actividades que se realizan en ella y en el perímetro acuático circundante y establecer fórmulas racionales para el aprovechamiento de sus recursos pesqueros, bajo criterios de sustentabilidad, que hagan posible la compatibilidad de la conservación y el aprovechamiento;

Que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con el conocimiento y la participación de la Secretaría de Marina, ha desarrollado estudios que acreditan la relevancia y representatividad de los ecosistemas de la Isla Contoy y que, además, han recibido la anuencia y la petición del Ayuntamiento de Isla Mujeres, Quintana Roo, de los miembros de diversas cooperativas pesqueras, de los pescadores del pez escribano y de los prestadores de servicios turísticos, quienes se encuentran interesados en que la Isla Contoy cuente con el carácter de área natural protegida;

Que los estudios a que se refiere el considerando anterior, estuvieron a disposición del público, según aviso publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de junio de 1997 y que las personas interesadas emitieron opinión favorable para el establecimiento de dicha área, y

Que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca ha propuesto al Ejecutivo Federal declarar la región conocida como "Isla Contoy", como área natural protegida, bajo la categoría de parque nacional, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO: Se declara área natural protegida con el carácter de parque nacional, la región denominada "Isla Contoy" (conocida como la Isla de los Pájaros) y la porción marina que la circunda, de acuerdo a las siguientes especificaciones: el área del Parque comprende una superficie total de 5,126-25-95 hectáreas (CINCO MIL CIENTO VEINTISÉIS HECTÁREAS, VEINTICINCO ÁREAS, NOVENTA Y CINCO CENTIÁREAS) dentro de la cual se localiza la superficie terrestre de la Isla que abarca 230-00-00 hectáreas (DOScientas TREINTA HECTÁREAS, CERO ÁREAS, CERO CENTIÁREAS) y una porción marina de 4,896-25-95 hectáreas (CUATRO MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y SEIS HECTÁREAS, VEINTICINCO ÁREAS, NOVENTA Y CINCO CENTIÁREAS). El parque nacional "Isla Contoy" se localiza en el municipio de Isla Mujeres, en el Estado de Quintana Roo, según la descripción analítico-topohidrográfica y limítrofe siguiente:

DESCRIPCIÓN LIMÍTROFE DEL POLÍGONO GENERAL DEL PARQUE NACIONAL "ISLA CONTOY" **(5,126-25-95 ha.)**

El polígono se inicia en el vértice 1 de coordenadas Y=2'369,453; X=524,788; partiendo de este punto con un Rumbo Astronómico Calculado (RAC) de S 76°33'10" W y una distancia de 3,655.20 m. se llega al vértice 2 de coordenadas Y=2'368,603; X=521,233; partiendo de este punto con un RAC de N 13°17'24" W y una distancia de 14,024.60 m. se llega al vértice 3 de coordenadas Y=2'382,252; X=518,009; partiendo de este punto con un RAC de N 76°33'10" E y una distancia de 3,655.20 m. se llega al vértice 4 de coordenadas Y=2'383,102; X=521,564; partiendo de este punto con un RAC de S 13°17'24" E y una distancia de 14,024.60 m. se llega al vértice 1 en donde se cierra el polígono con una superficie de 5,126-25-95 ha.

Para efectos de navegación se indican las coordenadas cartesianas: vértice 1 con 21°25'43" Latitud N y 86°45'39" Longitud W; el vértice 2 con 21°25'15" Latitud N y 86°47'42" Longitud W; el vértice 3 con 21°32'39" Latitud N y 86°49'34" Longitud W y el vértice 4 con 21°33'07" Latitud N y 86°47'30" Longitud W.

El plano oficial que contiene la descripción limítrofe analítico-topohidrográfica del polígono general que se describe en el presente Decreto obra en las oficinas del Instituto Nacional de Ecología de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, ubicadas en Avenida Revolución número 1425, Colonia Tlacopac, San Ángel, Delegación Álvaro Obregón en México, Distrito Federal; en la Delegación Federal de la propia Secretaría, en el Estado de Quintana Roo, ubicada en Avenida Insurgentes número 455, Colonia Magisterial, código postal 77039, en Chetumal, Quintana Roo, y en las oficinas de la dirección del parque nacional "Isla Contoy", localizadas en Boulevard Kukulcán kilómetro 4.8, zona hotelera, Cancún, Quintana Roo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en coordinación con la Secretaría de Marina, será la encargada de administrar, manejar y preservar los

ecosistemas del parque nacional "Isla Contoy" y sus elementos, así como vigilar que las acciones que se realicen dentro de éste se ajusten a los propósitos del presente Decreto.

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca designará al Director del área materia del presente Decreto, quien será responsable de coordinar la formulación, ejecución y evaluación del programa de manejo correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones aplicables.

ARTÍCULO TERCERO.- Para la consecución de los fines del presente Decreto quedan a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, los terrenos nacionales ubicados dentro del parque nacional "Isla Contoy", no pudiendo dárseles destinos que resulten incompatibles con la conservación y protección de los ecosistemas.

ARTÍCULO CUARTO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con la participación que corresponda a otras dependencias del Ejecutivo Federal, propondrá la celebración de los acuerdos de coordinación con el Gobierno del Estado de Quintana Roo, en los que establezca la participación del municipio de Isla Mujeres; así como la concertación de acciones con los sectores social y privado, entre otras en las materias siguientes:

- I. La forma en que el Gobierno Estatal y el municipio involucrado participarán en la administración y conservación del parque nacional;
- II. La coordinación de las políticas federales aplicables en el parque nacional, con las del estado y el municipio participante;
- III. La elaboración del programa de manejo, con la formulación de compromisos para su ejecución;
- IV. Las formas como se llevarán a cabo la investigación, la experimentación y el monitoreo en el parque nacional;
- V. La realización de acciones de inspección y vigilancia;
- VI. Las acciones necesarias para contribuir al desarrollo socioeconómico regional, mediante el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales en el parque nacional;
- VII. El origen y el destino de los recursos financieros para la administración del parque nacional;
- VIII. Los esquemas de participación de los grupos sociales, científicos y académicos, y
- IX. El desarrollo de programas de asesoría a sus habitantes para el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales de la región.

ARTÍCULO QUINTO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en coordinación con la Secretaría de Marina, formularán el programa de manejo del parque nacional "Isla Contoy", de conformidad con lo establecido en el presente Decreto y con sujeción a las disposiciones legales aplicables.

Dicho programa deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

- I. El inventario de especies de flora y fauna conocidas en la zona;
- II. La descripción de las características físicas, biológicas, económicas, sociales y culturales del parque nacional, en el contexto nacional, regional y local;
- III. Los objetivos específicos del parque nacional;
- IV. Los lineamientos para el aprovechamiento sustentable de la flora y fauna, tanto del medio terrestre como del marino, y los relativos a la protección de los ecosistemas y a la prevención de la contaminación del suelo y de las aguas;
- V. Las acciones a realizar a corto, mediano y largo plazo y su vinculación con el Sistema Nacional de Planeación Democrática. Dichas acciones comprenderán la investigación, uso de recursos, difusión, operación, coordinación, seguimiento y control;
- VI. La previsión de las acciones y lineamientos de coordinación, así como las reglas de carácter administrativo a que se sujetarán las actividades autorizadas, a fin de que exista la debida congruencia con los objetivos del presente Decreto y otros programas a cargo de las demás dependencias de la Administración Pública Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias;
- VII. La zonificación del área en su caso, así como las áreas y canales de navegación;
- VIII. Las propuestas para el establecimiento de épocas y zonas de veda, así como los equipos y métodos a utilizarse, y lo relativo a las actividades turísticas y pesqueras para un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, y
- IX. Las posibles fuentes de financiamiento para la administración del parque nacional.

ARTÍCULO SEXTO.- En el parque nacional "Isla Contoy" no se podrá autorizar el establecimiento de centros de población, el desarrollo de infraestructura turística, ni la urbanización de las tierras incluidas en la superficie del Parque.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Los usufructuarios o titulares de otros derechos sobre tierras y aguas, que se encuentren dentro de la superficie del parque nacional "Isla Contoy", estarán obligados a la conservación

del área, conforme a las disposiciones que al efecto emita la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, de conformidad con lo dispuesto en el presente Decreto y las disposiciones jurídicas aplicables.

ARTÍCULO OCTAVO.- En el parque nacional "Isla Contoy", sólo se permitirá la realización de actividades relacionadas con la preservación de los ecosistemas, terrestres y marinos, y sus elementos; así como las actividades de investigación, recreación, ecoturismo y educación ecológica.

Se autorizará el aprovechamiento de recursos naturales, en el medio marino, que se lleve a cabo de forma tradicional por las cooperativas pesqueras o los pescadores individuales, autorizados por las autoridades competentes, el cual se limitará a la pesca de langosta del Caribe (*Panilurus argus*) y del escribano (*Hemiramphus spp*). Dicho aprovechamiento se realizará solamente en las áreas, temporadas y modalidades que determine la propia Secretaría conforme a sus atribuciones, sin perjuicio de las que correspondan a otras dependencias de la Administración Pública Federal.

ARTÍCULO NOVENO.- El uso, explotación y aprovechamiento de las aguas nacionales ubicadas en el parque nacional "Isla Contoy" se sujetarán a:

- I. Las normas oficiales mexicanas para la conservación y aprovechamiento de la flora y fauna acuáticas y de su hábitat, así como las destinadas a evitar la contaminación de las aguas;
- II. Las políticas y restricciones que se establezcan en el programa de manejo para la protección de las especies acuáticas;
- III. Los convenios de concertación de acciones para la protección de los ecosistemas acuáticos que se celebren con los sectores productivos, e instituciones académicas y de investigación, y
- IV. Las demás disposiciones jurídicas aplicables.

ARTÍCULO DÉCIMO.- Dentro del parque nacional "Isla Contoy", queda prohibido:

- I. Verter o descargar contaminantes, desechos o cualquier tipo de material nocivo;
- II. Usar explosivos;
- III. Tirar o abandonar desperdicios en las playas;
- IV. Emplear fungicidas, insecticidas, pesticidas y en general cualquier producto contaminante;
- V. Realizar actividades de dragado o de cualquier otra naturaleza que generen la suspensión de sedimentos o provoquen áreas con aguas fangosas o limosas dentro del área protegida o de las zonas aledañas;
- VI. Instalar plataformas o infraestructura de cualquier índole que afecte las formaciones coralinas;
- VII. Utilizar vehículos motodeslizantes;
- VIII. Realizar actividades pesqueras, con excepción de las señaladas en el artículo octavo;
- IX. Acceder a los morros rocosos del sotavento de la isla;
- X. Perturbar a las aves;
- XI. Introducir especies vivas exóticas, y
- XII. Extraer flora y fauna viva o muerta, así como otros elementos biogénicos, cuando se realice sin autorización y sea contrario a lo establecido en el programa de manejo.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- Quedan prohibidos los sobrevuelos al parque nacional "Isla Contoy", a una altitud menor a quinientos metros, en un radio de dos kilómetros. Los permisos para descender en hidroavión o helicóptero se concederán bajo condiciones excepcionales y en los sitios que designe la Dirección del Parque.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- Queda prohibido el acceso y la navegación en todas las lagunas interiores de la isla, salvo en las Lagunas "Norte" y "Puerto Viejo", que podrán utilizarse como refugio temporal en caso de mal tiempo.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- Todo proyecto de obra o actividad pública o privada que se pretenda realizar dentro de la zona que comprende el parque nacional "Isla Contoy", deberá sujetarse a los lineamientos establecidos en el programa de manejo del área y en las disposiciones jurídicas aplicables. Asimismo, quienes pretendan realizar dichas obras o actividades, deberán contar previamente a su ejecución, con la autorización de impacto ambiental correspondiente, en los términos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento en Materia de Impacto Ambiental.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- La inspección y vigilancia del parque nacional "Isla Contoy", quedarán a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, y de la Secretaría de Marina, en el ámbito de sus respectivas competencias.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Se abroga el Decreto de fecha 19 de enero de 1961, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de febrero del mismo año por el cual se estableció la Zona de Reserva Natural y Refugio de la Fauna "Isla Contoy".

TERCERO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en un término de 180 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de esta declaratoria, promoverá su inscripción en los registros públicos que corresponda, y la inscribirá en el Registro Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

CUARTO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en coordinación con la Secretaría de Marina, deberán elaborar el programa de manejo del parque nacional "Isla Contoy" en un término de 365 días naturales contados a partir de la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** del presente Decreto.

QUINTO.- Las actividades pesqueras de la langosta y el escribano, que se vienen realizando previas a la expedición del presente Decreto, podrán continuar siempre y cuando éstas se realicen de acuerdo con los criterios de sustentabilidad correspondientes, para lo cual se deberá observar lo establecido en la Ley de Pesca y su Reglamento, así como en las Normas Oficiales Mexicanas en la materia, hasta en tanto se expida el programa de manejo del parque nacional, las reglas administrativas y demás disposiciones jurídicas que regulen dichas actividades.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.- **Ernesto Zedillo Ponce de León.-** Rúbrica.- La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo.-** Rúbrica.- El Secretario de Marina, **José Ramón Lorenzo Franco.-** Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Carlos Ruiz Sacristán.-** Rúbrica.

DECRETO por el que se declara área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera, la región denominada Arrecifes de Sian Ka'an, ubicada en el Estado de Quintana Roo, con una superficie total de 34,927-15-84 hectáreas. (Segunda publicación)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo tercero, de la propia Constitución; 2o., fracciones II y III, 5o., fracción VIII, 44, 45, 46, fracción I, 47, 48, 57, 58, 60, 61, 64 Bis, 65, 66, 67 y 74 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 7o., fracciones II y IV, 38, fracción II, 85 y 86, fracciones III y VII, de la Ley de Aguas Nacionales; 21 y 22 de la Ley Federal del Mar; 3o., fracciones V, VI y IX, de la Ley de Pesca; 4o., incisos a), b) y d), de la Ley Federal de Caza; 2o., fracciones III, VIII, X y XI, de la Ley Orgánica de la Armada de México; 6o., fracción I, y último párrafo, 7o., fracción VII, 65 y 66 de la Ley de Navegación; 30, 32 Bis y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que los ambientes naturales representativos de las diferentes regiones biogeográficas, así como la diversidad genética de las especies silvestres, conforman el patrimonio natural que el Estado tiene el deber de proteger para beneficio de los mexicanos, ya que su aprovechamiento sustentable y su conservación hacen posible la supervivencia de los grupos humanos;

Que el desarrollo industrial, agropecuario, urbanístico y turístico se ha realizado, en las últimas décadas, de una forma desordenada y ha ocasionado graves daños al patrimonio natural, provocando que algunos ecosistemas sufran perturbaciones y que numerosas especies estén en peligro de desaparecer; esta situación amenaza la posibilidad de continuar obteniendo los beneficios y recursos que la naturaleza proporciona;

Que las reservas de la biosfera son áreas biogeográficas relevantes a nivel nacional, en las que existen varios ecosistemas no alterados significativamente por la acción del hombre y en los cuales habitan especies representativas de la biodiversidad nacional, incluidas algunas de las consideradas endémicas, amenazadas y en peligro de extinción;

Que frente a las costas de la reserva de la biosfera Sian Ka'an, en los municipios Solidaridad y Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo, se encuentra ubicado un gran sistema arrecifal, que constituye una continuidad natural del área antes mencionada, conformado por un complejo de arrecifes coralinos con una geomorfología de gran potencial científico, económico, turístico, educativo, pesquero, histórico y cultural;

Que la región conocida como "Arrecifes de Sian Ka'an" bordea la costa central del Estado de Quintana Roo y constituye una plataforma angosta de origen reciente que se eleva desde el fondo marino, la cual sirve de base a diversas formaciones arrecifales, en cuyos macizos destaca la presencia de montañas

coralinas, de hasta 12 metros de altura en su parte más desarrollada, en las que habita una gran riqueza y diversidad de especies asociadas a los corales escleractinios, gorgonáceos, alcionarios, macroalgas y peces arrecifales;

Que los "Arrecifes de Sian Ka'an" presentan gran variedad de ecosistemas íntegros y representativos de áreas extensas y de la biodiversidad natural; cuentan con especies de flora y fauna amenazada y en peligro de extinción, y forman parte del macro-sistema arrecifal denominado "Gran Arrecife Mesoamericano", considerado como el segundo sistema arrecifal coralino más grande del mundo;

Que contigua a la zona de los arrecifes, se encuentra la Laguna Caapechén en cuyo vaso se genera un flujo de nutrientes del que se benefician las aguas costeras aledañas y representa un sitio de gran importancia para la protección de especies amenazadas y en peligro de extinción, como el cocodrilo de pantano y de ría, el manatí y el flamenco; constituyéndose, además, en el hábitat de numerosas especies de aves acuáticas y sitio de reproducción y crecimiento de algunas especies marinas de importancia comercial;

Que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, por conducto del Instituto Nacional de Ecología, en coordinación con Amigos de Sian Ka'an, A.C. y Biocenosis, A.C., realizó los estudios técnicos que han permitido un mejor conocimiento del Sistema Arrecifal, de la ubicación de sus formaciones arrecifales, de su caracterización y grado de desarrollo, y de los humedales de Caapechén, de los que se desprende la necesidad de establecer un área natural protegida contigua a la reserva de la biosfera de Sian Ka'an, que contribuya a proteger y conservar en su totalidad, tanto el sistema arrecifal como el de humedales;

Que los estudios a que se refiere el considerando anterior, estuvieron a disposición del público, según aviso publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de junio de 1997 y que las personas interesadas emitieron opinión favorable para el establecimiento de dicha área, y

Que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con la colaboración del Estado de Quintana Roo, los municipios de Solidaridad y Felipe Carrillo Puerto, ha propuesto al Ejecutivo Federal declarar la región conocida como "Arrecifes de Sian Ka'an" como área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se declara área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera, la región denominada "Arrecifes de Sian Ka'an", ubicada en el Estado de Quintana Roo, con una superficie total de 34,927-15-84 hectáreas (TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTAS VEINTISIETE HECTÁREAS, QUINCE ÁREAS, OCHENTA Y CUATRO CENTIÁREAS), integrada por dos polígonos, el primero de ellos con una superficie de 33,565-00-00 hectáreas (TREINTA Y TRES MIL QUINIENTAS SESENTA Y CINCO HECTÁREAS, CERO CERO ÁREAS, CERO CERO CENTIÁREAS) y el segundo con una superficie de 1,362-15-84 hectáreas (MIL TRESCIENTAS SESENTA Y DOS HECTÁREAS, QUINCE ÁREAS, OCHENTA Y CUATRO CENTIÁREAS). La reserva de la biosfera se encuentra localizada en los municipios de Solidaridad y Felipe Carrillo Puerto, frente a la anteriormente decretada reserva de la biosfera de Sian Ka'an, en el Estado de Quintana Roo, según la descripción analítico-topohidrográfica y limítrofe siguiente:

DESCRIPCIÓN LIMÍTROFE DEL POLÍGONO ARRECIFAL (33,565-00-00 ha.)

El polígono inicia en el vértice 1 de coordenadas Y=2'225,500; X=452,700; partiendo de este punto con un Rumbo Astronómico Calculado (RAC) de ESTE FRANCO y una distancia de 3,300.00 m. se llega al vértice 2 de coordenadas Y=2'225,500; X=456,000; partiendo de este punto con un RAC de S 11°36'33" E y una distancia de 22,455.51 m. se llega al vértice 3 de coordenadas Y=2'203,500; X=460,500; partiendo de este punto con un RAC de SUR FRANCO y una distancia de 68,100.00 m. se llega al vértice 4 de coordenadas Y=2'135,400; X=460,500; partiendo de este punto con un RAC de S 23°33'25" W y una distancia de 27,272.88 m. se llega al vértice 5 de coordenadas Y=2'110,400; X=449,600; partiendo de este punto con un RAC de N 14°08'38" E y una distancia de 25,781.58 m. se llega al vértice 6 de coordenadas Y=2'135,400; X=455,900; partiendo de este punto con un RAC de N 08°15'23" E y una distancia de 32,032.01 m. se llega al vértice 7 de coordenadas Y=2'167,100; X=460,500; partiendo de este punto con un RAC de N 16°26'09" W y una distancia de 20,852.09 m. se llega al vértice 8 de coordenadas Y=2'187,100; X=454,600; partiendo de este punto con un RAC de N 11°22'37" E y una distancia de 16,728.71 m. se llega al vértice 9 de coordenadas Y=2'203,500; X=457,900; partiendo de este punto con un RAC de N 16°36'25" W y una distancia de 17,844.32 m. se llega al vértice 10 de coordenadas Y=2'220,600; X=452,800; partiendo de este punto con un RAC de N 01°10'08" W y una distancia de 4,901.02 m. se llega al vértice 1 en donde se cierra el polígono con una superficie de 33,565-00-00 hectáreas.

DESCRIPCIÓN LIMÍTROFE DEL POLÍGONO LAGUNA CAAPECHÉN (1,362-15-84 ha.)

El polígono inicia en el vértice 1 de coordenadas Y=2'224,329; X=449,800; partiendo de este punto con un RAC de SUR FRANCO y una distancia de 3,529.00 m. se llega al vértice 2 de coordenadas

Y=2'220,800; X=449,800; partiendo de este punto con un RAC de S 89°33'19" W y una distancia de 3,222.09 m. se llega al vértice 3 de coordenadas Y=2'220,775; X=446,578; partiendo de este punto con un RAC de N 03°46'57" W y una distancia de 363.79 m. se llega al vértice 4 de coordenadas Y=2'221,138; X=446,554; partiendo de este punto con un RAC de N 21°44'08" E y una distancia de 648.07 m. se llega al vértice 5 de coordenadas Y=2'221,740; X=446,794; partiendo de este punto con un RAC de S 66°28'43" W y una distancia de 606.38 m. se llega al vértice 6 de coordenadas Y=2'221,498; X=446,238; partiendo de este punto con un RAC de N 66°51'45" W y una distancia de 613.33 m. se llega al vértice 7 de coordenadas Y=2'221,739; X=445,674; partiendo de este punto con un RAC de N 35°38'04" W y una distancia de 343.27 m. se llega al vértice 8 de coordenadas Y=2'222,018; X=445,474; partiendo de este punto con un RAC de N 25°03'10" E y una distancia de 288.10 m. se llega al vértice 9 de coordenadas Y=2'222,279; X=445,596; partiendo de este punto con un RAC de N 10°59'55" W y una distancia de 324.96 m. se llega al vértice 10 de coordenadas Y=2'222,598; X=445,534; partiendo de este punto con un RAC de N 49°21'54" E y una distancia de 371.60 m. se llega al vértice 11 de coordenadas Y=2'222,840; X=445,816; partiendo de este punto con un RAC de NORTE FRANCO y una distancia de 474.00 m. se llega al vértice 12 de coordenadas Y=2'223,314; X=445,816; partiendo de este punto con un RAC de N 57°47'20" E y una distancia de 1,536.47 m. se llega al vértice 13 de coordenadas Y=2'224,133; X=447,116; partiendo de este punto con un RAC de NORTE FRANCO y una distancia de 536.00 m. se llega al vértice 14 de coordenadas Y=2'224,669; X=447,116; partiendo de este punto con un RAC de S 81°07'09" E y una distancia de 647.76 m. se llega al vértice 15 de coordenadas Y=2'224,569; X=447,756; partiendo de este punto con un RAC de N 87°16'13" E y una distancia de 1,679.90 m. se llega al vértice 16 de coordenadas Y=2'224,649; X=449,434; partiendo de este punto con un RAC de S 12°19'58" E y una distancia de 285.59 m. se llega al vértice 17 de coordenadas Y=2'224,370; X=449,495; partiendo de este punto con un RAC de N 72°29'56" E y una distancia de 232.77 m. se llega al vértice 18 de coordenadas Y=2'224,440; X=449,717; partiendo de este punto con un RAC de S 36°47'13" E y una distancia de 138.60 m. se llega al vértice 1 donde se cierra el polígono con una superficie de 1,362-15-84 hectáreas.

El plano oficial que contiene la descripción limítrofe analítico-topohidrográfica de los polígonos que se describen en el presente Decreto obra en las oficinas del Instituto Nacional de Ecología de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, ubicadas en Avenida Revolución número 1425, Colonia Tlacopac, San Ángel, Delegación Álvaro Obregón en México, Distrito Federal; en la Delegación Federal de la propia Secretaría, en el Estado de Quintana Roo ubicada en Avenida Insurgentes número 455, Colonia Magisterial, C.P. 77039, en Chetumal, Quintana Roo, y en las oficinas de la dirección de la reserva de la biosfera "Sian Ka'an", localizada en Boulevard Kukulcán kilómetro 4.8, zona hotelera, Cancún, Quintana Roo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en coordinación con la Secretaría de Marina, será la encargada de administrar, manejar y preservar los ecosistemas de la reserva de la biosfera "Arrecife de Sian Ka'an" y sus elementos, así como vigilar que las acciones que se realicen dentro de éste se ajusten a los propósitos de la presente declaratoria.

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca designará al Director del área materia del presente Decreto, quien será responsable de coordinar la formulación, ejecución y evaluación del programa de manejo correspondiente, de conformidad con lo establecido en las disposiciones aplicables.

ARTÍCULO TERCERO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con la participación que corresponda a otras dependencias del Ejecutivo Federal, propondrá la celebración de los acuerdos de coordinación con el Gobierno del Estado de Quintana Roo, en los que se establezca la participación de los municipios de Solidaridad y Felipe Carrillo Puerto; así como la concertación de acciones con los sectores social y privado, entre otras, en las materias siguientes:

- I. La forma en que el Gobierno Estatal y los municipios involucrados participarán en la administración y conservación de la reserva de la biosfera;
- II. La coordinación de las políticas federales aplicables en la reserva de la biosfera, con las del Estado y los municipios participantes;
- III. La determinación de acciones para llevar a cabo el ordenamiento ecológico marino aplicable a la reserva de la biosfera "Arrecifes de Sian Ka'an";
- IV. La elaboración del programa de manejo de la reserva de la biosfera, con la formulación de compromisos para su ejecución;
- V. Las formas como se llevarán a cabo la investigación, la experimentación y el monitoreo en la reserva de la biosfera;
- VI. La realización de acciones de inspección y vigilancia;
- VII. Las acciones necesarias para contribuir al desarrollo socioeconómico regional, mediante el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales en la reserva de la biosfera;

- VIII. El desarrollo de programas de asesoría a los usuarios para el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales de la región;
- IX. Los esquemas de participación de los grupos sociales, científicos y académicos, y
- X. El origen y el destino de los recursos financieros para la administración de la reserva de la biosfera.

ARTÍCULO CUARTO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en coordinación con la Secretaría de Marina, formularán el programa de manejo de la reserva de la biosfera "Arrecifes de Sian Ka'an", de conformidad con lo establecido en el presente Decreto y con sujeción a las disposiciones legales aplicables.

Dicho programa deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

- I. La descripción de las características físicas, biológicas y económicas del área en el contexto nacional, regional y local;
- II. Los objetivos específicos de la reserva de la biosfera;
- III. Las acciones a realizar a corto, mediano y largo plazo, y su vinculación con el Sistema Nacional de Planeación Democrática. Dichas acciones comprenderán, la investigación y educación ambientales, usos de recursos, difusión, operación, coordinación, seguimiento y control;
- IV. El inventario de especies de la flora y fauna conocidas en la zona;
- V. Los lineamientos para el aprovechamiento de la flora y fauna, y los relativos a la protección de los ecosistemas y a la prevención de la contaminación de aguas costeras y marinas;
- VI. La previsión de las acciones y lineamientos de coordinación, así como las reglas de carácter administrativo a que se sujetarán las actividades autorizadas, a fin de que exista la debida congruencia con los objetivos generales del presente Decreto y otros programas a cargo de las demás dependencias de la Administración Pública Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias;
- VII. Las propuestas para el establecimiento de épocas y zonas de veda, así como los equipos y métodos a utilizarse, y lo relativo a las actividades pesqueras y turísticas para un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales;
- VIII. Las áreas y canales de navegación, y
- IX. Las posibles fuentes de financiamiento para la administración de la reserva de la biosfera.

ARTÍCULO QUINTO.- Los usufructuarios o titulares de otros derechos sobre tierras y aguas, que se encuentren dentro de la superficie de la reserva de la biosfera "Arrecifes de Sian Ka'an", estarán obligados a la conservación del área, conforme a las disposiciones que al efecto emita la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca de conformidad con lo dispuesto en el presente Decreto y las disposiciones jurídicas aplicables.

ARTÍCULO SEXTO.- Con la finalidad de fomentar la conservación, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, en particular de las especies endémicas, raras, amenazadas o en peligro de extinción, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, de conformidad con sus atribuciones y con base en los estudios técnicos y socio-económicos que al efecto se elaboren, podrá establecer vedas de flora y fauna.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- En la reserva de la biosfera "Arrecifes de Sian Ka'an" sólo se permitirán actividades relacionadas con la preservación de los ecosistemas acuáticos y sus elementos, de investigación científica, de educación ambiental y de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, las cuales deberán llevarse a cabo en las áreas, temporadas y modalidades que determine, conforme a sus atribuciones la propia Secretaría, sin perjuicio de las que correspondan a otras dependencias de la Administración Pública Federal.

Asimismo, podrán realizarse actividades pesqueras y aquellas emprendidas por las comunidades que ahí habiten, siempre y cuando cuenten con las autorizaciones correspondientes y sean compatibles con los objetivos, criterios y programas de aprovechamiento sustentable, en los términos del presente Decreto y del programa de manejo.

ARTÍCULO OCTAVO.- El uso, explotación y aprovechamiento de las aguas nacionales ubicadas en la reserva de la biosfera "Arrecifes de Sian Ka'an" se sujetarán a:

- I. Las normas oficiales mexicanas para la conservación y aprovechamiento de la flora y fauna acuáticas y de su hábitat, así como las destinadas a evitar la contaminación de las aguas;
- II. Las políticas y restricciones que se establezcan en el programa de manejo para la protección de las especies acuáticas;
- III. Los convenios de concertación de acciones para la protección de los ecosistemas acuáticos que se celebren con los sectores productivos, e instituciones académicas y de investigación, y
- IV. Las demás disposiciones jurídicas aplicables.

ARTÍCULO NOVENO.- Dentro del reserva de la biosfera "Arrecifes de Sian Ka'an", queda prohibido:

- I. Verter o descargar contaminantes, desechos o cualquier tipo de material nocivo;
- II. Usar explosivos;
- III. Tirar o abandonar desperdicios en las playas adyacentes;
- IV. Realizar, sin autorización, actividades de dragado o de cualquier otra naturaleza que generen la suspensión de sedimentos o provoquen áreas con aguas fangosas o limosas dentro del área protegida o zonas aledañas;
- V. Instalar plataformas o infraestructura de cualquier índole que afecte las formaciones coralinas;
- VI. Practicar deportes acuáticos motorizados;
- VII. Capturar especies;
- VIII. Introducir especies vivas exóticas, y
- IX. Extraer flora o fauna, viva o muerta; así como otros elementos biogénicos, cuando se realice sin autorización y sea contrario a lo establecido en el programa de manejo.

ARTÍCULO DÉCIMO.- Todo proyecto de obra o actividad pública o privada que se pretenda realizar dentro de la zona que comprende la reserva de la biosfera "Arrecifes Sian Ka'an", deberá sujetarse a los lineamientos establecidos en el programa de manejo del área y en las disposiciones jurídicas aplicables. Asimismo quienes pretendan realizar dicha obra o actividad deberán contar previamente a su ejecución, con la autorización de impacto ambiental correspondiente, en los términos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento en Materia de Impacto Ambiental.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- La inspección y la vigilancia de la reserva de la biosfera "Arrecifes de Sian Ka'an" quedarán a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y de la Secretaría de Marina, en el ámbito de sus respectivas competencias.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en un término de 180 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de esta Declaratoria, promoverá su inscripción en los registros público de la propiedad que correspondan, y la inscribirá en el Registro Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

TERCERO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en coordinación con la Secretaría de Marina, deberán elaborar el programa de manejo de la reserva de la biosfera "Arrecifes de Sian Ka'an" en un término de 365 días naturales contados a partir de la publicación del presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, el cual deberá incorporarse al programa de manejo de la reserva de la biosfera "Sian Ka'an", para un desarrollo integral de ambas áreas.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.- **Ernesto Zedillo Ponce de León.-** Rúbrica.- La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo.-** Rúbrica.- El Secretario de Marina, **José Ramón Lorenzo Franco.-** Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Carlos Ruiz Sacristán.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

REGLAS de Operación de los Programas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

REGLAS DE OPERACION DE LOS PROGRAMAS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

Con fundamento en los artículos 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, 7o., 9o., 12, 13, 70 y 71 de la Ley General de Educación, 68 y 73 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999, y

CONSIDERANDO

Que la cultura y la educación artísticas son dos elementos indispensables en la formación integral del individuo.

Que en el sistema educativo mexicano, se observa la necesidad de ofrecer un marco general de conocimientos que ayude a niños y jóvenes a desarrollar sus facultades artísticas y a comprender su legado cultural múltiple, sin el cual los demás aprendizajes suponen una formación incompleta.

Que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) es un Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública que ejerce las atribuciones de promoción y difusión de la cultura y las artes.

Que entre los motivos que generaron su creación, el Gobierno de la República reconoció su papel en el estímulo a la creación artística y cultural, garantizando la plena libertad de los creadores, razón por la

cual la presencia gubernamental en este campo habría de ser esencialmente de organización y promoción.

Que igualmente se reconoció que el Estado debe alentar las expresiones culturales entre los diversos sectores de la población mexicana, además de preservar y enriquecer el patrimonio histórico y cultural de la Nación.

Con base en lo anterior, he tenido a bien expedir las siguientes:

**REGLAS DE OPERACION DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS FEDERALES,
PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO
FISCAL DE 1999, A CARGO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
(CONACULTA)**

INDICE

1. Presentación
2. Objetivos
3. Programa de Jóvenes Creadores
 - 3.1. Descripción y objetivos
 - 3.2. Beneficiarios del programa
 - 3.3. Requisitos
 - 3.4. Criterios de selección
 - 3.5. Apoyos y temporalidad
 - 3.6. Mecánica de operación
 - 3.7. Compromisos de los beneficiarios
 - 3.8. Coordinación con otras instituciones
 - 3.9. Seguimiento y monitoreo de la operación
 - 3.10. Indicadores de evaluación
4. Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales
 - 4.1. Descripción y objetivos
 - 4.2. Beneficiarios del programa
 - 4.3. Requisitos
 - 4.4. Criterios de selección
 - 4.5. Apoyos y temporalidad
 - 4.6. Mecánica de operación
 - 4.7. Compromisos de los beneficiarios
 - 4.8. Coordinación con otras instituciones
 - 4.9. Seguimiento y monitoreo de la operación
 - 4.10. Indicadores de evaluación
5. Sistema Nacional de Creadores de Arte
 - 5.1. Descripción y objetivos
 - 5.2. Beneficiarios del programa
 - 5.3. Requisitos
 - 5.4. Criterios de selección
 - 5.5. Apoyos y temporalidad
 - 5.6. Mecánica de operación
 - 5.7. Compromisos de los beneficiarios
 - 5.8. Coordinación con otras instituciones
 - 5.9. Seguimiento y monitoreo de la operación
 - 5.10. Indicadores de evaluación
6. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)
 - 6.1. Descripción y objetivos
 - 6.2. Beneficiarios del programa
 - 6.3. Requisitos
 - 6.4. Criterios de selección
 - 6.5. Apoyos y temporalidad
 - 6.6. Presupuestación
 - 6.7. Mecánica de operación
 - 6.8. Compromisos de los beneficiarios
 - 6.9. Coordinación con otras instituciones
 - 6.10. Seguimiento y monitoreo de la operación
 - 6.11. Indicadores de evaluación

7. Programación y presupuestación

1. Presentación

El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 señala, cumpliendo con las disposiciones generales y específicas de la Ley de Planeación, el conjunto de programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales con los que debieran alcanzarse sus objetivos, llevando a la práctica las estrategias y las líneas de acción formuladas en su propio texto. Se menciona en este documento rector y normativo de la acción del Gobierno Federal, un programa que atañe al ámbito particular de la cultura.

En materia de cultura, el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 contiene políticas públicas definidas sobre soberanía nacional y desarrollo social, constituyéndose como objetivos fundamentales: fortalecer el ejercicio pleno de la soberanía nacional como valor supremo de nuestra nacionalidad y como responsabilidad primera del estado mexicano; y avanzar hacia un desarrollo social que propicie y extienda, bajo los principios de equidad y justicia, las oportunidades de superación individual y comunitaria en todo el país.

La política cultural ha constituido uno de los fundamentos del estado mexicano, en el que es posible reconocer un principio de continuidad no sólo de los esfuerzos en el campo de la cultura, sino del proyecto nacional mismo. Es una política encauzada a colocar a la cultura como parte esencial para enriquecer los contenidos de la educación y a contribuir a la articulación de los esfuerzos de los distintos ámbitos orientados al desarrollo nacional, fortaleciendo los valores que singularizan a México como Nación.

En este contexto, el Programa de Cultura 1995-2000 precisa los objetivos, estrategias, líneas de acción y prioridades para desarrollar las actividades enmarcadas en los nueve programas sustantivos y dos especiales.

2. Objetivos

La misión del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes es promover, coordinar y difundir el arte y la cultura nacionales, en su diversidad y pluralidad regionales, custodiar e incrementar el patrimonio artístico, histórico y cultural, así como alentar el florecimiento creativo, a fin de que la sociedad mexicana participe en el fortalecimiento y el desarrollo cultural, como parte fundamental del proyecto común de nación, para lo cual se consideran los siguientes objetivos:

- ↑ Fortalecer a la cultura como base de la identidad y la soberanía nacionales, a través de acciones que promuevan el conocimiento y el rescate de la historia, cultura, costumbres, principios y valores sociales de México; así como la proyección de la cultura mexicana en el extranjero, mediante el diálogo permanente con otras naciones, manteniendo la apertura a las más valiosas manifestaciones de la cultura universal; la preservación y difusión amplia del patrimonio cultural nacional; y el aliento a la educación cultural del México contemporáneo.
- ↑ Contribuir al desarrollo y consolidación de la democracia como forma de gobierno y organización política del país, con base en los principios de respeto, tolerancia y coexistencia civilizada que subyacen en el progreso mismo de la cultura y de la diversidad de sus manifestaciones.
- ↑ Apoyar la construcción y la permanencia del nuevo federalismo, en virtud de que la expresión libre y plena de la diversidad cultural, étnica, geográfica y económica de nuestro país, constituye un elemento fundamental para definir los cauces de participación activa de las comunidades en el diagnóstico de los problemas locales y en la determinación de los programas socialmente prioritarios de la gestión gubernamental; de lograr un desarrollo equilibrado y justo; y de respetar los ámbitos de competencia de cada uno de los órdenes de gobierno, así como la soberanía de los estados y la libertad de los municipios.
- ↑ Estrechar la vinculación de la cultura con la política social, en particular con las acciones del sistema educativo nacional, dado que dentro del objetivo general de la política de desarrollo social de propiciar y extender las oportunidades de superación individual y comunitaria tanto en la vida material como en la cultural, los beneficios de la cultura se conciben unidos a la sustancial ampliación de la cobertura y la elevación de la calidad de los servicios básicos que brindan a la población. Para ello se requiere, como acciones fundamentales, la utilización plena de la infraestructura con la que cuenta el país, apoyada en el mantenimiento, reacondicionamiento, equipamiento y, en su caso, ampliación de las instalaciones existentes, así como de la programación coordinada en todo el país, de actividades culturales dirigidas a amplios públicos.

Por tales motivos, se requiere fortalecer la valoración y el conocimiento del patrimonio cultural local, regional y nacional, así como propiciar la formación y actualización sobre temas artísticos y culturales dentro del sistema educativo nacional.

Asimismo, en el ámbito de la educación artística a nivel nacional, es necesario procurar la articulación de un sistema educativo adecuado, así como una eficiente relación entre las instituciones públicas federales y estatales que tienen competencia en el área, para lograr con ello un cabal desarrollo.

Entre los servicios del CONACULTA, ocupa un lugar destacado el otorgamiento de estímulos a la creatividad y a la promoción y rescate de los principios, costumbres y valores sociales de México. Actualmente, por conducto del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) operan, el Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA), Jóvenes Creadores, así como el financiamiento a proyectos de desarrollo cultural, en las modalidades de Fomento y Coinversión. Por su parte, a través del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), también se otorgan recursos a proyectos presentados por grupos culturales de municipios y comunidades del país.

Quedan excluidos de estos beneficios los funcionarios del CONACULTA que se encuentren en servicio activo, y aquellas personas que formen parte de las comisiones dictaminadoras.

A continuación se describen los principales programas que apoya el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA):

3. Programa de Jóvenes Creadores

3.1. Descripción y objetivos

Es un Programa diseñado para otorgar estímulos a la creación artística de jóvenes en el país.

El objetivo es impulsar la creación artística de jóvenes mexicanos para apoyar la realización de proyectos originales, con propuestas imaginativas en 19 diferentes disciplinas artísticas.

3.2. Beneficiarios del Programa

Jóvenes que ya tengan producción artística en algunas de las disciplinas que cubre el Programa: Arquitectura (Diseño Arquitectónico), Artes Visuales (Escultura, Fotografía, Gráfica, Medios Alternativos, Multimedia, Pintura y Video); Danza (Coreografía); Literatura (Cuento, Ensayo, Novela y Poesía); Música (Composición Musical); Teatro (Diseño de Escenografía, Vestuario, Iluminación y Sonorización, Dramaturgia y Puesta en Escena).

La producción artística es aquella obra arquitectónica, escultórica, fotográfica, pintura, video, libro, composición musical, obra de teatro, etcétera, y que ha sido generada por integrantes de la población objetivo que solicita los estímulos.

3.3. Requisitos

- ↑ Ser mayor de 20 años y menor de 35 al 30 de abril de 1999.
- ↑ Llenar formulario de solicitud.
- ↑ Presentar curriculum vitae.
- ↑ Acta de nacimiento y Cédula Unica de Registro de Población (CURP). Para el cumplimiento del último documento, el CONACULTA proporcionará la orientación correspondiente para su tramitación, misma que a partir del año 2000 será de observancia obligatoria.
- ↑ Proyecto creativo a desarrollar, incluyendo descripción precisa del mismo, objetivo y plan de trabajo calendarizado por cuatrimestre.
- ↑ Dos cartas de referencia de especialistas en la materia que avalen la producción del artista y la calidad del proyecto.
- ↑ De acuerdo con la disciplina y especialidad en que participa el solicitante, deberá incluir los materiales que avalen su trabajo y su proyecto creativo.
- ↑ Los beneficiarios que actualmente gozan de este apoyo no podrán participar en la convocatoria 1999, dejando transcurrir un año como mínimo, antes de volver a participar. Quienes hayan recibido ya este apoyo en dos ocasiones, podrán participar nuevamente, después de dejar transcurrir un mínimo de dos años.
- ↑ El número de apoyos que pueda recibir una misma persona en el marco de este Programa, queda limitado a tres ocasiones como máximo.

3.4. Criterios de selección

Las comisiones de selección encargadas de dictaminar los proyectos para el otorgamiento de apoyos, se integrarán por especialistas que cuenten con una currícula creativa en alguna de las diversas disciplinas que cubre el Programa y se hayan distinguido en una producción artística reconocida por los críticos del arte y la cultura. Las comisiones serán renovadas cada tres años.

Los integrantes de las comisiones son personalidades de reconocido prestigio en el medio artístico y cultural, que además de ser expertos en su materia gozan de reputación y honorabilidad.

De los resultados se elaborarán actas de dictaminación firmadas por cada miembro de la Comisión, mismas que de conformidad con la convocatoria que se publica, tendrán un carácter inapelable y confidencial. Dichas actas estarán en resguardo en el FONCA para cualquier aclaración.

Los criterios de selección son: la excelencia, entendida como un concepto que engloba a lo mejor del proceso creador de las artes y la cultura. La creatividad, que se refiere a la capacidad del artista para introducir en una actividad, producto o corriente artística existente, elementos que modifiquen sus características originales, logrando con ello dotarla de un nuevo enfoque. La originalidad, entendida como la generación de un producto cultural que se distingue de otros por contener elementos o características diferentes a los ya existentes. La innovación, concepto referido a la introducción de elementos en la

construcción de una obra de arte, generando luego de su uso un precedente que puede dar inicio a una tendencia, escuela o corriente.

Con estos criterios, en una reunión plenaria final denominada resolutive, los miembros de la Comisión que revisa cada una de las propuestas, seleccionan a los beneficiarios.

3.5. Apoyos y temporalidad

De acuerdo con las prioridades y líneas de acción enmarcadas en el Programa de Cultura 1995-2000, así como a la disponibilidad presupuestal, se otorgarán 100 estímulos de \$4,840.00 mensuales cada uno. La duración del estímulo es por un año y su ministración será mensual.

3.6. Mecánica de operación

El procedimiento para llevar a cabo las actividades de este Programa, se inicia con la publicación de la convocatoria en periódicos de circulación nacional. Además, se difunde en institutos, casas de cultura e instituciones culturales diversas.

Los solicitantes recogen los formatos y bases de participación, para elaborar el proyecto de trabajo que desarrollarán con la finalidad de ser considerados en la selección de beneficiarios.

La solicitud y documentos de respaldo se entregan por correo y directamente en las oficinas del FONCA (avenida México Coyoacán 371, colonia Xoco) de acuerdo con lo que establecen las bases de participación.

La Comisión encargada de analizar los proyectos presentados, los clasifica por disciplina y verifica la elegibilidad del posible beneficiario, considerando la base de datos de apoyos otorgados en años anteriores y por otros programas.

Se establece la logística de circulación de expedientes entre los miembros de la Comisión, para que se realice el proceso de evaluación y dictaminación de los beneficiarios en una sesión plenaria.

Derivado de la sesión plenaria, se elaboran las actas correspondientes que validan los resultados de los dictámenes, los cuales se publican en periódicos de circulación nacional.

Se formaliza el convenio donde se establece la calendarización del programa de trabajo, el compromiso de la entrega de los informes y demás obligaciones del beneficiario; asimismo, se determina la fecha y forma en que el estímulo se otorgará.

De igual forma se definen el mecanismo de evaluación y seguimiento de todos los proyectos aprobados, así como la entrega de informes cuatrimestrales de avance, mismos que se turnan a los miembros de la Comisión, quienes realizan observaciones y recomendaciones que serán entregadas en encuentros académicos para su atención e incorporación en el desarrollo de los proyectos.

3.7. Compromisos de los beneficiarios

Dentro del convenio que cada beneficiario firma con el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), se establecen los siguientes compromisos que estarán vigentes durante el año que se otorga el apoyo:

- ↑ Entregar puntualmente al FONCA los informes cuatrimestrales, para que la Comisión se encargue de analizar y evaluar el avance del proyecto.
- ↑ Asistir a los encuentros que se organizarán para el seguimiento de los proyectos.
- ↑ Darle crédito al FONCA en los productos y presentaciones culturales que se generen durante el año que dure el apoyo otorgado.

El beneficio se suspenderá:

- ↑ Temporalmente, en caso de reincidencia en la no entrega de informes de avance de resultados, hasta la regularización de su situación convenida para el desarrollo de su proyecto creativo; en este caso se le otorgarán las mensualidades suspendidas retroactivamente, y
- ↑ De manera definitiva, en caso de enfermedad grave o fallecimiento.

3.8. Coordinación con otras instituciones

La coordinación con otras instituciones consiste principalmente en llevar a cabo acciones de difusión y promoción de la convocatoria, y en la realización de los encuentros académicos que se organizan entre los jóvenes creadores y los miembros de la Comisión que fungan como sus tutores a lo largo del desarrollo del proyecto; dicha coordinación se da con instituciones culturales de los Estados de la Federación (institutos y casas de cultura y los fondos estatales para la cultura y las artes).

El CONACULTA garantizará que no se dupliquen esfuerzos federales equivalentes dirigidos a la misma población beneficiada. En caso de que se presente concurrencia de recursos, permanecerá el apoyo del Programa que se haya recibido con antelación.

3.9. Seguimiento y monitoreo de la operación

El seguimiento y monitoreo se realiza a través de tres mecanismos básicos de control:

- ↑ Los beneficiarios elaborarán informes cuatrimestrales que se entregarán al FONCA.
- ↑ Extrañamiento a través del área jurídica por falta de elaboración de informes de avance.
- ↑ Los encuentros académicos de intercambio de experiencias que se celebran en enero, mayo y septiembre de cada año.

3.10. Indicadores de evaluación:

ATENCIÓN DE LA DEMANDA = (ANUAL)	TOTAL DE APOYOS OTORGADOS EN 1999	=	%
CUMPLIMIENTO ANUAL	TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN 1999		
	PROYECTOS CONCLUIDOS	=	%
CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL	PROYECTOS APOYADOS		
	PROYECTOS REGULARES	=	%
IMPACTO POR LUGAR DE RESIDENCIA (*)	PROYECTOS APOYADOS		
	APOYOS OTORGADOS EN LOS ESTADOS EN 1999	=	%
IMPACTO POR LUGAR DE PROCEDENCIA (**)	TOTAL DE APOYOS OTORGADOS EN 1999		
	APOYOS OTORGADOS EN LOS ESTADOS EN 1999	=	%
FINANCIAMIENTO	TOTAL DE APOYOS OTORGADOS EN 1999		
	RECURSOS DEL CONACULTA	=	VAL
	TOTAL DE APOYOS		OR

(*) Lugar de residencia al registrar su solicitud (**) Lugar de nacimiento

4. Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales**4.1. Descripción y objetivos**

Este Programa es una modalidad de apoyo a nivel nacional para el desarrollo de proyectos artísticos y culturales, orientados a la investigación, creación, promoción o capacitación en las diferentes áreas o disciplinas que atiende el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA).

El principal objetivo de este Programa es estimular el desarrollo cultural del país, apoyando la realización de proyectos artísticos y culturales, a través de dos formas de financiamiento: fomento y coinversión. Se incluyen en fomento, los proyectos que son apoyados en su totalidad por el FONCA; y en coinversión, aquellos que cuentan con apoyos previos, ya sea en efectivo o en especie, por una cantidad equivalente o superior a la solicitada.

4.2. Beneficiarios del Programa

Este Programa está dirigido a educadores, promotores, investigadores, creadores, intérpretes o ejecutantes, grupos, asociaciones y micro empresas en una cobertura a nivel nacional, que presenten proyectos viables de desarrollo cultural en las siguientes disciplinas artísticas: Artes Visuales, Danza, Estudios Culturales, Interdisciplina, Letras, Medios Audiovisuales, Música y Teatro.

4.3. Requisitos

- ↑ Elaborar formulario de solicitud y firmarlo.
- ↑ Copia del documento oficial que acredite la nacionalidad o que compruebe la estancia legal en el país, para el caso de extranjeros autorizados a desarrollar actividades profesionales.
- ↑ Cédula Unica de Registro de Población (CURP). Para el cumplimiento de este documento, el CONACULTA proporcionará la orientación correspondiente para su tramitación, misma que a partir del año 2000 será de observancia obligatoria.
- ↑ Copia del acta constitutiva o documento que acredite la titularidad de la asociación o dirección del grupo que representa.
- ↑ Descripción, objetivo y metas del proyecto, incorporando un plan de trabajo y calendarización de actividades y recursos requeridos para su desarrollo.
- ↑ Descripción de otras aportaciones para el financiamiento del proyecto para la modalidad de coinversiones.
- ↑ Propuesta de divulgación y difusión del proyecto.
- ↑ Dos cartas que avalen el proyecto, firmadas por especialistas en la disciplina correspondiente.
- ↑ Carta de aceptación del o los artistas invitados, así como de las instituciones u organismos participantes en el proyecto.
- ↑ Entregar todos los materiales en original y dos copias.
- ↑ Podrán participar nuevamente las personas, grupos artísticos, microempresas culturales o asociaciones, cuyos proyectos fueron apoyados en emisiones anteriores de este Programa, siempre y cuando haya transcurrido un año a partir del momento de haber concluido satisfactoriamente el proyecto y entregado el informe final correspondiente.

4.4. Criterios de selección

El análisis y dictaminación de los proyectos presentados se llevan a cabo por la Comisión de Proyectos y Coinversiones Culturales, integrada por especialistas en cada una de las diversas disciplinas artísticas definidas por este programa; la permanencia de sus miembros será por un periodo de un año. Los integrantes de las comisiones son personalidades de reconocido prestigio en el medio artístico y cultural que, además de ser expertos en su materia, gozan de reputación y honorabilidad. Dicha Comisión

revisa y evalúa cada una de las propuestas en distintas sesiones de trabajo. Posteriormente se elige a los beneficiarios en una reunión final de selección, elaborando actas de dictaminación por disciplina que son firmadas por cada miembro de la Comisión. Las actas tendrán un carácter confidencial e inapelable, de acuerdo con la convocatoria publicada, y estarán en resguardo en el FONCA para cualquier aclaración.

Un criterio de selección es el valor artístico de la obra, entendido como la característica del proyecto que lo identifica ante la crítica como actividad trascendente; otro criterio es el valor académico del proyecto, que se determina en función de la aportación que realizará en la enseñanza de las artes. Estos criterios se complementan con el impacto social y cultural, claridad en los objetivos, precisión en las metas del proyecto; originalidad, entendida esta última como la generación de un producto cultural que se distingue de otros por contener elementos o características diferentes a los ya existentes; asimismo, con el curriculum del titular del proyecto o del grupo solicitante, viabilidad material y financiera del mismo, apoyos adicionales (financieros, en especie y otros).

4.5. Apoyos y temporalidad

De acuerdo con las prioridades y líneas de acción enmarcadas en el Programa de Cultura 1995-2000, así como a la disponibilidad presupuestal, el Programa otorgará en el presente año 203 apoyos económicos a proyectos de fomento y coinversión, hasta por \$150,000.00 como máximo para cada uno de ellos, debiendo desarrollarse en un plazo máximo de doce meses. La Comisión determina el monto de los apoyos, tomando en cuenta los objetivos del Programa y la valoración detallada de cada etapa del proyecto, su cobertura y costo.

Las ministraciones de recursos se otorgan de acuerdo con el calendario de trabajo del proyecto aprobado por la comisión de dictaminación, y los apoyos comenzarán a otorgarse hasta un mes después de la comunicación de resultados.

4.6. Mecánica de operación

El procedimiento para llevar a cabo las actividades de este Programa se inicia con la revisión y, en su caso, la reestructuración de las bases de participación y la integración o renovación de la Comisión de Evaluación.

Una vez concluida la fase anterior, el Secretario Ejecutivo determina la publicación de la convocatoria o comunicado de participación de Fomento y Coinversiones Culturales.

La población objetivo recoge formatos de solicitud y bases de participación del Programa para elaborar el proyecto de trabajo de acuerdo con lo establecido. La solicitud y proyecto de trabajo se entrega en las oficinas del FONCA (avenida México - Coyoacán 371, colonia Xoco), donde se verifica que la documentación que respalda el proyecto se encuentre completa, separando los proyectos por disciplina y categoría.

Se realiza captura de las solicitudes y se verifica la elegibilidad de los posibles beneficiarios, considerando la información de la base de datos de apoyos otorgados en años anteriores y por otros programas.

Se establece la logística de circulación de expedientes para que los miembros de las comisiones evalúen y dictaminen por cada disciplina artística y categoría, estableciendo montos y condiciones de apoyo; asimismo, se elaboran y firman las actas de resultados.

El Secretario Ejecutivo ordena que se publiquen los resultados en periódicos de circulación nacional y la convocatoria para el siguiente periodo de recepción de solicitudes.

Los beneficiarios establecen comunicación con el FONCA y se elaboran convenios de trabajo donde se especifican los derechos y obligaciones de los beneficiarios, calendario de trabajo, entrega de informes y procedimiento de pago, así como los mecanismos de evaluación y seguimiento de los proyectos apoyados.

Se inicia el desarrollo de los proyectos apoyados; los beneficiarios envían informes periódicos del avance de los proyectos.

4.7. Compromisos de los beneficiarios

Dentro del convenio que cada beneficiario firma con el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), se establecen los compromisos para los beneficiarios:

- ↑ Entregar puntualmente al FONCA los informes trimestrales para que la comisión se encargue de analizar y evaluar el avance del proyecto.
- ↑ Comprobar el ejercicio de los recursos en forma trimestral, hasta la conclusión del proyecto.
- ↑ Presentar un informe final acompañado de los materiales y muestras necesarios que justifiquen el apoyo recibido.
- ↑ Darle crédito al FONCA en los productos y presentaciones culturales que se generen durante el periodo que dure el apoyo otorgado.

El beneficio se suspenderá por las siguientes causas:

- ↑ Temporalmente, en caso de reincidencia en la no entrega de informes de avance del proyecto aprobado hasta su regularización, y

- ↑ Si el proyecto sufre un retraso en su inicio o conclusión, en cuyo caso deberá poner a consideración del FONCA las razones que justifiquen tal situación. Si el proyecto no inicia en un plazo máximo de cuatro meses, después de lo señalado en el plan de trabajo original, el apoyo será cancelado; debiendo el titular del proyecto reintegrar al FONCA el monto total recibido hasta el momento.

4.8. Coordinación con otras instituciones

La coordinación se lleva a cabo a nivel operativo con instituciones culturales o entidades federativas (institutos, casas de cultura y los fondos estatales para la cultura y las artes), principalmente en la difusión y promoción de la convocatoria del programa.

El CONACULTA garantizará que no se dupliquen esfuerzos federales equivalentes dirigidos a los mismos beneficiarios. En caso de que se presente concurrencia de recursos, permanecerá el apoyo a la solicitud que se haya recibido con antelación.

4.9. Seguimiento y monitoreo de la operación

El seguimiento y monitoreo se realiza a través de dos mecanismos básicos de control:

- ↑ Informes trimestrales que se entregarán al FONCA sobre el avance del proyecto, objetivos, metas y de ejercicio de los recursos presupuestales aprobados.
- ↑ Extrañamiento a través del área jurídica por falta de elaboración de informes de avance del plan de trabajo.

4.10. Indicadores de evaluación

En lo que se refiere a la atención de la demanda se establecen los siguientes indicadores:

ATENCIÓN DE LA DEMANDA	=	PROYECTOS APOYADOS 1998/1999	=	%
(ANUAL)		PROYECTOS RECIBIDOS 1998/1999		
CUMPLIMIENTO ANUAL	=	PROYECTOS CONCLUIDOS	=	%
		PROYECTOS APOYADOS		
CUMPLIMIENTO	=	PROYECTOS REGULARES	=	%
TRIMESTRAL		PROYECTOS APOYADOS		
IMPACTO REGIONAL	=	PROYECTOS APOYADOS EN LOS ESTADOS	=	%
		98/99		
		TOTAL DE PROYECTOS APOYADOS 98/99		
FINANCIAMIENTO	=	RECURSOS DEL CONACULTA	=	VALOR
		TOTAL DE APOYOS		R

5. Sistema Nacional de Creadores de Arte

5.1. Descripción y objetivos

El Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA) se estableció por Acuerdo Presidencial publicado en el Diario Oficial el 3 de septiembre de 1993, con la finalidad de contribuir al fomento y reconocimiento de la actividad creativa en las artes, como parte fundamental de la identidad nacional y como revaloración de quienes han entregado su talento para el enriquecimiento del legado cultural de nuestro país. Es un mecanismo que permite a los creadores, dedicarse de tiempo completo al ejercicio de su labor en condiciones más favorables, así como contribuir a incrementar el patrimonio cultural de México.

5.2. Beneficiarios del programa

Este Programa convoca a los creadores mexicanos y extranjeros radicados en México en las siguientes disciplinas: Letras, Artes Visuales, Coreografía, Teatro (Dramaturgia, Dirección, Escenografía), Composición Musical, Arquitectura y Medios Audiovisuales.

El SNCA otorga dos tipos de distinciones, el de Creador Artístico: Personas mayores de 35 años que hayan tenido premios y menciones como reconocimiento a la calidad de su obra; la de Creador Emérito: personalidades mayores de 50 años, distinguidas con el Premio Nacional de Ciencias y Artes en las áreas afines a las del SNCA, que hayan contribuido al enriquecimiento del legado cultural de nuestro país y participado en la formación de artistas de otras generaciones.

5.3. Requisitos

Para ingresar como Creador Artístico se establecen los siguientes requisitos:

- ↑ Ser mexicano o extranjero con un mínimo de 15 años de residencia en México.
- ↑ Tener 35 años cumplidos a la fecha de su designación como creador artístico.
- ↑ Cédula Unica de Registro de Población (CURP). Para el cumplimiento de este documento, el CONACULTA proporcionará la orientación correspondiente para su tramitación, misma que a partir del año 2000 será de observancia obligatoria.
- ↑ Haber producido obras de calidad y obtenido premios o distinciones nacionales o internacionales como reconocimiento.
- ↑ No formar parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

↑ Presentar el proyecto específico de trabajo que desarrollaría durante el periodo de pertenencia al SNCA, así como solicitud de ingreso acompañada de la siguiente documentación por triplicado, señalando en las portadas el nombre completo del postulante, así como la disciplina en la que se registra:

- a) Original o copia certificada del acta de nacimiento. En caso de ser extranjero, incluir además el documento expedido por la Secretaría de Gobernación que acredite la residencia en México por un mínimo de 15 años.
- b) Curriculum vitae detallado.
- c) Curriculum vitae resumido (una cuartilla).
- d) Relación de premios o distinciones obtenidos.
- e) Información sobre la obra del creador, que a continuación se especifica por disciplina:
 - ⑧ Letras: obras publicadas.
 - ⑧ Artes visuales: exposiciones individuales y colectivas en las que haya presentado su obra, y aquellas que forman parte de colecciones de museos.
 - ⑧ Coreografía: obras estrenadas.
 - ⑧ Teatro: obras publicadas, representadas, dirigidas o escenografías realizadas.
 - ⑧ Composición musical: obras interpretadas, grabadas, publicadas y/o copia de los manuscritos de las mismas.
 - ⑧ Arquitectura: obras realizadas.
 - ⑧ Medios audiovisuales: audiovisuales realizados.
- f) Selección de notas críticas nacionales o internacionales publicadas en torno a su obra.
- g) Información documental de acuerdo con la disciplina de su especialidad (videos, fotografías, discos compactos, publicaciones, partituras, cassettes, catálogos, etcétera), que dé muestra de la trayectoria del creador.

En el caso de los creadores eméritos, se deberán cumplir los requisitos anteriores y adicionalmente los siguientes:

↑ Haber obtenido un Premio Nacional de Ciencias y Artes, contribuido al enriquecimiento del legado cultural de nuestro país, y participado en la formación de artistas de otras generaciones.

↑ Ser mayores de 50 años.

5.4. Criterios de selección

El SNCA cuenta con un Consejo Directivo formado por el Secretario de Educación Pública, quien lo preside; el Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, quien funge como Vicepresidente; y trece vocales que son: dos representantes de El Colegio Nacional, dos de la Academia Mexicana de la Lengua, dos de la Academia de Artes y siete de la Comisión de Artes y Letras del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.

El Consejo Directivo tendrá una permanencia de seis años y un tercio de sus miembros se renovará cada dos años. Este Consejo crea las Comisiones de Asesores, que son órganos de consulta integrados por hasta siete miembros designados entre las personalidades relacionadas con la creación del arte y la cultura.

El Consejo Directivo dictaminará las solicitudes de ingreso y reingreso al SNCA y, en su caso, acordará las distinciones que otorgará. Cuando lo considere conveniente, solicitará a través del Secretario Ejecutivo del FONCA, quien también funge como Secretario del SNCA, la opinión de las Comisiones de Asesores.

Serán criterios de incorporación al SNCA:

- ↑ La calidad de la obra del solicitante, comprobada según su especialidad con catálogos, folletos, exposiciones, películas y obras de teatro realizadas.
- ↑ El reconocimiento de la crítica especializada en su disciplina, sustentada con reseñas y notas periodísticas.
- ↑ Los premios y distinciones nacionales y/o internacionales.

Se dará prioridad a las postulaciones de quienes no desempeñen algún cargo directivo de carácter administrativo en instituciones públicas, privadas o en universidades, que les impida dedicarse al desarrollo de su obra creativa.

5.5. Apoyos y temporalidad

El SNCA otorga al Creador Artístico un estímulo mensual equivalente a quince salarios mínimos en el Distrito Federal, con una vigencia de tres años. En 1999 se otorgarán 50 estímulos adicionales a los 296 ya existentes.

Si el Creador Artístico es de nuevo ingreso, la duración del beneficio será de tres años. Una vez concluido el periodo para el que fue seleccionado, deberá esperar dos años para reingresar al SNCA.

Si por decisión unánime del Consejo Directivo, el proyecto realizado durante su pertenencia al SNCA es calificado como sobresaliente, el Creador Artístico podrá reingresar con un nuevo proyecto, por un

período inmediato de uno, dos y hasta tres años. Transcurrido éste, deberá esperar los dos años a que se refiere el párrafo anterior.

El Creador Emérito, cuya distinción tiene carácter vitalicio, recibe un estímulo mensual equivalente a veinte salarios mínimos en el Distrito Federal. Actualmente se proporciona un total de 60 apoyos en esta modalidad. En caso de fallecimiento de un Creador Emérito, el procedimiento para seleccionar a la persona que lo sustituya, lo realiza mediante una evaluación el Consejo Directivo, tomando en consideración los requisitos establecidos en el punto 5.3 y con el consenso de sus integrantes.

5.6. Mecánica de operación

El procedimiento para llevar a cabo las actividades de este Programa, se inicia con la integración del Consejo Directivo, comisiones de evaluación y de asesores.

Una vez concluida la fase anterior el Secretario Ejecutivo determina publicar la Convocatoria de Incorporación al Sistema Nacional de Creadores de Arte.

Los miembros de la Comunidad Artística del país recogen solicitud de incorporación al SNCA y bases de participación en las oficinas del FONCA (avenida México-Coyoacán 371, colonia Xoco), para elaborar su proyecto de trabajo e integrar el expediente de acuerdo con la disciplina artística en la que pretenden incorporarse al SNCA.

Se realiza la clasificación básica y la captura de solicitudes, verificando la elegibilidad de los postulantes en la base de datos de apoyos otorgados en años anteriores y por otros programas, así como la información proporcionada por el CONACYT.

Se integran los expedientes y se entregan a las comisiones de evaluación del Consejo Directivo, para su dictaminación, quien selecciona a los nuevos miembros del SNCA en una reunión plenaria.

Se firman actas con los nombres de los creadores artísticos de nuevo ingreso y, en su caso, el de los Creadores Eméritos, y posteriormente se elaboran convenios de incorporación al SNCA, estableciendo los compromisos y responsabilidades de los mismos, la periodicidad de los informes y los mecanismos de pago; asimismo, se establecen mecanismos de evaluación y seguimiento de los programas y de las actividades que realizarán los creadores durante su permanencia en el SNCA.

El Secretario Ejecutivo ordena la publicación de los resultados en diarios de circulación nacional.

Los creadores artísticos entregan informes anuales de actividades desarrolladas.

Se integran los informes de los creadores miembros del SNCA y se presentan ante las comisiones de evaluación del Consejo Directivo y, en su caso, ante los miembros de la Comisión de Supervisión.

5.7. Compromisos de los beneficiarios

- ↑ Los creadores artísticos, salvo los mayores de 80 años, presentan al Consejo Directivo un informe anual de actividades.
- ↑ Los creadores artísticos deben cumplir con la realización del proyecto en los términos en que haya sido dictaminado por el Consejo Directivo, salvo los mayores de 80 años.
- ↑ Todos los miembros del SNCA menores de 70 años, deberán impartir anualmente diversos cursos, talleres, conferencias o exposiciones en recintos culturales del país, sin remuneración alguna.
- ↑ Colaborar cuando así se les requiera, con el Consejo Directivo o en las comisiones de asesores.
- ↑ En caso de que el Creador Artístico no entregue el informe en el tiempo señalado en los requisitos, se le suspenderá temporalmente la entrega del estímulo otorgado.

5.8. Coordinación con otras instituciones

La coordinación con otras instituciones se da en el ámbito operativo, principalmente en la difusión y promoción de la convocatoria, y se establece básicamente con instituciones culturales de los estados de la Federación (institutos y casas de cultura y los fondos estatales para la cultura y las artes).

También existe vinculación con la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Regional, en la operación del programa creadores en los estados; con el Centro Nacional de las Artes para la realización de conferencias, cursos y talleres por parte de los miembros del SNCA, y con el CONACYT para evitar la duplicidad de apoyos otorgados a través del SNI.

El CONACULTA garantizará que no se dupliquen esfuerzos federales equivalentes dirigidos a la misma población beneficiaria. En caso de que se presente concurrencia de recursos, permanecerá el apoyo del Programa que se haya recibido con antelación.

5.9. Seguimiento y monitoreo de la operación

El seguimiento y monitoreo se da a través de tres mecanismos básicos de operación:

- ↑ Informes anuales por parte de los Creadores Artísticos que se entregarán al FONCA.
- ↑ Conferencias, exposiciones, cursos y talleres impartidos por los miembros del SNCA.
- ↑ Actividades realizadas a través del Programa Creadores en los Estados

5.10. Indicadores de evaluación

Dadas las características de funcionamiento del SNCA, se determinan los siguientes indicadores de evaluación:

34	(Primera Sección)	DIARIO OFICIAL	Jueves 27 de mayo de 1999
ATENCION DE LA DEMANDA ANUAL (CREADOR ARTISTICO)	=	CREADORES BENEFICIADOS EN 1999	= %
ATENCION DE LA DEMANDA ANUAL (CREADOR EMERITO)	=	CREADORES POSTULANTES EN 1999	= %
FINANCIAMIENTO TRIMESTRAL (CREADOR ARTISTICO)	=	CREADORES BENEFICIADOS EN 1999	= %
FINANCIAMIENTO TRIMESTRAL (CREADOR EMERITO)	=	CREADORES POSTULANTES EN 1999	= %
		RECURSOS EJERCIDOS	= VALOR
		TOTAL DE CREADORES ARTISTICOS	R
		RECURSOS EJERCIDOS	= VALOR
		TOTAL DE CREADORES EMERITOS	R

6. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)

6.1. Descripción y objetivos

Es un Programa mediante el cual se convoca a la sociedad civil a que presente iniciativas de trabajo, para fortalecer los valores culturales de su comunidad y que reconoce como elementos primordiales de su identidad.

Se establecen como objetivos, en coordinación con las comunidades y municipios, mantener la política cultural abocada al fortalecimiento de los procesos de rescate, preservación, consolidación e innovación de la cultura propia de los grupos y sectores populares en México; e intensificar la descentralización del Programa, fortaleciendo las acciones de las Comisiones de Apoyo a la Creación Popular (CACREP) de cada entidad. Estas constituyen el órgano promovido por el CONACULTA para organizar, operar, conducir y administrar lo concerniente al Programa en cada entidad y participan en todos los procesos de difusión, asesoría, dictaminación, financiamiento, seguimiento y evaluación del mismo.

6.2. Beneficiarios del Programa

Creadores de arte y cultura popular que, de conformidad a los criterios definidos por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística se ubican en la zona urbana y principalmente en las áreas rurales y comunidades marginadas. Las propuestas podrán ser en las siguientes temáticas: Lenguas y Literatura Indígenas; Fiestas Tradicionales; Danza; Teatro; Memoria Histórica y Vida Cotidiana; Cultura Popular y Biodiversidad; Gastronomía Mexicana; Arte Popular y Artesanía; Música Popular; Vestimenta; Cultura Popular Urbana; Museos Comunitarios y Medicina Tradicional.

6.3. Requisitos

- ↑ Presentar propuestas a las CACREPS en cada entidad y al PACMYC en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.
- ↑ Los proyectos deberán provenir preferentemente de grupos, organizaciones, asociaciones civiles o algún otro tipo de institución cultural, que radiquen o trabajen en la comunidad donde se llevarán a cabo.
- ↑ Incorporar una carta de aval expedida por alguna institución educativa, cultural o de organismos privados o independientes, legalmente constituidos, del lugar donde se desarrollará el proyecto.
- ↑ Los grupos, organizaciones o asociaciones civiles deberán incluir un documento en donde se apruebe el nombramiento de un representante, a cuyo nombre se entregará el recurso financiero, en caso de ser aprobada su propuesta.
- ↑ Las propuestas se presentarán mecanografiadas o en letra de molde legible, en original con una copia, con un calendario mensual de actividades a realizar.
- ↑ El responsable no podrá ser menor de 18 años cumplidos, debiendo anexar copia de documento de identificación personal reciente. El CONACULTA proporcionará la orientación correspondiente para tramitar la Clave Unica del Registro de Población (CURP), mismo que a partir del año 2000 será de observancia obligatoria.

6.4. Criterios de selección

- ↑ Los criterios de selección fundamentalmente se basan en: la correspondencia de los proyectos con la preservación y fortalecimiento de los valores de la identidad cultural; que su desarrollo beneficie culturalmente a la comunidad; y que en su ejecución los integrantes del proyecto presentado participen en algunas o todas las fases de su instrumentación.
- ↑ La selección y dictaminación de los proyectos presentados, se realizará en una sesión colectiva con la presencia de todos los miembros de la Comisión de Planeación y Apoyo a la Creación Popular (CACREP). Esta Comisión estará integrada por representantes de las autoridades culturales locales, así como por creadores y promotores de la cultura popular de cada entidad, todos ellos nombrados por la representación en el Gobierno del Estado en coordinación con el CONACULTA.
- ↑ En la sesión de dictaminación cada miembro del jurado emitirá su calificación. Un auxiliar del Presidente y/o el Secretario de la CACREP, anotará en una cartulina grande la decisión de cada

jurado y el monto del recurso que otorga cuando el dictamen sea aprobatorio. Al final se pondrá la calificación obtenida por cada proyecto y el monto promedio del recurso asignado.

- ↑ Se financiarán aquellos proyectos que alcancen la mayor calificación, a razón de los recursos aprobados a cada CACREP. No podrá financiarse ninguno que haya sido desaprobado.
- ↑ Cada dictaminador entregará al Presidente y/o Secretario de la CACREP, su hoja de dictamen por proyecto y se elaborará el Acta de Dictamen, cuya decisión será inapelable.
- ↑ Los miembros de la Comisión elaborarán sus consideraciones y recomendaciones sobre el proceso desarrollado, y serán incorporadas en el Acta de Dictamen.

6.5. Apoyos y temporalidad

Se brinda asesoría técnica especializada y recursos financieros a 1,000 proyectos, hasta un monto máximo de \$25,000.00 por cada uno de ellos.

La duración de la propuesta podrá ser de un año como máximo; el apoyo puede ser otorgado en una o dos exhibiciones, considerando los requerimientos plasmados en el proyecto y la disponibilidad presupuestal del Programa.

6.6. Presupuestación

Considerando la demanda de solicitudes de proyectos recibidos y otorgados en el año anterior a través de este Programa, así como la disponibilidad presupuestal con que cuentan, tanto el CONACULTA como los gobiernos estatales, se determinan las aportaciones de cada uno de ellos que se destinarán a cada CACREP para su operación.

6.7. Mecánica de operación

El procedimiento para llevar a cabo las actividades del Programa se inicia con la publicación de la convocatoria a nivel nacional. En forma paralela se realizan talleres regionales para actualizar la metodología del PACMYC, cuyo documento servirá para normar las diferentes fases del proceso.

La Coordinación Nacional del PACMYC organiza e imparte talleres de asesoría y capacitación dirigidos a los promotores de instituciones culturales, ayuntamientos y grupos que participarán en el proceso, cuyo resultado final será en coordinación con las representaciones culturales estatales, la instalación formal de las CACREPS.

Una vez instaladas las CACREPS, se efectúa la captura de las solicitudes de los proyectos presentados, con el propósito de realizar el proceso de selección y dictaminación de los mismos.

Las CACREPS en las entidades federativas y el PACMYC en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, tendrán a su cargo la tarea de difundir los resultados de la dictaminación de los proyectos.

Las autoridades responsables de este Programa y los beneficiarios formalizan por medio de una carta compromiso, las obligaciones y los derechos de cada uno, en donde se establece la forma y el tiempo en que cubrirá el apoyo financiero.

6.8. Compromisos de los beneficiarios

Los beneficiarios suscriben una carta compromiso en la que asumen las siguientes obligaciones:

- ↑ Destinar el apoyo recibido exclusivamente al logro de los objetivos, resultados, actividades y productos del proyecto.
- ↑ Cumplir con el calendario y programa de actividades presentados.
- ↑ Permitir que el personal designado por el CONACULTA y las CACREPS, supervisen el desarrollo del proyecto financiado.
- ↑ Entregar hasta dos informes de evaluación a partir de la fecha de firma de la carta compromiso, incluyendo en ellos la aplicación de los recursos recibidos y la comprobación o relación de los gastos realizados.

El beneficio se suspenderá por las siguientes causas:

- ↑ Temporalmente, por incumplimiento en la entrega de los informes y compromisos adquiridos hasta su regularización, en caso de que haya recibido parcialmente el financiamiento.
- ↑ Definitivamente, si el beneficiario no atiende los requerimientos para regularizar los compromisos establecidos. Para la recuperación del apoyo, se realizará trámite en el caso de las CACREPS ante la instancia jurídica estatal, y si se trata de un proyecto de la Zona Metropolitana a través de la Dirección Jurídica del CONACULTA.

6.9. Coordinación con otras Instituciones

Para la operación de este Programa, la coordinación se realiza principalmente con las Comisiones de Planeación y Apoyo a la Creación Popular (CACREP), las secretarías, institutos, consejos y direcciones de Cultura de los gobiernos estatales, prácticamente en todas las fases operativas del Programa, incluyendo la asesoría y evaluación en el desarrollo de los proyectos.

El CONACULTA garantizará que no se dupliquen esfuerzos federales equivalentes dirigidos a la misma población beneficiaria. En caso de que se presente concurrencia de recursos, permanecerá el apoyo del Programa que se haya recibido con antelación.

6.10. Seguimiento y monitoreo de la operación

El CONACULTA, por conducto de la Dirección General de Culturas Populares, apoya a las CACREPS con asesoría para que éstas le den seguimiento a la ejecución de los proyectos y a la elaboración de los informes técnico y financiero. Asimismo, evalúa los informes presentados por los responsables de los proyectos y realiza eventualmente un seguimiento directo a los mismos, a partir de la selección aleatoria de una muestra representativa del total de los apoyos otorgados.

Otro mecanismo de seguimiento y monitoreo es la aplicación de hasta dos extrañamientos a través de la Coordinación del PACMYC y/o de la CACREP por falta de elaboración de informes de avance.

6.11. Indicadores de evaluación

ATENCION DE LA DEMANDA (ANUAL)	=	POBLACION BENEFICIADA	=	%
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO (ANUAL)	=	POBLACION DEMANDANTE RECURSOS DEL CONACULTA	=	VALOR
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO (ANUAL)	=	TOTAL DE PROYECTOS APOYADOS RECURSOS DE LOS ESTADOS	=	VALOR
CUMPLIMIENTO (TRIMESTRAL)	=	TOTAL DE PROYECTOS APOYADOS PROYECTOS REGULARES	=	%
Impacto por ubicación de la población:		PROYECTOS APOYADOS		
RURAL	=	PROYECTOS FINANCIADOS	=	%
URBANA	=	TOTAL DE PROYECTOS PROYECTOS FINANCIADOS	=	%
		TOTAL DE PROYECTOS		

7. Programación y presupuestación

Considerando el presupuesto comunicado por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP, el CONACULTA realiza lo siguiente:

- ↑ De acuerdo con la propuesta elaborada por la Dirección General de Administración, la Presidencia del CONACULTA aprueba la asignación del presupuesto para cada área que lo integra y lo comunica para que éstas efectúen la programación de metas y la distribución de los recursos.
- ↑ Las áreas reciben y revisan la documentación y la adecuan de acuerdo con sus necesidades y prioridades definidas en su programa de trabajo, desglosando las actividades que se apoyarán en 1999.
- ↑ La Dirección General de Administración recibe e integra la distribución del presupuesto y metas, turnándose a la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de SEP para su autorización.
- ↑ Las áreas que presupuestaron recursos para otorgar apoyos, comprometen los pagos a través de convenios con las diversas instituciones y/o personas para la realización de actividades culturales.
- ↑ Se llevan a cabo los trámites administrativos para ministrar los recursos a las instituciones y/o personas beneficiadas, de conformidad con el calendario del presupuesto autorizado.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Las presentes Reglas entrarán en vigor al día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Con la finalidad de dar continuidad a las Reglas de Operación a que se refiere este documento, éstas serán aplicables al ejercicio fiscal del año 2000, en lo que no se opongan al correspondiente Presupuesto de Egresos de la Federación, hasta en tanto se emitan las respectivas a dicho ejercicio fiscal.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- El Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, **Rafael Tovar y de Teresa**.- Rúbrica.

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

EXTRACTO de la Resolución correspondiente a EPIC Samalayuca B, LLC/Compañía Samalayuca II, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

EPIC Samalayuca B, LLC/Compañía Samalayuca II, S.A. de C.V.

Concentración	Versión resumida de la resolución adoptada por el Pleno.
Expediente: CNT-27-99	
Fecha de inicio: 17 de marzo de 1999	El presente texto se publica con propósitos estrictamente informativos y de orientación, por lo que no tiene efectos jurídicos ni vinculativos.
Fecha de resolución: 25 de marzo de 1999	

El Pleno de la Comisión Federal de Competencia resolvió no objetar ni condicionar la concentración entre EPIC Samalayuca B, LLC y Compañía Samalayuca II, S.A. de C.V. Los elementos más importantes considerados en la resolución del Pleno son los siguientes.

1. Las partes

EPIC Samalayuca B, LLC (EPIC). Sociedad estadounidense subsidiaria indirecta de El Paso Energy Corporation, la cual es una de las principales compañías participantes dentro del sector energético en los Estados Unidos. Las acciones representativas del capital social de EPIC son propiedad de EPED SAM Holdings Company; EPED Holding Company y SAM II Equity Funding, LLC.

Compañía Samalayuca II, S.A. de C.V. (Samalayuca). Sociedad mexicana cuyo objeto consiste en llevar a cabo el financiamiento, ingeniería, construcción, equipamiento, suministro, puesta en marcha, arrendamiento y transmisión de la propiedad de la planta hidroeléctrica Samalayuca II, ubicada en Samalayuca, Chihuahua. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de Samalayuca Holding Partnership; CICASA-SAM, S.A. de C.V. (CICASA), subsidiaria indirecta de Empresas ICA, S.A. de C.V., y de EPIC Samalayuca B, LLC.

2. Transacción notificada

La operación consiste en la adquisición por parte de EPIC de acciones representativas del capital social de Samalayuca propiedad de CICASA. Esta adquisición se deriva del ejercicio de un acuerdo de opción de compraventa de acciones negociado entre las partes en 1996.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

3. Análisis de la transacción

El principal activo de Samalayuca consiste en una planta generadora de electricidad que se arrienda a la Comisión Federal de Electricidad por 20 años. Mediante la operación El Paso Energy Corporation únicamente incrementará su participación accionaria en Samalayuca, sin que el control de dicha sociedad se vea afectado.

Del análisis de la concentración no se desprenden elementos que pudieran poner en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

4. Conclusiones

El Pleno de la Comisión resolvió no objetar ni condicionar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 15 de abril de 1999.- El Secretario Ejecutivo de la Comisión Federal de Competencia, **Luis A. Prado Robles.**- Rúbrica.

EXTRACTO de la Resolución correspondiente a Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Ixe Grupo Financiero/Afore XXI, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Ixe Grupo Financiero/Afore XXI, S.A. de C.V.

Concentración	Versión resumida de la resolución adoptada por el Pleno.
Expediente: CNT-145-98	
Fecha de inicio: 13 de noviembre de 1998	El presente texto se publica con propósitos estrictamente informativos y de orientación, por lo que no tiene efectos jurídicos ni vinculativos.
Fecha de resolución: 11 de febrero de 1999	

El Pleno de la Comisión Federal de Competencia resolvió no objetar ni condicionar la concentración entre Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Ixe Grupo Financiero, y Afore XXI, S.A. de C.V. Los elementos más importantes considerados en la resolución del Pleno son los siguientes.

1. Las partes

Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Ixe Grupo Financiero (Ixe Banco). Sociedad mexicana cuyas actividades principales consisten en prestar el servicio de banca y crédito en los términos que señala la Ley de Instituciones de Crédito. Ixe Banco es integrante de Ixe Grupo Financiero, S.A. de C.V.

Afore XXI, S.A. de C.V. (Afore XXI). Sociedad mexicana dedicada a abrir, administrar y operar cuentas individuales de los sistemas de ahorro para el retiro de conformidad con las leyes de Seguridad Social, así como recibir las cuotas y aportaciones correspondientes a las cuentas individuales de los trabajadores en conformidad con la legislación correspondiente. Las acciones representativas de su capital social son propiedad del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Ixe Banco. Afore XXI tiene como subsidiaria a Siefore XXI, S.A. de C.V. (Siefore XXI), sociedad de inversión especializada en fondos para el retiro.

2. Transacción notificada

La operación consiste en la acumulación de activos en Afore XXI por parte de Ixe Banco y el IMSS.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

3. Análisis de la transacción

El mercado relevante comprende el servicio de administración de cuentas individuales para el retiro en el territorio nacional. Los fondos provienen de las aportaciones de los trabajadores afiliados al IMSS, patrones y gobierno a las cuentas antes citadas.

En el mercado relevante, además de Afore XXI, concurren múltiples competidores entre los que destacan Bancomer, Santander-Mexicano, Profuturo GNP, Banamex, Bital y Banorte.

Esta transacción no afecta la estructura del mercado ni el proceso de competencia y libre concurrencia.

4. Conclusiones

El Pleno de la Comisión resolvió no objetar ni condicionar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia. Sin embargo, impuso multa por notificación extemporánea.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 15 de abril de 1999.- El Secretario Ejecutivo de la Comisión Federal de Competencia, **Luis A. Prado Robles.**- Rúbrica.

EXTRACTO de la Resolución de la presunta comisión de prácticas monopólicas relativas por parte de la Organización de la Televisión Iberoamericana, A.C.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

Presunta comisión de prácticas monopólicas relativas por parte de la Organización de la Televisión Iberoamericana, A.C.

Denuncia	Versión resumida de la resolución adoptada por el
Expediente: DE-10-98 y RA-39-98	Pleno.
Fecha de inicio: 3 de junio de 1998	El presente texto se publica con propósitos
Fecha de resolución: 15 de octubre de	estrictamente informativos y de orientación, por lo
1998 confirmada el 25 de febrero de 1999	que no tiene efectos jurídicos ni vinculativos.

El Pleno de la Comisión Federal de Competencia resolvió declarar procedente, pero infundada, la denuncia presentada por la empresa brasileña Radio Record, S.A., contra la Organización de la Televisión Iberoamericana, A.C., por la presunta comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de venta de tiempo de aire publicitario por televisión abierta en Brasil. Enseguida se presentan los principales elementos considerados por el Pleno en la resolución del caso.

1. Denuncia

En junio de 1998 la empresa brasileña Radio Record, S.A. (Radio Record) presentó denuncia por la presunta comisión de prácticas monopólicas relativas contra la Organización de la Televisión Iberoamericana, A.C. (OTI) consistentes en la prohibición que la OTI impone a sus miembros para contratar individualmente los derechos de transmisión por televisión de eventos deportivos, culturales y de entretenimiento, y por tomar la determinación de expulsarla. Como consecuencia Radio Record no pudo transmitir el Campeonato Mundial de Fútbol Francia 1998, no obstante que los derechos de transmisión se habían contratado desde 1987 cuando Radio Record aún era miembro activo de la OTI. Así, Radio Record fue desplazada del mercado de venta de tiempo de aire publicitario por televisión abierta en Brasil.

2. Consideraciones

En junio de 1998, la Comisión admitió a trámite la denuncia presentada por Radio Record e inició una investigación en contra de quien o quienes resultaran responsables por la realización de prácticas monopólicas violatorias de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE). Durante ese mes, la Comisión apercibió a la OTI y a sus miembros para que, en su caso, se abstuvieran de realizar actos contrarios a la LFCE.

Durante la investigación se encontraron los siguientes elementos:

- Radio Record es una sociedad brasileña que ofrece servicios de radiodifusión en radio y televisión mediante la operación de un canal de televisión abierta con alcance nacional en Brasil. La OTI es una asociación civil mexicana con el objetivo de agrupar a las empresas de países latinoamericanos, de España y Portugal dedicadas a la transmisión de eventos por televisión.
- El objetivo principal de la OTI consiste en la contratación global y en ocasiones exclusiva de eventos que se transmiten a nivel mundial o regional tales como los Juegos Olímpicos y el Campeonato Mundial de Fútbol. Sus miembros pueden transmitir dichos eventos siempre y cuando cumplan con las normas impuestas por la organización, entre las que se encuentran el pago de cuotas, el pago de derechos de transmisión, la prohibición de contratar individualmente la transmisión de los eventos cuya transmisión esté negociando la OTI y obtener la autorización de la OTI para contratar la transmisión de eventos con otras organizaciones.
- Durante la 94a. Reunión del Consejo Directivo de la OTI celebrada en Miami el 11 de julio de 1996, se determinó que Radio Record estaba al corriente de los pagos de su cuota social, pero que tenía el adeudo de los derechos de transmisión de los Juegos Olímpicos de Atlanta 1996. A instancias de TV Globo, la OTI llegó a la decisión de suspender a Radio Record de la organización, además de que dicha empresa y otros socios brasileños asumieron los compromisos económicos de Radio Record ante la OTI.
- El 20 de marzo de 1997, la OTI levantó la suspensión a Radio Record restituyéndole sus derechos, salvo la transmisión del Campeonato Mundial de Fútbol Francia 1998. En dicha reunión se dejó abierta la posibilidad de que Radio Record transmitiera el evento en caso de que llegara a un acuerdo con las otras empresas brasileñas.
- Radio Record es un agente sin actividad económica en México. Asimismo, a Radio Record se le negaron los derechos de transmisión del Mundial de Fútbol Francia 1998 en el territorio brasileño. Consecuentemente, el mercado del cual fue desplazada es el de la venta de tiempo aire publicitario por televisión abierta en ese país.
- El ámbito geográfico del mercado relevante, en este caso, se circunscribe al territorio brasileño donde no es aplicable la LFCE de acuerdo con lo dispuesto por el artículo primero que a la letra dice: *La presente ley... es de observancia general en toda la República...*

3. Recurso de reconsideración

El 27 de noviembre de 1998, Radio Record interpuso recurso de reconsideración en contra de la resolución emitida por el Pleno de la Comisión manifestando principalmente los siguientes agravios:

- La violación del artículo 11 fracción I de la LFCE toda vez que la OTI tiene poder sustancial en el mercado relevante, ya que agrupa a las empresas de Latinoamérica, España y Portugal dedicadas a la transmisión de eventos por televisión.
- La OTI no atendió el oficio de apercibimiento enviado por la Comisión en donde se le ordenó que se abstuviera de realizar prácticas que posiblemente pudieran violar la LFCE ya que no respetó la compraventa de los derechos de transmisión del Campeonato Mundial de Fútbol Francia 1998 a Radio Record. Además, la Comisión no indicó en la resolución recurrida la fecha en que se emplazó a la OTI. Por lo anterior, Radio Record quedó en estado de indefensión al estar imposibilitada para defender sus derechos frente a los argumentos vertidos por la OTI en la contestación al emplazamiento los cuales aparentemente no fueron rendidos.
- La denunciante quedó en estado de indefensión debido a que en la resolución impugnada no se refirió sobre la manera exacta en que dio cumplimiento a dicho desahogo de información.
- La existencia de una afectación directa al mercado nacional ya que la decisión adoptada por la OTI tuvo como consecuencia la cancelación de los espacios comerciales contratados a la recurrente por Diafragma Films, S.A. de C.V. (Diafragma Films). Esto evitó la publicidad de varios agentes económicos mexicanos en el territorio nacional.
- No considerar a Radio Record como una sociedad de nacionalidad mexicana toda vez que antes de su expulsión participaba en una organización civil constituida conforme a la legislación mexicana y tener trato y relaciones comerciales con sociedades mexicanas.

Las argumentaciones de la recurrente no contienen elementos que desvirtúen las conclusiones a que se llega en la resolución impugnada, en virtud de que no contienen razonamientos lógico-jurídicos tendientes a formar una convicción en el sentido de que la actuación de la autoridad hubiera adolecido de vicios de legalidad. Simplemente se trata del escrito de denuncia el cual supone que la mera aseveración de que la OTI agrupa a empresas dedicadas a la transmisión de eventos por televisión en Latinoamérica, España y Portugal le otorga poder sustancial en el mercado.

La desatención de un apercibimiento repercute hasta el momento en que la Comisión resuelva sobre la existencia de prácticas violatorias de la LFCE. En tal caso, una vez substanciado el procedimiento, el no haber atendido un apercibimiento se considera como indicio de intencionalidad de acuerdo con el artículo 36 de la LFCE. En el presente caso, la Comisión no encontró elementos para sustentar la realización de

una práctica contraria a la LFCE, por lo que la denunciada no se hizo acreedora a ninguna sanción. Por la misma razón la denunciada tampoco fue emplazada por la Comisión.

La recurrente en ningún momento se encontró en estado de indefensión en virtud de que la resolución de la Comisión está fundada y motivada de manera adecuada. Por tanto, Radio Record siempre estuvo en condiciones de analizar la legalidad de la resolución y conocer la esencia de los argumentos en los que se apoyó la autoridad. Finalmente, cabe mencionar que en la resolución recurrida se hace mención precisa de la forma en que fue desahogada y tomada en cuenta la información presentada por la recurrente.

El hecho de que un agente económico nacional sufriera afectación por la cancelación de un contrato no equivale necesariamente a que exista daño al proceso de competencia y libre concurrencia tutelado por la LFCE.

La recurrente incurre en un error de interpretación al pretender determinar la nacionalidad de una sociedad mercantil pasando por alto la legislación mexicana. El Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal, así como la Ley de Inversión Extranjera establecen claramente cuales son las sociedades que se consideran como mexicanas. En este caso Radio Record es una sociedad constituida de conformidad con las leyes brasileñas, con sede en ese país, por lo que es una persona moral extranjera.

4. Resolución

El Pleno de la Comisión resolvió que no existen elementos suficientes para sustentar la presunta responsabilidad de la OTI por la comisión de las prácticas monopólicas en el territorio nacional. Esta decisión fue confirmada en la resolución del recurso de reconsideración el 25 febrero de 1999.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 15 de abril de 1999.- El Secretario Ejecutivo de la Comisión Federal de Competencia, **Luis A. Prado Robles.- Rúbrica.**

EXTRACTO de la Resolución correspondiente a Hoechst AG/Herberts México, S.A. de C.V./Herberts Doal, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

Hoechst AG/Herberts México, S.A. de C.V./Herberts Doal, S.A. de C.V.

Concentración	Versión resumida de la resolución adoptada por el Pleno.
Expediente: CNT-09-99	El presente texto se publica con propósitos estrictamente informativos y de orientación, por lo que no tiene efectos jurídicos ni vinculativos.
Fecha de inicio: 10 de diciembre de 1998	La no objeción de la Comisión Federal de Competencia a una concentración no implica necesariamente su realización futura, la cual depende exclusivamente de la voluntad de las partes.
Fecha de resolución: 12 de marzo de 1999	

El Pleno de la Comisión Federal de Competencia resolvió no objetar ni condicionar la concentración entre Hoechst AG; Herberts México, S.A. de C.V., y Herberts Doal, S.A. de C.V. Los elementos más importantes considerados en la resolución del Pleno son los siguientes.

1. Las partes

Hoechst AG (Hoechst). Sociedad alemana controladora de empresas dedicadas a la fabricación y comercio de plástico y vidrio, pintura, así como productos químicos y farmacéuticos. Hoechst en México, a través de la empresa alemana Herberts GMBH (Herberts), tiene como subsidiarias a las empresas Herberts México, S.A. de C.V., y Herberts Doal, S.A. de C.V.

Herberts México, S.A. de C.V. (HM). Sociedad mexicana cuyo objeto consiste en la compra, exportación, distribución y comercio de bienes, específicamente barnices, aislantes, plásticos y productos químicos. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de Herberts.

Herberts Doal, S.A. de C.V. (Doal). Sociedad mexicana dedicada a la fabricación, producción, manufactura, compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de productos para acabados de automóviles y productos relacionados con los mismos. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de Herberts y de personas físicas.

2. Transacción notificada

La operación consiste en la adquisición de acciones representativas del capital social de HM y Doal por Hoechst.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

3. Análisis de la transacción

El mercado relevante involucrado en la concentración corresponde a la producción y distribución de pinturas y barnices en el territorio nacional. Con la transacción no se modifica la estructura del mercado relevante ya que únicamente representa un cambio en la estructura corporativa del Grupo Hoechst, cuyo objetivo es la venta de su negocio de pinturas.

4. Conclusiones

El Pleno de la Comisión resolvió no objetar ni condicionar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia. Sin embargo, impuso multa por notificación extemporánea.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 13 de mayo de 1999.- El Secretario Ejecutivo de la Comisión Federal de Competencia, **Luis A. Prado Robles**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la Resolución correspondiente a Bell Atlantic Corporation/GTE Corporation/GTE Holdings México, S. de R.L. de C.V./GTE Data Services, S.A. de C.V./GTEDS Services de México, S.A. de C.V./GTE Supply México, S.A. de C.V./Mexfone, S.A. de C.V./Aerocomunicaciones, S.A. de C.V./Movitel del Noroeste, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

Bell Atlantic Corporation/GTE Corporation/GTE Holdings México, S. de R.L. de C.V./GTE Data Services, S.A. de C.V./GTEDS Services de México, S.A. de C.V./GTE Supply México, S.A. de C.V./Mexfone, S.A. de C.V./Aerocomunicaciones, S.A. de C.V./Movitel del Noroeste, S.A. de C.V.

Concentración	Versión resumida de la resolución adoptada por el Pleno.
Expediente: CNT-21-99	El presente texto se publica con propósitos estrictamente informativos y de orientación, por lo que no tiene efectos jurídicos ni vinculativos.
Fecha de inicio: 5 de marzo de 1999	La no objeción de la Comisión Federal de Competencia a una concentración no implica necesariamente su realización futura, la cual depende exclusivamente de la voluntad de las partes.
Fecha de resolución: 29 de abril de 1999	

El Pleno de la Comisión Federal de Competencia resolvió no objetar ni condicionar la concentración entre Bell Atlantic Corporation; GTE Corporation; GTE Holdings México, S. de R.L. de C.V.; GTE Data Services, S.A. de C.V.; GTEDS Services de México, S.A. de C.V.; GTE Supply México, S.A. de C.V.; Mexfone, S.A. de C.V.; Aerocomunicaciones, S.A. de C.V., y Movitel del Noroeste, S.A. de C.V. Los elementos más importantes considerados en la resolución del Pleno son los siguientes.

1. Las partes

Bell Atlantic Corporation (Bell). Sociedad estadounidense controladora de empresas dedicadas a la prestación de servicios en el sector de telecomunicaciones. Estas actividades consisten en la transmisión de voz y datos, acceso a redes, telefonía pública y de larga distancia, telefonía celular, radiolocalización móvil de personas, así como publicación de directorios telefónicos. Bell cuenta con subsidiarias en 21 países. En México, tiene participación accionaria en Grupo Iusacell, S.A. de C.V. (Iusacell) el cual presta, entre otros, el servicio de telefonía celular.

GTE Corporation (GTE). Sociedad estadounidense controladora de empresas que prestan servicios integrados en telecomunicaciones. Sus principales subsidiarias son GTE Airforce Incorporated; GTE International Telecommunications, y GTE International Telecommunications, Inc.; y en el territorio nacional GTE Holdings México, S. de R.L. de C.V.; GTE Data Services, S.A. de C.V.; GTEDS Services de México, S.A. de C.V.; GTE Supply México, S.A. de C.V., y Mexfone, S.A. de C.V. Asimismo, tiene participación accionaria minoritaria en Aerocomunicaciones, S.A. de C.V. (Aerocomunicaciones) y Movitel del Noroeste, S.A. de C.V. (Movitel), empresas controladas por Sercotel, S.A. de C.V., y Motorola (Motorola), respectivamente.

2. Transacción notificada

La operación consiste en la fusión de Bell con GTE a nivel internacional. Como consecuencia, las subsidiarias mexicanas de GTE formarán parte del grupo Bell.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

3. Análisis de la transacción

En México, Bell participa en la prestación de los servicios de telefonía inalámbrica y radiolocalización móvil de personas a través de Iusacell. Por su parte, GTE presta servicios de procesamiento de datos y es accionista minoritario en empresas de telefonía celular y de radiocomunicación aeronáutica. Tomando en

cuenta las actividades que realizan directamente y a través de su asociación con otras empresas, se definieron como mercados relevantes relacionados: i) la prestación regional del servicio de telefonía móvil inalámbrica (celular y PCS) y ii) radiocomunicación móvil aeronáutica a nivel nacional.

El servicio de telefonía celular en México es ofrecido por empresas que poseen concesiones de tipo regional como Iusacell y Motorola o nacional como Radiomóvil Dipsa (Telmex). Iusacell presta servicios en cuatro de las nueve regiones establecidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); mientras que GTE participa en las otras cinco a través de su asociación indirecta y minoritaria con Motorola. Por tanto, los promoventes no brindan servicio en los mismos mercados regionales.

Actualmente se encuentran en etapa de desarrollo los servicios personales de comunicación (PCS), que por sus características se consideran sustitutos cercanos de la telefonía celular. Cabe mencionar que con las concesiones otorgadas recientemente por la SCT se incorporarán tres nuevos competidores al mercado de telefonía inalámbrica móvil.

Respecto del mercado de radiocomunicación móvil aeronáutica, los principales proveedores en el territorio nacional son Aerocomunicaciones y una subsidiaria de AT&T. La estructura del mercado relevante no se verá afectada con la concentración.

4. Conclusiones

El Pleno de la Comisión resolvió no objetar ni condicionar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 13 de mayo de 1999.- El Secretario Ejecutivo de la Comisión Federal de Competencia, **Luis A. Prado Robles**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.6715 M.N. (NUEVE PESOS CON SEIS MIL SETECIENTOS QUINCE DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 26 de mayo de 1999.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Javier Duclaud González de Castilla**

Gerente de Inversiones
y Cambios Nacionales

Rúbrica.

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**

Director de Disposiciones
de Banca Central

Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	10.60	Personas físicas	11.27
Personas morales	10.60	Personas morales	11.27
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	10.68	Personas físicas	11.31
Personas morales	10.68	Personas morales	11.31
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	10.78	Personas físicas	11.96
Personas morales	10.78	Personas morales	11.96

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 26 de mayo de 1999. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 26 de mayo de 1999.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

Lic. **Cuauhtémoc Montes Campos**
Director de Información
del Sistema Financiero
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 23.6000 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Bilbao-Vizcaya México S.A., Banco Nacional de México S.A., Citibank México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., y Banco Inverlat S.A.

México, D.F., a 26 de mayo de 1999.

BANCO DE MEXICO

Act. **David Margolin Schabes**
Director de Operaciones
Rúbrica.

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue 22.9550 por ciento y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio a dicho plazo fue de 22.9282 por ciento.

Las tasas de interés citadas se calcularon con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Bilbao-Vizcaya México S.A., Banco Nacional de México S.A., Citibank México S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., Banco Inverlat S.A., y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 26 de mayo de 1999.

BANCO DE MEXICO

Act. **David Margolin Schabes**
Director de Operaciones
Rúbrica.

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

Comité Para La Construcción De Escuelas Del Estado De Zacatecas Error! No se encuentra el origen de la referencia.

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de mobiliario y equipo escolar, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el arquitecto José Antonio Noyola Badillo, con cargo de Director General el día 10 de mayo de 1999.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
61108001-008-99		\$1,000 Costo en compraNET: \$900	31/05/1999	31/05/1999 8:00 horas	7/06/1999 8:00 hora
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima
1	0000000000	Silla especial apilable	260	Pieza	260
2	0000000000	Gabinete aeordinámico	15	Pieza	15
3	0000000000	Mesa para computadora	52	Pieza	52
4	0000000000	Mesa binaria	13	Pieza	13
5	0000000000	Mesa p/impresora	10	Pieza	10

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en Bancomer, S.A., con el formato que será entregado en el Departamento de Costos y Presupuestos del COCEEZ, los planos, especificaciones y fichas técnicas estarán a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y serán entregados previa comprobación de su pago; la compra de las bases a través de compraNET, no exenta a los participantes de cumplir con todos los requisitos solicitados para participar en esta(s) licitación(es), por lo que deberán presentar la documentación solicitada como parte de su proposición técnica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de mayo de 1999 a las 8:00 horas en instalaciones del COCEEZ, ubicadas en calle Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 7 de junio de 1999 a las 8:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de junio de 1999 a las 8:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 10 de junio de 1999 a las 8:00 horas en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98040, Zacatecas, Zacatecas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacenes del COCEEZ, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 60 días.
- * Las condiciones de pago serán: los anticipos serán asignados conforme a los siguientes montos:
de \$1.00 a \$99,999.99, sin anticipo
de \$100,000.00 a \$650,000.00: 20%
de \$650,001.00 en adelante, 50%

ZACATECAS, ZAC., A 27 DE MAYO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. JOSE ANTONIO NOYOLA BADILLO

RUBRICA.

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00440001-001-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Servicio de limpieza de oficinas	Contrato	35,730.00	285,840.00

No. de licitación
00440001-002-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	41,600	Impresiones	Ejemplar	11.92	495,872.00

No. de licitación
00440001-003-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Gasolina	Contrato		

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. VICTOR GUZMAN SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 104487)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION TLAHUAC
SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN TLAHUAC
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
30001069-029-99	\$800 Costo en compraNET: \$700	2/06/1999	10/06/1999 17:00 horas	7/06/1999 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación
00000	Construcción de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico	21/07/1999	4/08/1999

* Ubicación de la obra: en las coordinaciones: Zapotitlán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
30001069-030-99	\$800 Costo en compraNET: \$700	2/06/1999	10/06/1999 17:00 horas	7/06/1999 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación
00000	Construcción de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico	21/07/1999	4/08/1999

* Ubicación de la obra: en las coordinaciones: Tlaltenco y Santa Catarina.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
30001069-031-99	\$800 Costo en compraNET: \$700	2/06/1999	10/06/1999 17:00 horas	7/06/1999 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación
00000	Construcción de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico	21/07/1999	4/08/1999

* Ubicación de la obra: en las coordinaciones: Tláhuac.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
30001069-032-99	\$800 Costo en compraNET: \$700	2/06/1999	10/06/1999 19:00 horas	7/06/1999 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Construcción de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico	21/07/1999	4/08/1999

* Ubicación de la obra: en las coordinaciones San Juan Ixtayopan.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
30001069-33-99	\$800 Costo en compraNET: \$700	2/06/1999	10/06/1999 19:00 horas	7/06/1999 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Construcción de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico	21/07/1999	4/08/1999

* Ubicación de la obra: en las coordinaciones: San Juan Ixtayopan.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
30001069-034-99	\$800 Costo en compraNET: \$700	2/06/1999	10/06/1999 19:00 horas	7/06/1999 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Construcción de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico	21/07/1999	4/08/1999

* Ubicación de la obra: en las coordinaciones Tetelco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
30001069-035-99	\$800 Costo en compraNET: \$700	2/06/1999	10/06/1999 20:30 horas	7/06/1999 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Construcción de caseta a base de lámina pintor	21/07/1999	3/08/1999

* Ubicación de la obra: en las coordinaciones: Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlaltenco y Zapotitlán.

Notas:

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mar de las Lluvias número 17, colonia SELENE I, código postal 13420, Tláhuac, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 19:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Delegación Tláhuac. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días y fechas indicados, la cual se realizará en la sala de juntas de la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en calle Mar de las Lluvias número 17, colonia Selene I, código postal 13420, Tláhuac, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la sala de juntas de la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Mar de las Lluvias número 17, colonia Selene I, código postal 13420, Tláhuac, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será en las fechas y horarios establecidos, las cuales se realizarán en la sala de juntas de la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Mar de las Lluvias número 17, colonia Selene I, código postal 13420, Tláhuac, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%, del monto del contrato, correspondiente al 10% para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentación de currícula vitarum de la empresa y presentación de carátulas de contratos en el Sector Público o con particulares en la cual consten trabajos similares a los de la presente licitación y presentación de declaración anual del ejercicio 1998.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal, y presentación de la constancia de registro de concursantes ante la Secretaría de Obras y Servicios.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con fundamento a los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal. Las condiciones de pago son: mediante presentación de estimaciones mensuales, previa verificación de los trabajos.
- * Con fundamento en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, el participante al que se falle el concurso, deberá presentar fianza a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal por el monto total de los anticipos otorgados incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, así como fianza para el cumplimiento de los trabajos, por el 10% del monto total del contrato correspondiente.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.
 SUBDELEGADO DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. SERGIO ANIBAL MARTINEZ SANCHEZ
 RUBRICA.

(R.- 104655)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN NUEVO LEON
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641108-002-99

Fecha de emisión del fallo
11/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	50,000 mensuales	Recolección, transportación y tratamiento residuos biológico infecciosos	Kilogramo	\$4.49	\$2,020,500.00	Recolección y Transporte, S.A. de C.V.
2	9 meses	Recolección, transportación de desechos no peligrosos	Servicio mensual	\$112,499.00	\$1,012,491.00	Servicios de Tecnología Ambiental, S.A. de C.V.

MONTERREY, N.L., A 27 DE MAYO DE 1999.
 DELEGADO REGIONAL DEL I.M.S.S. EN NUEVO LEON
DR. ENRIQUE SERNA ELIZONDO
 RUBRICA.

(R.- 104692)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN NUEVO LEON
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641108-001-99

Fecha de emisión del fallo
16/02/99

No. partida	Cantidad de equipos	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA del contrato	Adjudicado a:
1	42	Servicio de fotocopiado	Fotocopia	\$0.1510	\$393,432.00	C.C.T. México, S.A. de C.V.
2	8	Servicio de impresión	Impreso	\$500.00	\$40,000.00	International Copier de México, S.A. de C.V.

MONTERREY, N.L., A 27 DE MAYO DE 1999.
 DELEGADO REGIONAL DEL I.M.S.S. EN NUEVO LEON
DR. ENRIQUE SERNA ELIZONDO
 RUBRICA.

(R.- 104697)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de mantenimiento correctivo a helicópteros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
30001066-020-99	\$750 Costo en compraNET: \$500	2/06/1999	3/06/1999 10:00 horas	10/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Motor Allison N/S: CAE-834692, N/P:250-C20-B, inspección	1	Servicio
2	000000000	Rueda libre N/S: BMB-53084, N/P:206-040-270-003	1	Servicio
3	000000000	Inspección y reparación mayor o cambio estándar	1	Servicio
4	000000000	Air Vertical Airspeed N/P 28210-490, marca Ecureuil	1	Servicio
5	000000000	Air Speed N/P. 38399, marca Ecureuil, modelo AS 350B	1	Servicio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Liverpool número 136, 4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en Banca Serfin sucursal 92, cuenta número 9649285.
- * **La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de junio de 1999, a las 10:00 horas, en el auditorio de esta Secretaría, ubicado en Liverpool número 136, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.**
- * El acto de presentación de la documentación legal-administrativa y las propuestas técnica y económica será el día 10 de junio de 1999, a las 10:00 horas.
- * La apertura de la documentación legal-administrativa y la propuesta técnica se efectuará el día 10 de junio de 1999, a las 10:00 horas; la apertura de la propuesta económica el día 17 de junio de 1999, a las 10:00 horas, y el fallo se efectuará el 24 de junio de 1999, a las 10:00 horas, en Liverpool número 136, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Cobertura de algún tratado: ninguno.
- * Anticipos: ninguno.
- * El lugar de entrega: conforme a lo estipulado en bases.
- * Plazo de entrega: conforme a lo estipulado en bases.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la presentación de facturas aceptadas.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS
LIC. DAVID CATALAN DIAZ

RUBRICA.

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
SUBGERENCIA REGIONAL DE OPERACION
UNIDAD REGIONAL DE PROGRAMAS RURALES Y PARTICIPACION SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de limpieza mecánica por trituración de lirio acuático en la presa Ing. Julián Adame Alatorre, Estado de Zacatecas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de las propuestas fue autorizada por el ingeniero Ramón Arturo García Mayén, con cargo de Gerente Regional Lerma-Santiago-Pacífico, el día 3 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones
16101057-011-99	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	4/06/1999	7/06/1999 9:00 horas	7/06/1999 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha de inicio
00000	Limpieza mecánica por trituración de lirio acuático	5/07/1999

- * Ubicación de los trabajos: Presa Ing. Julián Adame Alatorre, Municipio de Villanueva, Estado de Zacatecas.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta siete días naturales previos al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** o bien en la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, ubicada en avenida Federalismo Norte número 275, 4o. piso, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, teléfonos (013) 826-28-86, 825-37-81 (fax), de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones será en las oficinas de la Unidad Estatal de Programas Rurales y Participación Social, sitas en avenida Defensa Nacional 90, zona industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas, en el horario y fecha señalados.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que deberá ser presentado en el acto de presentación y apertura de proposiciones.
- * La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Unidad Regional de Programas Rurales y Participación Social, sita en avenida Federalismo Norte número 275, 4o. piso, colonia Centro, código postal 44100, en Guadalajara, Jalisco, en el horario y fecha señalados para la licitación.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativo a la ejecución de obras similares a los que están convocando, la cual deberá anexarse en su propuesta.
- * Los interesados deberán acompañar en original y copia en la propuesta técnica la siguiente documentación:
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación.
 2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, se deberá acreditar con la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, el estado financiero lo deberá presentar en papel membretado del auditor, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y de su registro en la SHCP.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en las oficinas de la Unidad Regional de Programas Rurales y Participación Social, ubicadas en avenida Federalismo Norte número 275, 4o. piso, colonia Centro, código postal 44100, en Guadalajara, Jalisco, a partir de la presente convocatoria, hasta 7 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuestas, se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, 2 (dos) estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de los trabajos.
- * Para la licitación se otorgará un anticipo de 10% para el inicio de los trabajos y 10% para la adquisición de materiales.
- * Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- * No se permitirá la subcontratación de los trabajos.

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE MAYO DE 1999.
GERENTE REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
ING. RAMON ARTURO GARCIA MAYEN
RUBRICA.

(R.- 104757)

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables vigentes, invita a las personas físicas y morales a participar en las licitaciones públicas nacionales que se indican a continuación:

Licitación Pública Internacional 11075001-006-99

Descripción	Cantidad	Junta de aclaraciones	Apertura de ofertas	Condiciones de pago	
Hojas blancas T/carta Xerox Toner para Lasser IV Acetatos para Lasser a color Disco flexible 3.5 H.P. Carpeta 3" color blanco	4,060 resmas 45 piezas 47 piezas 565 cajas 90 piezas	El día 1 de junio de 1999 a las 10:00 Hrs.	Oferta técnica: 9 de junio de 1999 a las 10:00 Hrs. Oferta económica: 14 de junio de 1999 a las 10:00 Hrs.	40% anticipo 40% contra entrega del material de oficina 20% a los 10 días naturales posteriores a la entrega del material de oficina	El día 21 la

Licitación Pública Internacional 11075001-007-99

Descripción	Junta de aclaraciones	Apertura de ofertas	Condiciones de pago	
45 monitores a color 15" 1 software estadístico SPSS para red Novell 3.12 25 monitores a color 17" 5 softwares estadísticos SPSS para Windows 95 50 tarjetas de red PCI 10/100	El día 2 de junio de 1999 a las 15:00 Hrs.	Oferta técnica: 10 de junio de 1999 a las 15:00 Hrs. Oferta económica: 15 de junio 1999 a las 15:00 Hrs.	40% anticipo 40% contra entrega de los accesorios 20% a los 10 días naturales posteriores a la entrega de los accesorios de cómputo	El día 22 de junio de 1999 a las 15:00 Hrs.

Con fecha de 20 de mayo de 1999 el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de la Frontera Norte, A.C., autorizó la reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones.

* Inscripción y entrega de bases, a partir del 27 de mayo de 1999 de 10:00 a 15:00 horas, hasta 7 días previos al acto de apertura técnica en kilómetro 18.5 carretera escénica Tijuana-Ensenada o en internet en <http://compranet.gob.mx>

** Dirección donde se van a llevar a cabo las aperturas técnicas, económicas, juntas de aclaraciones y los fallos es la siguiente: kilómetro 18.5 carretera escénica Tijuana-Ensenada (sala de juntas Mario Ojeda).

*** Las personas interesadas podrán adquirir las bases y participar en las licitaciones cubriendo el costo en efectivo o cheque de caja a favor de El Colegio de la Frontera Norte, A.C., o en compraNET, a través del sistema de bancos, por medio de recibos que genere el sistema. El costo de las bases es de \$700.00 pesos, en compraNET, es de \$600.00 pesos.

**** El Colegio de la Frontera Norte A.C., cuenta con una oficina de representación en El Colegio de México, ubicada en camino al Ajusco 20, 3er. nivel, Pedregal de Santa Teresa, Delegación Magdalena Contreras, México, D.F., código postal 01000, en la cual podrán adquirir las bases para participar con un horario de 10:00 a 14:00 horas.

***** El lugar de entrega correspondiente a la licitación 11075001-007-99 se efectuará en las siguientes ciudades: Tijuana, B.C., Ciudad Juárez, Chih., Monterrey, N.L., Nuevo Laredo, Tamps., Matamoros, Tamps., Mexicali, B.C., la entrega será en carretera escénica Tijuana-Ensenada, kilómetro 18.5 y posteriormente se enviará a las ciudades antes mencionadas.

Es requisito para poder participar:

a).- Solicitud por escrito manifestando su deseo de participar.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada o en Internet: <http://compranet.gob.mx>

TIJUANA, B.C., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

Y SERVICIOS GENERALES

C.P. RUBI CARRILLO CISNEROS

RUBRICA.

(R.- 104788)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de herramienta manual de uso común marca Urrea o equivalente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18575032-012-99		Costo en ventanilla: \$740 Costo en compraNET: \$703	10/06/1999	8/06/1999 11:00 horas	17/06/1999 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Car
1	0000000000	Alicates de corte diagonal c/mango de plástico Mca. Urrea o Equiv.			
2	0000000000	Alicates de corredera de fuerza tipo escalera Mca. Urrea o Equiv.			
3	0000000000	Alicates puntas largas c/cortador lateral Mca. Urrea o Equiv.			
4	0000000000	Llaves combinadas cromada de primera medida Mca. Urrea o Equiv.			
5	0000000000	Llaves ajustables con diseño click stop Mca. Urrea o Equiv.			

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.

* La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución, ubicada en el área Ex-SPCO de Dos Bocas, Tabasco. Bancomer, número de convenio 64753; Paraíso, Tabasco.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, con sello de pagado del Banco Internacional Bital, número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax a los teléfonos directos: 3-24-63 y 3-24-65, conmutador (933) 319-33, extensión 5-42-31, el recibo de pago para su registro de participación.

- * Periodo de venta de bases: del 27 de mayo al 10 de junio de 1999.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de junio de 1999 a las 11:00 horas en la sala de concursos del Activo de Explotación Pol Chuc en edificio administrativo 1er. piso, Dos Bocas, ubicado en calle Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de junio de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de junio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de junio de 1999 a las 11:00 horas en Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén general Dos Bocas, Paraíso, Tabasco (2760), los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 35 días.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo de Explotación Pol Chuc.

PARAISO, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

ING. JUAN ARTURO HERNANDEZ CARRERA

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de tubing de acero inoxidable 316 diferentes diámetros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
18575032-013-99		Costo en ventanilla: \$740 Costo en compraNET: \$703	9/07/1999	2/07/1999 11:00 horas	16/0 11:00
Partida	Clave CABMS	Descripción			Car
1	0000000000	Tubbing de acero inoxidable 316 de 3/8" Diám.			1,
2	0000000000	Tubbing de acero inoxidable 316 de 1/4" Diám.			1,
3	0000000000	Tubbing de acero inoxidable 316 de 1/2" Diám.			1,

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco; con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución ubicada en el área Ex-SPCO de Dos Bocas, Tabasco, Bancomer, número de convenio 64753; Paraíso, Tabasco.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado del Banco Internacional Bital, número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax a los teléfonos directos 3-24-63 y 3-24-65, conmutador (933) 319-33, extensión 5-42-31, el recibo de pago para su registro de participación.
- * Periodo de venta de bases: del 27 de mayo al 9 de julio de 1999.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 1999 a las 11:00 horas en la sala de concursos del Activo de Explotación Pol Chuc, en edificio administrativo 1er. piso, Dos Bocas, ubicado en calle Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de julio de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de julio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de julio de 1999 a las 11:00 horas en Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén general Dos Bocas, Paraíso, Tabasco (2760), los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 70 días.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros ubicada en edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería

Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo de Explotación Pol Chuc.

PARAISO, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
ING. JUAN ARTURO HERNANDEZ CARRERA
RUBRICA.

(R.- 104795)

PEMEX REFINACION
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento de equipos e instalaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18576036-132-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	28/06/1999	28/06/1999 10:00 horas	28/06/1999 9:00 horas	5 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Impermeabilización de edificios administrativos en ambos módulos	11/08/1999	9

* Ubicación de la obra: (T.A.D. El Castillo) camino viejo al Castillo, El Muey número 51, El Salto, Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18576036-133-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	29/06/1999	29/06/1999 10:00 horas	29/06/1999 9:00 horas	6 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Aplicación de recubrimiento a tuberías en ambos módulos	15/08/1999	12

* Ubicación de la obra: (T.A.D. El Castillo) camino viejo al Castillo, El Muey número 51, El Salto, Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18576036-134-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	28/06/1999	28/06/1999 10:00 horas	28/06/1999 9:00 horas	5 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Recubrimiento anticorrosivo interior y pintura de tanques TV-3, 7, 12 y tanque elevado	11/08/1999	8

* Ubicación de la obra: (T.A.D. Manzanillo) avenida del Trabajo sin número, ejido Tapeixtles, Manzanillo, Col.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18576036-135-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	28/06/1999	28/06/1999 13:00 horas	28/06/1999 12:00 horas	5 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Pintura e identificación de tuberías de producto	11/08/1999	8

* Ubicación de la obra: (T.A.D. Zapopan) avenida Aviación número 999, San Juan de Ocotán, Zapopan, Jal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18576036-136-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	29/06/1999	29/06/1999 10:00 horas	29/06/1999 9:00 horas	6 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Aplicación de acabado y rotulación de tanques de almacenamiento	15/08/1999	12

* Ubicación de la obra: (T.A.D. Zapopan) avenida Aviación número 999, San Juan de Ocotán, Zapopan, Jal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18576036-137-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	28/06/1999	28/06/1999 10:00 horas	28/06/1999 9:00 horas	5 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Reacondicionamiento del área de recibo y medición para su certificación	11/08/1999	9

* Ubicación de la obra: (T.A.D. Lázaro Cárdenas) interior de la Isla del Cayacal sin número, Lázaro Cárdenas, Mich.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18576036-138-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	28/06/1999	28/06/1999 10:00 horas	28/06/1999 9:00 horas	5 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Aplicación de recubrimiento y rotulación de líneas de producto y contra incendio	11/08/1999	19

* Ubicación de la obra: (T.A.D. Tepic) avenida de las Torres esquina Industriales Nayaritas, Tepic, Nay.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18576036-139-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	28/06/1999	28/06/1999 10:00 horas	28/06/1999 9:00 horas	5 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Recarpeteo de estacionamiento de autotankes foráneos	11/08/1999	9

* Ubicación de la obra: (T.A.D. Rosarito) kilómetro 21 carretera libre Tijuana-Ensenada, Rosarito, B.C.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18576036-140-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	29/06/1999	29/06/1999 13:00 horas	29/06/1999 12:00 horas	6 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Reparación de losas de concreto en diques de tanques de almacenamiento	15/08/1999	12

* Ubicación de la obra: (T.A.D. Rosarito) kilómetro 21 carretera libre Tijuana-Ensenada, Rosarito, B.C.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18576036-141-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	30/06/1999	30/06/1999 10:00 horas	30/06/1999 9:00 horas	7 16

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Calafateo de pisos de concreto en área de tanques	19/08/1999	16

* Ubicación de la obra: (T.A.D. Rosarito) kilómetro 21 carretera libre Tijuana-Ensenada, Rosarito, B.C.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18576036-142-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	28/06/1999	28/06/1999 10:00 horas	28/06/1999 9:00 horas	5 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Limpieza a tanques de almacenamiento	11/08/1999	8

* Ubicación de la obra: (T.A.D. Hermosillo) Salamanca y 18 de Marzo, colonia Las Amapolas, Hermosillo, Son.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18576036-143-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	28/06/1999	28/06/1999 10:00 horas	28/06/1999 9:00 horas	5 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Rehabilitación carpeta asfáltica acceso a la planta	15/08/1999	23

* Ubicación de la obra: (T.A.D. Mexicali) kilómetro 16 carretera Mexicali-Tijuana, ejido Emiliano Zapata, Mexicali, B.C.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18576036-144-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	28/06/1999	28/06/1999 10:00 horas	28/06/1999 9:00 horas	5 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Mantenimiento general y protección anticorrosiva en estructura de casa de bombas y llenaderas	11/08/1999	9

* Ubicación de la obra: (T.A.D. Guaymas) fraccionamiento Las Batuecas sin número, Guaymas, Son.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18576036-145-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	29/06/1999	29/06/1999 13:00 horas	29/06/1999 12:00 horas	6 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Mantenimiento y reparación de pisos y pavimentos	15/08/1999	13

* Ubicación de la obra: (T.A.D. Guaymas) fraccionamiento Las Batuecas sin número, Guaymas, Son.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18576036-146-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	28/06/1999	28/06/1999 10:00 horas	28/06/1999 9:00 horas	5 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Reparación y sellado de losas de concreto en patios y diques	11/08/1999	9

* Ubicación de la obra: (T.A.D. Ciudad Obregón) kilómetro 1858.6 carretera internacional México-Nogales, Ciudad Obregón, Son.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18576036-147-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	28/06/1999	28/06/1999 10:00 horas	28/06/1999 9:00 horas	5 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Reparación y calafateo de losas de concreto armado en calles y diques	11/08/1999	9

* Ubicación de la obra: (T.A.D. Culiacán) avenida Aztlán número 3450, colonia industrial El Palmito, Culiacán, Sin.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18576036-148-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	29/06/1999	29/06/1999 13:00 horas	29/06/1999 12:00 horas	6 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Mantenimiento a tanques verticales 204, 206, 209 y 212	15/08/1999	12

* Ubicación de la obra: (T.A.D. Culiacán) avenida Aztlán número 3450, colonia industrial El Palmito, Culiacán, Sin.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18576036-149-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	28/06/1999	28/06/1999 10:00 horas	28/06/1999 9:00 horas	5 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Sellado juntas de construcción diques TV-11, 12, 13 y 15	11/08/1999	24

* Ubicación de la obra: (T.A.D. La Paz) kilómetro 8.5 carretera La Paz-Pichilingue, La Paz, B.C.S.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18576036-150-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	28/06/1999	28/06/1999 10:00 horas	28/06/1999 9:00 horas	5 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
-------------------	--------------------------------	-----------------	---------

00000	Calafateo en pavimentos y pisos interior de diques	11/08/1999	24
-------	--	------------	----

* Ubicación de la obra: (T.A.D. Navojoa) kilómetro 151 carretera Los Mochis-Navojoa, Navojoa, Son.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposit
18576036-151-99	\$400 Costo en compraNET: \$320	30/06/1999	30/06/1999 10:00 horas	30/06/1999 9:00 horas	7 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Retiro, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos	15/08/1999	13

* Ubicación de la obra: (T.A.D. Zapopan) avenida Aviación número 999, San Juan de Ocotán, Zapopan, Jal.
Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las Terminales de Almacenamiento y Distribución en: (T.A.D. El Castillo) camino viejo al Castillo, El Muey número 51, El Salto, Jalisco; (T.A.D. Manzanillo) avenida del Trabajo sin número, ejido Tapeixtles, Manzanillo, Col.; (T.A.D. Zapopan) avenida Aviación número 999, San Juan de Ocotán, Zapopan, Jal.; (T.A.D. Lázaro Cárdenas), interior de la Isla del Cayacal sin número, Lázaro Cárdenas, Mich.; (T.A.D. Tepic) avenida de las Torres esquina Industriales Nayaritas, Tepic, Nay.; (T.A.D. Rosarito) kilómetro 21 carretera libre Tijuana-Ensenada, Rosarito, B.C.; (T.A.D. Hermosillo) Salamanca y 18 de Marzo, colonia Las Amapolas, Hermosillo, Son.; (T.A.D. Mexicali) kilómetro 16 carretera Mexicali-Tijuana, ejido Emiliano Zapata, Mexicali, B.C.; (T.A.D. Guaymas) fraccionamiento Las Batuecas sin número, Guaymas, Son.; (T.A.D. Ciudad Obregón) kilómetro 1858.6 carretera internacional México-Nogales, Ciudad Obregón, Son.; (T.A.D. Culiacán) avenida Aztlán número 3450, colonia industrial El Palmito, Culiacán, Sin.; (T.A.D. La Paz) kilómetro 8.5 carretera La Paz-Pichilingue, La Paz, B.C.S.; (T.A.D. Navojoa) kilómetro 151 carretera Los Mochis-Navojoa, Navojoa, Son.

La forma de pago es, en convocante, cheque certificado en las oficinas de las Terminales de Almacenamiento y Distribución o depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación, del Banco Inverlat, S.A., sucursal 056 en México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las Terminales de Almacenamiento y Distribución, de conformidad a las fechas y horarios establecidos en cada licitación.

El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en las Terminales de Almacenamiento y Distribución, de conformidad a las fechas y horarios establecidos en cada licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 30%.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Lugar de entrega: Terminales de Almacenamiento y Distribución en: El Castillo, Manzanillo, Zapopan, Lázaro Cárdenas, Tepic, Rosarito, Hermosillo, Mexicali, Guaymas, Ciudad Obregón, Culiacán, La Paz, Navojoa, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.

Requisitos generales que deberán de ser cubiertos:

- Original y/o copia del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
- Original y/o copia certificada del poder notarial del representante legal.
- Registro vigente ante la S.H.C.P. que acredite al participante como persona física o moral.
- Identificación con fotografía reciente y firma del representante legal y/o persona física.
- Capital contable mínimo requerido con base a los estados financieros auditados externamente o su última declaración fiscal, de conformidad a lo establecido en cada una de las licitaciones.
- Declaración por escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente del pago de sus impuestos federales como son: I.S.R. (Impuesto Sobre la Renta), I.V.A. (Impuesto al Valor Agregado), Impuesto al Activo y, en su caso, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, correspondiente a los tres últimos ejercicios fiscales, así como haber presentado las declaraciones de los pagos provisionales correspondientes a 1998 y 1999 por los mismos impuestos.
- Copia del registro de la Cámara a la que corresponda.
- Curriculum vitae y documentación que compruebe la experiencia, capacidad técnica de la empresa y de su personal en la ejecución de trabajos similares a los que se refiere en estas bases.

Criterios generales de adjudicación del contrato: en base a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la fecha en que el contratista presenta su facturación, cumpliendo con todos los requisitos fiscales y evidencia de recibo por parte del área usuaria.

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE MAYO DE 1999.

GERENTE COMERCIAL ZONA OCCIDENTE

ING. JOSE ENRIQUEZ GARZA

RUBRICA.

(R.- 104806)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL NOROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de herrajes, bajo la reserva transitoria y de carácter internacional para la contratación de estructura modular de aluminio, bajo la cobertura de los tratados suscritos por México con Estados Unidos de América y Canadá, con Venezuela y Colombia, con Costa Rica, Bolivia y Nicaragua, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18164037-007-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	10/06/1999	10/06/1999 10:00 horas	17/06/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantid máxim
1	0000000000	Grapa remate RAL 8	10,365	Pza.	10,365	31,05
2	0000000000	Cruceta PR-200	4,908	Pza.	4,908	14,72
3	0000000000	Cruceta PT-200	4,308	Pza.	4,308	12,92
4	0000000000	Cruceta PT-250	3,591	Pza.	3,591	10,77
5	0000000000	Perno 1PA	4,780	Pza.	4,780	14,34

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18164037-008-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	1/07/1999	25/06/1999 10:00 horas	8/07/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Estructura modular de aluminio

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones, de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles.

Las bases se encuentran disponibles: Impresas, Sí; compraNET, Sí

En caso de adquisición de las bases en forma impresa, éstas se encuentran disponibles en el Departamento Divisional de Abastecimientos, Matamoros sin número entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, en Hermosillo, Sonora, México, teléfono 59-11-24, fax 59-11-25.

Para poder participar en la presente licitación deberán realizar el pago de estas bases impresas de \$1,500.00 más IVA en el Departamento Divisional de Abastecimientos, situado en Matamoros sin número entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, en Hermosillo, Sonora, México. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

En el caso de adquisición de las bases por compraNET, vía Internet, con dirección electrónica en: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> el pago de las mismas será de \$1,200.00 más IVA comprobable, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se efectuará para licitación número 18164037-007-99, el día 10 de junio de 1999 en el auditorio "Ing. Carmelo Goicuria del Campo" y para licitación número 18164037-008-99 el día 25 de junio de 1999 en la sala de juntas de Administración Divisional en la siguiente dirección: Matamoros sin número entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, en Hermosillo, Sonora, México, el acto de apertura técnica se efectuará para licitación 18164037-007-99 el día 17 de junio de 1999 en el auditorio "Ing. Carmelo Goicuria del Campo" y para la licitación 18164037-008-99 el día 8 de julio de 1999 en la sala de juntas de Administración Divisional en la misma dirección, en este acto se confirmará la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- b) Lugar de entrega de bienes para la licitación número 18164037-007-99 en kilómetro 3.5 carretera Hermosillo-Novillo, Hermosillo, Sonora, y para la licitación número 18164037-008-99 en División de Distribución Noroeste, en Hermosillo, Son., Sureste, en Oaxaca, Oax., Baja California, en Mexicali, B.C., Golfo Centro, en Tampico, Tamps.;
- c) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega;
- d) Se considera abastecimiento simultáneo para la licitación 18164037-007-99 y no se considera abastecimiento simultáneo para la licitación 18164037-008-99;
- e) Garantías requeridas: de seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, presentar garantías de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 10% para la licitación 18164037-007-99 y 20% para la licitación 18164037-008-99, respectivamente, del importe del contrato;
- f) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Causantes, estados financieros e identificación oficial;

- g) No se aceptarán propuestas por vía electrónica;
 h) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
 i) No se permitirán correcciones a las propuestas presentadas;
 j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
 k) C.F.E. fincará contratos abiertos hasta por un 200% adicional al importe originalmente contratado, para los contratos derivados de la licitación pública 18164037-007-99;
 l) Plazo de entrega: para la licitación pública nacional número 18164037-007-99, 20% julio 1999, 20% agosto 1999, 20% septiembre 1999, 20% octubre 1999 y 20% noviembre 1999, para la licitación pública internacional número 18164037-008-99, 60 días;
 m) Las demás contenidas en las bases de la licitación.
- HERMOSILLO, SON., A 27 DE MAYO DE 1999.
 PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
ING. JOSE ABEL VALDEZ CAMPOY
 RUBRICA.

(R.- 104811)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION****DIVISION GOLFO CENTRO****CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en las licitaciones públicas nacionales 18164034-009-99 y 18164034-010-99, para el suministro de los bienes que se citan a continuación:

Licitación No.	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad	Junta de aclaraciones	
18164034-009-99	01-Llanta 1000-R20 (brecha)	303	Pza.	7-06-99 10:00 Hrs.	
18164034-009-99	02-Llanta 700-R15 (brecha)	282	Pza.		
18164034-009-99	03-Llanta 750 R-17 (brecha)	143	Pza.		

Licitación No.	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad	Junta de aclaraciones	
18164034-010-99	01-CMI-3E-15-(15000Y)- 8400/120-50/5 (R/A)	155	Pza.	8-06-99 10:00 Hrs.	
18164034-010/99	02-TP-intemperie 15-8400/120	1,282	Pza.		
18164034-010-99	03-CMI-3E-15-(15000Y)- 8400/120-200/5 (R/A)	76	Pza.		

- Las bases de la licitación y especificaciones detalladas de los bienes están disponibles de dos formas para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles.
- En caso de adquisición de las bases en forma impresa, éstas se encuentran disponibles en el Departamento de Abastecimientos Divisional, ubicado en avenida Chairel número 101, colonia Campbell, Tampico, Tamps., teléfono 12-29-23.
- Para poder participar en estas licitaciones deberán realizar el pago de estas bases impresas de \$1,500.00 más IVA en la Tesorería Divisional, situada en avenida Chairel número 101, en la ciudad de Tampico, Tamps. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- En el caso de adquisición de las bases por compraNET, vía Internet, con dirección electrónica en: <http://compranet.gob.mx> o <http://rtn.net.mx/compranet> el pago de las mismas será de \$1,400.00 más IVA y deberá efectuarse en bancos, mediante el recibo correspondiente que emite el propio sistema compraNET o bien acudiendo a pagar directamente a nuestras oficinas donde se haya hecho la convocatoria de que se trate.
- Las juntas aclaratorias y los actos de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevarán a cabo en el auditorio divisional, en las oficinas divisionales, en las fechas y horas señaladas, en este acto se indicarán las fechas de apertura de proposiciones económicas.
- La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:
 - * Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactados en español e inglés.
 - * Lugar de entrega de los bienes para la licitación pública número 18164034-009-99: almacén divisional Tampico; y para la licitación pública número 18164034-010-99: varias divisiones de distribución.
 - * Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega.
 - * No se considera abastecimiento simultáneo.
 - * Garantías requeridas: de seriedad de la proposición, 5% del importe de la proposición con tope máximo de \$60,000.00 y, en su oportunidad, presentar garantías de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 10%, respectivamente, del importe del contrato, sin IVA.
 - * Documentos legales requeridos: acta constitutiva, contrato mercantil, poder notarial del representante legal, estados financieros e identificación, entre otros.
 - * No se aceptarán proposiciones por vía electrónica.

- * No se podrán llevar a cabo negociaciones.
- * No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- * Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- * Los bienes de las licitaciones públicas nacionales 18164034-009-99 está por debajo de los umbrales de los tratados signados por México en materia comercial y la 18164034-010-99 está registrada en la Reserva Transitoria con clave 9058.
- * Las condiciones de entrega son: C.I.F. destino final.
- * Las demás condiciones contenidas en las bases de la licitación.

TAMPICO, TAMPS., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. ARNOLDO F. GARCIA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 104812)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION JALISCO

CONVOCATORIA No. DX-003/99

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA CIVIL Y CONSTRUCCION DE L.S.T., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRI APE
18164021-017-99	\$800 COSTO EN compraNET: \$640	1/06/1999	1/06/1999 9:00 HORAS	31/05/1999 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	T
00000	L.S.T. TESISTAN-HUENTITAN (RECALIBRACION)	19/07/1999	
UBICACION DE LA OBRA: UBICADA EN GUADALAJARA, JALISCO			

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRI APE
18164021-018-99	\$800 COSTO EN compraNET: \$640	1/06/1999	1/06/1999 12:00 HORAS	31/05/1999 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	T
00000	OBRA CIVIL.- TRABAJOS PRELIMINARES CENTRO DE DISTRIBUCION ZONA CIENEGA	19/07/1999	
UBICACION DE LA OBRA: UBICADOS EN CUITZEO, JALISCO			

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRI APE
18164021-019-99	\$800 COSTO EN compraNET: \$640	1/06/1999	1/06/1999 15:00 HORAS	31/05/1999 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	T
00000	OBRA CIVIL.- CONSTRUCCION SUCURSAL MINERVA	19/07/1999	
UBICACION DE LA OBRA: EN AV. VALLARTAN° 3233, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO			

1. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 475, SEGUNDO PISO, EN GUADALAJARA, JALISCO, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 13:00 HORAS.
2. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CUBRIENDO LA CUOTA INDICADA MAS EL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL

- I.V.A., Y EN compraNET, EL PAGO DE BASES, SE LLEVARA A CABO MEDIANTE EL RECIBO CORRESPONDIENTE QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA.
3. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LOS DIAS Y HORAS ARRIBA MARCADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DIVISIONAL, UBICADO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 475, SEGUNDO PISO, EN GUADALAJARA, JALISCO.
 4. LA VISITA A LAS OBRAS SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORA ARRIBA MARCADOS DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:
 - LICITACIONES 18164021-018-99 Y 18194021-019-99, SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE INGENIERIA CIVIL DIVISIONAL, UBICADAS EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 455, SEGUNDO PISO, GUADALAJARA, JALISCO; DE DONDE PARTIRAN AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
 - LICITACION 18164021-017-99, SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION DIVISIONAL, UBICADO EN JUAN DE LA BARRERA NUMERO 4673, LAS JUNTAS, JALISCO; DE DONDE PARTIRAN AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.
 5. EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 475, SEGUNDO PISO, EN GUADALAJARA, JALISCO, EN EL DIA Y HORA ARRIBA SEÑALADOS.
 6. EL IDIOMA EN QUE DEBERA PRESENTARSE LA PROPOSICION SERA: ESPAÑOL.
 7. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 8. PARA LAS LICITACIONES 18164021-017-99, 18164021-018-99 Y 18164021-019-99, SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 10% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y DEL 20% PARA LA COMPRA DE MATERIALES, EN LOS TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTICULO 27 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS.
 9. LOS LICITANTES DEBERAN TENER EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:
 - LICITACIONES 18164021-018-99 Y 18164021-019-99, EXPERIENCIA EN OBRAS CIVILES.
 - LICITACION 18164021-017-99, EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION DE L.S.T. Y/O RECALIBRACION DE L.S.T.
 10. LOS LICITANTES NO DEBERAN TENER ADEUDOS PENDIENTES CON LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
 11. LA ADJUDICACION DEL CONTRATO RESPECTIVO SE HARA A LA PERSONA QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y QUE PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO Y ACEPTABLE PARA LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
 12. EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO NO PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
 13. LOS INTERESADOS DEBERAN ACREDITAR ANTE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION Y OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION, PRESENTANDO EL ORIGINAL Y COPIA DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:
 - DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL.
 - TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR, VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.EN EL CASO DE QUE LAS BASES SE ADQUIERAN EN LA CONVOCANTE, PREVIO A LA VENTA DE LAS MISMAS DEBERAN DE PRESENTAR LA DOCUMENTACION ARRIBA SEÑALADA, EN LOS TERMINOS DEL OFICIO CIRCULAR PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 19 DE ENERO DE 1994. EN EL CASO DE QUE LAS BASES SE ADQUIERAN A TRAVES DE compraNET, EL LICITANTE DEBERA DE PRESENTAR LA DOCUMENTACION ARRIBA MENCIONADA EN EL ACTO DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA.
 14. LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD CUBRIRA EL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION.

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE MAYO DE 1999.
GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION JALISCO
ING. ERNESTO M. SANCHEZ ANGUIANO
RUBRICA.

(R.- 104824)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBGERENCIA DE CICLOS COMBINADOS Y TURBINAS DE GAS
CONVOCATORIA MULTIPLE
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales números 18164001-002-99 y 18164001-003-99, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México con los Estados Unidos de América, Canadá y Colombia, Costa Rica y con Bolivia, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE PROPOSICION DE APERTURA TECNICA
18164001-002-99	\$1,300.00 EN OFICINAS \$1,000.00 x compraNET MAS IVA	24 DE JUNIO 1999 A LAS 12:00 HORAS	8 DE JULIO 1999 A LAS 12:00 HORAS
18164001-003-99	\$1,300.00 EN OFICINAS \$1,000.00 x compraNET MAS IVA	25 DE JUNIO 1999 A LAS 12:00 HORAS	9 DE JULIO 1999 A LAS 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES
01 01 01 DE LA 01 A LA 03 DE LA 01 A LA 22		REPARACION DE CARCAZA DE ADMISION P/N 1058299-312, MARCA PRATT & WHITNEY, MODELO REPARACION DE CARCAZA INTERMEDIA P/N 1059687-314, MARCA PRATT & WHITNEY, MODELO REPARACION DE ALABES FIJOS DEL PRIMER PASO, MARCA PRATT & WHITNEY, MODELO GG4C- REPARACION DE ALABES MOVILES DEL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PASO DE LA MA WHITNEY, MODELO GG4C REPARACION DE COMPONENTES DE COMPRESOR DE BAJA Y DE ALTA PRESION DE GENER MCA. PRATT & WHITNEY MOD. GG4C-1D
01 01 DE LA 59 A LA 62 DE LA 01 A LA 34 DE LA 01 A LA 28		ADQUISICION DE ALABES ESTATOR PRIMER PASO PARA TURBINA LIBRE P/N 713151-CL9, M WHITNEY O EQUIVALENTE ADQUISICION DE ALABES MOVILES PRIMER PASO DE TURBINA DE GENERADOR DE GAS P/N 1 PRATT & WHITNEY O EQUIVALENTE CAMARAS DE COMBUSTION P/N 1071012, 1071013, 1071014 Y 1071015 MARCA PRATT & WHITNEY TARJETAS ADU, FUENTE DE PODER Y DE POTENCIA, ACTUADOR, VALVULAS DE COMBUS SENSOR, TRASMISORES DE PRESION, TRASDUCTORES DE VOLTAJE, DE WATTS DE SENSORES DE VIBRACION, RELEVADORES, CONVERTIDORES, CONTROLADORES... (DIFERENT CONECTORES RECTOS, DIODOS, TRANSDUCTORES DE VELOCIDAD, TACOMETROS, CABLE DETECTOR DE FUEGO, INTERRUPTORES DE PRESION, CAPACITORES, EXITADORES DE IGN SOLENOIDES, VALVULAS, TERMOCOPLES Y BOBINAS... (DIFERENTES MARCAS)

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Plantas Móviles de la Subgerencia de Ciclos Combinados y Turbinas de Gas, situada en avenida San Rafael 211-A, colonia Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 309-0666, fax 309-4522, de 9:00 a 15:00 horas. En días hábiles. El pago de las bases impresas se realizará en avenida San Rafael 211-A, colonia Santa Cecilia, Tlalnepantla, Edo. de México. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://ftn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>. El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema. Los participantes que adquieran las bases por compraNET, favor de pasar a recoger los dibujos al domicilio antes mencionado.

Para la licitación 18164001-002-99 a los proveedores interesados se les invita a realizar una visita a las instalaciones del Departamento de Plantas Móviles, el día 21 de junio de 1999, a las 11:00 horas, en avenida San Rafael número 211-A, colonia Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México, para conocer físicamente los bienes y los trabajos que se pretende sean efectuados en los mismos.

La junta de aclaraciones y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Plantas Móviles, ubicada en avenida San Rafael 211-A, colonia Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México. En este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactados en español, inglés o francés;
- b) Lugar de entrega de los bienes: L.A.B. hasta destino final, CFE elegirá el lugar de entrega que más le convenga;
- c) Condiciones de pago: a los 30 días, contra evidencias de entrega. Se requiere financiamiento en el caso de que los montos de su cotización sean superiores a 240,000.00 dólares USA;
- d) Garantías requeridas; de seriedad de la proposición (5% del importe de la proposición con tope máximo de \$60,000.00 pesos sin IVA o 20,000.00 dólares USA, y, en su oportunidad, presentar garantías de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato, sin IVA;
- e) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y demás condiciones estipuladas en las bases;
- f) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- g) No se podrá llevar a cabo negociaciones;
- h) No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- i) Se deberá acreditar la calidad de las reparaciones conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;

- j) Tiempo de entrega: 100 días calendario, se aceptan entregas parciales y en el caso de alabes se requieren por juegos, en el caso de financiamiento de acuerdo con lo estipulado en las especificaciones CFE L0000-16 y
- k) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS

Y SERVICIOS AREA CENTRAL

ING. MARTIN VAZQUEZ TABAREZ
RUBRICA.

(R.- 104825)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

No. APAZU-SIN-99-004

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 3751-ME DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF) EN DIVERSAS MONEDAS, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA LA ZONA URBANA, DENTRO DEL CUAL SE ENCUENTRA EL PROYECTO SUMINISTRO E INSTALACION DE MICROMEDICION EN LA CIUDAD DE JUAN JOSE RIOS, EN EL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA.

LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE CONVOCA A LAS PERSONAS ELEGIBLES QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE PRESENTAR PROPUESTAS SELLADAS EN IDIOMA ESPAÑOL, PARA LLEVAR A CABO POR CONTRATO, EL CONCURSO NUMERO APSZR-SIN-99-04, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE: SUMINISTRO E INSTALACION DE 2,580 MICROMEDIDORES DE ½" PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE JUAN JOSE RIOS, EN EL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA.

A.- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTA SERA EN LA OFICINA DE LA DIRECCION TECNICA DE ESTE ORGANISMO, SITA EN HERNANDO DE VILLAFANE Y CALLEJON MACTEZUMA, JUNTO AL RIO DE LA CIUDAD DE GUASAVE, SINALOA, SIENDO LA PROPUESTA TECNICA EL DIA 14 DE JUNIO DE 1999 A LAS 11:00 HORAS, Y LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 14 DE JUNIO DE 1999 A LAS 13:00 HORAS. LA OFERTA DEBERA IR ACOMPAÑADA DE UNA GARANTIA DE 5% DEL MONTO DE LA OFERTA Y SER RECIBIDA EN LA OFICINA ANTES MENCIONADA A MAS TARDAR A LA HORA Y FECHA INDICADA PARA LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA.

B.- COSTO DE LA DOCUMENTACION ES DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y SE DEBERA PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE; ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL, REVISAR LAS BASES, ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, PREVIO PAGO DE LAS MISMAS EN LA OFICINA TECNICA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE, SITA EN HERNANDO DE VILLAFANE Y CALLEJON MCTEZUMA, JUNTO AL RIO, TELEFONOS 2-13-48 Y 2-77-07, DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HORAS Y SABADO DE 8:00 A 13:00 HORAS, A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA LAS 10:00 HORAS DEL DIA 7 DE JUNIO DE 1999.

AL PRESENTAR LA OFERTA, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR SU VERACIDAD:

- 1.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO EL CUAL ES DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y DEBERA ACREDITARSE CON LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS (DICTAMINADO POR UN CONTADOR PUBLICO REGISTRADO ANTE AGGAF), Y CON LA ULTIMA DECLARACION DEL EJERCICIO FISCAL TRIMESTRAL INMEDIATO ANTERIOR.
 - 2.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRAS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
 - 3.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA.
 - 4.- HISTORIAL DE LA EMPRESA SOBRE LA REALIZACION DE OBRAS SIMILARES A LA QUE ES OBJETO ESTA CONVOCATORIA.
 - 5.- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA; EN CASO DE SER PERSONA FISICA DEBERA PRESENTAR REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE.
 - 6.- REGISTRO ACTUALIZADO EN LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.
 - 7.- DECLARACIONES ESCRITAS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO TIENE RELACION FAMILIAR CON EL FUNCIONARIO QUE DECIDE LA ADJUDICACION O ESTAR EN SITUACION DE MORA EN LA EJECUCION DE OBRA PUBLICA CONTRATADA Y NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL PARA CONTRATAR, ASI COMO CUALQUIERA DE LOS SUPUESTO DEL ARTICULO 41 DE LA LEY ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- C.-** LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA SERA EL DIA 7 DE JUNIO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS. EL PUNTO DE PARTIDA ES EN LAS OFICINAS TECNICAS DE LA CONVOCANTE.
- D.-** PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARAN EL 10% DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL EJERCICIO, Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS EL 20%.

ESTE ORGANISMO, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SIRVA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, DENTRO DE LOS PROponentES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA (SOLVENTE) MAS BAJA, NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA DE LAS PARTES DE LAS OBRAS.

SE REDUCEN PLAZOS POR CAUSAS JUSTIFICADAS, AUTORIZADAS POR EL GERENTE DE LA CONVOCANTE SEGUN OFICIO NUMERO 201/99 CON FECHA 18 DE MAYO DE 1999.

GUASAVE, SIN., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

GERENTE GENERAL

LIC. SEBASTIAN SANDOVAL MATSUMOTO

RUBRICA.

(R.- 104829)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de transportación de bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
11140033-001-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$500	3/06/1999	4/06/1999 10:00 horas	10/06/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de transportación de bienes (fletes)	1	Servicio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vito Alessio Robles número 380, colonia La Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en Bancomer, S.A., con el formato que será entregado en la Gerencia de Adquisiciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 1999 a las 10:00 horas en la Gerencia de Adquisiciones del CAPFCE, ubicada en calle Vito Alessio Robles número 380, colonia La Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 10 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de junio de 1999 a las 10:00 horas, en Vito Alessio Robles número 380, colonia La Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén central, jefaturas de zona, ubicadas en las entidades federativas de la República Mexicana y/u organismos estatales de construcción de escuelas. Las direcciones correspondientes aparecen en las bases, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: de la firma del contrato correspondiente y hasta el 31 de diciembre de 1999 o alcance de suficiencia presupuestal.
- * Las condiciones de pago serán: sin anticipo.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

GERENTE DE ADQUISICIONES

LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 104832)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GERENCIA DE ANALISIS Y CONTROL OPERATIVO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de tanques de almacenamiento en las plantas de combustible de los aeropuertos que se indican, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
09085003-019-99 Puerto Vallarta	\$250.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$200.00 más I.V.A.	28/06/1999	25/06/1999 13:00 horas	25/06/1999 12:00 horas	6 12

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte	5/08/1999	30

- * Ubicación de la obra: planta de combustible en el Aeropuerto de Puerto Vallarta, Jal.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 1999 a las 13:00 horas en la administración del Aeropuerto de Puerto Vallarta, Jal., ubicada en kilómetro 7.5 carretera a Tepic, Puerto Vallarta, Jal., código postal 48311, Puerto Vallarta, Jalisco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la administración del Aeropuerto de Puerto Vallarta, Jal., código postal 48311, Puerto Vallarta, Jalisco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
09085003-020-99 Huatulco	\$250.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$200.00 más I.V.A.	28/06/1999	25/06/1999 13:00 horas	25/06/1999 12:00 horas	6 12

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte	5/08/1999	15

- * Ubicación de la obra: planta de combustible en el Aeropuerto de Huatulco, Oax.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 1999 a las 13:00 horas en la administración del Aeropuerto de Huatulco, Oax., ubicada en carretera federal 200 Pinotepa-Salina Cruz kilómetro 237, colonia El Zapote, código postal 70989, Santa María Huatulco, Oaxaca.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la administración del Aeropuerto de Huatulco, Oax., código postal 70989, Santa María Huatulco, Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
09085003-021-99 Manzanillo	\$250.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$200.00 más I.V.A.	28/06/1999	25/06/1999 13:00 horas	25/06/1999 12:00 horas	6 12

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte	5/08/1999	15

- * Ubicación de la obra: planta de combustibles en el Aeropuerto de Manzanillo, Col.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 1999 a las 13:00 horas en la administración del Aeropuerto de Manzanillo, Col., ubicada en kilómetro 42 carretera Manzanillo-Barra de Navidad, Manzanillo, Col., código postal 28200, Manzanillo, Col.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la administración del Aeropuerto de Manzanillo, Col., código postal 28200, Manzanillo, Col.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
09085003-022-99 Ciudad Victoria	\$250.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$200.00 más I.V.A.	28/06/1999	25/06/1999 13:00 horas	25/06/1999 12:00 horas	6 12

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte	5/08/1999	15

- * Ubicación de la obra: planta de combustibles del Aeropuerto de Ciudad Victoria, Tamps.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 1999 a las 13:00 horas en la administración del Aeropuerto de Ciudad Victoria, Tamps., ubicada en kilómetro 18.5 carretera a Soto la Marina, código postal 87230, Gúémez, Tamaulipas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la administración del Aeropuerto de Ciudad Victoria, Tamps., código postal 15620, Gúémez, Tamaulipas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposit
09085003-023-99 Cuernavaca	\$250.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$200.00 más I.V.A.	28/06/1999	25/06/1999 13:00 horas	25/06/1999 12:00 horas	6 12

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte	5/08/1999	15

- * Ubicación de la obra: planta de combustibles del Aeropuerto de Cuernavaca, Mor.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 1999 a las 13:00 horas en la administración del Aeropuerto de Cuernavaca, Mor., ubicada en kilómetro 5 carretera Acatlpa-Tetlama, código postal 62580, Temixco, Morelos.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la administración del Aeropuerto de Cuernavaca, Mor., código postal 62580, Temixco, Morelos.
- Información general que aplicará para todas las licitaciones:
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de julio de 1999 a las 12:00 horas. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de julio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de julio de 1999 a las 12:00 horas en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar y presentar los interesados como requisito indispensable para la venta de bases consisten en:
 - 1.- Documentación comprobatoria del capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal.
 - 2.- Copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 3.- Relación de los contratos en vigor que tengan celebrados, tanto con la Administración Pública Federal, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 - 4.- Documentación que compruebe su experiencia en construcción de tanques de almacenamiento de combustibles, y haber ejecutado obra similar en los últimos 5 años.
 - 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará el contrato a la proposición que cumpla en su totalidad con las bases de licitación y su propuesta económica sea la más conveniente para el organismo.
- * Las condiciones de pago son: por medio de estimaciones, que abarcarán 30 días naturales, con fecha de corte los días que fije Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.
 GERENTE DE ANALISIS Y CONTROL OPERATIVO
LIC. JORGE GRANADOS MONROY
 RUBRICA.

(R.- 104835)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
 GERENCIA DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION MULTIPLE PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
09085002-018-99	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	28/06/1999	28/06/1999 14:00 horas	28/06/1999 12:00 horas	5/ 10:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
30303	Rehabilitación de la pista 16-34 y obras complementarias en el Aeropuerto de Tamiún, S.L.P.			19/07/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
09085002-019-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	28/06/1999	28/06/1999 14:00 horas	28/06/1999 12:00 horas	5/ 11:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
30301	Rehabilitación de la pista 07-25 y obras complementarias, en el Aeropuerto de Colima, Col.			19/07/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
09085002-020-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	28/06/1999	28/06/1999 14:00 horas	28/06/1999 12:00 horas	5/ 12:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
30301	Supervisión y control total en la rehabilitación de la pista 07-25 y obras complementarias, en el Aeropuerto de Colima, Col.			19/07/1999	

- * Ubicación de las obras: Aeropuertos de Tamiún, S.L.P., y Colima, Col.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, con el siguiente horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o al teléfono 51-33-10-00, extensiones 3604 o 3628.
- * La forma de pago es, en convocante, en cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares por el importe correspondiente más I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días que están indicados a las 14:00 horas en la administración de cada Aeropuerto.
- * Las visitas al lugar de la obra o los trabajos se realizarán en la administración de cada Aeropuerto.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica serán los días indicados en cada una de las licitaciones. En Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, México, D.F.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30% para las obras y 10% para la supervisión.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **a)** Documentación comprobatoria del capital contable requerido con base en los últimos estados financieros auditados por un contador público externo registrado o, en su caso, demuestre el capital con su última declaración fiscal, **b)** Para las licitaciones 09085002-018-99 y 09085002-019-99 se requiere que hayan ejecutado trabajos de ampliaciones o rehabilitaciones de pistas o rodajes en aeropuertos, con una antigüedad que no exceda de 10 años; para el caso de la licitación 09085002-020-99 se requiere haber hecho supervisiones con un control total y administrativo, simultáneamente; en todos los casos se debe presentar la documentación que compruebe su experiencia.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: **a)** Copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, **b)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, **c)** Solicitud de inscripción para participar en esta licitación; toda esta documentación, así como la mencionada en el punto anterior, deberá presentar el interesado para su revisión y aceptación en la Gerencia de Concursos, Contratos y Precios Unitarios donde se le extenderá una constancia de aceptación antes de adquirir las bases. Dicha constancia deberá formar parte en la documentación de la propuesta técnica (Documento A).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, dentro de los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones se presentarán como mínimo cada 8 días, mismas que deberán pagarse por parte del organismo dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en las que

hubiere recibido el residente de supervisión de la obra que se trate; si llegare a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación. El concursante deberá considerar que el otorgamiento de los anticipos será el 10% para el inicio de los trabajos y el 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente, en el caso de la supervisión las estimaciones se harán cada 30 días.

- * La presentación y apertura de las proposiciones, así como el fallo respectivo, se efectuarán en las fechas y horas indicadas para cada licitación en la sala para licitaciones de la Subdirección de Construcción y Conservación, ubicada en el área de Diseño a un costado de la unidad deportiva de las oficinas generales de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- * Los planos correspondientes a las licitaciones que requieran serán entregados en la Gerencia de Concursos, Contratos y Precios Unitarios en días hábiles.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ING. BENJAMIN GRANADOS DOMINGUEZ

RUBRICA.

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO TEPIC POETA AMADO NERVO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación				Fecha de emisión del fallo		
09085050-003-99				7/05/99		
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Servicio de limpieza de oficinas	Servicio	278,652.1300	278,652.1300	Servilisa, S.A. de C.V.

XALISCO, NAY., A 27 DE MAYO DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO NACIONAL DE TEPIC, NAYARIT

ING. ALEXIS VELAZQUEZ FIGUEROA

RUBRICA.

(R.- 104838)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEPORTIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE 004

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 24 inciso A y 26 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, el Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Dirección General de Promoción Deportiva, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales que para contratar obra pública en las instalaciones deportivas, llevará a cabo conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación apertura
3000-1053-020-99	\$1,000.00 En compraNET: \$900.00	2/06/99	3/06/99 a partir de las 10:00 Hrs.	4/06/99 a las 10:00 Hrs.	1 9:
3000-1053-021-99	\$1,000.00 En compraNET: \$900.00	2/06/99	3/06/99 a partir de las 10:00 Hrs.	4/06/99 a las 10:00 Hrs.	1 12
3000-1053-022-99	\$1,000.00 En compraNET: \$900.00	2/06/99	3/06/99 a partir de las 10:00 Hrs.	4/06/99 a las 10:00 Hrs.	1 15
3000-1053-023-99	\$1,000.00 En compraNET: \$900.00	2/06/99	3/06/99 a partir de las 10:00 Hrs.	4/06/99 a las 10:00 Hrs.	1 17
3000-1053-024-99	\$1,000.00 En compraNET: \$900.00	2/06/99	3/06/99 a partir de las 10:00 Hrs.	4/06/99 a las 10:00 Hrs.	1 19

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fec in
	Mantenimiento correctivo mayor a la Alberca Olímpica "Francisco Márquez" y "Rosendo Arnaez"	1/C
	Mantenimiento correctivo mayor al Centro Deportivo "Plan Sexenal" y Velódromo Olímpico "Agustín Melgar"	1/C
	Mantenimiento correctivo mayor al Centro Deportivo de la Juventud "Tiempo Nuevo" y Villa Deportiva "Margarita Maza de Juárez"	1/C
	Mantenimiento correctivo mayor al Centro Hípico de la Ciudad de México y Pista Olímpica de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe"	1/C
	Mantenimiento correctivo mayor al Centro Deportivo "Guelatao" y Ciudad Deportiva "Francisco I. Madero"	1/C

- * Las obras, el acortamiento de plazos y el anticipo fueron autorizados por el Subcomité de Obras del Sector, según casos números 20 al 24/VO/99.
- * Bases de licitación: estarán disponibles para su consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de la Federación, en horario de 10:00 a 14:00 horas, en el domicilio de la convocante, Alberca Olímpica "Francisco Márquez", avenida División del Norte número 2333, colonia General Anaya, Delegación Benito Juárez, código postal 03340, segundo túnel sobre avenida Churubusco, teléfono 56-04-79-95.

- * Pago de bases: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, <http://compranet.gob.mx> a través de banco Bital, S.A., mediante el recibo de pago que genera el sistema.
- * Requisitos para adquirir bases:
 - * Curriculum vitae de la persona física o moral.
 - * Registro Federal de Contribuyentes o cédula fiscal.
 - * Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, si las hay, para persona moral. Copia del acta de nacimiento e identificación oficial, para persona física.
 - * Copia de las declaraciones fiscales y de los estados financieros de los ejercicios 1997 y 1998 auditados por contador público titulado.
 - * Registro de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, en la especialidad correspondiente.
 - * Experiencia técnica: cuando menos un año en obras de mantenimiento a instalaciones deportivas.
- * Eventos de la licitación: se efectuarán en el domicilio de la convocante.
- * Visita a las instalaciones: obligatoria, el punto de reunión será en la sala de juntas de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, en el domicilio de la convocante, en la fecha y hora previstas en esta convocatoria.
- * Propuestas: deberá redactarse en español y los precios serán fijos, unitarios y en moneda nacional.
- * Anticipos: se otorgará el 30%.
- * Subcontratación: no será transferible ni subcontratado en modo alguno.
- * Garantía: 5% del monto de la propuesta sin incluir el IVA.
- * Criterios de adjudicación: se adjudicará a la propuesta que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Condiciones de pago: conforme a estimaciones quincenales, el contratista deberá facturar dentro de los 5 días siguientes al corte correspondiente. Se pagará dentro de los 15 días hábiles siguientes a la recepción de la factura, debidamente requisitada y documentada, conforme al procedimiento establecido por la convocante.
- * **Notas:**
 - * Antes de efectuar el pago, los interesados deben acudir al domicilio de la convocante para acreditar que cumplen con los requisitos para adquirir las bases de la licitación.
 - * El acreditar los requisitos documental y adquirir las bases de licitación, no significa en modo alguno, la calificación del interesado como idóneo y solvente para la evaluación de su propuesta.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE DE OBRAS DEL SECTOR DESARROLLO SOCIAL

LIC. JAVIER A. ESCALERA LEANDRO

RUBRICA.

(R.- 104839)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA

COMISION NACIONAL DEL AGUA

CONVOCATORIA PUBLICA No. APAZU-SIN-99-008

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido el préstamo número 3751-ME del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en diversas monedas, para financiar parcialmente el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, dentro del cual se encuentra el proyecto rehabilitación del emisor y laguna de oxidación del sistema de alcantarillado de la comunidad de Mezquite Alto, Municipio de Sinaloa y se pretende que parte de los recursos del programa se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la construcción de colector-interceptor, rehabilitación de emisor, construcción y equipamiento de cárcamo de bombeo, rehabilitación de laguna de oxidación existente y construcción de laguna de oxidación para el saneamiento ambiental de la comunidad de Mezquite Alto, Municipio de Sinaloa. La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa invita a licitantes elegibles que estén en posibilidad de presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados, en idioma español para llevar a cabo, por contrato, el concurso que a continuación se describe:

- I. Concurso número APAZU-SIN-99-008.
- II. Contrato número APAZU-SIN-99-008I.
- III. Ubicación: Mezquite Alto, Municipio de Sinaloa.
De estos trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que, específicamente, se indicarán en las bases de licitación.
- IV. Fechas: a) Límite de inscripción: desde el día de la convocatoria hasta el 4 de junio de 1999.
b) El acto de presentación y apertura de propuestas será:
La apertura de propuestas técnica y económica será en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Sinaloa, el día 14 y 18 de junio de 1999, respectivamente, a las 11:00 horas.
- V. Fecha estimada de inicio: 5 de julio de 1999.
Fecha estimada de terminación de los trabajos: 18 de diciembre de 1999.
- VI. Capital contable mínimo requerido \$900,000.00.
- VII. Costo de la documentación \$2,000.00, se deberá presentar cheque certificado o de caja a favor del organismo; este pago no es reembolsable.
- VIII. Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional, revisar las bases y adquirir los documentos de la licitación, previo pago de las mismas, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, ubicadas en Hidalgo y Morelos, Sinaloa de Leyva, Municipio de Sinaloa, teléfono y fax (01 687) 5-02-85 y 5-01-01, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes de 9:00 a 2:00 horas y sábados de 9:00 a 12:00 horas y el día 4 de junio hasta las 11:00 horas.

Al presentar la oferta, los interesados deberán entregar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.

- 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados o en su caso con la última declaración fiscal.
- 2.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total del contrato y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
- 3.- Documentación que compruebe su capacidad técnica.
- 4.- Historial de la empresa sobre la realización de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria.
- 5.- Acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones, así como el poder del representante legal de la empresa.
- 6.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad que el licitante no tiene relación familiar con el funcionario que decide la adjudicación, no estar en situación de mora en la ejecución de obra pública contratada y no tener impedimento legal para contratar.

Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio y para la compra de materiales y demás insumos 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

El organismo, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Ariel Armenta Lugo, con cargo de Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, el día 17 de mayo de 1999.

SINALOA DE LEYVA, SIN., A 27 DE MAYO DE 1999.

GERENTE GENERAL DE LA JUMAPAS

C.P. ARIEL ARMENTA LUGO

RUBRICA.

(R.- 104840)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y CONSERVACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la(s) obras(s) descritas a continuación, y, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el contador público Daniel Ramírez Ruiz, con cargo de Oficial Mayor, el día 12 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposici
12360002-010-99	\$300 Costo en compraNET: \$200	2/06/1999	2/06/1999 12:30 horas	2/06/1999 10:00 horas	9 10
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha c
00000	Mantenimiento en dos edificios de la Casa Hogar para Niñas			19/07/1999	17

* Ubicación de la obra: Casa Hogar para Niñas, avenida Insurgentes Sur número 3700 A, colonia Camisetas, Delegación Tlalpan, código postal 14410, México, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposici
12360002-011-99	\$300 Costo en compraNET: \$200	2/06/1999	2/06/1999 14:30 horas	2/06/1999 10:00 horas	9 12
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha c
00000	Mantenimiento a tres edificios de la Casa Hogar para Niñas			19/07/1999	17

* Ubicación de la obra: Casa Hogar para Niñas, avenida Insurgentes Sur número 3700 A, colonia Camisetas, Delegación Tlalpan, código postal 14410, México, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposici
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	----------------

12360002-012-99	\$300 Costo en compraNET: \$200	3/06/1999	3/06/1999 12:30 horas	3/06/1999 10:00 horas	10 10
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha c
00000	Mantenimiento a tres edificios y construcción de cancha en C.H. p/Niñas			19/07/1999	17

* Ubicación de la obra: Casa Hogar para Niñas, avenida Insurgentes Sur número 3700 A, colonia Camisetas, Delegación Tlalpan, código postal 14410, México, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
12360002-013-99	\$300 Costo en compraNET: \$200	3/06/1999	3/06/1999 14:30 horas	3/06/1999 10:00 horas	10 12
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha c
00000	Mantenimiento a un inmueble (Dirección de Rehabilitación y Asistencia S.)			19/07/1999	19

* Ubicación de la obra: avenida Insurgentes Sur 3700 B, colonia Camisetas, Delegación Tlalpan, código postal 14410, México, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
12360002-014-99	\$300 Costo en compraNET: \$200	4/06/1999	4/06/1999 12:00 horas	4/06/1999 10:00 horas	11 10
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha c
00000	Mantenimiento en un inmueble (Casa Cuna Tlalpan)			19/07/1999	17

* Ubicación de la obra: calzada de Tlalpan número 1677 esquina Río Churubusco, colonia El Carmen, Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
12360002-015-99	\$300 Costo en compraNET: \$200	4/06/1999	4/06/1999 14:00 horas	4/06/1999 10:00 horas	11 12
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha c
00000	Mantenimiento en un inmueble (edificio Jurídico y Promoción)			19/07/1999	19

* Ubicación de la obra: Congreso número 20, colonia Tlalpan, Delegación Tlalpan, código postal 14000, México, Distrito Federal.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Proyectos y Contratos, ubicado en prolongación Tajín número 1000, planta alta, colonia Sta. Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, México, D.F., con un horario de 9:00 a 13:30 horas de lunes a viernes.

La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en Xochicalco número 947, colonia Sta. Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, México, D.F., de 9:00 a 13:30 horas.

En compraNET, mediante depósito bancario en el recibo que genera este sistema, no serán aceptadas las ofertas de las empresas que hayan efectuado su pago fuera del periodo de venta de bases.

Los planos y/o croquis anexos sólo estarán disponibles en la unidad licitadora, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a esta unidad para obtenerlos.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Obras y Conservación en prolongación Tajín número 1000, planta baja, colonia Sta. Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, México, D.F.

La visita al lugar donde se efectuarán los trabajos se realizará previa reunión, en la fecha y hora fijada, en prolongación Tajín número 1000, planta alta, colonia Sta. Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, México, D.F.

Las ofertas deberán ser presentadas en la fecha y hora marcadas en prolongación Tajín número 1000, planta baja, colonia Sta. Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, México, D.F.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 30%.

No se podrá subcontratar parte alguna de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la entidad, con base en el análisis comparativo, formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en ningún caso utilizará mecanismos de puntos o porcentajes, se adjudicará el contrato a la persona que reúna las condiciones legales, técnicas necesarias que garantice el cumplimiento del mismo y haya presentado la postura solvente más baja.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales de trabajos ejecutados, las que serán cubiertas en un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha del contrarrecibo que para tal fin entregará la entidad.

Antes de seleccionar la forma de pago de las bases, los interesados deberán acudir ante la unidad licitadora con los siguientes documentos para su revisión y aprobación:

1. Solicitud por escrito, indicando a qué licitación pretende participar.
2. Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, mediante su última declaración fiscal.
3. Copia certificada del acta constitutiva de la empresa con sus modificaciones o copia certificada del acta de nacimiento, según su naturaleza jurídica.
4. Copia de los contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública Federal y/o Estatal como con los particulares, señalando el importe ejercido y por ejercer desglosado en anualidades.
5. Documentación comprobable por la entidad que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación en que pretenda participar, mediante curriculum y contratos.
6. Declaración por escrito de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 41 y 88 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Para poder participar en la(s) licitación (es), es requisito indispensable el pago de las bases y haber cumplido ante la convocante con los requisitos marcados en esta convocatoria siete días antes de la fecha del acto de apertura y presentación de proposiciones.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. GUSTAVO AREVALO MORALES

RUBRICA.

(R.- 104841)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BADIRAGUATO

COMISION NACIONAL DEL AGUA

CONVOCATORIA PUBLICA No. APAZU-SIN-99-012

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido el préstamo número 3751-ME del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en diversas monedas, para financiar parcialmente el programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, dentro del cual se encuentra el proyecto: Tratamiento de Aguas Residuales Sanitarias de la ciudad de Badiraguato, y se prevé que parte de los recursos del programa se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de construcción de emisor, dos lagunas facultativas y una laguna de pulimento para la ciudad de Badiraguato, Sinaloa.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Badiraguato invita a licitantes elegibles que estén en posibilidad de presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados, en idioma español, para llevar a cabo, por contrato, el concurso que a continuación se describe:

- I.- Concurso número APAZU-SIN-99-012.
- II.- Contrato número APAZU-SIN-99-012.
- III.- Ubicación: Badiraguato, Badiraguato.
De estos trabajos, podrán subcontratarse las partes de los mismos que, específicamente, se indicarán en las bases de la licitación.
- IV.- Fechas:
 - a) Límite de inscripción: 8 de junio de 1999.
 - b) El acto de presentación y apertura de propuestas será: H. Ayuntamiento de Badiraguato el día 15 de junio de 1999 a las 11:00 horas, calle Gabriel Leyva Solano sin número, Badiraguato, Sinaloa.
- V.- Fecha estimada de inicio: 21 de junio de 1999.
Fecha estimada de terminación de los trabajos: 30 de noviembre de 1999.
- VI.- Capital contable mínimo requerido: \$1'000,000.00.
- VII.- Costo de la documentación \$3,000.00, se deberá presentar cheque certificado o de caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Badiraguato, este pago no es reembolsable.
- VIII.- Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional, revisar las bases y adquirir los documentos de la licitación, previo pago de las mismas, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Badiraguato, ubicadas en calle Gral. Téofilo Alvarez B. sin número, Badiraguato, Sin., teléfonos 01 674 1-01-08 y 1-01-10, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Al presentar la oferta, los interesados deberán entregar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.

- 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados o, en su caso, con la última declaración fiscal.
- 2.- **Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.**
- 3.- Documentación que compruebe su capacidad técnica.
- 4.- **Historial de la empresa sobre la realización de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria.**

- 5.- Acta constitutiva y en el caso, sus modificaciones, así como el poder del representante legal de la empresa.
- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad que el licitante no tiene relación familiar con el funcionario que decide la adjudicación, no estar en situación de mora en la ejecución de obra pública contratada y no tener impedimento legal para contratar.

Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% de la asignación aprobada para al primer ejercicio y para la compra de materiales y demás insumos el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Badiraguato, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja.

Se reducen plazos por causas justificadas, autorizadas por el presidente del Consejo de la convocante, según oficio número 025/99, de fecha 17 de mayo de 1999.

BADIRAGUATO, SIN., A 27 DE MAYO DE 1999.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BADIRAGUATO
GERENTE GENERAL

ING. GUSTAVO ADOLFO IRIBE
RUBRICA.

(R.- 104842)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COSALA
COMISION NACIONAL DEL AGUA

CONVOCATORIA PUBLICA No. APAZU-SIN-99-003

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido el préstamo número 3751-ME del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en diversas monedas, para financiar parcialmente el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, dentro del cual se encuentra el Proyecto: Tratamiento de Aguas Residuales Sanitarias de la ciudad de Cosalá, y se prevé que parte de los recursos del programa se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de construcción de emisor, dos lagunas facultativas y una laguna de pulimento para la ciudad de Cosalá, Sinaloa.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá, invita a licitantes elegibles que estén en posibilidad de presentar ofertas técnica y económica en dos sobres sellados, en idioma español para llevar a cabo, por contrato, el concurso que a continuación se describe:

- I.- Concurso número APAZU-SIN-99-003.
- II.- Contrato número APAZU-SIN-99-003.
- III.- Ubicación: Cosalá, Municipio Cosalá, Sin.
De estos trabajos, podrán subcontratarse las partes de los mismos que, específicamente, se indicarán en las bases de la licitación.
- IV.- Fechas:
 - a) Límite de inscripción: 7 de junio de 1999.
 - b) El acto de presentación y apertura de propuestas será: H. Ayuntamiento de Cosalá, el día 14 de junio de 1999 a las 11:00 horas.
- V.- Fecha estimada de inicio: 21 de junio de 1999.
- VI.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 30 de noviembre de 1999.
- VII.- Capital contable mínimo requerido: \$1'000,000.00.
- VIII.- Costo de la documentación \$3,000.00, se deberá presentar cheque certificado o de caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá, este pago no es reembolsable.
- VIII.- Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional, revisar las bases y adquirir los documentos de la licitación, previo pago de las mismas, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá, ubicadas en calle 5 de Mayo poste 154 Centro, Cosalá, Sinaloa, teléfono 01-696-50295, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Al presentar la oferta, los interesados deberán entregar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad:

- 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados o, en su caso, con la última declaración fiscal.
- 2.- Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
- 3.- Documentación que compruebe su capacidad técnica.
- 4.- Historial de la empresa sobre la realización de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria.
- 5.- Acta constitutiva y, en el caso, sus modificaciones, así como el poder del representante legal de la empresa.
- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, que el licitante no tiene relación familiar con el funcionario que decide la adjudicación, no estar en situación de mora en la ejecución de obra pública contratada y no tener impedimento legal para contratar.

Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio y para la compra de materiales y demás insumos el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Cosalá, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja.

Se reducen plazos por causas justificadas, autorizadas por el Presidente del Consejo de la convocante, según oficio número 122/99, de fecha 17 de mayo de 1999.

COSALA, SIN., A 27 DE MAYO DE 1999.
 JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COSALA
 GERENTE GENERAL
LIC. ALEJANDRA ACOSTA CARRILLO
 RUBRICA.

(R.- 104843)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION;Error! No se encuentra el origen de la referencia.
 RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 090

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio integral de barrenas para perforar los pozos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
18575069-090-99	\$2,875 Costo en compraNET: \$2,732	30/06/1999	21/06/1999 9:00 horas	15/06/1999 10:30 horas	7/ 12:
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
00000	Servicio integral de barrenas para perforar los pozos de la Región Sur			16/08/1999	

- * Ubicación de la obra: pozos petroleros de diferentes unidades operativas de la División Sur (Tabasco, Veracruz y Chiapas).
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Centro Técnico Administrativo edificio número 3, 2o. nivel en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, el cual se presentará en la caja que para tal efecto tiene la entidad, en la dirección arriba descrita.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de junio de 1999 a las 9:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Centro Técnico Administrativo edificio número 3, 2o. nivel, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Subgerencia de Perforación a contrato D.S. Centro Técnico Administrativo edificio número 3, 2o. nivel, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 7 de julio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de julio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 13 de julio de 1999 a las 16:30 horas en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso.
 - 3.- Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 4.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
 - 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en algunos de los supuestos señalados en el artículo 41 de la L.A.O.P.

- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - ** Trabajos similares a la presente licitación.
 - ** Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: artículo 59 de la L.A.O.P.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).
- * Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista/proveedores en forma directa.
- * No habrá subcontratación.
- * No se otorgarán anticipos.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- * Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- * Esta convocatoria es abierta no sujeta a negociación.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 104844)**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS**CONVOCATORIA 075**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio integral de accesorios roscables e insertables para la introducción y cementación de TR'S en pozos del Activo Luna, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
18575069-075-99	\$2,875 Costo en compraNET: \$2,732	8/06/1999	3/06/1999 18:00 horas	15/06/1 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Pr
1	0000000000	Zapata guía de 20" k-55 94, Lbs./pie BCN	Pieza	166	166	
2	0000000000	Cople stab-in de 20" k-55 94 Lbs./pie BCN	Pieza			
3	0000000000	Tapón de desplazamiento para TP-5"	Pieza			
4	0000000000	Centradores de 20" x 26" con collarines	Pieza			
5	0000000000	Zapata guía de 13 3/8" P-110 77 Lbs./pie BCN	Pieza			

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Centro Técnico Administrativo, edificio número 3, 2o. nivel, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, el cual se presentará en la caja que para tal efecto tiene la entidad, en la dirección arriba descrita.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de junio de 1999 a las 18:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio número 3, 2o. nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 15 de junio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de junio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de junio de 1999 a las 16:30 horas en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * Lugar de entrega: los pozos petroleros del Activo Luna de la Región Sur, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- * Plazo de entrega: 166 días.

- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, el periodo de 20 días naturales a que hace referencia el artículo 52 de la L.A.O.P. empezará a contar al siguiente día en que hubiere hecho exigible la obligación de pago.
- * Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista/proveedores en forma directa.
- * No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la L.A.O.P.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 104845)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

**RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 091**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio integral de mantenimiento a fluidos de perforación base agua poliméricos, en los pozos de los activos de la Región Sur de Pemex Exploración y Producción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
18575069-091-99	\$2,875 Costo en compraNET: \$2,732	30/06/1999	18/06/1999 11:30 horas	14/06/1999 10:30 horas	7/ 9:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Servicio integral de mantenimiento a fluidos de perforación base agua poliméricos, en los pozos de los activos de la Región Sur de Pemex Exploración y Producción				16/08/1999

- * Ubicación de la obra: pozos petroleros de la Región Sur (Tabasco, Veracruz y Chiapas).
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Centro Técnico Administrativo edificio número 3, 2o. nivel, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, el cual se presentará en la caja que para tal efecto tiene la entidad, en la dirección arriba descrita.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de junio de 1999 a las 11:30 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Centro Técnico Administrativo edificio número 3, 2o. nivel, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Subgerencia de Perforación a contrato D.S. Centro Técnico Administrativo edificio número 3, 2o. nivel, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 7 de julio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de julio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de julio de 1999 a las 16:30 horas en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 3.- Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.

- 4.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la L.A.O.P.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - ** Trabajos similares a la presente licitación.
 - ** Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: artículo 59 de la L.A.O.P.
 - * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).
 - * Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista/proveedores en forma directa.
 - * Las partes de la obra que se subcontratarán son: barita a granel y transporte de barita a granel.
 - * No se otorgarán anticipos.
 - * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
 - * Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
 - * Esta convocatoria es abierta no sujeta a negociación.
 - * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 104846)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; Error! No se encuentra el origen de la referencia.

ADQUISICIONES DEL ACTIVO MUSPAC

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de válvulas automáticas de seguridad de pozos tipo SSSV/USV, de conformidad con lo siguiente:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18575057-009-99		\$1,100 en compraNET: \$1,000 en ITS: \$100 U.S.D.	29/06/1999	25/06/1999 12:00 horas	6/07/1 12:00 h
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Par tida	Clave CABMS	Descripción			
1	0000000000	Válvula automática de seguridad de pozos petroleros tipo SSSV/USV de 2 1/16"			

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc. (ITS), ubicado en ubicada en el 2500 City West bulevar Suite 1750, Houston, Texas, U.S.A., 77042, código postal 77042 o bien en la oficina del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio de la Administración del Activo de Producción Muspac en carretera a Estación Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, el pago se hará en efectivo, en ITS deberá hacerse con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 1999 a las 12:00 horas en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc. (ITS), ubicado en ubicada en el 2500 City West bulevar Suite 1750, Houston, Texas, U.S.A., 77042, código postal 77042.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de julio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de julio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 20 de julio de 1999 a las 12:00 horas en 2500 City West número suite 1750, colonia Houston, Texas, USA, código postal 77042.

- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o moneda de origen de los bienes.
- * Lugar de entrega: estación de compresión giraldas en San Manuel, Tabasco, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8.00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 60 días después de recibido el contrato.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días calendario o el día hábil siguiente si el trigésimo día no lo fuera, partir de la entrega de la correspondiente documentación para trámite de pago, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias señalando que los bienes han sido recibidos a satisfacción de Pemex Exploración y Producción en el lugar convenido.
- * No se otorgará anticipo.
- * Para adquirir las bases se deberá presentar: solicitud por escrito de inscripción a la presente licitación.

REFORMA, CHIS., A 27 DE MAYO DE 1999.
ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
ING. FRANCISCO COPTO LOPEZ

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 078

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio integral de barrenas para perforar los pozos del campo Sen, proyecto Delta del Grijalva, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA Incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18575069-078-99	\$2,875 Costo en compraNET: \$2,732	29/06/1999	15/05/1999 9:00 horas	10/06/1999 9:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Servicio integral de barrenas para perforar los pozos del campo Sen, proyecto Delta del Grijalva	15/08/1999	31/1

- * Ubicación de la obra: pozos petroleros del campo Sen, de la Región Sur.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Centro Técnico Administrativo edificio número 3, 2o. nivel, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, el cual se presentará en la caja que para tal efecto tiene la entidad, en la dirección arriba descrita.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de mayo de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento, División Sur, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Centro Técnico Administrativo, edificio número 3, 2o. nivel, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Subgerencia de Perforación a contrato D.S. Centro Técnico Administrativo, edificio número 3, 2o. nivel, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de julio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de julio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de julio de 1999 a las 9:00 horas, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio Mexico-Nicaragua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso.
 - 3.- Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.

- 4.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en algunos de los supuestos señalados en el artículo 41 de la L.A.O.P.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
- ** Trabajos similares a la presente licitación.
- ** Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: artículo 59 de la L.A.O.P.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).
- * Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista/proveedores en forma directa.
- * No habrá subcontratación.
- * No se otorgarán anticipos.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- * Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- * Esta convocatoria es abierta no sujeta a negociación.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 104848)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 074

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de arrendamiento de herramientas de percusión y aceleradores hidráulicos para ser utilizados en operaciones de pesca del Activo Luna, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técni
18575069-074-99	\$2,875 Costo en compraNET: \$2,732	29/06/1999	15/06/1999 16:30 horas	6/07/1/ 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Plazo mínimo	Pl. má
1	0000000000	Servicio de martillo hidráulico y/o mecánico de 7 ¾ a 8 pg. O.D.	Hora	138	1
2	0000000000	Servicio de martillo hidráulico y/o mecánico de 6 ¼ a 6 ½ pg. O.D	Hora		
3	0000000000	Servicio de martillo hidráulico y/o mecánico de 4 ¾ pg. O.D.	Hora		
4	0000000000	Servicio de martillo hidráulico y acelerador hidráulico de 3 1/8	Hora		
5	0000000000	Renta de martillo hidráulico y/o mecánico de 4 ¾ pg. O.D.	Servicio		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Centro Técnico Administrativo edificio número 3, 2o. nivel en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, el cual se presentará en la caja que para tal efecto tiene la entidad, en la dirección arriba descrita.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio de 1999 a las 16:30 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de julio de 1999 a las 12:00 horas.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de julio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de julio de 1999 a las 11:30 horas, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * Lugar de entrega: los pozos del Activo Luna, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: de 00:00 a 24:00 horas.
- * Plazo de entrega: 138 días.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, el periodo de 20 días naturales a que hace referencia el artículo 52 de la L.A.O.P. empezará a contar al siguiente día en que hubiere hecho exigible la obligación de pago.
- * Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista/proveedores en forma directa.
- * El arrendamiento es sin opción a compra.
- * No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la L.A.O.P.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 104849)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; Error! No se encuentra el origen de la referencia.

ADQUISICIONES DEL ACTIVO MUSPAC

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de pintura y esmalte para uso en diversas áreas del Activo de Producción Muspac de Pemex Exploración y Producción, de conformidad con lo siguiente:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t	
18575057-003-99		\$250 en compraNET: \$238	4/06/1999	4/06/1999 12:00 horas	11/06/1 9:00 h	
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Un m
1	0000000000	Acabado poliuretano epóxico catalizado Esp. Pemex RA-28, color blanco			1	
5	0000000000	Acabado epóxico catalizado de altos sólidos Esp. Pemex RA-26, color blanco			1	
8	0000000000	Epóxico catalizado Esp. Pemex RP-6			1	
11	0000000000	Pintura anticorrosiva brillante RA-20, color gris			1	
20	0000000000	Pintura reflejante para señales de tránsito, color amarillo			1	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Estación Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.

- * La forma de pago es, en convocante, el pago se hará en efectivo o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en el domicilio antes descrito, ubicado en carretera a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 2 de junio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de junio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de junio de 1999 a las 12:00 horas en carretera a Estación Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: los bienes serán entregados en el lugar indicado en cada una de las órdenes de surtimiento en el Activo de Producción Muspac.
- * El listado completo de las partidas a cotizar se encuentra disponible en las bases técnicas, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 20 días después de haber recibido la orden de surtimiento.
- * La presente licitación es bajo la modalidad de contrato abierto, con un monto mínimo de \$50,000.00 y monto máximo de \$500,000.00.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la factura y soportes de la misma debidamente requisitados (fecha en que se hace exigible el pago de los bienes) iniciando al siguiente día el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la L.A.O.P.
- * No se otorgará anticipo.
- * Para adquirir las bases se deberá presentar solicitud por escrito de inscripción a la presente licitación.

REFORMA, CHIS., A 27 DE MAYO DE 1999.
ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
ING. FRANCISCO COPTO LOPEZ

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO MUSPAC
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de material eléctrico para uso en diversas áreas del Activo de Producción Muspac de Pemex Exploración y Producción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
18575057-008-99	\$250 Costo en compraNET: \$238	4/06/1999	4/06/1999 16:00 horas	11/06/1 16:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Cable de cobre con aislamiento termoplástico de PVC	1	Metro
2	0000000000	Cable de cobre con aislamiento termoplástico de PVC	1	Metro
64	0000000000	Interruptor termomagnético de 3 polos 20 Amps. 60 H2T-FA, Cat. FAL-36020. Marca SQUARE D o equivalente	1	Metro
31	0000000000	Poliducto dieléctrico color naranja de ¾"	1	Metro
44	0000000000	Cortacircuito fusible de simple expulsión tipo "XS", montaje vertical para 34.5 KV. Nominales, 100 amperes continuos 2000 amperes, capacidad interruptiva asimétrico, deberá cumplir con las especificaciones de la Norma Mexicana NMX J144	1	Metro

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Estación Juárez sin número, zona industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, el pago se hará en efectivo o en compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de mayo de 1999 a las 16:00 horas en sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el domicilio antes descrito, ubicado en carretera a Estación Juárez sin número, zona industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 2 de junio de 1999 a las 16:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de junio de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de junio de 1999 a las 16:00 horas en carretera a Estación Juárez sin número, zona industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: los bienes serán entregados en el lugar indicado en cada una de las órdenes de surtimiento en el Activo de Producción Muspac.
El listado completo de las partidas a cotizar se encuentra disponible en las bases técnicas, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 20 días después de haber recibido la orden de surtimiento.
La presente licitación es bajo la modalidad de contrato abierto, con un monto mínimo de \$50,000.00 y monto máximo de \$500,000.00.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la factura y soportes de la misma debidamente requisitados (fecha en que se hace exigible el pago de los bienes), iniciando al siguiente día el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la L.A.O.P.
- * No se otorgará anticipo.
- * Para adquirir las bases se deberá presentar: solicitud por escrito de inscripción a la presente licitación.

REFORMA, CHIS., A 27 DE MAYO DE 1999.
ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
ING. FRANCISCO COPTO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 104851)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA REGIONAL DE RECURSOS MATERIALES EN TABASCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de contraincendio del Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex y el Centro Procesador de Gas Area Coatzacoalcos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18577007-018-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	4/06/1999	31/05/1999 12:00 horas	11/06/1 16:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I480800034	Camión de bomberos
2	I480800034	Camión de bomberos
3	I480800034	Camión de bomberos

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, planta baja, Paseo Usumacinta sin número, colonia Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en domicilio de la convocante, ficha de depósito "CIE", convenio en moneda nacional número 6712-6, concepto bases de licitación 18577007-018-99, referencia: razón social del licitante, depósito en cualquier sucursal de Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, en el área de contratos del Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex y área de contratos del Centro Procesador Area Coatzacoalcos, ubicado en domicilio conocido carretera Luis Gil Pérez sin número, Municipio del Centro, Tabasco y en el kilómetro 5.5 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Zona Industrial Pajaritos, Ver., respectivamente.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de junio de 1999 a las 16:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de junio de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de junio de 1999 a las 16:00 horas, en el edificio sede Pemex Gas y Petroquímica Básica, planta baja, Paseo Usumacinta sin número, colonia Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex y Centro Procesador de Gas Area Coatzacoalcos, los días lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: para el Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex el plazo es de 90 días naturales.
- * Para el Centro Procesador de Gas Area Coatzacoalcos el plazo es de 60 días naturales.
- * Las condiciones de pago serán: de 30 días calendario por los servicios prestados y totalmente recibidos.

CENTRO, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MAURICIO OCAMPO TELLEZ GIRON
RUBRICA.

(R.- 104852)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, REGION NORTE

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de válvulas; tubería de línea con costura; y sulfato de aluminio en la modalidad de contrato abierto multianual con vigencia al 31 de diciembre del 2000, con un importe máximo a ejercer de \$538,885.44 y un mínimo de \$161,655.63, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
18575004-021-99	\$500 Costo en compraNET: \$475	4/06/1999	1/06/1999 9:30 horas	11/0 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Válvula compuerta	
2	0000000000	Válvula compuerta	
3	0000000000	Válvula compuerta	
4	0000000000	Válvula compuerta	
5	0000000000	Válvula de compuerta	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
18575004-022-99	\$500 Costo en compraNET: \$475	4/06/1999	1/06/1999 16:00 horas	11/0 16:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Tubería de línea de acero con costura	1

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
18575004-023-99	\$500 Costo en compraNET: \$475	4/06/1999	1/06/1999 13:00 horas	11/0 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Sulfato de aluminio	422	Tonelada	127	422

Información común para todas las licitaciones

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura interior del campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en domicilio de la convocante: en efectivo, cheque certificado o caja de la institución de crédito preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, ingresando el pago en la cuenta del banco Bital, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, plaza Villahermosa, Tab. clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de la Cía. Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros compraNET.
- * Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos mencionados en este artículo.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y hora indicados en cada licitación en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos Región Norte, ubicada en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura interior del campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será los días y hora indicados en cada licitación.
- * Las aperturas de las propuestas técnica y económica se efectuarán los días y horas indicados en cada licitación, en planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura interior del campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Lugar de entrega: para la licitación número 18575004-021-99, será L.A.B. Destino final en el Departamento de Inspección y Mantenimiento del Distrito Poza Rica, para la licitación número 18575004-022-99 será L.A.B. Destino final en el almacén del Distrito Poza Rica, y para la licitación número 18575004-023-99, será L.A.B. Destino final en los almacenes del Distrito Poza Rica, Ver. y Altamira, Tamps., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: para la licitación número 18575004-021-99, será de 45 días naturales a partir de la fecha de fincamiento del contrato, para la licitación número 18575004-022-99, será de 60 días naturales a partir de la fecha de fincamiento del contrato y para la licitación número 18575004-023-99, será de 15 días naturales a partir de la fecha de fincamiento de las órdenes de surtimiento.
- * Las condiciones de pago serán: para las licitaciones números 18575004-021-99 y 18575004-022-99, de 30 días naturales en la ventanilla única del Distrito Poza Rica y para la licitación número 18575004-023-99, de 30 días naturales en las ventanillas únicas de los Distritos Poza Rica, Ver. y Altamira, Tamps.; y no se otorgará anticipo alguno.
- * Nota: los eventos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica y acto de apertura económica se llevarán a cabo en las salas:
Para la licitación número 18575004-021-99, en la sala número 2, para la licitación número 18575004-022-99, en la sala número 2, y para la licitación número 18575004-023-99, en la sala número 1.

POZA RICA DE HGO., VER., A 27 DE MAYO DE 1999.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS R.N.
MANUEL J. ALEGRIA CONSTANTINO
RUBRICA.

(R.- 104853)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 079

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio integral de arrendamiento de equipo superficial de perforación con flujo controlado, en los pozos de los activos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
18575069-079-99	\$2,875.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,731.00 M.N.	1/07/1999	22/06/1999 9:00 horas	8/07 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Cabeza rotatoria y/o preventor rotatorio de alta presión 11" 5000 LB/PG2, que incluye: salida lateral para válvula de 7 1/16" 3000 LB/PG2, brida ciega, guía hexagonal para flechas de 5 1/4" o 4 1/4" y tubería 5" XH 25.6 LB/PIE, 5" XH 19.5 LB/PIE, 3 1/2" IF 15.5 LB/PIE, 3 1/2" 13.3 LB/PIE	Día	496 días	496 días
2	0000000000	Cabeza rotatoria y/o preventor rotatorio de presión media 11" 2000 LB/PG2, que incluye: salida lateral para válvula de 7 1/16" 3000 LB/PG2, brida ciega, guía hexagonal para flechas de 5 1/4" o 4 1/4" y tubería 5" XH 25.6 LB/PIE, 5" XH 19.5 LB/PIE, 3 1/2" IF 15.5 LB/PIE, 3 1/2" IF 13.3 LB/PIE	Día		
3	0000000000	Cabeza rotatoria y/o preventor rotatorio de baja presión 11" 500 LB/PG2, que incluye: salida lateral para válvula de 7 1/16" 3000 LB/PG2, brida ciega, guía hexagonal para flechas de 5 1/4" o 4 1/4" y tubería 5" XH 25.6 LB/PIE, 5" XH 19.5 LB/PIE, 3 1/2" IF 15.5 LB/PIE, 3 1/2" IF 13.3 LB/PIE	Día		
4	0000000000	Separador vertical (gas buster) instalado sobre un patín petrolero	Día		
5	0000000000	Líneas y conexiones superficiales de 7"	Día		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de junio de 1999 a las 9:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio

- tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de julio de 1999 a las 9:00 horas.
 - * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de julio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de julio de 1999 a las 9:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
 - * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y peso mexicano.
 - * Lugar de entrega: los servicios motivos del presente contrato se llevarán a cabo en los pozos de la Región Sur (Tabasco, Veracruz y Chiapas), los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
 - * Plazo de entrega: 496 días.
 - * Esta convocatoria es abierta, no sujeta a negociación.
 - * Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
 - * No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
 - * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, el periodo de 20 días naturales a que hace referencia el artículo 52 de la L.A.O.P. empezará a contar al siguiente día en que hubiere hecho exigible la obligación de pago.
 - * El arrendamiento es sin opción a compra.
 - * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la L.A.O.P.
 - * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
 - * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 - * Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS SEDE

VILLAHERMOSA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC No. 18575078-015-99

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional bajo la cobertura del capítulo X del Tratado de Libre Comercio, para la contratación del servicio de aplicación de gas nitrógeno en los pozos petroleros de las Divisiones Norte y Sur, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Técnico para la Contratación de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas (COTECO), en su sesión extraordinaria número 07/99, el día 19 de abril de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18575078-015-99	\$4,500 más IVA Costo en compraNET: \$4,275 más IVA	15/06/1999	11/06/1999 10:00 horas	7/06/1999 9:00 horas	22 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Servicio de aplicación de gas nitrógeno en pozos petroleros de las unidades operativas y sectores operativos de las Divisiones Norte y Sur, para las operaciones de perforación bajo balance, pruebas de producción, cementaciones espumadas, acidificaciones, fracturamientos, pruebas de líneas y conexiones superficiales de control, desarenamiento y limpieza de pozos	1/08/1999	31

- * Ubicación de la obra: los sitios en que se llevará a efecto el servicio de aplicación de gas nitrógeno serán:
Para la Región (División) Norte: en las diferentes localizaciones de los equipos de perforación y reparación de pozos de Reynosa y Altamira, en el Estado de Tamaulipas; Cerro Azul, Poza Rica y Veracruz, en el Estado de Veracruz.

Para la Región (División) Sur: en las diferentes localizaciones de los equipos de perforación y reparación de pozos de Agua Dulce, en el Estado de Veracruz; Reforma, en el Estado de Chiapas; y Frontera, Comalcalco y Ciudad Pemex, en el Estado de Tabasco.

- * Se llevarán a cabo dos visitas a los lugares donde se realizarán los trabajos, una por Región (División). Mayor información, en las bases de la licitación.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de junio de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de Perforación y Mantenimiento de Pozos, ubicada en el edificio Pirámide, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de junio de 1999 a las 10:00 horas, ambas en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de Perforación y Mantenimiento de Pozos, ubicada en el edificio Pirámide, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * Los servicios se adjudicarán de la siguiente manera: paquete "A" Región (División) Norte y paquete "B" Región (División) Sur. Los contratistas podrán cotizar cualesquiera de los paquetes e incluso ambos. Se celebrará un contrato para cada paquete.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: acreditar contar con la capacidad y experiencia técnica en la ejecución de los servicios requeridos, de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: **a)** Solicitud escrita para participar en la licitación (original); **b)** Comprobación del capital contable solicitado, mediante copia y original para cotejo de la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o de los estados financieros auditados por contador público externo autorizado; **c)** Acta constitutiva de la empresa y modificaciones (copia y original para cotejo); **d)** Poder notarial del representante legal (copia y original para cotejo); **e)** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no estar en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas (original).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por PEP, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante que se establecen en las bases, el contrato se adjudicará a quien haya presentado la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- * Las condiciones de pago son: se pagará a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el contratista entregue al residente de supervisión de los servicios las estimaciones correspondientes. No se otorgarán anticipos. Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de multianualidad de la S.H.C.P. mediante oficios números 340-A-1724 del 16 de octubre de 1998 (recursos propios), y 340-A-1756 del 22 de octubre de 1998 (PIDIREGAS).

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC No. 18575078-016-99

CONVOCATORIA 015 SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional bajo la cobertura del capítulo X del Tratado de Libre Comercio, para la contratación del servicio y suministro mediante contrato abierto de equipos de protección personal, incluyendo señalización en áreas de trabajo y capacitación en sistemas de seguridad en instalaciones terrestres y marinas de perforación y mantenimiento de pozos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Abastecimientos de PEP (CAPEP), en su sesión extraordinaria número 270/99, el día 19 de febrero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositior téc
18575078-016-99	\$3,500 más IVA Costo en compraNET: \$3,325 más IVA	14/06/1999	10/06/1999 10:00 horas	21/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicios y suministro mediante contrato abierto de equipos de protección personal, incluyendo señalización en áreas de trabajo y capacitación en sistemas de seguridad en instalaciones terrestres y marinas de perforación y mantenimiento de pozos	1	Lote

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de junio de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de Perforación y Mantenimiento de Pozos, sede Villahermosa, ubicada en el edificio Pirámide, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de junio de 1999 a las 10:00 horas ambas en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de Perforación y Mantenimiento de Pozos, sede Villahermosa, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.

- * Lugar de prestación de los servicios: los servicios se prestarán en las instalaciones y equipos de perforación y reparación de pozos terrestres y marinos en las Divisiones Norte, Sur (incluye sede) y Marina (Noreste y Suroeste) de la Subdirección de Perforación y Mantenimiento de Pozos.
- * Plazo de ejecución de los servicios: los servicios serán efectuados durante 513 días, a partir del 7 de agosto de 1999 al 31 de diciembre del año 2000.
- * Las condiciones de pago serán: se pagará a 30 días calendario, contados a partir de la recepción de las facturas debidamente requisitadas en la ventanilla única correspondiente, siendo el vencimiento de este plazo, la fecha a partir de la cual se hará exigible el pago. No se otorgarán anticipos.
- * Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de multianualidad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficios números 340-A-1724 y 340-A-1756 de fechas 16 y 22 de octubre de 1998, respectivamente. Información común para las dos licitaciones.
- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la convocante, ubicadas en el edificio Pirámide, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, cuarto piso, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, desde la fecha de la publicación de las convocatorias y hasta 7 (siete) días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, emitido preferentemente por un banco de la plaza (Villahermosa). Los interesados nacionales deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de la facturación por la compra de las bases. Al costo de las bases se le cargará el IVA correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando en el Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, centro ejecutivo, plaza Villahermosa, Tab.; número de clave 233, número de cuenta 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. Será requisito indispensable para participar en cualquiera de las dos licitaciones haber adquirido las bases correspondientes.
- * Estas licitaciones se llevan a cabo bajo la cobertura del capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, y demás tratados de libre comercio vigentes de los que México sea parte integrante.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- * Para cumplir con el objeto de las presentes licitaciones, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento. Mayor información en las bases de las licitaciones.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. CARLOS E. BECERRA SCHULZ

RUBRICA.

(R.- 104855)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS**CONVOCATORIA 082**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de reconstrucción y reparación de partes para motores de combustión interna, marca EMD. modelo 12-645-E1 que operan en los equipos de perforación del proyecto Delta del Grijalva, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositior téc
18575069-082-99	\$2,875.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,731.00 M.N.	2/07/1999	24/06/1999 17:00 horas	9/07 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Pres
		Componentes a reemplazar para ensamble del conjunto monoblok		130 días	130 días	\$51 100
1	0000000000	N.P. 8461267 tubo de enfriamiento derecho	Pieza			
2	0000000000	N.P. 8462268 tubo de enfriamiento izquierdo	Pieza			
3	0000000000	N.P. 8187009 ligas para cárter	Pieza			
4	0000000000	N.P. 8198078 "O" ring	Pieza			
5	0000000000	N.P. 8054189 guía	Pieza			

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de junio de 1999 a las 17:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 9 de julio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de julio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de julio de 1999 a las 17:00 horas, en sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * Lugar de entrega: los servicios se realizarán en todos los campos del Activo Luna, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- * Plazo de entrega: 130 días.
- * Esta convocatoria es abierta no sujeta a negociación.
- * Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- * No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, el periodo de 20 días naturales a que hace referencia el artículo 52 de la L.A.O.P. empezará a contar al siguiente día en que hubiere hecho exigible la obligación de pago.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la L.A.O.P.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 104856)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR

licitacion PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 081

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de instalación y mantenimiento de los sistemas supresores de voltajes transitorios en los equipos de perforación y mantenimiento de pozos del Proyecto Delta del Grijalva, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositior téc
18575069-081-99	\$2,875.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,731.00 M.N.	2/07/1999	23/06/1999 9:00 horas	9/07 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	* Abrazadera para cable, marca Ampasa	Pieza	130 días	130 días
2	0000000000	* Apartarrayos trifásico de 175 VCA nominal, 10,000 amperes de corriente transitoria	Pieza		
3	0000000000	* Apartarrayos trifásico de 600 VCA nominal, 10,000 Amps. corriente transitoria	Pieza		
4	0000000000	* Cepillo cónico (Carda)	Pieza		
5	0000000000	* Cincho sujeta cable, marca Panduit	Pieza		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Área de Licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantto. de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de junio de 1999 a las 9:00 horas, en sala de licitaciones de la Subgerencia de Admón. y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantto. de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 9 de julio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de julio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de julio de 1999 a las 12:00 horas, en sala de licitaciones de la Subgerencia de Admón. y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantto. de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * Lugar de entrega: los servicios se realizarán en todos los campos del Proyecto Delta del Grijalva, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- * Plazo de entrega: 130 días.
- * Esta convocatoria es abierta no sujeta a negociación.
- * Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- * No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, el periodo de 20 días naturales a que hace referencia el artículo 52 de la L.A.O.P. empezará a contar al siguiente día en que hubiere hecho exigible la obligación de pago.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la L.A.O.P.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 104857)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION NACIONAL DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 098

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la pavimentación del circuito Zona 5-B, Municipio de Reforma, Chiapas (obra social), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18575062-098-99	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,425.00	30/06/1999	15/06/1999 12:00 horas	11/06/1999 9:00 horas	7 9

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha c
00000	Pavimentación del circuito Zona 5-B Municipio de Reforma, Chiapas (obra social)	31/08/1999	29

- * Ubicación de la obra: Municipio de Reforma, Chiapas.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Licitaciones, edificio anexo "Herradura" planta baja en la avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco; de lunes a viernes con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * **La forma de pago es, en convocante, en efectivo o con cheque de caja o certificado a favor de Pemex Exploración y Producción, a través de la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.**
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio de 1999 a las 12:00 horas en la Superintendencia de Licitaciones, edificio anexo "Herradura" planta alta, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el edificio 4 segundo nivel en la Subgerencia de Mantenimiento a Vías de Acceso en el Centro Técnico Administrativo, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 7 de julio de 1999 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de julio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 15 de julio de 1999 a las 9:00 horas en la Superintendencia de Licitaciones, edificio anexo "Herradura" planta alta avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 5% para inicio y el 10% para adquisición de materiales.
- * No se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: pavimentación con concreto hidráulico.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son:
 - 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de la obra.
 - 2.- Comprobación del capital contable mínimo solicitado, con base en el último estado financiero auditado o su última declaración fiscal.
 - 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4.- Poder notarial del representante legal con las facultades expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 5.- Si dos o más empresas se asocian para participar en esta licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar su proposición.
 - 6.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Para su inscripción es necesario presentar copia de su cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para poder participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. JORGE MANUEL PEREZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 104858)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION DE OBRA PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 090

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de engravado de calles Mecatepec en Tecminoacán y obras prioritarias en Mecatepec y Tecminoacán 20,000 m2 (obra de beneficio mutuo), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pres proposic
18575062-090-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,140	29/06/1999	25/06/1999 9:00 horas	17/06/1999 10:00 horas	6 10
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha c
00000	Engravado de calles Mecatepec en Tecminoacán y obras prioritarias en Mecatepec y Tecminoacán 20,000 m2 (obra de beneficio mutuo)			13/09/1999	11

- * Ubicación de la obra: Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco; con el siguiente horario 8:30 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo en la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Superintendencia de Licitaciones, ubicada en edificio anexo Herradura, planta alta del Centro Técnico Administrativo de P.E.P., Región Sur, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Subgerencia de Mantenimiento a Vías y Acceso, Región Sur, en el Centro Técnico Administrativo, Tab. 2000, edificio 4 planta alta, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de julio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de julio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 13 de julio de 1999 a las 16:00 horas en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 10%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: engravado de calles.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son:
 - 1.- Solicitud por escrito citando el número de la licitación y descripción de la obra.
 - 2.- Comprobación del capital contable mínimo solicitado, en base a su último estado financiero auditado o su última declaración fiscal.
 - 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4.- Poder notarial del representante legal con las facultades expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 5.- Si dos o más empresas se asocian para participar en la licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar su proposición.
 - 6.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. JORGE MANUEL PEREZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 104859)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS**CONVOCATORIA 080**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas neumáticos de los equipos de perforación y mantenimiento de pozos de la División Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositior téc
18575069-080-99	\$2,875.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,731.00 M.N.	1/07/1999	22/06/1999 16:30 horas	8/07 17:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Mano de obra para mantenimiento tipo "A" de compresor IR T-50 y T-40	Servicio	130 días	130 días
5	0000000000	Mano de obra para mantenimiento tipo "A" de compresor IR T-30, T-25, T-20 y T-15	Servicio		
2	0000000000	Mano de obra para mantenimiento tipo "B" de compresor IR T-50 y T-40	Servicio		

3	0000000000	Mano de obra para mantenimiento tipo "B" de compresor IR T-30, T-25, T-20 y T-15	Servicio
4	0000000000	Mano de obra para mantenimiento tipo "C" de compresor IR T-50 y T-40	Servicio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Área de Licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de junio de 1999 a las 16:30 horas en sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de julio de 1999 a las 17:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de julio de 1999 a las 17:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 19 de julio de 1999 a las 9:00 horas en sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * Lugar de entrega: los servicios de reparación general o parcial de las unidades se efectuarán en la planta del proveedor y se entregarán reparados e instalados libre a bordo en los sectores y unidades operativas de origen de la Región Sur (Reforma, Cárdenas, Comalcalco, Agua Dulce y Ocosingo) o en los equipos de PMP de P.E.P. Los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades objeto de este contrato, se realizarán en el equipo o instalación donde se encuentren operando y podrá ser en cualquier campo petrolero de la Región Sur (Tabasco, Veracruz y Chiapas), los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 00:00 a 00:00 horas.
- * Plazo de entrega: 130 días.
- * Esta convocatoria es abierta no sujeta a negociación.
- * Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- * **No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.**
- * **Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, el periodo de 20 días naturales a que hace referencia el artículo 52 de la L.A.O.P., empezará a contar al siguiente día en que hubiere hecho exigible la obligación de pago.**
- * **No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la L.A.O.P.**
- * **La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.**
- * **Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.**
- * Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 104860)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; Error! No se encuentra el origen de la referencia.

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION DE OBRA PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 091**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de pavimentación de calles de concreto hidráulico 17,000 m2 en localidades varias del Municipio de Juárez, Chiapas (obra de beneficio mutuo), de conformidad con lo siguiente:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P p a
18575062-091-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,140	30/06/1999	25/06/1999 12:00 horas	17/06/1999 10:00 horas	

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Pavimentación de calles de concreto hidráulico 17,000 m2 en localidades varias del Municipio de Juárez, Chiapas (obra de beneficio mutuo)	13/09/1999	

- * Ubicación de la obra: Municipio de Juárez, Edo. de Chiapas.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo en la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Superintendencia de Licitaciones, ubicada en edificio anexo Herradura, planta alta del Centro Técnico Administrativo de P.E.P., Región Sur, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Subgerencia de Mantenimiento a Vías y Acceso, Región Sur, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 7 de julio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de julio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de julio de 1999 a las 12:00 horas, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 15%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en pavimentación con concreto hidráulico.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos: para adquirir las bases son:
 - 1.- Solicitud por escrito citando el número de la licitación y descripción de la obra.
 - 2.- Comprobación del capital contable mínimo solicitado, en base a su último estado financiero auditado o su última declaración fiscal.
 - 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4.- Poder notarial del representante legal con las facultades expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 5.- Si dos o más empresas se asocian para participar en la licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar su proposición.
 - 6.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P., dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la L.A.O.P.).
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. JORGE MANUEL PEREZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 104861)

MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, AGS.
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de edificio D.I.F. municipal en el fraccionamiento Primo Verdad de la ciudad de Aguascalientes, Ags., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Luis Armando Reynoso Femat, con cargo de Presidente Municipal, el día 18 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	F p a
31002001-002-99	\$600 Costo en compraNET: \$400	7/06/1999	8/06/1999 10:00 horas	8/06/1999 14:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Construcción de edificio D.I.F. municipal en el Fracc. Primo Verdad mediante marcos y losas aligeradas de concreto, comprende instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y de alumbrado, así como los acabados	5/07/1999	

- * Ubicación de la obra: fraccionamiento Primo Verdad, en la ciudad de Aguascalientes, Ags.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Plaza Patria Sur sin número esquina Colón, colonia Centro, código postal 20000, Aguascalientes, Aguascalientes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en efectivo, en el área de cajas de la Secretaría de Finanzas del Municipio. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La visita de obra se efectuará el día 8 de junio de 1999 a las 10:00 horas, sita en la Dirección de Supervisión, Licitación y Control de Calidad, Palacio Municipal, ubicado en Plaza de la Patria Sur sin número esquina Colón, colonia Centro, código postal 20000, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de junio de 1999 a las 14:00 horas en salón de cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza de la Patria Sur sin número esquina Colón, colonia Centro, código postal 20000, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de junio de 1999 a las 10:00 horas en el salón de cabildo, ubicado en Plaza de la Patria Sur sin número esquina Colón, colonia Centro, código postal 20000, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de junio de 1999 a las 10:00 horas en Plaza Patria Sur sin número esquina Colón, colonia Centro, código postal 20000, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria; además, la última declaración ante la S.H.C.P. donde acredite el capital contable requerido.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - Inscribirse en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes, en la Dirección de Supervisión, Licitación y Control de Calidad, Departamento de Licitación y Contratos en donde entregarán original y copia de la documentación que a continuación se indica en el horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes:
 - a) En caso de no estar inscrito en el Padrón Estatal de Contratistas:
 - 1.- Solicitud de participación por escrito.
 - 2.- Que el solicitante no se encuentre en alguno de los casos señalados en el artículo 41 de la L.A.O.P.
 - 3.- Revisión previa de los documentos establecidos en el artículo 32 apartado B fracción III de la L.A.O.P. y modificaciones.
 - 4.- Capacidad legal del solicitante, para personas morales deberá presentar la escritura constitutiva y sus reformas en caso de haberlas.
 - 5.- Descripción de los recursos técnicos y equipo disponible.
 - b) En caso de estar inscrito en el Padrón Estatal de Contratistas:
 - 1.- Solicitud de participación por escrito.
 - 2.- Copia de la constancia de inscripción al padrón.
 - 3.- Copia de su última declaración ante la S.H.C.P.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el dictamen que se emita, estará sujeto a los criterios establecidos en la legislación vigente y el contrato respectivo se adjudicará a aquel contratista que hubiese presentado la propuesta solvente más baja, que garantice la correcta y oportuna ejecución de la obra de esta licitación, el fallo tendrá carácter de inapelable.
- * Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales contra avance de obra.

AGUASCALIENTES, AGS., A 27 DE MAYO DE 1999.

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

ING. CARLOS LLAMAS PEREZ
RUBRICA.

(R.- 104862)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE ECOLOGIA
COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO

FIDEICOMISO 1490.- PARA APOYAR LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MEXICO

"PROGRAMA PARA MITIGAR LA EMISION DE PARTICULAS SUSPENDIDAS EN EL VALLE DE MEXICO"

CONVOCATORIA PUBLICA No. 6

La Comisión del Agua del Estado de México, a través de la Dirección General de Inversión y Gestión, de conformidad con el artículo 134 constitucional, con los artículos 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor y con las disposiciones aplicables de su reglamento, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra descrita a continuación, participando como licitante para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado. Los tiempos restringidos fueron autorizados por el vocal ejecutivo, ingeniero Manuel Ortiz García, el 20 de mayo de 1999.

Concurso/contrato No.	Ubicación y descripción	Costo de bases	Capital contable requerido	Periodo de venta de bases	Vi la
CAEM-DGIG-9-PIE-99-58-CP	Recuperación y fijación de suelo en la Cuenca Oriental, Subcuenca del Río San Juan Teotihuacan, Municipio de San Martín de las Pirámides y Ozumba (terraceo y subsóleo con maquinaria pesada)	\$1,000.00	\$1'000,000.00	Del 27 de mayo al 2 de junio de 1999	4/jur 10:C
CAEM-DGIG-9-PIE-58-59-CP	Sanear mediante el encausamiento de las descargas de aguas residuales en el Municipio de Nezahualcóyotl, (construcción del cárcamo, equipamiento electromecánico e interconexión de los colectores)	\$2,000.00	\$3'000,000.00	Del 27 de mayo al 2 de junio de 1999	4/jur 12:C

Para cubrir el costo de la documentación se deberá presentar cheque certificado, de caja o efectivo a favor de la Comisión del Agua del Estado México, este pago no es reembolsable.

El origen de los recursos para cubrir el costo de la obra materia de esta licitación, corresponde al patrimonio del Fideicomiso 1490.- Para Apoyar los Programas, Proyectos y Acciones para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental en la Zona Metropolitana del Valle de México, operado por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. Institución Fiduciaria.

Bases y especificaciones: la venta de documentación para este concurso será en la Dirección General de Inversión y Gestión ubicada en avenida Independencia Ote. 1329, colonia Independencia, Toluca, Estado de México, de acuerdo a las fechas que se indican en el cuadro de referencia, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 14:30 a 18:00 horas, las propuestas se presentarán en idioma español; para mayor información favor de comunicarse a los teléfonos 214-03-10, 214-03-89, 214-02-09, extensión 138; al final del acto de apertura de propuestas se informará la fecha, lugar y hora en que se dará a conocer el fallo, presentando los siguientes documentos en original y copia:

- 1.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones según su naturaleza jurídica, o en el caso de personas físicas acta de nacimiento y Registro Federal de Contribuyentes.
- 2.- Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública o con particulares, señalando el importe total del contrato y el importe por ejercer desglosado por anualidades, así también anexar copia de los contratos y de las actas de recepción de obras similares.
- 3.- Documentación que compruebe la capacidad técnica del licitante mediante la presentación del curriculum de su empresa de las obras que ha construido desde su formación, anexando también copia fotostática de los curriculum de los técnicos que la empresa pretende designar como responsables de la construcción de la obra que actualmente se encuentren trabajando para la empresa y que cuenten con experiencia en obras similares a la convocada, relacionando la maquinaria y el equipo propiedad de la empresa, indicando su ubicación física actual, además de anexar copia de las facturas. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones según su naturaleza jurídica, o en el caso de personas físicas acta de nacimiento y Registro Federal de Contribuyentes.
- 4.- La documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con la declaración fiscal al 31 de diciembre de 1998.
- 5.- **Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.**

Para el inicio de la obra se otorgará un anticipo de 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio y para la compra de materiales y demás insumos el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate. Criterio de adjudicación:

La convocante, con la participación de la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología, la Comisión Nacional del Agua, a través de las gerencias del Lago de Texcoco y de la regional de Aguas del Valle de México, con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará el análisis

comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen, que servirá como fundamento para emitir el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al postor que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de la obra y supervisión, no se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra, reservándose el derecho de convocar nuevamente a concurso, si las propuestas presentadas no fueren aceptables.

TOLUCA, MEX., A 27 DE MAYO DE 1999.

VOCAL EJECUTIVO

ING. MANUEL ORTIZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 104863)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION EN TLALPAN

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

LA DELEGACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN TLALPAN, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN SU NOVENA SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DE MAYO DE 1999, PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES, COMO A CONTINUACION SE INDICA:

LICITACION PUBLICA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES BIENES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA LIMITE ADQUIRIR BASES	JUNTA ACLARATORIA
30001029-013-99 VALES PARA EL SUMINISTRO DE GASOLINA Y DIESEL LPN/DTLN/SA/013/99	0000000000	- VALES PARA EL SUMINISTRO DE GASOLINA - VALES PARA EL SUMINISTRO DE DIESEL	MINIMO 120,000 Y HASTA UN MAXIMO DE 2,000,000 MINIMO 171,000 Y HASTA UN MAXIMO DE 2,500,000	LITRO LITRO	3/06/99 DE 10:00 A 14:00 HRS.	4/06/99 10:00 HRS

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4379, 2o. PISO, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, CODIGO POSTAL 14380, MEXICO, D.F., EL COSTO DE LAS BASES DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR UN IMPORTE DE \$750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Y EN EL SISTEMA compraNET, \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA. LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN LA DIRECCION ANTES INDICADA. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES. CONDICIONES DE PAGO DENTRO DE LOS 20 DIAS DESPUES DE ACEPTAR SU FACTURA. NO HABRA ANTICIPOS.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

(R.- 104865)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRECCION GENERAL

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación					Fecha de emisión del fallo	
52103001-001-99					26/04/99	
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	906,400	Leche pasteurizada	Litro	5.3000	4'803,920.0000	Lácteos Finos de Quintana Roo, S.A. de C.V.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 17 DE MAYO DE 1999.

OFICIAL MAYOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LIC. GUADALUPE ORTIZ YELADAQUI

RUBRICA.

COMISION NACIONAL DEL AGUA

(R.- 104866)

GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO
SUBGERENCIA REGIONAL DE OPERACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de conservación diferida en los caminos; entronque zona intensiva-Nopalapa (4.554 kilómetro) y Este 137 (1.607 kilómetro), y estructuras, localizados en el Distrito de Temporal Tecnificado 023 Isla Rodríguez Clara, Municipio de Juan Rodríguez Clara, Edo. de Veracruz (licitación 16101072-004-99); conservación diferida de 9.54 kilómetro de caminos en los Municipios de Medellín de Bravo, Jamapa y Manlio Fabio Altamirano, Edo. de Veracruz (licitación número 16101072-005-99) y conservación diferida en los caminos; Paralelo Dren Colector, tramo El Aguacate-Puente Reforma (2.587 kilómetro) y Laguna de Lagarto-Amatepec (1.800 kilómetro), y estructuras, localizados en el Distrito de Temporal Tecnificado 003 Tesechoacán, en los Municipios de José Azueta y Chacaltianguis, Edo. de Veracruz (licitación número 16101072-006-99), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos y junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
16101072-004-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	29/06/1999	25/06/1999 11:00 horas y 13:00 horas respectivamente	6/07/19' 13:00 ho
16101072-005-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	29/06/1999	25/06/1999 11:00 horas y 13:00 horas respectivamente	6/07/19' 11:00 ho
16101072-006-99	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	29/06/1999	25/06/1999 11:00 horas y 13:00 horas respectivamente	6/07/19' 9:00 hor

No. de licitación	Claves FSC (CCAOP)	Descripción general de las obras	Fecha de inicio
16101072-004-99	30301	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	28/07/1999
16101072-005-99	30301	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	28/07/1999
16101072-006-99	30301	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	28/07/1999

- * Las bases de las 3 licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta siete días naturales al acto de presentación y apertura de proposiciones en Francisco J. Clavijero número 19, 3er. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver., teléfono 01(28) 180943, extensión 305; de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La visita al lugar de los trabajos y junta de aclaraciones para las licitaciones 16101072-004-99 y 16101072-006-99, se realizarán en la fecha y horas señaladas en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua, ubicadas en Zapotecos número 1 altos, Ciudad Alemán, Ver., y para la licitación 16101072-005-99 en oficinas de la Comisión Nacional del Agua, ubicadas en Calle 7 Sur sin número entre avenida Jamapa y Calle 1 Ote., Jamapa, Ver.
- * Los actos de presentación de proposiciones y apertura técnica serán en las oficinas que ocupa la Comisión Nacional del Agua, sita en Zapotecos número 1 altos, en Ciudad Alemán, Ver., en las fechas y horas señaladas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en relación de contratos en vigor que contengan celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe del contrato y por ejercer por anualidades o cualquier otro documento que acredite la experiencia o capacidad técnica requerida, de acuerdo con las características de la obra, las cuales se anexarán a su propuesta (documentos 9 y 10).
- * Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:
 1. Solicitud por escrito indicando el número y descripción de la licitación.
 2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 3. Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P., y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

5. Se deberá presentar la ficha de depósito con sello del banco, por concepto de inscripción generada mediante compraNET.
- * Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación en Francisco J. Clavijero 19, 3er. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver., a partir de la presentación de la convocatoria y hasta 7 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 18:00 horas y en el acto de presentación y apertura de propuestas, se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por los trabajos y/o servicios ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.
- (1) Anticipos: 10% para inicio de los trabajos de la asignación presupuestal para el primer ejercicio aprobado para el contrato y 20% de la asignación aprobada al contrato, en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- (2) Se podrán subcontratar partes de la obras.

XALAPA, VER., A 27 DE MAYO DE 1999.
GERENTE REGIONAL GOLFO CENTRO
ING. HORACIO FCO. RUBIO VEGA
RUBRICA.

(R.- 104867)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
DELEGACION YUCATAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisiciones y servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
20421023-001-99	\$400 Costo en compraNET: \$250	7/06/1999	7/06/1999 9:00 horas	14/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	C
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	65	Vehículo	50	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
20421023-002-99	\$400 Costo en compraNET: \$250	7/06/1999	7/06/1999 12:00 horas	14/06/19 14:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	C
1	C811010002	Transporte aéreo	40	Pasaje	30	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
20421023-003-99	\$400 Costo en compraNET: \$250	7/06/1999	7/06/1999 14:00 horas	15/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	C
1	0000000000	Lote de material de oficina	1	Lote	1	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
20421023-004-99	\$400 Costo en compraNET: \$250	8/06/1999	8/06/1999 9:00 horas	15/06/19 14:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Lote de material de construcción

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
20421023-005-99	\$400 Costo en compraNET: \$250	8/06/1999	8/06/1999 12:00 horas	16/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Lote de material de ferro-tlapalería

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
20421023-006-99	\$400 Costo en compraNET: \$250	8/06/1999	8/06/1999 14:00 horas	16/06/1999 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Puertas, ventanas y otros de madera

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas, ubicadas en Calle 41 por 24 y 26 número 432-A, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Nacional Indigenista.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema depositado a la cuenta de Bancomer 328-019780-0.
- * Las juntas de aclaraciones y actos de presentación y apertura de proposiciones se celebrarán en la sala de juntas de esta Delegación en la hora y fecha señaladas en el cuadro de licitaciones.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Para mayor información comunicarse a los teléfonos (01-99) 22-45-89 y 22-57-62.

MÉRIDA, YUC., A 27 DE MAYO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES

C. PEDRO PABLO ORILLA ZAPATA

RUBRICA.

(R.- 104869)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

DELEGACION VERACRUZ

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de materiales de construcción y equipamiento de albergues, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
20421022-001-99	\$750 Costo en compraNET: \$500	9/06/1999	9/06/1999 10:00 horas	17/06/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C720810004	Cemento tipo I
2	C720830004	Lámina de asbesto-cemento
3	C720200076	Lámina galvanizada
4	C841000072	Pinturas vinílicas
5	C841200022	Tuberías PVC y 104 partidas más

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
20421022-002-99	\$400 Costo en compraNET: \$200	10/06/1999	10/06/1999 10:00 horas	18/06/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C750200030	Colchones
2	C750200058	Sábanas
3	C750200028	Colchas
4	C750200068	Toallas
5	C240400222	Sarape o cobija y 43 partidas más

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Landero y Coss número 1, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00

horas, * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja y/o efectivo a favor del Instituto Nacional Indigenista * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los días y horarios anteriormente mencionados en sala de juntas de la Delegación Estatal Veracruz, ubicada en calle Landero y Coss número 1, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz. * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será en el domicilio, los días y horarios anteriormente mencionados. * La apertura de la propuesta técnica se efectuará en el domicilio, los días y horarios anteriormente mencionados. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano. * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo. * Lugar de entrega: como se indica en el anexo número 2, de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. * Plazo de entrega: 15 días naturales después de la firma del contrato. * Las condiciones de pago serán: de contado, previa entrega de materiales y revisión de facturas en un periodo de 10 días hábiles después del suministro.

XALAPA, VER., A 27 DE MAYO DE 1999.

ADMINISTRADOR

LIC. SIMON MEDINA RIVERA

RUBRICA.

(R.- 104871)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
UNIDAD DE PROGRAMAS RURALES Y PARTICIPACION SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos
16101075-007-99	\$1,550 Costo en compraNET: \$1,500	7/06/1999	7/06/1999 16:00 horas	7/06/1999 9:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
1	000	Construcción de Sistema de Agua Potable por gravedad, Cabecera de Indígenas	1/07/1999

- * Ubicación de la obra: Municipio de Donato Guerra, Estado de México.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta siete días naturales previos al acto para la presentación y apertura de proposiciones en carretera Metepec San Mateo Atenco kilómetro 3.5, código postal 52140, Metepec, México; al número telefónico (01 72) 71 10 49, fax 71 10 48, 71 13 53, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>
- * Se reduce el plazo para presentación y apertura de proposiciones, de acuerdo a la autorización por el C. gerente estatal.
- * Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Unidad de Programas Rurales y Participación Social, ubicadas en carretera Metepec San Mateo Atenco kilómetro 3.5, código postal 52140, Metepec, México; y la junta de aclaraciones se llevará a cabo en las mismas oficinas.
- * La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Estatal, ubicada en carretera Metepec San Mateo Atenco kilómetro 3.5, código postal 52140, Metepec, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * **La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en esta licitación consiste en: trabajos similares a los que se están convocando; las personas físicas o morales interesadas deberán anexar curriculum de cada uno del personal técnico encargado de la dirección, planeación y ejecución de los trabajos, así como el de éstas y que cuenten en propiedad con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, indicando su ubicación actual.**
- * Los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta la siguiente documentación en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados, así como el contrato simple de asociación).
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación.
 2. Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.CP., y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- * Previo al acto de presentación de la apertura de las propuestas se llevará a cabo el registro de la documentación, así como también la convocante a solicitud del interesado podrá efectuar revisiones preliminares en carretera Metepec San Mateo Atenco kilómetro 3.5, código postal 52140, Metepec, México, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, lo último en virtud de que en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor a los treinta días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiese recibido el residente de supervisión de los trabajos.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida.
- * Anticipo: 10% para el inicio de la obra de la asignación presupuestal aprobada en el primer ejercicio para el contrato y 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

METEPEC, MEX., A 27 DE MAYO DE 1999.

GERENTE ESTATAL

ING. JOEL SANCHEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 104875)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DURANGO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

SEGUNDA CONVOCATORIA

SEGUNDA CONVOCATORIA NACIONAL SIMULTANEA CON TIEMPOS RECORTADOS PARA LA CONTRATACION, SUMINISTRO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE INFORMATICA, TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA, LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, HEMODIALISIS (PARTIDA CORRESPONDIENTE A LA CIUDAD DE DURANGO, DGO.), SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS, UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS.

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, DELEGACION ESTATAL DURANGO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR, A TRAVES DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION Y POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN FRACC. LOTE NUMERO 122, DEL FRACCIONAMIENTO 20 DE NOVIEMBRE, DE LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., TELEFONO (18) 14-30-11, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, A PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS, DE LAS ADQUISICIONES Y SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE ENUMERAN:

No. DE LICITACION	DECRIPCION	FECHA LIMITE PARA COMPRA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	DE AP PR EC
00637028-23-99	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	2 JUNIO DE 1999 17:00 HORAS	3 JUNIO DE 1999 10:00 HORAS	10 JUNIO DE 1999 10:00 HORAS	14 10:
00637028-24-99	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE INFORMATICA	2 JUNIO DE 1999 17:00 HORAS	3 JUNIO DE 1999 12:00 HORAS	10 JUNIO DE 1999 12:00 HORAS	14 12:
00637028-25-99	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA	2 JUNIO DE 1999 17:00 HORAS	3 JUNIO DE 1999 14:00 HORAS	10 JUNIO DE 1999 14:00 HORAS	14 14:
00637028-26-99	LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS	2 JUNIO DE 1999 17:00 HORAS	3 JUNIO DE 1999 16:00 HORAS	10 JUNIO DE 1999 16:00 HORAS	14 16:
00637028-27-99	HEMODIALISIS (PARTIDA CORRESPONDIENTE A DURANGO, DGO.)	3 JUNIO DE 1999 17:00 HORAS	4 JUNIO DE 1999 10:00 HORAS	11 JUNIO DE 1999 10:00 HORAS	15 10:
00637028-28-99	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3 JUNIO DE 1999 17:00 HORAS	4 JUNIO DE 1999 12:00 HORAS	11 JUNIO DE 1999 12:00 HORAS	15 12:

00637028-29-99	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS	3 JUNIO DE 1999 17:00 HORAS	4 JUNIO DE 1999 14:00 HORAS	11 JUNIO DE 1999 14:00 HORAS	15 14:
----------------	--	--------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	-----------

ESTAS BASES TIENEN UN COSTO DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE DEBERAN SER PAGADOS MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES AL SERVICIO DEL ESTADO, EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, CON DOMICILIO EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 1212 OTE., PLANTA ALTA, PLAZA VIZCAYA, DONDE SE LE ENTREGARA EL RECIBO CORRESPONDIENTE PARA PODER PARTICIPAR Y SER INSCRITO.

LAS BASES QUE SEAN ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO compraNET, TENDRA UN COSTO DE \$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), QUE DEBERAN SER PAGADOS A LA CUENTA BANCARIA DESTINADA PARA LA RECEPCION DEL PAGO DE BASES DE LICITACION, EN BANCO BITAL CUENTA 4012417408, CONCEPTO: ABONO A CUENTA POR PAGO DE BASES DEL CONCURSO NUMERO (NUMERO DE LICITACION 99).

LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR ANTES DE ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION, DESDE EL DIA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, CON DOMICILIO EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 1212 OTE., PLANTA ALTA, PLAZA VIZCAYA, DE LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., TELEFONOS (18) 17-71-60 Y (18) 17-72-79, ASIMISMO, ESTAS BASES PODRAN LOCALIZARSE PARA SU CONSULTA EN INTERNET, EN LA PAGINA WEB DE SECODAM (<http://www.secodam.gob.mx/>) EN LAS PAGINAS DE SERVICIOS Y EN EL PROGRAMA (UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES, OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y PATRIMONIO FEDERAL), O BIEN EN FORMA DIRECTA VIA LA DIRECCION <http://www.secodam.gob.mx/unaopsp/unaopl.htm> DE ESTA SECRETARIA.

DURANGO, DGO., A 27 DE MAYO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

LIC. RICARDO FIDEL PACHECO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 104884)

BANCO DE MEXICO

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en su propia Ley y demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional número DGIE-002-99, para contratar la prestación de los servicios especializados descritos a continuación:

DESCRIPCION GENERAL DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Elaboración y formación de negativos, impresión, encuadernación, así como en el acabado y refinado de las siguientes publicaciones:	12 ediciones	Ejemplar
INDICADORES ECONOMICOS	(1250)	Ejemplar
INDICES DE PRECIOS	12 ediciones	Ejemplar
INDICADORES DEL SECTOR EXTERNO	(1000)	
	12 ediciones	
	(300)	

Las demás características y especificaciones de los servicios materia de licitación y de los bienes objeto de los mismos, se mencionan en el anexo A de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.), a través de cheque certificado o de caja expedido precisamente a favor de Banco de México, el cual deberá contener los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 7 de junio de 1999 (hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones), de las 9:00 a las 17:00 horas, en días hábiles bancarios, en la Oficina de Servicios de Información del banco, ubicada en avenida Cinco de Mayo número 20, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F.

El lugar y plazo de la prestación de los servicios materia de licitación y de entrega de los bienes objeto de los mismos, así como las condiciones de pago son los siguientes:

Lugar de entrega: Oficina de Servicios de Información, avenida Cinco de Mayo número 20, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F.

Plazos de prestación de los servicios y de entrega de los bienes objeto de los mismos: los que se señalan en el anexo B de las bases de licitación.

Condiciones de pago: dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación a entera satisfacción del Banco de México de la totalidad de los ejemplares que integran cada una de las publicaciones materia de la prestación de los servicios referidos, en los términos del modelo de contrato anexo a las bases de licitación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, así como de entrega de garantías, se celebrará el día 14 de junio de 1999 en la sala de juntas de la Dirección de Información Económica del Banco, ubicada en avenida Cinco de Mayo número 18, piso 2, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español en dos sobres cerrados que contendrán, por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica; esta última deberá incluir la garantía de seriedad de la propuesta. En esa misma fecha y lugar se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

El fallo será comunicado por telefax, telex, telegrama o correo electrónico a más tardar el día 9 de julio de 1999, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

Con fundamento en los artículos 8o., 10 y 24 de su Reglamento Interior y único del Acuerdo de Adscripción de sus Unidades Administrativas.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

BANCO DE MEXICO

DIRECTOR DE INFORMACION ECONOMICA

ING. LUIS HUMBERTO VILLALPANDO

RUBRICA.

GERENTE DE INFORMACION ECONOMICA

DR. GABRIEL VERA Y FERRER

RUBRICA.

(R.- 104885)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DURANGO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Fecha de emisión del fallo: 29/03/99

No. de licitación	No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Im sin
637028-001-99	1	62	Vigilancia	Elemento	\$3,250.00	\$1'820
637028-002-99	1	106	Limpieza	Elemento	\$1,622.00	\$1'430
637028-003-99	1	5,000	Recolección y disposición final de residuos biológico-infecciosos	Kilo	\$12.00	\$566
637028-004-99	1	36,000	Fumigación	m2	\$135.00	\$193
637028-005-99	1	300	Mantenimiento de equipos médicos	Equipo	\$150.00	\$128
637028-006-99	1	35	Mantenimiento de equipo terrestre	Vehículo	\$10,091.60	Máx \$253
637028-007-99	1	2,000	Mantenimiento de mobiliario y equipo	Mueble	\$19,620.00	Hasta u \$112
637028-008-99	1	10,000	Servicio de fotocopiado	Copia	\$0.30	Máx \$193

Fecha de emisión del fallo: 30/03/99

No. de licitación	No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Im sin
637028-009-99			Mantenimiento de aire acondicionado			
637028-010-99			Mantenimiento de equipo de informática			
637028-011-99			Tomacorriente axial computarizada			
637028-012-99			Laboratorio de análisis clínicos			
637028-013-99	1	150	Hemodiálisis en G.P. Dgo. Desierta Durango, Dgo.	Tratamiento	\$10,792.00	Máx \$311
637028-014-99	1	2	Mantenimiento de plantas de emergencia	Plantas de emergencia	\$2,900.00	\$52,
637028-015-99			Combustibles, lubricantes y aditivos			

Fecha de emisión del fallo: 31/03/99

No. de licitación	No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Im sin
637028-016-99	1	2,000	Sustancias químicas y material de laboratorio	Sustancia	\$256,276.90	Máx \$2'280
637028-017-99	1	10,000	Papelaría y útiles de oficina	Artículo	\$4,979.62	Máx \$1'078
637028-018-99	1	300	Material de limpieza	Paquete	\$46.50	Máx \$173
637028-019-99	1	1,000	Material y útiles informáticos	Consumible	\$414.00	Máx \$86,
637028-020-99			Utensilios para alimentación			
637028-021-99	1	500	Blancos y ropa para hospitales y estancias	Pieza	\$1,606.76	Máx \$444
637028-022-99	1	1,000	Recetas y licencias médicas	Block	\$10.50	Máx \$112

DURANGO, DGO., A 31 DE MARZO DE 1999.
 DELEGADO ESTATAL ISSSTE
LIC. RICARDO F. PACHECO RODRIGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 104886)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DURANGO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00637028-008-98	3/11/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:
1, 2, 3, 10, 11, 12, 17, 23.	1970	Uniformes administrativos	Pieza	\$235.05	\$463, 054.40	Especialistas en Uniformes, S.A. de C.V.
4, 9, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20.	1720	Uniformes administrativos	Pieza	\$65.50	\$112,677.00	Central de Material para Hospitales, S.A de C.V.
5, 6, 7, 8, 21, 22, 24, 25.	1210	Uniformes administrativos	Pieza	\$81.28	\$98,359.00	Alfa, Uniformes, S.A de C.V.

DURANGO, DGO., A 3 DE NOVIEMBRE DE 1998.
 DELEGADO ESTATAL ISSSTE
LIC. RICARDO F. PACHECO RODRIGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 104887)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA DE CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción y equipamiento de la Planta de Remoción de Manganeso del Ramal Texcoco-Peñón, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Armando Aguirre Sánchez, con cargo de Gerente Regional de Aguas del Valle de México, el día 24 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr
16101036-060-99	\$6,500 Costo en compraNET: \$6,000	16/06/1999	15/06/1999 17:00 horas	15/06/1999 10:00 horas	ap

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Construcción y equipamiento de la Planta de Remoción de Manganeso del Ramal Texcoco-Peñón	12/07/1999	1'

- * Ubicación de la obra: Estado de México.
 - * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
 - * La forma de pago es, las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta siete días naturales previos al acto para la presentación y apertura de proposiciones. El pago de éstas, será mediante cheque certificado de caja a favor de la Tesorería de la Federación (plaza local). Los planos y anexos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual, de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 - * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio de 1999 a las 17:00 horas, en la Residencia General PAI Zona Sur, ubicada en avenida Paseo de Sicilia sin número, fraccionamiento Lomas Estrella, código postal 09890, Iztapalapa, Distrito Federal.
 - * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Residencia General PAI Zona Sur, ubicada en avenida Paseo de Sicilia sin número, fraccionamiento Lomas Estrella, código postal 09890, Iztapalapa, Distrito Federal.
 - * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
 - * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de junio de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Se otorgará un anticipo del 30%.
 - * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en obras similares, construcción y equipamiento de plantas potabilizadoras y/o de tratamiento de aguas residuales por medios mecánicos, ambas de 200 lps de capacidad o mayores; en lumbreras de pozo indio y cimentaciones con pilotes. Debiendo anexar copias de las portadas de los contratos realizados y curriculums de los técnicos de la empresa.
 - * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en la última declaración fiscal, o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P. y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 5.- Comprobante de pago de bases de licitación con el sello del banco que certifica su entero por inscripción generada mediante compraNET (cuando proceda).
 - 6.- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación en participación.
- Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación a partir de la presente convocatoria hasta 7 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas y en la Unidad de Obra Pública convocante y en el caso de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que la hubiere recibido el residente de supervisión de la obra. Anticipos: 10% sobre el monto del contrato para el primer ejercicio presupuestario, para el inicio de la obra y 20% el cual deberá aplicarse exclusivamente para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos del monto de la asignación aprobada en el ejercicio de que se trate.

Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.

No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

ING. ARMANDO AGUIRRE SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 104888)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DURANGO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00637028-009-98

Fecha de emisión del fallo
2/12/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:
1	382	Saco administrativo masculino	Pieza	\$375.00	\$143,250.00	Especialistas en Uniformes, S.A. de C.V.
2	150	saco administrativo femenino	Pieza	\$225.00	\$33,750.00	Comercializadora Excell Innovaciones

DURANGO, DGO., A 2 DE DICIEMBRE DE 1998.
DELEGADO ESTATAL ISSSTE
LIC. RICARDO F. PACHECO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 104889)

SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COSTOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
30103002-001-99

Fecha de emisión del fallo
20/04/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Construcción de segunda lateral de la autopista México-Toluca, en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Santa Fe.	6'009,018.28	5'225,233.29	Excavaciones Santana, S.A. de C.V.

No. de licitación
30103002-002-99

Fecha de emisión del fallo
20/04/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Construcción de Av. Bernardo Quintana Oriente, en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Santa Fe.	9'106,559.63	7'918,747.50	Promotora Terrum, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 18 DE MAYO DE 1999.
DIRECTOR DE DESARROLLO
ING. JOSE BATIS BEAS
RUBRICA.

(R.- 104890)

LICONSA, S.A. DE C.V.
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS

LICONSA, S.A. de C.V., ubicada en Ricardo Torres No. 1, fraccionamiento Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53390, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, a continuación informa la identidad de los ganadores de las siguientes licitaciones públicas: Licitación pública nacional número **20143001-001-99**, relativa a la contratación del servicio de transporte de leche en polvo (materia prima envasada en sacos) con origen en diversas almacenadoras, hacia las plantas industriales de LICONSA, S.A. de C.V.; partida número 1 adjudicada a Isidro Mejía Cruz, con domicilio en Calle 35 número 142, colonia Ampliación las Águilas, Cd. Nezahualcóyotl, código postal 53950, por un importe total estimado de \$1'079,617.68. Partidas 2 y 4 adjudicadas a Autotransportes de Carga Querétaro, S.A. de C.V., con domicilio en carretera al Campo Militar kilómetro 0.500, Querétaro, Qro., por un importe total estimado de \$5'972,843.52. Partida número 3 adjudicada a Guadalupe Manrique Mares, con domicilio en Labradores número 76, colonia Morelos, México, D.F., código postal 01670, por un importe total estimado de \$1,085,868.00. Licitación pública nacional número **20143001-003-99** relativa a la adquisición de vales de despensa a nivel nacional, alimentos y gasolina para oficinas centrales; partidas números 1 y 2 adjudicadas a Prestaciones Mexicanas, S.A. de C.V., con domicilio en Shakespeare número 30, colonia Nueva Anzures, México, D.F., código postal 11590, por un importe total aproximado de \$31'460,750.00, más una comisión del 0.3% para vales de despensa y del 2% para vales de alimentos. La partida número 3 referente a vales de gasolina se declaró desierta por no considerarse convenientes las propuestas recibidas. Licitación pública nacional número **20143001-004-99** relativa a la contratación del servicio de aseguramiento integral de LICONSA, S.A. de C.V., adjudicada a Seguros Comercial América, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Revolución número 1508, colonia Guadalupe Inn, México, D.F., código postal 01020, por un importe total aproximado de \$5'403,564.81. Licitación pública nacional número **20143001-005-99** relativa a la contratación del servicio de asesoría externa de seguros, adjudicada a Asesoría en Administración de Riesgos, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V., con domicilio en Prado Norte 155, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F., por un monto equivalente al 2.25% de las primas de seguros patrimoniales que pague LICONSA. Licitación pública nacional número **20143001-006-99** relativa a la contratación del servicio de aseguramiento del transporte marítimo y terrestre de los embarques de leche en polvo de LICONSA, S.A. de C.V., adjudicada a Seguros Comercial

América, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Revolución número 1508, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, México, D.F. por un importe total aproximado de \$237,879.00 U.S. DLLS. Fallos comunicados en fechas 23 de marzo, 29 de marzo, 26 de marzo, 31 de marzo y 9 de abril de 1999, respectivamente.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES DE CONSUMO INTERNO

JOSE LUIS GOMEZ LEAL

RUBRICA.

(R.- 104891)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, HOSPITAL REGIONAL DE SINALOA DR. MANUEL CARDENAS DE LA VEGA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de material de hemodiálisis, diesel y vestuarios y uniformes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por miembros del Comité de Adquisiciones, con cargo de Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 6 de abril de 1999.

Licitación pública nacional de material de hemodiálisis.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
00637018-006-99	\$800 I.V.A. incluido Costo en compraNET: \$600 I.V.A. incluido	31/05/1999	31/05/1999 17:00 horas	7/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	C
1	0000000000	Equipo para hemodiálisis	1,040	Equipo	208	
2	0000000000	Equipo para hemodiálisis	500	Equipo	100	

Licitación pública nacional de suministro de diesel.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
00637018-007-99	\$800 I.V.A. incluido Costo en compraNET: \$600 I.V.A. incluido	31/05/1999	31/05/1999 18:00 horas	7/06/19 13:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	C
1	0000000000	Diesel	140,000	Litro	60,000	

Licitación pública nacional de vestuario y uniformes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
00637018-008-99	\$800 I.V.A. incluido Costo en compraNET: \$600 I.V.A. incluido	31/05/1999	1/06/1999 18:00 horas	8/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	C
1	0000000000	Uniforme administrativo femenino	85	Conjunto	57	
2	0000000000	Conjunto para enfermería	532	Conjunto	462	
3	0000000000	Bata para médico	494	Pieza	352	
4	0000000000	Calzado para enfermera(o)	546	Par	231	
5	0000000000	Pantalón de vestir	144	Pieza	122	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Heroico Colegio Militar número 875 Sur, colonia 5 de Mayo, código postal 80230, Culiacán, Sinaloa, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

* La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja o bien mediante depósito a cuenta de cheques en banca Bital, S.A. de C.V., a la cuenta número 40124174-08, sucursal 99.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo de acuerdo al calendario arriba descrito en la sala de juntas del Hospital Regional Culiacán Dr. Manuel Cárdenas de la Vega, ubicado en calzada Heroico Colegio Militar número 875 Sur, colonia 5 de Mayo, código postal 80230, Culiacán, Sinaloa.

- * Los actos de presentación de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo de acuerdo al calendario arriba descrito.
- * La apertura de las propuestas técnica y económica se llevarán a cabo de acuerdo al calendario arriba descrito en calzada Heroico Colegio Militar número 875 Sur, colonia 5 de Mayo, código postal 80230, Culiacán, Sinaloa.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén del Hospital Regional Culiacán Dr. Manuel Cárdenas de la Vega, ubicado en calzada Heroico Colegio Militar número 875 Sur, colonia 5 de Mayo, Culiacán, Sinaloa, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: según anexo número 2.
- * Las condiciones de pago serán: veinte días hábiles posteriores a la entrega de la documentación debidamente requisitada.

CULIACAN, SIN., A 27 DE MAYO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL HOSPITAL REGIONAL CULIACAN

LIC. FRANCISCO ANTONIO CASTAÑEDA VERDUZCO

RUBRICA.

(R.- 104892)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. 30100001-009-99

CONVOCATORIA 008-99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional para la adquisición de material fotográfico para distribuidores Kodak, Fuji y Polaroid, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en la 9a. sesión ordinaria del día 19 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
30100001-009-99	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$750.00	2/06/99	2/06/99 11:00 horas	10/06/99 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Ca
11	0000000000	Fijador flexicolor Kit para 10 litros Kodak		
45	0000000000	Rollo película Kodacolor 100 Pro Image		1
46	0000000000	Rollos de papel Ektacolor RA 4 EDGE-F de 10.4 X 175 mts. Kodak		
47	0000000000	Rollos de papel Fujicolor 10.4 X 175 mts. Type 03 Glosi Fuji		
51	0000000000	Rollos Polaroid 600 Plus		

Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Recursos Materiales, sita en la avenida Fray Servando Teresa de Mier número 32, 5o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, convocante, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, sita en avenida Fray Servando Teresa de Mier número 32, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06080, México, D.F. En compraNET, en la sucursal número 92 de Banca Serfin, cuenta número 9649285 mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Los eventos se llevarán a cabo en el auditorio de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, ubicado en avenida Fray Servando Teresa de Mier número 32, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.

Lugar de entrega: en el almacén general de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, ubicado en avenida Coyoacán número 1635, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F.

Plazo de entrega de los bienes: 7 días naturales después de la formalización del pedido.

Las condiciones de pago serán: a más tardar dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha de entrega de la documentación debidamente requisitada en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de esta Dependencia.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. RICARDO REYES HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 104894)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por conducto de la Subdelegación de Administración, convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional, para la contratación de obra pública referente a la ampliación y remodelación de diversos edificios, que se conocen como unidades de medicina familiar; servicios de mantenimiento preventivo-correctivo a los equipos de aire acondicionado de la Clínica Hospital Los Mochis, Clínica de Medicina Familiar Culiacán y Clínica Hospital Mazatlán, y manufactura de vestuario para uniformes y calzado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
00637073-004-99	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$920.00	4/06/1999	4/06/1999 10:00 horas	11/06/19 10:00 ho

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
30506	Ampliación y remodelación de diversas unidades de medicina familiar	21/06/1999

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
00637073-005-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$920	4/06/1999	4/06/1999 13:00 horas	11/06/19 13:00 ho

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Mantenimiento preventivo-correctivo a equipos de aire acondicionado en Clínica Hospital Los Mochis, Clínica de Medicina Familiar Culiacán y Clínica Hospital Mazatlán	21/06/1999

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
00637042-006-99	\$800.00 Costo en compraNET: \$600.00	31/05/1999	2/06/1999 10:00 horas	9/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	C
1	C750200078	Uniformes hospitalarios	738	Conjunto	221	
2	C750200008	Batas	694	Pieza	208	
3	C750200072	Uniformes de trabajo	307	Conjunto	92	
4	C750200072	Uniformes de trabajo	307	Conjunto	92	
5	C631200004	Calzado de vestir	375	Par	224	

- * La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en la cuarta reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, el día 9 de abril de 1999.
- * Ubicación: estado de Sinaloa.
- * Licitador: Delegación Estatal I.S.S.S.T.E., domicilio bulevar Fco. I Madero 526 Ote., colonia Centro, Culiacán, Sin.
- * La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuarán en la sala de juntas de la Delegación Estatal, ubicada en el domicilio del licitador.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el domicilio del licitador en el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería Estatal I.S.S.S.T.E., debiéndose pagar en ventanilla de la misma, ubicada en bulevar Fco. I Madero 526 Ote., primer piso, colonia Centro, Culiacán, Sin. (Tesorería).
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El licitante deberá acreditar mediante curriculum de la empresa y balanza de comprobación, su capacidad técnica y financiera.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: el(los) licitante(s) ganador(es), deberán presentar a más tardar el día 20 de cada mes, la documentación soporte debidamente requisitada, del 100% de los trabajos realizados en el mes inmediato anterior; por su parte el Instituto se obliga a pagar mensualmente los servicios prestados a los precios pactados dentro de los 20 días posteriores a la presentación y aceptación de la documentación requerida.

CULIACAN, SIN., A 27 DE MAYO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL I.S.S.S.T.E. SINALOA
DR. HUMBERTO GOMEZ CAMPAÑA
RUBRICA.

(R.- 104895)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
COMISION NACIONAL DEL AGUA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE SALVADOR ALVARADO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

No. APAZU-JAPASA-SIN-99-014A

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 3751-ME DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO ("BIRF"), EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS, DENTRO DEL CUAL SE ENCUENTRA EL PROYECTO: 1).- CONSTRUCCION DE LA 2a. ETAPA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE GUAMUCHIL, Y SE PREVE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA SE ASIGNEN A LA REALIZACION DE PAGOS POR EJECUTARSE CON ARREGLO AL CONTRATO.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, CONVOCA A LAS PERSONAS ELEGIBLES QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE PRESENTAR PROPUESTAS SELLADAS EN IDIOMA ESPAÑOL PARA LLEVAR A CABO, POR CONTRATO, EL CONCURSO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

1.- CONCURSO No. APAZU-SIN-99-014A**CONTRATO No. APAZU-SIN-99-014C****CONSTRUCCION DE LA 2a. ETAPA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE GUAMUCHIL, SIN.****FECHAS:****A).- LIMITE DE VENTAS DE BASES:**

8 DE JUNIO DE 1999, HASTA LAS 15:00 HORAS.

B).- VISITA A LA ZONA DE LA OBRA

8 DE JUNIO DE 1999, A LAS 15:30 HORAS.

C).- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SERA:

EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE ORGANISMO, SITA EN JESUS RODRIGUEZ Y JAVIER MINA, COLONIA JUAREZ, GUAMUCHIL, SIN., EL DIA 15 DE JUNIO DE 1999, A LAS 15:30 HORAS: TODAS LAS OFERTAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DEL 5% DEL MONTO DE LA OFERTA Y SER RECIBIDAS EN LA OFICINA ANTES MENCIONADA A MAS TARDAR A LA HORA Y FECHA INDICADAS.

FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS:

6 DE JULIO DE 1999.

FECHA ESTIMADA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS

6 DE NOVIEMBRE DE 1999

CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO.-

\$1'000,000.

COSTO DE LA DOCUMENTACION \$3,000.00, SE DEBERA PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO. ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS, PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL, REVISAR LAS BASES Y ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, PREVIO PAGO DE LAS MISMAS, EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, SITAS EN JESUS RODRIGUEZ Y JAVIER MINA, COLONIA JUAREZ, GUAMUCHIL, SIN. TELEFONO 2-29-04, 2-07-81 FAX 2-29-03, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:00 HORAS, A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA CONVOCATORIA HASTA LAS 15:00 HORAS DEL 8 DE JUNIO DE 1999.

AL PRESENTAR LA OFERTA, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR SU VERACIDAD:

- 1.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, DEBERA ACREDITARSE CON LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS 2 (DOS) AÑOS INMEDIATOS ANTERIORES, DICTAMINADO POR UN CONTADOR PUBLICO REGISTRADO ANTE AGGAFo, EN SU CASO, CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.**
- 2.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.**
- 3.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA.**
- 4.- HISTORIAL DE LA EMPRESA SOBRE LA REALIZACION DE OBRAS SIMILARES A LA QUE ES OBJETO ESTA CONVOCATORIA.**
- 5.- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, EN CASO DE SER PERSONA FISICA DEBERA PRESENTAR REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.**
- 6.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE NO TIENE RELACION FAMILIAR CON EL FUNCIONARIO QUE DECIDE LA ADJUDICACION, NO ESTAR EN SITUACION DE MORA EN**

LA EJECUCION DE OBRA PUBLICA CONTRATADA Y NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL PARA CONTRATAR, ASI COMO CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARA:

10% DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL PRIMER EJERCICIO, Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS EL 20% DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE. ESTE ORGANISMO, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SIRVA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, DENTRO DE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA (SOLVENTE) MAS BAJA. NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA.

SE REDUCEN PLAZOS POR CAUSAS JUSTIFICADAS, AUTORIZADAS POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA CONVOCANTE, SEGUN OFICIO NUMERO GG-080/99, DE FECHA 21 DE MAYO DE 1999.

GUAMUCHIL, SALVADOR ALVARADO, SIN., A 27 DE MAYO DE 1999.

GERENTE GENERAL

ING. TIRSO A. FELIX MONTOYA

RUBRICA.

(R.- 104897)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS PROVEEDORES QUE SE INTERESEN EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA QUE A CONTINUACION SE MENCIONA:

LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA CANTIDAD Y UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	COSTO BASES IVA INCLUIDO	ENTI DE B MM/C
18500001-028-99	ROPA DE TRABAJO CAMISOLA GABARDINA BEIGE DIF. TALLAS 125,770 PZ. PANTALON GABARDINA BEIGE DIF. TALLAS 122,296 PZ.	LAB DESTINO	SEGUN PROGRAMA	100% A 30 DIAS	800.00 COSTO EN INTERNET compraNET 560.00	05/2 A 05/3

SE AUTORIZA TIEMPOS RECORTADOS EN LA SESION 404 (10/99) NUMERO 5E/99 CASO (58) DE FECHA 17 DE MAYO DE 1999.

SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTARAN A SU DISPOSICION EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA JEFATURA DE LICITACIONES, SUBGERENCIA DE COMPRAS, UBICADA EN VERSALLES NUMERO 61-2o. PISO, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, 06600, MEXICO, D.F., DE 8:30 A 15:00 HORAS EN DONDE SE LLEVARA A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE APERTURA DE LAS OFERTAS SEÑALADAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL PAGO DEBERA HACERSE EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> A TRAVES DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCOMER, S.A., A LA CUENTA NUMERO 327116-0, SUCURSAL PARQUE VIA, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERARA compraNET, O BIEN MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO O EFECTIVO EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 171-3er. PISO, COLONIA TLAXPANA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11379, MEXICO, D.F. DE 10:00 A 13:00 O DE 14:00 A 15:00 HORAS.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

(R.- 104898)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS PROVEEDORES QUE SE INTERESEN EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA, QUE A CONTINUACION SE MENCIONA:

LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA CANTIDAD Y UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	COSTO BASES IVA INCLUIDO	ENTR DE B/ MM/D
18500001-027-99	UNIDAD TERMINAL REMOTA INTELIGENTE 13 JG. COMPUTADORA INDUSTRIAL 7 JG.	LAB DESTINO	SEGUN PROGRAMA	NACIONAL 30% ANTICIPO 15 DIAS Y 70% 30 DIAS FECHA CONTRARRECIBO EXTRANJERO 30% 15 DIAS Y 70% 30 DIAS CARTA DE CREDITO	800.00 COSTO EN INTERNET compraNET 560.00	05/2 A 06/1

SE AUTORIZA ANTICIPO EN LA SESION 404 (10/99) CASO (56) DE FECHA 20 DE MAYO DE 1999.

SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTARAN A SU DISPOSICION EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA JEFATURA DE LICITACIONES, SUBGERENCIA DE COMPRAS, UBICADA EN VERSALLES NUMERO 61-2o. PISO, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, 06600, MEXICO, D.F., DE 8:30 A 15:00 HORAS EN DONDE SE LLEVARA A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE APERTURA DE LAS OFERTAS SEÑALADAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL PAGO DEBERA HACERSE EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> A TRAVES DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCOMER, S.A., A LA CUENTA NUMERO 327116-0, SUCURSAL PARQUE VIA, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERARA compraNET, O BIEN MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO O EFECTIVO EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 171-3er. PISO, COLONIA TLAXPANA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11379, MEXICO, D.F., DE 10:00 A 13:00 O DE 14:00 A 15:00 HORAS.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

(R.- 104899)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA ESTATAL TABASCO
SUBGERENCIA DE OPERACION TABASCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de estudios y proyectos y construcción del Centro Regional de Acopio, la reducción a los plazos de presentación de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Luis Adame de León, con cargo de Gerente Regional Frontera-Sur, el día 17 de mayo de 1999, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación (apertura)
16101065-016-99	\$1,350 Costo en compraNET: \$1,300	3/06/1999	3/06/1999 14:00 horas	3/06/1999 9:00 horas	10/ 9:0

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Proyecto integral para la protección marginal de la margen izquierda del río Mezcalapa en la zona denominada Ostitán, en el Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco	21/06/1999

* Ubicación de la obra: Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación (apertura)
16101065-017-99	\$1,350 Costo en compraNET: \$1,300	3/06/1999	3/06/1999 16:00 horas	3/06/1999 9:00 horas	10/ 12:0

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Construcción del Centro Regional de Acopio, en el Municipio de Cárdenas, Estado de Tabasco	16/06/1999

* Ubicación de la obra: Municipio de Cárdenas, Estado de Tabasco.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 27 de Febrero número 1537, colonia Reforma, código postal 86080, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de 9.00 a 15:00 horas, los interesados podrán revisar bases y especificaciones previo al pago de los mismos.

* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La presentación de propuestas técnica y económica se efectuarán en avenida 27 de Febrero número 1537, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Para la licitación 16101065-016-98 no se otorgará anticipo. Para el inicio de los trabajos la CNA otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate y el 10% (diez por ciento) para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, de la asignación aprobada para el contrato en el ejercicio de que trate.

- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará reuniéndose en la Subgerencia de Operación, sita en avenida 27 de Febrero número 1537, esquina Calle Uno, piso 2, colonia Reforma, de donde se partirá al lugar de ejecución de los trabajos.
 - * Ninguno de los conceptos o parte de la obra podrá subcontratarse.
 - * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares a los que se están convocando, en lo referente a personal técnico encargado de la dirección, planeación y ejecución de los trabajos, las empresas deberán anexar curriculum de cada uno de ellos, así como el de éstas y de que cuenten de su propiedad con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos indicando su ubicación actual.
 - * Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
 - * Los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta la siguiente documentación:
 1. Solicitud por escrito, donde exprese su interés en participar en el concurso, indicando en la misma el número y descripción de esta licitación.
 2. Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal, debiéndose anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 5. Artículo 32-D del Código Fiscal.- La Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal, así como la Procuraduría General de la República en ningún caso contratarán adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de este código y las leyes tributarias. Igual obligación tendrán las entidades federativas cuando realicen dichas contrataciones con cargo total o parcial a fondos federales.

Previo al acto de presentación de propuestas, la convocante, a solicitud del interesado podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en 27 de Febrero número 1537, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco, a partir de la presente convocatoria y hasta 7 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de las propuestas, se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado lo oferta solvente más baja.
 - * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de los trabajos terminados, asimismo el plazo para pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido el residente de supervisión de los trabajos.
- Anexos: los planos de la licitación de referencia sólo estarán disponibles en la Subgerencia de Operación, con domicilio en 27 de Febrero de 1537, colonia Reforma, piso 2, por lo cual, en caso de pago mediante compraNET, deberán acudir a esta Unidad de Obra Pública para obtenerlos.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.

GERENTE ESTATAL EN TABASCO

ING. JORGE MALAGON DIAZ

RUBRICA.

(R.- 104901)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION AZCAPOTZALCO
SUBDELEGACION DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación vía licitación pública, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Obras: el Pleno del Subcomité representado por su Secretario Técnico, ingeniero Eduardo A. Esquivel Herrera, Subdelegado de Obras y Servicios Urbanos, el día 6 de mayo de 1999. Los contratos que se generen por la presente convocatoria serán con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, mediante el oficio número SFDF/PI/002/99, de fecha 11 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de
30001058/001/99	Convencional: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	Hasta el 2/06/1999	11/06/1999 10:00 horas	9/06/1999 10:00 horas	11 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fc
00000	Mantenimiento correctivo mayor a 10 escuelas de nivel primaria	19/07/1999	

- * Ubicación de la obra: perímetro delegacional.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de
30001058/002/99	Convencional: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	Hasta el 10/06/1999	28/06/1999 11:30 horas	16/06/1999 10:30 horas	5 12

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Mantenimiento correctivo mayor a 13 escuelas de nivel primaria	2/08/1999	

* Ubicación de la obra: perímetro delegacional.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de
30001058/003/99	Convencional: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	Hasta el 10/06/1999	28/06/1999 13:00 horas	16/06/1999 11:00 horas	5 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Mantenimiento correctivo mayor a 17 escuelas de nivel primaria	2/08/1999	

* Ubicación de la obra: perímetro delegacional.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de
30001058/004/99	Convencional: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	Hasta el 11/06/1999	29/06/1999 14:30 horas	17/06/1999 11:30 horas	6 12

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Mantenimiento correctivo mayor a 9 escuelas de nivel secundaria	2/08/1999	

* Ubicación de la obra: perímetro delegacional.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de
30001058/005/99	Convencional: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	Hasta el 11/06/1999	29/06/1999 10:00 horas	17/06/1999 12:00 horas	6 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Mantenimiento correctivo mayor a 8 escuelas de nivel secundaria	2/08/1999	

* Ubicación de la obra: perímetro delegacional.

NOTAS.

- La consulta y venta de bases será a través del sistema compraNET vía Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la forma convencional, en el siguiente domicilio: avenida Ferrocarriles Nacionales 750, segundo piso, colonia Santo Domingo, el pago se efectuará a través de banco (Inverlat o Bital), con el recibo que emite el sistema compraNET, si por ese medio se adquieren, con cheque de caja o certificado, a favor de la Tesorería del D.F., si se adquieren en avenida Ferrocarriles Nacionales número 750.
- La inscripción y venta de bases en la forma convencional, la visita de obra, la junta de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones, se efectuarán en el edificio Cotita, 2o. piso, ubicado en Ferrocarriles Nacionales número 750, colonia Santo Domingo, en las fechas y horarios referidos en las tablas anteriores.
- La inscripción estará abierta desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases (22/05/1999); en la forma convencional el horario de venta será de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- Para poder inscribirse por la forma convencional deberá presentarse copia de los siguientes documentos:
 - Solicitud de participación al concurso (en hoja membretada de la empresa).
 - Comprobante del capital contable, el cual deberá justificarse mediante estado financiero actualizado avalado por contador público titulado externo, que se encuentre registrado en la S.H.C.P., además deberá presentarse la última declaración anual de I.S.R.
 - Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, así como los poderes que deban registrarse.
 - Registro en el I.M.S.S.
 - Registro de la C.M.I.C. (opcional).
 - Comprobante de la experiencia profesional en trabajos similares a los convocados (currículum, copia de contratos y actas de entrega).
 - En hoja membretada de la empresa, escrito dirigido a la Subdelegación de Obras y Servicios Urbanos en Azcapotzalco, comunicando no encontrarse en el supuesto de los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 47 y de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- No podrá subcontratarse ninguna parte de la obra.

6. Las proposiciones se presentarán en idioma español.
7. Se presentará el original del recibo de compraNET, sellado por el banco y/o el recibo de la Tesorería del D.F.
8. Las proposiciones se harán en moneda nacional.
9. La reducción de los 40 días que establece el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas para la presentación y apertura de las propuestas, después de la publicación de la convocatoria ha sido aprobada por el Subcomité de Obras de la Delegación de Azcapotzalco, con fecha 6 de mayo de 1999.
10. La Delegación, con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, realizará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual, se asignará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, haya presentado la postura solvente más baja que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
11. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
12. Los anticipos otorgados por la dependencia para la realización de los trabajos serán del 10% del monto de lo contratado para el inicio de obra y del 20%, y compra de materiales de instalación permanente.
13. Los conceptos generales de obra comprenden: albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, herrería, carpintería, recubrimiento de pisos, pintura, instalación de gas, escaleras de emergencia, vidriería, desazolve.

AZCAPOTZALCO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.
DELEGADO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN AZCAPOTZALCO
 LIC. PABLO MOCTEZUMA BARRAGAN

RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACION AZCAPOTZALCO
 SUBDELEGACION DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación vía licitación pública, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Obras: el Pleno del Subcomité representado por su Secretario Técnico, ingeniero Eduardo A. Esquivel Herrera, Subdelegado de Obras y Servicios Urbanos, el día 6 de mayo de 1999. Los contratos que se generen por la presente convocatoria serán con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, mediante el oficio número SFDF/PI/002/99, de fecha 11 de enero de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de
30001058/006/99	Convencional: \$1,000.00 compraNET: \$800.00	Hasta 2/06/1999	11/06/1999 10:00 horas	9/06/1999 10:00 horas	18 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Conservación y mantenimiento de guarniciones y banquetas	19/07/1999	

* Ubicación de la obra: área vecinal tres colonias.

1. La consulta y venta de bases será a través del sistema compraNET, vía Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la forma convencional, en el siguiente domicilio avenida Ferrocarriles Nacionales 750, segundo piso, colonia Santo Domingo, el pago se efectuará a través de banco (Inverlat o Bital), con el recibo que emite el sistema compraNET, si por ese medio se adquieren, o con cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería del Distrito Federal, si se adquieren en avenida Ferrocarriles Nacionales número 750.
2. La inscripción y venta de bases en la forma convencional, la visita de obra, la junta de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones, se efectuarán en el edificio Cotita, 2o. piso, ubicado en Ferrocarriles Nacionales número 750, colonia Santo Domingo, en las fechas y horarios referidos en las tablas anteriores.
3. La inscripción estará abierta desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases (2/06/1999); en la forma convencional el horario de venta será de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
4. Para poder inscribirse por la forma convencional deberá presentarse copia de los siguientes documentos:
 - a) Solicitud de participación al concurso (en hoja membreada de la empresa).
 - b) Comprobante del capital contable, el cual deberá justificarse mediante estado financiero actualizado avalado por contador público titulado externo, que se encuentre registrado en la S.H.C.P., además deberá presentarse la última declaración anual de I.S.R.
 - c) Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, así como los poderes que deban registrarse.
 - d) Registro en el I.M.S.S.
 - e) Registro de la C.M.I.C. (opcional).
 - f) Comprobante de la experiencia profesional en trabajos similares a los convocados (curriculum, copia de contratos y actas de entrega).
 - g) Constancia de registro ante la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.
 - h) En caso de no contar con el registro y estar en trámite, deberá presentar en hoja membreada de la empresa, escrito dirigido a la Subdelegación de Obras y Servicios Urbanos en Azcapotzalco, comunicando no encontrarse en el

supuesto de los artículos 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

5. No podrá subcontratarse ninguna parte de la obra.
6. Las proposiciones se presentarán en idioma español.
7. Se presentará el original del recibo de compraNET sellado por el banco y/o el recibo de la Tesorería del Distrito Federal.
8. Las proposiciones se harán en moneda nacional.
9. La reducción de los 26 días que establece el artículo 26 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, para la presentación y apertura de las propuestas, después de la publicación de la convocatoria ha sido aprobada por el Subcomité de Obras de la Delegación de Azcapotzalco; con fecha 6 de mayo de 1999.
10. La Delegación con base en el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, realizará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se asignará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, haya presentado la postura solvente más baja que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
11. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
12. Los anticipos otorgados por la dependencia para la realización de los trabajos serán de 10% del monto de lo contratado para el inicio de obra y de 20%, y compra de materiales de instalación permanente.
13. Los conceptos generales de obra comprenden: albañilería, instalación hidráulica, instalación eléctrica.

AZCAPOTZALCO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN AZCAPOTZALCO

LIC. PABLO MOCTEZUMA BARRAGAN

RUBRICA.

(R.- 104904)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION AZCAPOTZALCO

SUBDELEGACION DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS

SUBDIRECCION TECNICA

PROGRAMAS DE OBRA A EJECUTAR POR

CONTRATO DURANTE EL EJERCICIO 1999

PROGRAMA	DENOMINACION	UNIDAD	CANTI
25	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTELES ESCOLARES A NIVEL PREESCOLAR	INMUEBLE	3
26	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTELES ESCOLARES A NIVEL PRIMARIA	INMUEBLE	4
27	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTELES ESCOLARES A NIVEL SECUNDARIA	INMUEBLE	1
32	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CENTROS CULTURALES	INMUEBLE	.
32	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE BIBLIOTECAS	INMUEBLE	.
32	CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA VICTORIA DE LAS DEMOCRACIAS	INMUEBLE	.
34	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CENTROS DEPORTIVOS	CENTRO	.
34	CONSTRUCCION DE JUEGOS INFANTILES	JUEGO	2
34	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE MODULOS DEPORTIVOS	MODULO	.
46	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIOS	INMUEBLE	1
46	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE PANTEONES	PANTEON	.
51	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE MERCADOS PUBLICOS	MERCADO	1
58	INF. URB. CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA	M2	117
58	INF. URB. CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE BANQUETAS	M2	80,
58	INF. URB. CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE GUARNICIONES	M	30,
58	INSTALAR LUMINARIAS NUEVAS	LUMINARIA	5
58	ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS	ESTUDIO	.
64	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES PUBLICOS	INM	.
69	REALIZAR ACCIONES DE FORESTACION Y REFORESTACION	PTA/E.V-	18,
69	CONSTRUCCION DE FUENTES	FUENTE	2
69	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE VIVEROS	VIVERO	.

AZCAPOTZALCO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

EL DELEGADO DEL GOBIERNO DEL

DISTRITO FEDERAL EN AZCAPOTZALCO

LIC. PABLO MOCTEZUMA BARRAGAN

RUBRICA

(R.- 104905)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL BALSAS
 AV. NUEVA BELGICA ESQ. PEDRO DE ALVARADO, COL. REFORMA NORTE,
 C.P. 62260, CUERNAVACA, MORELOS
AVISO DE FALLOS DE LICITACION

Descripción	Contratista ganador	Domicilio	Fecha de fallo	Monto total contratado	No. de referencia
Revestimiento de concreto de un tramo del río Alseseca (Km. 1+ 560.00 al Km. 2 + 070.60), en el Municipio de Puebla, Estado de Puebla	Construcción y Sistemas ATSA, S.A. de C.V.	Insurgentes Sur No. 1700, tercer piso, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.	22-04-99	\$6'670,974.25	16101043-001-99
Revestimiento de concreto de un tramo del dren Valsequillo (de los puentes Ascote a El Riego), en el Municipio de Tehuacán, Estado de Puebla	Constructora Akro, S.A. de C.V.	Av. No Reección No. 459, Col. San Francisco, Emiliano Zapata, Morelos	23-04-99	\$1'325,584.21	16101043-002-99

CUERNAVACA, MOR., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

EL GERENTE REGIONAL BALSAS

ING. GERONIMO MANCILLAS MANJARREZ

RUBRICA.

(R.- 104906)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE

CONVOCATORIA 005

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás ordenamientos legales, se convoca a los interesados a participar en la licitación múltiple de carácter nacional para la contratación de los servicios de impresión electrónica de formatos requeridos para la incorporación de familias al PROGRESA, para el seguimiento de la operación del programa y de impresión de tarjetas personalizadas con holograma estampado y servicio de desarrollo de sistemas para la operación del PROGRESA.

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
00020036-0010-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	Del 27/May./1999 al 3/Jun./1999 De 9:00 a 15:00 horas	4/Jun./1999 10:00 horas	11/Jun./1 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción
2	0000000000	Partida 1: Servicio de impresión electrónica de formatos requeridos para la incorporación de familias al PROGRESA, para el seguimiento de la operación del programa Partida 2: Servicio de impresión de tarjetas personalizadas con holograma estampado

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
00020036-0011-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	Del 27/May./1999 al 3/Jun./1999 De 9:00 a 15:00 horas	4/Jun./1999 15:00 horas	11/Jun./1 15:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de desarrollo de sistemas para la operación del PROGRESA

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida de las Torres número 855, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.

- * La forma de pago es, en convocante, señalando como beneficiaria a la Tesorería de la Federación en una institución bancaria mediante el formato SHCP-5 declaración general de pago de derechos debidamente requisitado por el banco. La copia del formato deberá ser entregada a los funcionarios públicos designados previa a la recepción del engargolado que contenga las bases correspondientes.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaración de bases, la presentación de proposiciones y apertura técnica, acto de apertura económica y el fallo, se llevarán a cabo en el lugar, día y horas señaladas de acuerdo al calendario establecido en bases por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- * Fallos: para la licitación número 00020036-0010-99 se realizará el 18 de junio a las 10:00 horas, y para la número 00020036-0011-99 se realizará el 18 de junio de 1999 a las 15:00 horas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega de los servicios será en los domicilios establecidos en las bases de la licitación respectiva.
- * Las condiciones de pago serán conforme a lo establecido en las bases de la licitación respectiva.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ARMANDO CRUZ ARANGO

RUBRICA.

(R.- 104907)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
COORDINACION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de suministro de equipo para aviación y suministro de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
02100001-016-99	\$600 Costo en compraNET: \$570	29/06/1999	29/06/1999 13:00 horas	6/07/19/ 13:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Cable plug adapters CTL-22, 62 y 92 Mca. Collins
2	0000000000	Revelador termomagnético
3	0000000000	ASI-200-15 DDA42 digital distance Adapt. Collins
4	0000000000	ASI-200-2 TEST VIR-30, 31 y 32 Mca. Collins
5	0000000000	ASI-200-5 DME-40 y 42 Mca. Collins

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
02100001-017-99	\$600 Costo en compraNET: \$570	29/06/1999	29/06/1999 10:00 horas	6/07/19/ 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Equipo de energía ininterrumpible
2	0000000000	Equipo monitor
3	0000000000	Equipo computadora personal
4	0000000000	Equipo kit multimedia
5	0000000000	Equipo impresora láser

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Plaza de la Constitución número 1, Palacio Nacional, edificio 12, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, Distrito Federal, en el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado, de caja o giro bancario a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La fecha límite para adquirir las bases de las licitaciones será el día 29 de junio a las 13:00 horas.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 29 de junio de 1999, de acuerdo al horario preestablecido en la sala de juntas de la Coordinación de Adquisiciones, ubicada en Plaza de la Constitución número 1, Palacio Nacional, edificio 12, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica serán el día 6 de julio de 1999, de acuerdo al horario preestablecido.
- * La apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 6 de julio de 1999, de acuerdo al horario preestablecido, y la apertura de las propuestas económicas el día 15 de julio de 1999, de acuerdo al horario preestablecido en Plaza de la Constitución número 1, Palacio Nacional, edificio 12, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en los lugares establecidos por la Presidencia de la República, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: 45 y 30 días naturales, respectivamente.
- * Las condiciones de pago serán: pagos parciales, únicamente por partidas completas, de acuerdo con el avance en la entrega de los bienes en el almacén central, y previa presentación de las facturas y notas de aceptación de los bienes a entera satisfacción de la Presidencia de la República, el pago se efectuará dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas aceptadas.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.
 COORDINADOR DE ADQUISICIONES
ING. ALBERTO ORDOÑEZ BENITEZ
 RUBRICA.

(R.- 104908)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT**SECRETARIA DE FINANZAS**

COMITE DE COMPRAS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL L.P.N.S.F.D.G.A. 003/99

En observancia a la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de desayunos escolares y despensas PASAF, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas
L.P.N.S.F.D.G.A. 003/98	\$1,500.00	8-Jun-99 17:00 horas	18-Jun-99 17:00 horas

Partida	Descripción	Car
Varias	Desayunos escolares con los siguientes insumos: leche en polvo pieza, frijol kg., H. de maíz, arroz kg., azúcar kg., etc. y despensas PASAF con la siguiente composición: leche en polvo bolsa de 240 gr. Frijol bolsa 1 kg. H. de maíz de 1kg. 2 Pqt. arroz 500 gr. bolsa, etc.	Vz

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Abastecimiento y Servicios Generales, sita en el Palacio de Gobierno, avenida México y Abasolo, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono (32) 12-24-89 extensión 230 y fax extensión 246, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en adquisición directa efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, pagaderos en la Recaudación de Rentas, ubicada dentro del mismo Palacio de Gobierno en el domicilio arriba señalado.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de junio de 1999 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, localizada en la planta alta del Palacio de Gobierno en Tepic, Nayarit.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, la apertura de propuestas económicas y el acto de fallo se hará en la hora y fecha como se menciona anteriormente y se llevarán a efecto en la referida sala de juntas de la Dirección General de Administración.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar y fecha de entrega: se especificará en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: las establecidas en las bases de la licitación, mismo que se efectuará con recurso federal.

TEPIC, NAY., A 27 DE MAYO DE 1999.
 ATENTAMENTE
 EL COMITE DE COMPRAS

(R.- 104909)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT**SECRETARIA DE FINANZAS**

COMITE DE COMPRAS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL L.P.I.S.F.D.G.A. 001/99

En observancia a la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y con acuerdo a las bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como a los acuerdos tomados por el Fideicomiso de Seguridad Pública, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de equipo de cómputo y comunicaciones del Programa del Sistema Nacional de Información, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas
L.P.I.S.F.D.G.A. 001/99	\$1,500.00	3-Jun-99 10:30 Hrs.	11-Jun-99 10:30 Hrs.

Partida	Descripción
1	Computadora Pentium II intel memoria ram 64 MB disco duro 3.2 GB monitor a color 14" SVGA, impresora láser color
2	Tektronix Phaser Mod. 560
3	Servidor de seguridad Firewall Sun Microsystems Mod. Ultra 10
4	Scanner de alta velocidad Bell and Howell Mod. 1000FB
5	Cámara digital (preferencia Kodak), etc.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Abastecimiento y Servicios Generales, sita en el Palacio de Gobierno, avenida México y Abasolo, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono (32) 12-24-89 extensión 230 y fax extensión 246, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en adquisición directa: efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, pagaderos en la Recaudación de Rentas ubicada dentro del mismo Palacio de Gobierno en el domicilio arriba señalado.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de junio de 1999 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, localizada en la planta alta del Palacio de Gobierno en Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, la apertura de propuestas económica se hará en la hora y fecha como se menciona anteriormente y se llevarán a efecto en la referida sala de juntas de la Dirección General de Administración.
- El acto de fallo se hará el día 16 de junio a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: exacademia de policía, avenida Tecnológico número 2300, en Tepic, Nayarit, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: quince días después de la firma del contrato.
- Las condiciones de pago serán: las establecidas en las bases de la licitación, mismo que se efectuará con recurso federal.

TEPIC, NAY., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE
COMITE DE COMPRAS

(R.- 104910)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional de dos etapas, para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
18580001-069-99	\$250 Costo en compraNET: \$200	12/07/1999	12/07/1999 12:00 horas	19/0 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Serpentines de tubos para cracking fundida centrifugada de fierro-cromo-niquel y altas aleaciones	
2	0000000000	Serpentines de tubos para cracking fundida centrifugada de fierro-cromo-niquel y altas aleaciones	

Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 49, caso número 11, de fecha 22 de abril de 1999.

* Plazo de entrega: 90 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	-----------------------------

18580001-070-99	\$250 Costo en compraNET: \$200	13/07/1999	13/07/1999 10:00 horas	20/0 10:00
-----------------	---------------------------------------	------------	---------------------------	---------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Ladrillo a prueba de ácido, diferentes especificaciones Ladrillo a prueba de ácido, número 24, ladrillo radial, tipo DDSK	4
2	0000000000	Ladrillo a prueba de ácido, número 40, ladrillo radial 300/190 x 70 x 80	3
3	0000000000	Ladrillo a prueba de ácido, número D 2 1/2 40, teja radial, tipo DDSF	5
4	0000000000	Ladrillo a prueba de ácido, número 23, ladrillo vuelta tipo DDSK	1
5	0000000000	Ladrillo a prueba de ácido, número D-1-40, teja radial, tipo DDSF	1

Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 49, caso número 09, de fecha 22 de abril de 1999.

* Plazo de entrega: 60 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
18580001-071-99	\$250 Costo en compraNET: \$200	14/07/1999	14/07/1999 10:00 horas	22/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Soporte de tensión para el sistema de carga constante de los serpentines A, B, C, D, de los hornos de pirolisis Soporte de tensión constante, modelo: CON80V41	
2	0000000000	Soporte de tensión constante, modelo: CON80VB59	
3	0000000000	Soporte de tensión constante, modelo: CON80VB58	
4	0000000000	Soporte de tensión constante, modelo: CON80VB12	
5	0000000000	Soporte de tensión constante, modelo: CON80VB30	

Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 49, caso número 13, de fecha 22 de abril de 1999.

* Plazo de entrega: 60 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
18580001-072-99	\$250 Costo en compraNET: \$200	16/07/1999	16/07/1999 10:00 horas	23/0 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Tubería de acero diferentes especificaciones y aleaciones Tubo aletado de acero al carbón sin costura de 3 1/2" de Diám. Ext. y 0.216" de espesor de pared	
2	0000000000	Tubo aletado de acero inoxidable sin costura, longitud de 12,020 MM, en la Esp. ASTM A-335, grado-P5	
3	0000000000	Tubo aletado de acero inoxidable sin costura, longitud de 12,020 MM, en la Esp. ASTM A-335, grado P5	
4	0000000000	Tubo de acero inoxidable sin costura, de 11,960 MM de longitud	
5	0000000000	Tubo aletado de acero inoxidable sin costura de 4 1/2" de Diám. Ext. y 0.237" de espesor de pared	

Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 49, caso número 10, de fecha 22 de abril de 1999.

* Plazo de entrega: 80 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
18580001-073-99	\$250 Costo en compraNET: \$200	13/07/1999	13/07/1999 13:00 horas	21/0 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad má
---------	-------------	-------------	----------	------------------	-----------------	-------------

Jueves 27 de mayo de 1999

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 121

1	0000000000	Aditivo antioxidante primario tipo fenólico para poliolefinas	29,000	Kilo	8,700	29,000
2	0000000000	Aditivo para elaboración de polietileno	230,000	Kilo	69,000	230,000
3	0000000000	Aditivo neutralizante y lubricante para polietileno	6,000	Kilo	1,800	6,000

Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 49, caso número 08, de fecha 22 de abril de 1999.

* Plazo de entrega: según programa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
18580001-074-99	\$250 Costo en compraNET: \$200	15/07/1999	15/07/1999 13:00 horas	22/0 14:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Sección de torre C-202, columna purificadora de la planta acetaldehído	

Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 49, caso número 12, de fecha 22 de abril de 1999.

* Plazo de entrega: 60 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
18580001-075-99	\$250 Costo en compraNET: \$200	20/07/1999	20/07/1999 13:00 horas	26/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Material para laboratorio Celda completa para determinación de azufre	
2	0000000000	Bureta de 20 mililitros	
3	0000000000	Tapón para el Septum	
4	0000000000	Caja conteniendo 144 viales de vidrio con capacidad de 20 ml	
5	0000000000	Jeringa microlítrica con aguja de 71 mm	

Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 48, caso número 01, de fecha 8 de abril de 1999.

* Plazo de entrega: según programa.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver., sin número, colonia domicilio conocido, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 (921) 1 30 21, 23, fax 01 (921) 1 30 20, 40. A partir de esta fecha y hasta 7 días naturales antes de la fecha de aperturas de ofertas técnicas siendo obligatorio adquirirlas para participar. Con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, con cheque certificado o de caja, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en cualquier sucursal del banco Bital a la cuenta número 4008513467 a nombre de la Tesorería de la Federación.

* La junta de aclaración de dudas se realizará en la fecha y horario antes señalados en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones y Control de Suministros de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sita en el kilómetro 10 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, en Coatzacoalcos, Veracruz.

* Los actos de apertura de ofertas técnica y económica se llevarán a efecto en las fechas y horarios arriba indicados en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones y Control de Suministros de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sita en el kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, en Coatzacoalcos, Veracruz.

* Para las licitaciones 18580001-069-99, 18580001-070-99, 18580001-072-99, 18580001-073-99, 18580001-075-99, se efectuarán bajo la cobertura del capítulo X del (los) Tratado (s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, del capítulo XIV del Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, del capítulo XV del Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), del capítulo XII del Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.

* Para la licitación 18580001-073-99, la adjudicación se llevará a cabo bajo la modalidad de un pedido abierto, al amparo del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hasta el 31 de diciembre de 1999, sobre un programa de entrega generado por esta filial. La cantidad mínima a ejercer será de 30% y la cantidad máxima 100%; esta filial no se obliga a ejercer la cantidad máxima de lo solicitado.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas.

- * Lugar de entrega de los bienes: L.A.B. Destino final, en el almacén de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * No podrán presentar ni celebrar contrato alguno las personas físicas y morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.

COATZACOALCOS, VER., A 27 DE MAYO DE 1999.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. GUILLERMO VIVANCO MONROY
RUBRICA.

(R.- 104914)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS SEDE
VILLAHERMOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro mediante contrato abierto de árboles de válvulas terrestres, medios árboles de válvulas y ramas de distribución, para la Región (División) Norte, incluyendo la instalación, puesta en marcha y pruebas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18575078-014-99	\$5,000 más I.V.A. Costo en compraNET: \$4,750 más I.V.A.	10/06/1999 13:00 horas	8/06/1999 10:00 horas	17/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínir
1	0000000000	Arbol de válvulas terrestre	Pieza	1
2	0000000000	Arbol de válvulas terrestre	Pieza	1
3	0000000000	Arbol de válvulas terrestre	Pieza	1
4	0000000000	Arbol de válvulas terrestre	Pieza	1
5	0000000000	Servicio	Servicio	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la convocante, ubicadas en el Edificio Pirámide, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, cuarto piso, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Centro, Villahermosa, Tabasco, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta 7 (siete) días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, emitido preferentemente por un banco de la plaza (Villahermosa). Los interesados deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de la facturación por la compra de las bases. Al costo de las bases se le cargará el I.V.A. correspondiente.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando en el Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tabasco; número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET; será requisito para participar en la licitación haber adquirido las bases.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de junio de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de Perforación y Mantenimiento de Pozos, sede Villahermosa, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Centro, Villahermosa, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de junio de 1999 a las 10:00 horas, ambas en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de Perforación y Mantenimiento de Pozos, sede Villahermosa, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Centro, Villahermosa, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén (2410) de PEP en la Unidad Operativa Reynosa, Tamaulipas, de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 18:00 horas, o en los pozos, cuando así lo requiera la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos de Región (División) Norte.
- * Plazo de entrega: 30 (treinta) días (mínimo), contado a partir de la recepción de las órdenes de surtimiento por parte del proveedor; mayor información en las bases de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: se pagará a 30 días calendario, contados a partir de la recepción de las facturas debidamente requisitadas en la ventanilla única correspondiente, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual se hará exigible el pago. No se otorgarán anticipos.

- * Origen de los recursos: se cuenta con la autorización del presupuesto de inversión pidiregas 1999, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio número 340-A-I-0014, de fecha 27 de enero de 1999. Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento. Mayor información en las bases de la licitación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. CARLOS E. BECERRA SCHULZ

RUBRICA.

(R.- 104918)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de conectores herméticos de acción rotativa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases en ventanilla y/o depósito en Bancomer	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
18577001-035-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	30/06/1999	21/06/1999 12:00 horas	7/07/1999 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C720600010	Coples metálicos para tubería
2	C720600010	Coples metálicos para tubería
3	C720600010	Coples metálicos para tubería
4	C720600010	Coples metálicos para tubería
5	C720600010	Coples metálicos para tubería

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, Edif.-B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, en Bancomer mediante depósito en convenio de Concentración Inmediata Empresarial-Bancomer número 6712-6 en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de junio de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Concursos de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, Edif.-B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 7 de julio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de julio de 1999 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 19 de julio de 1999 a las 10:00 horas en avenida Marina Nacional número 329, Edif.-B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- * Lugar de entrega: terminales de gas licuado Abasolo, Gto., Cactus, Chis., Ciudad Juárez, Chih., Ciudad Madero, Tamps., Matapionche y Poza Rica, Ver., Puebla, Pue., Rosarito, BCN., Salina Cruz, Oax., Tepeji del Río y Tula, Hgo., Topolobampo, Sin. y Zapopan, Jal., de lunes a viernes en horario de entrega 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 60 días.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la emisión, entrega y aceptación de la documentación para pago, en la ventanilla única de la Subgerencia de Egresos, los dólares americanos serán pagaderos en moneda nacional al tipo de cambio de venta que el Banco de México determine y publique en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil inmediato anterior a aquél en que deba efectuarse el pago. Las cotizaciones se presentarán en precios firmes hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y no se otorgarán anticipos.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases concursales correspondientes, siendo obligatorio adquirir las bases para participar en los eventos de licitación.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

ACT. CLAUDIA PERALTA ALDAY

RUBRICA.

(R.- 104920)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicio de inspección interna de 4 tanques esféricos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases en ventanilla y/o depósito en Bancomer	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
18577001-034-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	10/06/1999	3/06/1999 10:00 horas	17/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo máximo
1	0000000000	Servicio de inspección interna de 4 tanques esféricos	1	Servicio	120 días
2	0000000000	Reparación de 4 tanques esféricos	1	Servicio	Estas can

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329 Edif.-B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, en Bancomer mediante depósito en convenio de Concentración Inmediata Empresarial-Bancomer número 6712-6; en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de junio de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Concursos de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, Edif.-B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Previamente se efectuará visita a sitio el 2 de junio de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de las oficinas administrativas de la Terminal de Distribución de Gas Licuado de Tula, Hgo., conforme se establece en las bases concursales.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de junio de 1999 a las 10:00 horas en avenida Marina Nacional número 329, Edif.-B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Terminal de Distribución de Gas Licuado Tula, Hgo., los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 120 días.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la emisión, entrega y aceptación de la documentación para pago, en la ventanilla única de la Subgerencia de Egresos, las cotizaciones se presentarán en precios firmes hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta, remitirse a las bases concursales correspondientes, siendo obligatorio adquirir las bases para participar en los eventos de licitación.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
ACT. CLAUDIA PERALTA ALDAY
RUBRICA.

(R.- 104921)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO.
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS
CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 1999

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE, A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO., UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PETROLERA DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y AL ARTICULO 1015, PUNTO 7 DEL T.L.C., SE DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LAS EMPRESAS GANADORAS EN LAS LICITACIONES PUBLICAS CUYO FALLO SE EMITIO EN EL MES DE ABRIL DE 1999.

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION (BREVE)	MONTO (MON. NAL. + DLS.)	NOMBRE	
18575026-010-99 (PEP-99-RMSO-NR-R-003)	CONTRATO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE BOTA PARA TRABAJO INDUSTRIAL TIPO PULL ON CON CASQUILLO; CALZADO DE SEGURIDAD TIPO BORCEGUI CON CASQUILLO Y SIN CASQUILLO	8'000,000.00 + 00.00	HI TREK, S.A. DE C.V.	NORTE / INDU TEL AZCAPO1

18575026-010-99 (PEP-99-RMSO-NR-R-003)	CONTRATO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE MEDIA BOTA TIPO PULL ON DIELECTRICA	2'000,000.00 + 00.00	GRUPO INDUSTRIAL PACHUCA, S.A. DE C.V.	AV. FRA TEL. C PAC
18575026-002-99 (PEP-99-RMSO-IT-R-012)	SUM. INST. Y PUESTA EN MARCHA DE SWITCHES ATM	00.00 + 1'520,717.38	TELSCAPE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	MORAS DELEC TEL. I
18575026-007-99	CONTRATO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE DE CALZADO IMPERMEABLE DE HULE NATURAL	500,000.00 + 00.00	SUMINISTROS INDUSTRIALES ALFIGO, S.A. DE C.V.	INSURG COL. ST TEL I
18575026-006-99	CONTRATO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE ACERO AL CARBON	1'000,000.00 + 00.00	TROTNER MCJUNKIN, S.A. DE C.V.	AV. C TEL COAT
18575026-006-99	CONTRATO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE ACERO AL CARBON	3'600,000.00 + 00.00	TUBERIAS Y VALVULAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	AV. FRAI CD. INDUS TEL VERA
18575026-006-99	CONTRATO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE ACERO AL CARBON	5'400,000.00 + 00.00	BRIVACO, S.A. DE C.V.	CIRCUITO I TEL C NAUCAI
18575026-001-99 (PEP-99-RMSO-I-R-013)	SUMINISTRO E INSTALACION DE PAQUETES DE AUTOCAD R-14, VERSION EN ESPAÑOL Y CURSOS DE AUTOCAD R: 14 Y AUTOCAD 3 D	144,600.00 + 00.00	G.D.S. DE MEXICO, S.A DE C.V.	SAC TEL VILL
18575035-010-99 (0165935SRN)	SERVICIO DE DESARROLLO DE LA METODOLOGIA REQUERIDA EN LA EVALUACION DEL IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA REGION MARINA SUROESTE	1'150,000.00 + 00.00	GEA GRUPO DE ECONOMISTAS Y ASOCIADOS, S.C.	PESTALOZZI DELEGACIO I
18575035-004-99 (1029935RNN)	ASISTENCIA TECNICA PARA LOS ESTUDIOS DE INGENIERIA DE COSTOS PARA LA REGION MARINA SUROESTE EN CD. DEL CARMEN, CAMPECHE	3'106,799.50 + 00.00	VIDA CONSTRUCCION Y SERVICIO, S.A. DE C.V.	AGUS CIRCU C TE NAUCALF

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO.

ING. PEDRO CHAVEZ MORALES

RUBRICA.

(R.- 104922)

PEMEX REFINACION

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de recipiente separador de Amina/Lpg y unidades de aire acondicionado, de acuerdo con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18576003-001-99	\$1,145 Costo en compraNET \$1,115	4/06/1999	4/06/1999 10:00 horas	11/06/199 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	C780400006	Tanques metálicos	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	-------------------------------------

18576003-002-99	\$1,145 Costo en compraNET \$1,115	7/06/1999	7/06/1999 10:00 horas	14/06/199 10:00 hora
-----------------	--	-----------	--------------------------	-------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	1420800218	Equipo para aire acondicionado	
2	1420800218	Equipo para aire acondicionado	
3	1420800218	Equipo para aire acondicionado	
4	1420800218	Equipo para aire acondicionado	
5	1420800218	Equipo para aire acondicionado	

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa", ubicada en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5, código postal 67450, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a partir de la fecha de publicación.
- * Para consultar y obtener los dibujos de fabricación de la licitación número 18576003-001-99, los interesados deberán acudir a la dirección indicada en el párrafo anterior a partir de la fecha de publicación con el comprobante de pago de las bases.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET, a través del sistema de pagos de bancos, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET con depósito en el banco que compraNET designe a nombre de Pemex Refinación, respetando la fecha límite de inscripción.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * Periodo de la venta de bases: a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el día y hora en que se lleve a cabo la junta de aclaraciones de la licitación, con horario de 8:00 a 15:30 horas.
- * Las licitaciones no se harán bajo la cobertura de ningún tratado.
- * Para los bienes solicitados en la licitación número 18576003-001-99, el plazo de entrega será de 90 días naturales.
- * Para los bienes solicitados en la licitación número 18576003-002-99, unidades tipo paquete y tipo ventana, el plazo de entrega será de 60 y 21 días naturales, respectivamente.
- * **No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.**
- * No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- * Las juntas de aclaraciones de las correspondientes licitaciones se llevarán a cabo el día y hora antes señalados, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa", ubicada en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5, código postal 67450, Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- * La apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán el día y hora antes señalados, en la misma dirección.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en Planta Catalítica I y Almacén de la Refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa" en Cadereyta, Jiménez, Nuevo León.
- * Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Refinería, su facturación y soporte que cumplan con los requerimientos normativos, fiscales y legales correspondientes y estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
- * Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos 91 (828) 4-01-77, extensión 2-25-77, directo 4-26-95 y fax 4-08-30.
- * Inconformidades: las personas interesadas se podrán inconformar por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Anzures, México, Distrito Federal.

SANTA CATARINA, N.L., A 27 DE MAYO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO REGION NORTE

ING. CARLOS J. GARCIA GIL

RUBRICA.

(R.- 104923)

PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS

CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, KM. 7.5 COATZACOALCOS, VER.

TELEFONO (921) 10-202, EXTENSION 3-24-12 Y 3-22-51

gvilchis@ptq.pemex.com, fcortez@ptq.pemex.com

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del contrato correspondiente a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18585001-009-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	29/06/1999	29/06/1999 10:00 horas	29/06/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Rehabilitación de estructuras y soportes metálicos de la planta incinerador II de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.	16/08/1999	

No se otorga anticipo. Ubicación de la obra: interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 7.5 Coatzacoalcos, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18585001-010-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	30/06/1999	30/06/1999 10:00 horas	30/06/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo para antenas autoportadas propiedad de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.	16/08/1999	

No se otorga anticipo. Ubicación de la obra: interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 7.5 Coatzacoalcos, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18585001-011-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	2/07/1999	2/07/1999 10:00 horas	2/07/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Reparación del recubrimiento de la torre AS-901 de la planta de tratamiento de efluentes de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.	23/08/1999	

No se otorga anticipo. Ubicación de la obra: interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 7.5 Coatzacoalcos, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18585001-012-99	\$600 Costo en compraNET: \$500	5/07/1999	5/07/1999 10:00 horas	5/07/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Instalación de un sistema de presurización para el cuarto de control de la planta de etileno II de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.	6/09/1999	

Se otorgará anticipo de 10% para gastos de instalación y 20% para compra de materiales. Ubicación de la obra: Interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, Coatzacoalcos, Ver.

Las proposiciones se presentarán en idioma español.

Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta siete días naturales antes de la apertura de proposiciones técnicas, en la oficina de

la Subgerencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos, ubicada en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.; en el horario de 8:00 a 14:00 horas. Asimismo, las bases podrán ser consultadas a través de la página de compraNET (<http://compranet.gob.mx> <http://rtn.net.mx/compranet/>), con excepción de los planos y dibujos por la complejidad técnica, los cuales estarán a disposición de los interesados en la oficina antes indicada.

Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases, en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.

- I. Capital contable comprobable con última declaración anual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
- II. Acta constitutiva y, en su caso, última modificación.
- III. Poderes e identificación del representante legal que adquiera las bases y quien firmará las propuestas y el contrato.
- IV. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas (en original).

Previo cumplimiento de los requisitos, los interesados podrán adquirir las bases mediante el pago en cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad a nombre de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., o efectuar el pago de las bases a través de la página de compraNET (<http://compranet.gob.mx>), por la opción de pago directo en banco mediante los recibos que genera compraNET, número de cuenta 46972-6 de Inverlat, S.A. El costo de las bases incluye el I.V.A. y no será reembolsable.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, o en compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Tratándose de los interesados que a su elección adquieran las bases de licitación a través de compraNET, previo a la apertura de propuestas, deberán presentar la documentación descrita en los numerales I, II, III y IV arriba indicados, para verificar que éstos cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria.

Para ingresar a las instalaciones de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., referente a cualquier trámite de esta(s) licitación(es), los interesados deberán invariablemente portar equipo de seguridad (ropa de algodón en manga larga, casco, mascarilla, zapato con suela tipo industrial, etc.).

Los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica de acuerdo a las características de la obra, para lo cual deberá anexar en su propuesta copia de carátulas de contratos de obras similares en naturaleza y monto a los que son motivo de esta convocatoria, así como constancia del buen cumplimiento del mismo, con base en el artículo 32 inciso B fracción III de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y al oficio circular publicado el 19 de enero de 1994, en el Diario Oficial de la Federación.

La junta de aclaraciones y/o visita al sitio de los trabajos se realizará en la sala de juntas de la Subgerencia de Servicios Generales Administración Patrimonial y Contratos, y el acto de apertura de proposiciones en la Subdirección de Administración y Finanzas, ubicadas en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.

Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

No podrán subcontratarse partes de obra sin previa autorización de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.

No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con fundamento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante, comunicarse al (los) teléfono(s) arriba citado(s), o por correo electrónico gvilchis@ptq.pemex.com, fcortez@ptq.pemex.com

COATZACOALCOS, VER., A 27 DE MAYO DE 1999.

ENC. DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. JORGE TOLEDO GUILLEN

RUBRICA.

(R.- 104924)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

FIDEICOMISO DE VIVIENDA, DESARROLLO SOCIAL Y URBANO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

El Gobierno del Distrito Federal a través del Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano, con domicilio en San Antonio Abad 122, colonia Tránsito, código postal 06820, México, D.F., en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el Reglamento vigente.

Comunica el fallo de la licitación para la adquisición de material y útiles de oficina:

La **LPN-30001087-004-99** cuyo fallo se emitió el 17 de mayo 1999 para la adquisición de material y útiles de oficina, con fundamento en los artículos 43 -II- último párrafo y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se declaran ganadoras las empresas: Centro Papelero Marva, S.A. de C.V., R.F.C. CPM 891212-EK8. Domicilio: Ejido Candelaria número 29, colonia San Francisco Culhuacán, código postal 04420, Delgación Coyoacán, D.F., con 138 partidas por un monto de \$230,928.88 y Unisourse del Centro, S.A. de C.V., R.F.C. UCE-950712-MN6. Domicilio: avenida Gustavo Baz número 133-C, colonia San Pedro Barrientos, código postal 54110, Tlalnepantla, Edo. de México, con 2 partidas por un monto de \$109,531.75.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

GERENTE DE ADMINISTRACION

LIC. JAIME R. MATA CARRANZA
RUBRICA.

(R.- 104925)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del fletamento a tiempo de chalán plano de carga de 400 pies de eslora y su remolcador de apoyo, para la transportación a la Sonda de Campeche del puente entre plataformas CA-AC-4 y CA-AC-1, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Abastecimiento de Pemex Exploración y Producción, en la sesión EX-287/99, el día 21 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de
18575003-012-99	\$2,500 más IVA Costo en compraNET: \$2,375 más IVA	2/06/1999	1/06/1999 11:00 horas	9/06/1999 10:00 horas	10 10
Partida	Clave CABMS	Descripción			
1	C810400006	Fletamento a tiempo de chalán plano de carga de 400 pies de eslora y su remolcador de apoyo, para la transportación a la Sonda de Campeche del puente entre plataformas CA-AC-4 y CA-AC-1.			

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo Tabasco número 1203, edificio Torre-Empresarial, piso 14, colonia Lindavista, Villahermosa, código postal 86050, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque de caja o certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema (el costo de las bases no incluye el IVA).
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de junio de 1999 a las 11:00 horas en sala de las juntas de la Gerencia de Adquisiciones y Contratos Proyectos Piregas, ubicada en avenida Paseo Tabasco número 1203, edificio Torre-Empresarial piso 14, colonia Lindavista, Villahermosa, código postal 86050, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas y apertura técnica se efectuará el día 9 de junio de 1999 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 10 de junio de 1999 a las 10:00 horas en avenida Paseo Tabasco número 1203, edificio Torre-Empresarial piso 14, colonia Lindavista, Villahermosa, código postal 86050, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y/o peso mexicano.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en realización de servicios similares mediante documentación propia o convenios de transferencia y disponibilidad técnica con otras empresas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Lugar de entrega: Sonda de Campeche, Golfo de México.
- * Las condiciones de pago serán: en moneda nacional a 30 días contados a partir de que el supervisor de PEP reciba las estimaciones mensuales.
- * Origen de los fondos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos de líneas de crédito y otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al prestador de servicios en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.

GERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS PROYECTOS PIDIREGAS

LIC. ARMANDO CANTU GUERRA
RUBRICA.

(R.- 104927)

PETROLEOS MEXICANOS
UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA SURESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro, instalación y puesta en operación de un sistema de aire acondicionado integral del edificio de Telecomunicaciones en Reforma, Chis., y mantenimiento a torres de telecomunicaciones en Reforma, Chis., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	---

18572016-004-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	29/06/1999	15/06/1999 17:00 horas	14/06/1999 10:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha
00000	Sistema de aire acondicionado integral	9/08/1999	

- * Ubicación de la obra: Reforma, Chis.
- * **La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Superintendencia de Ingeniería de Telecomunicaciones Area Reforma, Chis., ubicada dentro de las instalaciones de la zona industrial de Petróleos Mexicanos en Reforma, Chis.**
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio de 1999 a las 17:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Sureste, ubicado en avenida Campo Sitio Grande, Tabasco 2000, número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tab.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de julio de 1999 a las 17:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de julio de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de julio de 1999 a las 17:00 horas en avenida Campo Sitio Grande, Tabasco 2000, número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tab.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
18572016-005-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$1,092	29/06/1999	15/06/1999 10:00 horas	14/06/1999 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha
00000	Mantenimiento a torres	9/08/1999	

- * Ubicación de la obra: Reforma, Chis.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Superintendencia de Ingeniería de Telecomunicaciones Area Reforma, Chis., ubicada en la zona industrial de Petróleos Mexicanos en Reforma, Chis.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Sureste, ubicado en avenida Campo Sitio Grande, Tabasco 2000, número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tab.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de julio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de julio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de julio de 1999 a las 10:00 horas en avenida Campo Sitio Grande, Tabasco 2000, número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tabasco.
- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Campo Sitio Grande, Tabasco 2000, número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86038, Villahermosa, Tabasco, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con ficha de depósito a cuenta de CIE Concentración Inmediata Empresarial Bancomer, número de convenio 752-0200658, referencia 19090034, solicitando el número de concepto o consecutivo a la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El costo de las bases incluye el I.V.A.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos similares y comprobación del capital contable solicitado, con base al último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.

Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:

- 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de la licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, o acta de nacimiento y cédula de identificación fiscal si se trata de personas físicas.
 - 3.- Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre de la empresa.
 - 4.- Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 5.- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
 - 6.- Identificación oficial con fotografía.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Las condiciones de pago son: las estimaciones se pagarán conforme a la política de pago de Pemex a 30 días, contados a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada en la Superintendencia de Finanzas y Logística de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Sureste.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.
JEFE DE LA UNIDAD INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA SURESTE
ING. ROBERTO M. CABRERA MENA
RUBRICA.

(R.- 104928)

PETROLEOS MEXICANOS
UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA SURESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado de los diferentes centros de trabajo de la UITZSE, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
18572016-007-99	\$330 Costo en compraNET: \$300	29/06/1999	14/06/1999 13:00 horas	6/07 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Equipos de aire acondicionado	126	Servicio	90	143

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86038, Villahermosa, Tab., con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con ficha de depósito a cuenta CIE Concentración Inmediata Empresarial Bancomer, número de cuenta 752-020658, referencia 19090034, solicitando el número de concepto a la convocante. En compraNET, mediante el recibo que para este efecto genera el sistema.
- * El costo de las bases incluye I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de junio de 1999 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones, ubicada en avenida Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86038, Centro, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de julio de 1999 a las 13:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de julio de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 13 de julio de 1999 a las 13:00 horas, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86038, Villahermosa, Tab.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en las instalaciones del prestador del servicio en Villahermosa, Tab., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: del 9 de agosto al 30 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: mensualidades vencidas liquidables en 30 días naturales posteriores a la entrega de la factura en el Centro de Acopio y Registro de Información (CRAI) de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Sureste.

No se otorgará anticipo.

CENTRO, TAB., A 27 DE MAYO DE 1999.
JEFE DE LA UNIDAD INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA SURESTE
ING. ROBERTO M. CABRERA MENA
RUBRICA.

(R.- 104929)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, se invita a los interesados, excepto aquéllos que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, a participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de batas, camisolas, zapatos, overoles y pantalones, así como prendas de protección, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	A
30001045-066-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	3/06/1999 18:00 horas	11/06/1999 18:00 horas	

Cuyas cinco partidas de mayor monto son:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
2	C750200016	Zapato tipo Borceguí color negro con casquillo	
1	C750200008	Batas 100% algodón afelpado color beige	
5	C631200016	Guantes de piel, de oscaría, de res	
4	C750200072	Overol 100% algodón afelpado color beige	
3	C750200016	Zapato tipo Borceguí color negro sin casquillo	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta los días 27, 28 y 31 de mayo, 1 y 2 de junio del año en curso, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, los días antes mencionados, con cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal de bancos, ubicados en el Distrito Federal o área metropolitana.
- En compranET, a través de depósito en la cuenta de cheques número 9649285 de Banca Serfin, sucursal número 92, por medio de los recibos que para este efecto genera la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnica, económica, revisión de la documentación legal y administrativa, y el acto de fallo, se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- Lugar de entrega de los bienes: en el almacén, ubicado en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales siguientes a la recepción de los bienes y aceptación de los mismos.
- Esta licitación se autorizó con el listado de casos número 11/99 en la 8a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, de fecha 29 de abril de 1999.
- La Dirección General de Obras Públicas no considera pagos anticipados.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION
DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS**C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ**

RUBRICA.

(R.- 104930)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

JEFATURA DE AREA DE CONCURSOS Y CONTRATOS EN NUEVO LEON

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
18577009-001-99

Fecha de emisión del fallo
10/05/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Levantamiento topográfico a instalaciones y casetas área Mty. del sector Mty. (As-Build en Autocad)	1'509,615.9000	1'312,709.4783	Giyb, S.A. de C.V.

MONTERREY, N.L., A 27 DE MAYO DE 1999.

JEFE DE RECURSOS MATERIALES

ING. JESUS G. DIBILDOX CASTORENA

RUBRICA.

(R.- 104931)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

UNIDAD REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ZONA NORTE

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

AREA DE CONCURSOS Y CONTRATOS

AV. RUIZ CORTINES No. 3520 OTE., 1er. PISO, COL. MODERNA, C.P. 64520, MONTERREY, N.L.,

TELEFONO 354-20-01 EXTENSIONES 20233 Y 20261, FAX 354-20-01 EXTENSION 20241**LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577009-004-99 Y CONCURSO No. URAF-P-PR-040/99 PARA OBRA PUBLICA**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la licitación pública nacional en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación:

Número de concurso y licitación descripción ubicación de la obra	Fecha de inicio y terminación de la obra	Capital contable mínimo requerido M.N.	% A otorgar por concepto de anticipos		Costo y venta de bases	V
			Inicio de trabajos	Compra de materiales y equipo		
URAF-P-PR-040/99 18577009-004-99 Demolición de concreto hidráulico, armado y simple en muros, columnas, bases y desmantelamiento de estructuras fuera de servicio en sectores I y III del Complejo Procesador de Gas Poza Rica	Inicio 2/Ago./99 Terminación 29/Dic./99	\$700,000.00	No se otorgará anticipo	No se otorgará anticipo	\$910.00 más I.V.A. en el domicilio del convocante a partir del 27/May./99 al 29/Jun./99, de 9:00 a 13:00 Hrs. Costo en compraNET: \$700.00 más I.V.A.	Oficir ub : dc

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizar la proposición será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de los trabajos y de conformidad con la residencia de supervisión de la obra. No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en: las oficinas de la Superintendencia de Soporte a Instalaciones del Complejo Procesador de Gas Poza Rica, ubicada en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, colonia Morelos, Poza Rica, Ver.
- * **Las partes de la obra que podrán subcontratarse, previa autorización de Pemex Gas y Petroquímica Básica son las que se consideren complementarias o necesarias, sin que esto constituya la realización de partes sustantivas de la obra objeto de la presente licitación.**
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio del convocante, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, ficha de depósito CIE, convenio en moneda nacional número 6712-6; concepto: Bases de concurso URAF-P-PR-040/99; referencia: razón social del licitante, en cualquier sucursal de Bancomer, S.A., o en compraNET.
- * Los requisitos generales que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases, a fin de verificar que cumplen con las formalidades de esta convocatoria son:
 1. Solicitud por escrito para participar en la presente licitación.
 2. Acta constitutiva en copia simple.
 3. Poder e identificación de la persona que firmará propuesta.
 4. En su caso, registro actualizado de la cámara correspondiente.
 5. **Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.**
 6. **Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de estar al corriente de sus obligaciones fiscales, según lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.**
 7. **Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o mediante estados financieros dictaminados externamente (anexar copia de la cédula profesional del auditor y constancia de inscripción en el registro de contadores públicos de la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal).**
 8. **Para participar en la presente licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de los mismos, que hayan sido ejecutados durante los cinco años previos a esta fecha u otro documento que compruebe fehacientemente su experiencia a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica.**
- * **De conformidad con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica, así como, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocatoria, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.**
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por las contratistas, podrán ser negociadas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

MONTERREY, N.L., A 27 DE MAYO DE 1999.

JEFE INTERINO UNIDAD REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ZONA NORTE

ING. JESUS GERARDO DIBILDOX CASTORENA

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.; DESCRIPCION DEL SERVICIO: SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION; FECHA DE FALLO: 19 DE FEBRERO DE 1999; PROVEEDOR GANADOR: PAQUETE "A", DESIERTO; PAQUETES "B", "C", "D" Y "E", SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V., MIGUEL LERDO NUMERO 249, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91930, VERACRUZ, VER.; MONTO CONTRATADO: PARA UN PERIODO DE 1,044 DIAS, UN MONTO POR PAQUETE DE: PAQUETE "B", MONTO MIN. DE \$2'022,500.00 M.N. (DOS MILLONES VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y MONTO MAX. DE \$5'056,250.00 M.N. (CINCO MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); PAQUETE "C", MONTO MIN. DE \$2'022,500.00 M.N. (DOS MILLONES VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y MONTO MAX. DE \$5'056,250.00 M.N. (CINCO MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); PAQUETE "D", MONTO MIN. DE \$2'022,500.00 M.N. (DOS MILLONES VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y MONTO MAX. DE \$5'056,250.00 M.N. (CINCO MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Y PAQUETE "E", MONTO MIN. DE \$1'600,000.00 M.N. (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y MONTO MAX. DE \$4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); NUMERO DE LA LICITACION: PUBLICA NACIONAL **18575002-002-99.**

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.; DESCRIPCION DEL SERVICIO: DESARROLLO DE ADECUACIONES AÑO 2000 Y MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTRATACION; FECHA DE FALLO: 15 DE MARZO DE 1999; PROVEEDOR GANADOR: SPERSA MEXICO, S.A. DE C.V., HOMERO NUMERO 1204, COLONIA POLANCO, CODIGO POSTAL 11560, MEXICO, D.F.; MONTO CONTRATADO: PARA UN PERIODO DE 180 DIAS, \$4'273,280.00 M.N. (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.); NUMERO DE LA LICITACION: PUBLICA NACIONAL **18575002-004-99.**

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.; DESCRIPCION DEL SERVICIO: SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LA SEDE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LAS CIUDADES DE MEXICO, D.F. Y VILLAHERMOSA, TAB.; FECHA DE FALLO: 23 DE MARZO DE 1999; PROVEEDOR GANADOR: DANKA MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V., CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 1040, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, CODIGO POSTAL 14210, MEXICO, D.F.; MONTO CONTRATADO: PARA UN PERIODO DE 1,013 DIAS, MONTO MIN. DE \$3'330,884.00 M.N. (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) Y MONTO MAX. DE \$8'327,110.00 M.N. (OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO DIEZ PESOS 00/100 M.N.); NUMERO DE LA LICITACION: PUBLICA NACIONAL **18575002-005-99.**

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.; DESCRIPCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ACTUALIZACION Y AMPLIACION A LA CONECTIVIDAD DE RED DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; FECHA DE FALLO: 31 DE MARZO DE 1999; PROVEEDOR GANADOR: DESIERTA; NUMERO DE LA LICITACION: PUBLICA NACIONAL **18575002-006-99.**

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.; DESCRIPCION DEL SERVICIO: SERVICIO DE TRANSPORTACION DE MATERIALES PELIGROSOS (EXPLOSIVOS); FECHA DE FALLO: 29 DE ABRIL DE 1999; PROVEEDOR GANADOR: TRANSPORTES MINEROS DE COAHUILA, S.A. DE C.V., JOSE VASCONCELOS NUMERO 1401, COLONIA ASTURIAS, CODIGO POSTAL 25790, MONCLOVA, COAH.; MONTO CONTRATADO: PARA UN PERIODO DE 243 DIAS, MONTO MINIMO DE \$399,000.00 M.N. (TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y MONTO MAXIMO DE \$1'420,000.00 M.N. (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.); NUMERO DE LA LICITACION: PUBLICA NACIONAL **18575002-007-99.**

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.; DESCRIPCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ACTUALIZACION Y AMPLIACION A LA CONECTIVIDAD DE RED DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; FECHA DE FALLO: 4 DE MAYO DE 1999; PROVEEDOR GANADOR: INTERSYS MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 908, COLONIA LOMAS ALTAS, CODIGO POSTAL 11950, MEXICO, D.F.; MONTO CONTRATADO: PARA UN PERIODO DE 239 DIAS, MONTO MINIMO DE \$1'500,000.00 M.N. (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y MONTO MAXIMO DE \$3'800,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), ASI COMO UN MONTO MINIMO DE 8,000.00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (OCHO MIL DOLARES 00/100 U.S.D.) Y UN MONTO MAXIMO DE 20,000.00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (VEINTE MIL DOLARES 00/100 U.S.D.); NUMERO DE LA LICITACION: PUBLICA NACIONAL **18575002-008-99.**

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBGERENTE DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES

LIC. RAUL HERNANDEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 104934)

ASEGURADORA HIDALGO, S.A.

DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en electricidad, hidrosanitaria, electromagnética, albañilería y carpintería; servicio de limpieza integral; actualización del conmutador al año 2000; adquisición de materiales y útiles de impresión para equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
06095001-012-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	5/07/1999	5/07/1999 15:00 horas	12/07/1999 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en electricidad, hidrosanitaria, electromagnética, albañilería y carpintería	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
06095001-013-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	5/07/1999	5/07/1999 18:00 horas	12/07/1999 15:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
06095001-014-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	5/07/1999	6/07/1999 11:00 horas	13/07/1999 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Actualización del conmutador para el año 2000	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
06095001-015-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	5/07/1999	6/07/1999 15:00 horas	13/07/1999 15:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Cartucho de toner negro	
2	0000000000	Toner para máquina Xerox	
3	0000000000	Toner para impresora Xerox	
4	0000000000	Drum Kit Okidata	
5	0000000000	Kit de consumibles	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Presidente Masaryk número 111, colonia Polanco, código postal 11570, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a favor de Aseguradora Hidalgo, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas del 5o. piso, ala Schiller, ubicada en avenida Presidente Masaryk número 111, colonia Polanco, código postal 11570, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas que en cada caso se señalan.
- * La apertura de la propuesta técnica y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo los días señalados en cada caso, en avenida Presidente Masaryk número 111, colonia Polanco, código postal 11570, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: según bases, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: según las bases correspondientes.
- * Las condiciones de pago serán según las bases correspondientes.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
ING. ISAAC BUENO SORIA
RUBRICA.

(R.- 104935)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de mangueras y conexiones (hidráulicas e industriales), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
18575001-006-99	\$2,300 Costo en compraNET: \$2,185	28/06/1999	25/06/1999 10:00 horas	5/07/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo
1	0000000000	Mangueras y conexiones (hidráulicas e industriales)	1	Lote	2,972,336

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216 piso 7, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a las 14:00 horas
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción (el costo incluye el I.V.A.). En compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio los recibos que para ese efecto genera compraNET (el costo incluye el I.V.A.).
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 1999 a las 10:00 horas en sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicada en avenida Ejército Nacional número 216 piso 7, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de julio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de julio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de julio de 1999 a las 10:15 horas en avenida Ejército Nacional número 216 piso 7, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3) y Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español e inglés.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- * Lugar de entrega: diferentes áreas operativas de Pemex Exploración y Producción en los estados de Tabasco, Campeche, Tamaulipas y Veracruz, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 45 y 70 días posteriores a la recepción de la orden de surtimiento.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días, contados a partir de que se presente la factura debidamente requisitada en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.
SUBGERENTE DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES
LIC. RAUL HERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 104936)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PROYECTOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX REFINACION, SUBDIRECCION DE PROYECTOS; UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO 1810 "A", 7o. PISO, CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 11300; TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS" EN MINATITLAN, VER., Y TRATAMIENTO DE AGUA NEGRA URBANA DE LA CIUDAD DE MINATITLAN, VER., PARA SU REUSO EN LA REFINERIA; ATLATEC, S.A. DE C.V., AVENIDA RUIZ CORTINES PONIENTE 2333, COLONIA PEDRO LOZANO, MONTERREY, N.L.; CODIGO POSTAL 64400, TELMEX: (8) 331-23-23, 331-37-58; 23/ABRIL/1999; \$567,676,028.00; 18576042-030-98.

PEMEX REFINACION, SUBDIRECCION DE PROYECTOS; UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO 1810 "A", 7o. PISO, CIUDAD DE MEXICO,

CODIGO POSTAL 11300; SUMINISTRO E INSTALACION DE MEMBRANA FLOTANTE INTERNA TIPO PANAL DE ABEJA EN UN TANQUE DE 55,000 BLS. TV-10 PARA GASOLINA, EN LA TERMINAL MARITIMA DE TUXPAN, VER.; LLANTAS Y SERVICIOS TECNICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.; MANUEL M. FLORES NUMERO 35-B, COLONIA SANTIAGO ZAPOTITLAN, MEXICO, D.F., TLAHUAC; CODIGO POSTAL 13300; TELMEX: (5)-845-63-20; 27/ABRIL/1999; \$2,943,958.78; 18576042-013-99.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.
ENCARGADO DEL DESPACHO
ING. CARLOS MUÑOZ TOLEDO
RUBRICA.

(R.- 104937)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CON99010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación, que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en la licitación de carácter nacional en dos etapas para la contratación a base de precios unitarios y tiempo determinado para la: rehabilitación de los calentadores a fuego directo BA-101 y BA-102 de la planta U-100 del área número 5; rehabilitación de los calentadores F-200 y F-202 de la planta preparadora de carga número 1; mantenimiento, limpieza y pruebas a cambiadores de calor de la planta primaria número 3; reparación general del tanque TV-406 de cúpula fija capacidad de 55,000 Bls. (diesel) incluye las medidas adicionales de seguridad; rehabilitación del tanque TV-106 y selección, procura, instalación, actualización, configuración y puesta en marcha de un sistema de telemedición en tanques de almacenamiento, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18576012-035-99	\$1,200 + I.V.A. Costo en compraNET: \$900 + I.V.A.	29/06/1999	18/06/1999 11:30 horas	18/06/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Rehabilitación de los calentadores a fuego directo BA-101 y BA-102 de la Pta. U-100 del área No. 5, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas	21/09/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18576012-036-99	\$1,200 + I.V.A. Costo en compraNET: \$900 + I.V.A.	29/06/1999	21/06/1999 11:30 horas	21/06/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Rehabilitación de los calentadores F-200 y F-202 de la planta preparadora de carga No. 1, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas	21/09/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18576012-037-99	\$1,000 + I.V.A. Costo en compraNET: \$700 + I.V.A.	30/06/1999	22/06/1999 11:30 horas	22/06/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Mantenimiento, limpieza y pruebas a cambiadores de calor de la Planta primaria No. 3, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas	21/09/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--

18576012-038-99	\$1,500 + I.V.A. Costo en compraNET: \$1,100 + I.V.A.	30/06/1999	23/06/1999 11:30 horas	23/06/1999 10:00 horas	
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------	--

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Reparación general del tanque TV-406 de cúpula fija capacidad de 55,000 Bls. (diesel) incluye las medidas adicionales de seguridad, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas	9/08/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18576012-039-99	\$1,500 + I.V.A. Costo en compraNET: \$1,100 + I.V.A.	1/07/1999	24/06/1999 11:30 horas	24/06/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Rehabilitación del tanque TV-106, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas	16/08/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18576012-040-99	\$1,500 + I.V.A. Costo en compraNET: \$1,100 + I.V.A.	1/07/1999	25/06/1999 11:30 horas	25/06/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Selección, procura, instalación, actualización, configuración y puesta en marcha de un sistema de telemedición en tanques de almacenamiento, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas	16/08/1999	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Simón Bolívar número 119-A colonia Obrera, código postal 96740, teléfono y fax (91-922) 5-00-51 en Minatitlán, Veracruz, durante todo el periodo de venta de bases con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar (los planos y dibujos debido a su complejidad técnica estarán a disposición en las oficinas antes indicadas).
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad a nombre de Pemex Refinación.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
No se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
El periodo de venta de bases será de la siguiente manera:
Licitación números 18576012-035-99 y 18576012-036-99: del 27 de mayo al 29 de junio de 1999.
Licitación números 18576012-037-99 y 18576012-038-99: del 27 de mayo al 30 de junio de 1999.
Licitación números 18576012-039-99 y 18576012-040-99: del 27 de mayo al 30 de junio de 1999.
La visita de obra se llevarán a cabo los días:
Licitación número 18576012-035-99: 18 de junio de 1999, a las 10:00 horas.
Licitación número 18576012-036-99: 21 de junio de 1999, a las 10:00 horas.
Licitación número 18576012-037-99: 22 de junio de 1999, a las 10:00 horas.
Licitación número 18576012-038-99: 23 de junio de 1999, a las 10:00 horas.
Licitación número 18576012-039-99: 24 de junio de 1999, a las 10:00 horas.
Licitación número 18576012-040-99: 25 de junio de 1999, a las 10:00 horas.
Deberán presentarse en el edificio de la Suptcia. de Recursos Materiales en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, con ropa de algodón (overol color naranja), casco color naranja y zapatos tipo industrial, siendo requisito indispensable para asistir a la visita de obra, el cumplir con esta solicitud para ingresar a las instalaciones.
Las juntas de aclaraciones se realizará en la sala de juntas del edificio de la Suptcia. de Recursos Materiales en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, en el horario establecido en las licitaciones.
La presentación de aperturas técnicas y económicas se realizará en los días y horarios señalados en las licitaciones y se efectuarán en la Suptcia. de Recursos Materiales, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas.
- * Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases (en caso de que se trate de un grupo de empresas, dicha información deberá ser presentada por cada uno de sus miembros, asociados y asociados, respectivamente, así como el contrato de asociación simple).

- 1.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para recibir comunicaciones.
 - 2.- Capital contable comprobable con la última declaración del ejercicio como personas morales o físicas presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados (deberán presentar comprobante de que el contador auditor cuenta con la autorización ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público) en caso de asociación de participación, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los socios y asociados, siempre y cuando sea indicado en el contrato de asociación simple, adjuntando la documentación antes mencionada.
(De acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1998, vigente a partir del 1 de enero de 1999, en ningún caso se contratarán adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública, con contribuyentes que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales federales. Por lo anterior, se solicitará a los terceros exhiban copia legible de su declaración anual 1997 y última parcial de 1998 de impuestos federales, en que conste el sello del banco o dependencia oficial receptora. Esto, mientras tanto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y nuestros órganos internos normativos emiten las disposiciones administrativas correspondientes).
 - 3.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4.- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - 5.- Registro actualizado de la Cámara correspondiente (optativa).
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en algunos de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español (incluyendo la información técnica de soporte).
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo en estas licitaciones.
- * La experiencia o capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
Relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, y copias de actas de recepción de trabajos similares.
(Los participantes a las licitaciones 18576012-038-99 y 18576012-039-99, deberán presentar actas de recepción de rehabilitación de tanques cilíndricos de 55,000 y 150,000 Bls., respectivamente).
Los grupos empresariales o consorcios que deseen participar y ser registrados deberán presentar contrato de asociación en participación, y en caso de resultar con asignación favorable, deberán protocolizarlo de acuerdo a la ley mexicana y ante Notario Público. Las compañías de manera individual o grupos de empresas que integran asociaciones o consorcios, deberán establecer el alcance de sus obligaciones y participación; asimismo, cada uno de los participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse, en el caso de grupos empresariales o consorcios que la compañía que encabece el grupo será el líder de la asociación, y tendrá entre otras obligaciones, la de coordinar las actividades de las demás y será con quien, en caso de resultar favorable el dictamen de adjudicación a este grupo, se formalice el contrato y sea el único medio de comunicación con Pemex Refinación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, conforme a lo establecido en los artículos 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido el residente de supervisión de la obra. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.
Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MINATITLAN, VER., A 27 DE MAYO DE 1999.

GERENTE DE LA REFINERIA

ING. ALBERTO EZEQUIEL ALCARAZ GRANADOS

RUBRICA.

(R.- 104939)

PEMEX REFINACION

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de pedido de sellos mecánicos completos y equipo de instrumentos de medición y control, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
18576011-014-99	\$500 más IVA Costo en compraNET: \$450 más IVA	10/06/1999	10/06/1999 8:00 horas	17/06/1999 8:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Sellos mecánicos completos	
2	0000000000	Sellos mecánicos completos	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
18576011-015-99	\$500 más IVA Costo en compraNET: \$450 más IVA	10/06/1999	10/06/1999 12:00 horas	17/06/1999 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Transmisor de presión diferencial	
2	0000000000	Transmisor de presión diferencial	
3	0000000000	Transmisor de presión manométrica	
4	0000000000	Transmisor de presión manométrica	
5	0000000000	Transmisor de presión manométrica	

- 1.- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- 2.- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Refinería, su facturación y soporte que cumplan con los requerimientos normativos, fiscales y legales correspondientes y estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
- 3.- Para adquirir las bases se deberá presentar en el módulo de atención a proveedores, sito en Simón Bolívar número 119, colonia Obrera, Minatitlán, Ver., y el pago será en caja de la Refinería General Lázaro Cárdenas mediante cheque certificado o de caja o en compraNET, a través del Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, de la Ciudad de México, D.F., en la cuenta número 592845-1 a nombre de Pemex Refinación Gerencia de Tesorería. El costo de las bases es el que se indica más el 15% del I.V.A.
- 4.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Licitadora en el módulo de atención a proveedores de 8:00 a 14:00 horas.
- 5.- Periodo de venta de bases:
Licitaciones 18576011-014-99 y 18576011-015-99, del 27 de mayo al 10 de junio de 1999.
- 6.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 7.- No se contratarán adquisiciones con contribuyentes que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Para tal efecto deberán presentar la declaración de impuestos de 1997 y 1998, además de las declaraciones de los pagos provisionales de 1999.
- 8.- Las juntas de aclaraciones y las presentaciones de apertura técnica y económica se llevarán a cabo en los horarios y fechas señalados, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería General Lázaro Cárdenas, ubicada en la avenida Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver.
- 9.- La moneda en que se deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 10.- El lugar de entrega será: L.A.B. almacén de la Refinería "General Lázaro Cárdenas", en Minatitlán, Ver., de 8:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- 11.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones el pedido se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 12.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.
- 13.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos 01-922-500-48 o 500-80.

MINATITLÁN, VER., A 27 DE MAYO DE 1999.

GERENTE DE LA REFINERÍA

ING. ALBERTO ALCARAZ GRANADOS

RUBRICA.

(R.- 104940)

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

AVISO DE FALLO DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se hace del conocimiento la identidad del ganador de las siguientes licitaciones públicas nacionales.

Licitaciones de servicios

Nombre de la licitación	Proveedor ganador	Fecha de fallo	Bloques adjudicados
-------------------------	-------------------	----------------	---------------------

29010001-001/99 Servicio de limpieza	Fernando Ernesto Amador Morato Ganem	12 de marzo de 1999	Conforme al ba
29010001-002/99 Servicio de vigilancia	Análisis, Servicios y Asesoría en Seguridad Privada, S.A. de C.V.	12 de marzo de 1999	Conforme al ba
29010001-003/99 Servicio de aseguramiento del patrimonio	Desierta		
29010001-004/99 Servicio de fotocopiado	Ikon Copiroyal, S.A. de C.V.	15 de marzo de 1999	Conforme al ba
29010001-005/99 Servicio de reservación y radicación a nivel nacional e internacional de pasajes, transportación aérea, terrestre, organización y coordinación de eventos y congresos, así como otros servicios de agencia de viajes	Artmex Viajes, S.A. de C.V.	16 de marzo de 1999	Conforme al ba
29010001-007/99 Servicio de aseguramiento del patrimonio	Seguros Comercial América, S.A. de C.V.	23 de abril de 1999	Conforme al ba

Licitaciones de bienes

Nombre de la licitación	Proveedor ganador	Fecha de fallo	Bloques adjudicados
29010001-006/99 Adquisición de loseta de cerámica y material para su colocación	MC Ingeniería y Suministros, S.A. de C.V. Ferretera del Norte, S.A. de C.V.	17 de marzo de 1999	1

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

RAUL HERNANDEZ TORRES

RUBRICA.

(R.- 104941)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CON99011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación, que satisfagan los términos de la presente convocatoria a participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los servicios para la reparación general de grúa hidráulica autopropulsada marca Lorain modelo LRT-450 número económico 331-1-106977; reparación de chumaceras de diferentes equipos dinámicos y servicio de muestreo y análisis de las cinco descargas de aguas residuales de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, registradas ante la Comisión Nacional de Agua, el muestreo será mensual y se analizarán todos los parámetros que marca la Norma Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-96, hasta diciembre de 1999, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
18576012-041-99	\$700 + I.V.A. Costo en compraNET: \$500 + I.V.A.	3/06/1999	31/05/1999 10:00 horas	10/0 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Presen proposicio téc
1	0000000000	Reparación Gral. de grúa hidráulica autopropulsada Mca. Lorain Mod. LRT 450 No. económico 331-1-106977, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas	1	Pza.	90 días calendario	9 ca

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
18576012-042-99	\$700 + I.V.A. Costo en compraNET: \$500 + I.V.A.	3/06/1999	1/06/1999 10:00 horas	10/0 11:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Enmetalar los cascos de las chumaceras con metal babbitt y calibrar diámetro interior de 0" a 2" y longitudes de 5"	
2	0000000000	Enmetalar los cascos de las chumaceras con metal babbitt y calibrar diámetro interior de 2" a 3" y longitudes de 5"	
3	0000000000	Enmetalar los cascos de las chumaceras con metal babbitt y calibrar diámetro interior de 3" a 4" y longitudes de 5"	
4	0000000000	Enmetalar los cascos de las chumaceras con metal babbitt y calibrar diámetro interior de 4" a 5" y longitud de 6"	
5	0000000000	Enmetalar los cascos de las chumaceras con metal babbitt y calibra 5" a 6" y longitud de 6"	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositior té
18576012-043-99	\$700 + I.V.A. Costo en compraNET: \$500 + I.V.A.	3/06/1999	2/06/1999 10:00 horas	10/0 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Integración y análisis físico-químico y bacteriológico a muestras de aguas residuales de las descargas números 1, 2, 3 y 5 de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en calle Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, teléfono y fax (01-922) 5-00-51 de Minatitlán, Veracruz; durante todo el período de venta de bases, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Período de venta de bases:

Licitaciones número 18576012-041-99, 18576012-042-99 y 18576012-043-99, del 27 de mayo al 3 de junio de 1999.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días:

Licitación número 18576012-041-99: 31 de mayo 10:00 horas.

Licitación número 18576012-042-99: 1 de junio 10:00 horas.

Licitación número 18576012-043-99: 2 de junio 10:00 horas.

Llevándose a cabo en el módulo de contratos ubicado en la Suptcia. de Recursos Materiales en el interior de la Refinería.

La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad a nombre de Pemex Refinación.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La presentación de ofertas y las aperturas técnicas y económicas se realizarán en los días y horarios señalados en las licitaciones y se efectuarán en la sala de juntas de la Suptcia. de Recursos Materiales.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.

Lugar de entrega:

Licitaciones números 18576012-041-99, 18576012-042-99 y 18576012-043-99: en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.

Plazo de entrega: para las licitaciones 18576012-041-99: 90 (noventa) días calendario, 18576012-042-99: 155 (ciento cincuenta y cinco) días calendario y para la licitación número 18576012-043-99: 188 (ciento ochenta y ocho) días calendario.

De acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1998, vigente a partir del 1 de enero de 1999, en ningún caso se contratarán adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública, con contribuyentes que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales federales, por lo anterior, se solicitará a los terceros exhiban copia legible de su declaración anual 1997 y última parcial de 1998 de impuestos federales, en que conste el sello del banco o dependencia oficial receptora. Esto, mientras tanto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y nuestros órganos internos normativos emiten las disposiciones administrativas correspondientes.

* Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido el residente de supervisión del servicio.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.

Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MINATITLAN, VER., A 27 DE MAYO DE 1999.

GERENTE DE LA REFINERIA

ING. ALBERTO EZEQUIEL ALCARAZ GRANADOS

RUBRICA.

(R.- 104942)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO A BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS Y MANTENIMIENTO A VALVULAS DE LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA GERENCIA COMERCIAL ZONA CENTRO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18576109-068-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	7/06/1999	7/06/1999 10:00 horas	14/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Mantenimiento a bombas y motores eléctricos en la terminal de almacenamiento y distribución de Acapulco, Gro., ubicada en Av. Clemente Mejía s/n carretera a Puerto Marqués, C.P. 39860	1	Contrato	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18576109-069-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	8/06/1999	8/06/1999 10:00 horas	15/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Mantenimiento a bombas y motores en la terminal de almacenamiento y distribución de León, Gto., ubicada en Km. 2.8 carretera León San Francisco del Rincón, C.P. 37448	1	Contrato	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18576109-070-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	9/06/1999	9/06/1999 10:00 horas	16/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Mantenimiento a bombas y motores eléctricos en la terminal de almacenamiento y distribución de Morelia, Mich., ubicada en Av. 18 de Marzo s/n, Col. Nueva Valladolid, C.P. 58190	1	Contrato	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18576109-071-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	10/06/1999	10/06/1999 10:00 horas	17/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Mantenimiento a bombas y motores eléctricos en la terminal de almacenamiento y distribución de Tehuacán, Puebla, ubicada en Av. Nacional s/n, Santiago Miahuatlán, C.P. 75828	1	Contrato	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18576109-072-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	11/06/1999	11/06/1999 10:00 horas	18/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Mantenimiento a bombas y motores eléctricos en la terminal de almacenamiento y distribución de Zamora, Mich., ubicada en Km. 13.5 carretera Zamora-La Piedad, C.P. 59600	1	Contrato	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18576109-073-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	14/06/1999	14/06/1999 10:00 horas	21/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Mantenimiento a válvulas en la terminal de almacenamiento y distribución de Acapulco, Gro., ubicada en Av. Clemente Mejía s/n carretera a Puerto Marqués, C.P. 39860	1	Contrato	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18576109-074-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	15/06/1999	15/06/1999 10:00 horas	22/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Mantenimiento a válvulas en la terminal de almacenamiento y distribución de Cuautla, Mor., ubicada en Km. 12.5 de la carretera Cuautla-Izúcar, C.P. 62741	1	Contrato	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18576109-075-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	16/06/1999	16/06/1999 10:00 horas	23/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Mantenimiento a válvulas en la terminal de almacenamiento y distribución de Iguala, Gro., ubicada en Periférico Nte. Vía FF.CC., Ciudad Industrial, C.P. 40020	1	Contrato	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18576109-076-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	17/06/1999	17/06/1999 10:00 horas	24/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Mantenimiento a válvulas en la terminal de almacenamiento y distribución de Irapuato, Gto., ubicada en Av. del Canal s/n, zona Industrial, C.P.36541	1	Contrato	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18576109-077-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	18/06/1999	18/06/1999 10:00 horas	25/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Mantenimiento a válvulas en la terminal de almacenamiento y distribución de León, Gto., ubicada en Km. 2.8 de la carretera León-San Francisco del Rincón, C.P. 37448	1	Contrato	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18576109-078-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	21/06/1999	21/06/1999 10:00 horas	28/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
---------	-------------	-------------	----------	------------------	----

1	0000000000	Mantenimiento a válvulas en la terminal de almacenamiento y distribución de Morelia, Mich., ubicada en Av. 18 de Marzo s/n, Col. Nueva Valladolid, C.P. 58190	1	Contrato	
---	------------	---	---	----------	--

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura té
18576109-079-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	22/06/1999	22/06/1999 10:00 horas	29/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Mantenimiento a válvulas en la terminal de almacenamiento y distribución de Querétaro, Qro., ubicada en acceso III s/n, Zona Industrial Benito Juárez, C.P. 76120	1	Contrato	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18576109-080-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	23/06/1999	23/06/1999 10:00 horas	30/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Mantenimiento a válvulas en la terminal de almacenamiento y distribución de Tehuacán, Puebla, ubicada en Av. Nacional s/n en Santiago Miahuatlán, C.P. 75828	1	Contrato	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18576109-081-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	24/06/1999	24/06/1999 10:00 horas	1/07/19' 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Mantenimiento a válvulas en la terminal de almacenamiento y distribución de Uruapan, Mich., ubicada en kilómetro 5.5 de la carretera Uruapan-Taretán, C.P. 60220	1	Contrato	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
18576109-082-99	\$800 Costo en compraNET: \$400	25/06/1999	25/06/1999 10:00 horas	2/07/19' 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Pr
1	0000000000	Mantenimiento a válvulas en la terminal de almacenamiento y distribución de Zamora, Mich., ubicada en kilómetro 13.5 de la carretera Zamora-La Piedad, C.P. 59600	1	Contrato	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ACCESO II SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 76120, QUERETARO, QUERETARO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION.
- * EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS PARA CADA LICITACION EN LAS DIRECCIONES INDICADAS PARA CADA UNA DE LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, LA APERTURA DE PROPUESTA TECNICA Y LA APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA SERA EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS PARA CADA LICITACION, EN ACCESO II SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 76120, QUERETARO, QUERETARO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: EN LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION INDICADA PARA CADA LICITACION, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.

- * PLAZO DE ENTREGA: EL CONTRATO ABIERTO PARA LAS LICITACIONES 18576109-070-99, 18576109-074-99, 18576109-077-99, 18576109-078-99 Y 18576109-079-99 TENDRA UNA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1999 Y PARA LAS DEMAS LICITACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A 30 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL SUPERVISOR DE LOS SERVICIOS RECIBA LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- * DEBERAN PRESENTAR MANIFESTACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE:
- A) **QUE HAN PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO POR IMPUESTOS FEDERALES, EXCEPTO LAS DEL ISAN E ISTUV, CORRESPONDIENTES A SUS TRES ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, ASI COMO QUE HAN PRESENTADO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A 1998 Y 1999 POR LOS MISMOS IMPUESTOS. CUANDO LOS CONTRIBUYENTES TENGAN MENOS DE TRES AÑOS DE INSCRITOS EN EL RFC, LA MANIFESTACION A QUE SE REFIERE ESTE RUBRO, CORRESPONDERA AL PERIODO DE INSCRIPCION.**
- B) QUE NO TIENEN ADEUDOS FISCALES FIRMES A SU CARGO POR IMPUESTOS FEDERALES, EXCEPTO ISAN E ISTUV. EN CASO DE CONTAR CON AUTORIZACION PARA EL PAGO A PLAZO, MANIFESTARAN QUE NO HAN INCURRIDO DURANTE 1999 EN LAS CAUSALES DE REVOCACION A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 66 FRACCION III DEL CODIGO.

QUERETARO, QRO., A 27 DE MAYO DE 1999.
GERENTE COMERCIAL ZONA CENTRO
ING. GERARDO JESUS DE HOYOS ARIZPE
RUBRICA.

(R.- 104943)

PEMEX PETROQUIMICA
SUBDIRECCION DE OPERACION
COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

EL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, DE PEMEX PETROQUIMICA, CON DOMICILIO EN EL KILOMETRO 76.5 CARRETERA FEDERAL MEXICO-PUEBLA, APARTADO POSTAL 79, SAN MARTIN TEXMELUCAN PUEBLA, COMUNICA LA IDENTIFICACION DEL GANADOR DE LA LICITACION PUBLICA CONVOCADA. CONCURSO NUMERO 18578005-003-99; "MANEJO, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE CATALIZADOR AGOTADO IMP-TPC-1 DEL C.P. INDEPENDENCIA", RESIDUOS INDUSTRIALES MULTIQUM, S.A. DE C.V., AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 2400 PONIENTE, EDIFICIO LOSOLES B-21, GARZA GARCIA, NUEVO LEON, CODIGO POSTAL 66260; FECHA DE FALLO 31 DE MARZO DE 1999; MONTO CONTRATADO \$1'566,961.00.

SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., A 27 DE MAYO DE 1999.
SUBGERENTE DEL C.P. INDEPENDENCIA
ING. ARTURO TAGLE WILLINGHAM
RUBRICA.

(R.- 104945)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
HOSPITAL REGIONAL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00637012-002-99

Adjudicado a:	Partidas
DISTRIBUIDORA CIENTIFICA PALLACH, S.A. DE C.V.	49-59-60-61-62-63-64-65-90-91-92-93-95-96-97-98-99-100-101-102-103-104-105-106-107-108-109-110-111-112-113-114-115-116-117-118-119-120-121-122-123-124-125-126-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148-149-150-151-152-153-154-155-156-157-158-159-160-161-162-163-164-165-166-167-168-169-170-171-172-173-174-175-176-177-178-179-180-181-182-183-184-185-186-187-188-189-190-191-192-193-194-195-196-197-198-199-200-201-202-203-204-205-206-207-208-209-210-211-212-213-214-215-216-217-218-219-220-221-222-223-224-225-226-227-228-229-230-231-232-233-234-235-236-237-238-239-240-241-242-243-244-245-246-247-248-249-250-251-252-253-254-255-256-257-258-259-260-261-262-263-264-265-266-267-268-269-270-271-272-273-274-275-276-277-278-279-280-281-282-283-284-285-286-287-288-289-290-291-292-293-294-295-296-297-298-299-300-301-302-303-304-305-306-307-308-309-310-311-312-313-314-315-316-317-318-319-320-321-322-323-324-325-326-327-328-329-330-331-332-333-334-335-336-337-338-339-340-341-342-343-344-345-346-347-348-349-350-351-352-353-354-355-356-357-358-359-360-361-362-363-364-365-366-367-368-369-370-371-372-373-374-375-376-377-378-379-380-381-382-383-384-385-386-387-388-389-390-391-392-393-394-395-396-397-398-399-400-401-402-403-404-405-406-407-408-409-410-411-412-413-414-415-416-417-418-419-420-421-422-423-424-425-426-427-428-429-430-431-432-433-434-435-436-437-438-439-440-441-442-443-444-445-446-447-448-449-450-451-452-453-454-455-456-457-458-459-460-461-462-463-464-465-466-467-468-469-470-471-472-473-474-475-476-477-478-479-480-481-482-483-484-485-486-487-488-489-490-491-492-493-494-495-496-497-498-499-500-501-502-503-504-505-506-507-508-509-510-511-512-513-514-515-516-517-518-519-520-521-522-523-524-525-526-527-528-529-530-531-532-533-534-535-536-537-538-539-540-541-542-543-544-545-546-547-548-549-550-551-552-553-554-555-556-557-558-559-560-561-562-563-564-565-566-567-568-569-570-571-572-573-574-575-576-577-578-579-580-581-582-583-584-585-586-587-588-589-590-591-592-593-594-595-596-597-598-599-600-601-602-603-604-605-606-607-608-609-610-611-612-613-614-615-616-617-618-619-620-621-622-623-624-625-626-627-628-629-630-631-632-633-634-635-636-637-638-639-640-641-642-643-644-645-646-647-648-649-650-651-652-653-654-655-656-657-658-659-660-661-662-663-664-665-666-667-668-669-670-671-672-673-674-675-676-677-678-679-680-681-682-683-684-685-686-687-688-689-690-691-692-693-694-695-696-697-698-699-700-701-702-703-704-705-706-707-708-709-710-711-712-713-714-715-716-717-718-719-720-721-722-723-724-725-726-727-728-729-730-731-732-733-734-735-736-737-738-739-740-741-742-743-744-745-746-747-748-749-750-751-752-753-754-755-756-757-758-759-760-761-762-763-764-765-766-767-768-769-770-771-772-773-774-775-776-777-778-779-780-781-782-783-784-785-786-787-788-789-790-791-792-793-794-795-796-797-798-799-800-801-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813-814-815-816-817-818-819-820-821-822-823-824-825-826-827-828-829-830-831-832-833-834-835-836-837-838-839-840-841-842-843-844-845-846-847-848-849-850-851-852-853-854-855-856-857-858-859-860-861-862-863-864-865-866-867-868-869-870-871-872-873-874-875-876-877-878-879-880-881-882-883-884-885-886-887-888-889-890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000-1001-1002-1003-1004-1005-1006-1007-1008-1009-1010-1011-1012-1013-1014-1015-1016-1017-1018-1019-1020-1021-1022-1023-1024-1025-1026-1027-1028-1029-1030-1031-1032-1033-1034-1035-1036-1037-1038-1039-1040-1041-1042-1043-1044-1045-1046-1047-1048-1049-1050-1051-1052-1053-1054-1055-1056-1057-1058-1059-1060-1061-1062-1063-1064-1065-1066-1067-1068-1069-1070-1071-1072-1073-1074-1075-1076-1077-1078-1079-1080-1081-1082-1083-1084-1085-1086-1087-1088-1089-1090-1091-1092-1093-1094-1095-1096-1097-1098-1099-1100-1101-1102-1103-1104-1105-1106-1107-1108-1109-1110-1111-1112-1113-1114-1115-1116-1117-1118-1119-1120-1121-1122-1123-1124-1125-1126-1127-1128-1129-1130-1131-1132-1133-1134-1135-1136-1137-1138-1139-1140-1141-1142-1143-1144-1145-1146-1147-1148-1149-1150-1151-1152-1153-1154-1155-1156-1157-1158-1159-1160-1161-1162-1163-1164-1165-1166-1167-1168-1169-1170-1171-1172-1173-1174-1175-1176-1177-1178-1179-1180-1181-1182-1183-1184-1185-1186-1187-1188-1189-1190-1191-1192-1193-1194-1195-1196-1197-1198-1199-1200-1201-1202-1203-1204-1205-1206-1207-1208-1209-1210-1211-1212-1213-1214-1215-1216-1217-1218-1219-1220-1221-1222-1223-1224-1225-1226-1227-1228-1229-1230-1231-1232-1233-1234-1235-1236-1237-1238-1239-1240-1241-1242-1243-1244-1245-1246-1247-1248-1249-1250-1251-1252-1253-1254-1255-1256-1257-1258-1259-1260-1261-1262-1263-1264-1265-1266-1267-1268-1269-1270-1271-1272-1273-1274-1275-1276-1277-1278-1279-1280-1281-1282-1283-1284-1285-1286-1287-1288-1289-1290-1291-1292-1293-1294-1295-1296-1297-1298-1299-1300-1301-1302-1303-1304-1305-1306-1307-1308-1309-1310-1311-1312-1313-1314-1315-1316-1317-1318-1319-1320-1321-1322-1323-1324-1325-1326-1327-1328-1329-1330-1331-1332-1333-1334-1335-1336-1337-1338-1339-1340-1341-1342-1343-1344-1345-1346-1347-1348-1349-1350-1351-1352-1353-1354-1355-1356-1357-1358-1359-1360-1361-1362-1363-1364-1365-1366-1367-1368-1369-1370-1371-1372-1373-1374-1375-1376-1377-1378-1379-1380-1381-1382-1383-1384-1385-1386-1387-1388-1389-1390-1391-1392-1393-1394-1395-1396-1397-1398-1399-1400-1401-1402-1403-1404-1405-1406-1407-1408-1409-1410-1411-1412-1413-1414-1415-1416-1417-1418-1419-1420-1421-1422-1423-1424-1425-1426-1427-1428-1429-1430-1431-1432-1433-1434-1435-1436-1437-1438-1439-1440-1441-1442-1443-1444-1445-1446-1447-1448-1449-1450-1451-1452-1453-1454-1455-1456-1457-1458-1459-1460-1461-1462-1463-1464-1465-1466-1467-1468-1469-1470-1471-1472-1473-1474-1475-1476-1477-1478-1479-1480-1481-1482-1483-1484-1485-1486-1487-1488-1489-1490-1491-1492-1493-1494-1495-1496-1497-1498-1499-1500-1501-1502-1503-1504-1505-1506-1507-1508-1509-1510-1511-1512-1513-1514-1515-1516-1517-1518-1519-1520-1521-1522-1523-1524-1525-1526-1527-1528-1529-1530-1531-1532-1533-1534-1535-1536-1537-1538-1539-1540-1541-1542-1543-1544-1545-1546-1547-1548-1549-1550-1551-1552-1553-1554-1555-1556-1557-1558-1559-1560-1561-1562-1563-1564-1565-1566-1567-1568-1569-1570-1571-1572-1573-1574-1575-1576-1577-1578-1579-1580-1581-1582-1583-1584-1585-1586-1587-1588-1589-1590-1591-1592-1593-1594-1595-1596-1597-1598-1599-1600-1601-1602-1603-1604-1605-1606-1607-1608-1609-1610-1611-1612-1613-1614-1615-1616-1617-1618-1619-1620-1621-1622-1623-1624-1625-1626-1627-1628-1629-1630-1631-1632-1633-1634-1635-1636-1637-1638-1639-1640-1641-1642-1643-1644-1645-1646-1647-1648-1649-1650-1651-1652-1653-1654-1655-1656-1657-1658-1659-1660-1661-1662-1663-1664-1665-1666-1667-1668-1669-1670-1671-1672-1673-1674-1675-1676-1677-1678-1679-1680-1681-1682-1683-1684-1685-1686-1687-1688-1689-1690-1691-1692-1693-1694-1695-1696-1697-1698-1699-1700-1701-1702-1703-1704-1705-1706-1707-1708-1709-1710-1711-1712-1713-1714-1715-1716-1717-1718-1719-1720-1721-1722-1723-1724-1725-1726-1727-1728-1729-1730-1731-1732-1733-1734-1735-1736-1737-1738-1739-1740-1741-1742-1743-1744-1745-1746-1747-1748-1749-1750-1751-1752-1753-1754-1755-1756-1757-1758-1759-1760-1761-1762-1763-1764-1765-1766-1767-1768-1769-1770-1771-1772-1773-1774-1775-1776-1777-1778-1779-1780-1781-1782-1783-1784-1785-1786-1787-1788-1789-1790-1791-1792-1793-1794-1795-1796-1797-1798-1799-1800-1801-1802-1803-1804-1805-1806-1807-1808-1809-1810-1811-1812-1813-1814-1815-1816-1817-1818-1819-1820-1821-1822-1823-1824-1825-1826-1827-1828-1829-1830-1831-1832-1833-1834-1835-1836-1837-1838-1839-1840-1841-1842-1843-1844-1845-1846-1847-1848-1849-1850-1851-1852-1853-1854-1855-1856-1857-1858-1859-1860-1861-1862-1863-1864-1865-1866-1867-1868-1869-1870-1871-1872-1873-1874-1875-1876-1877-1878-1879-1880-1881-1882-1883-1884-1885-1886-1887-1888-1889-1890-1891-1892-1893-1894-1895-1896-1897-1898-1899-1900-1901-1902-1903-1904-1905-1906-1907-1908-1909-1910-1911-1912-1913-1914-1915-1916-1917-1918-1919-1920-1921-1922-1923-1924-1925-1926-1927-1928-1929-1930-1931-1932-1933-1934-1935-1936-1937-1938-1939-1940-1941-1942-1943-1944-1945-1946-1947-1948-1949-1950-1951-1952-1953-1954-1955-1956-1957-1958-1959-1960-1961-1962-1963-1964-1965-1966-1967-1968-1969-1970-1971-1972-1973-1974-1975-1976-1977-1978-1979-1980-1981-1982-1983-1984-1985-1986-1987-1988-1989-1990-1991-1992-1993-1994-1995-1996-1997-1998-1999-2000-2001-2002-2003-2004-2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024-2025-2026-2027-2028-2029-2030-2031-2032-2033-2034-2035-2036-2037-2038-2039-2040-2041-2042-2043-2044-2045-2046-2047-2048-2049-2050-2051-2052-2053-2054-2055-2056-2057-2058-2059-2060-2061-2062-2063-2064-2065-2066-2067-2068-2069-2070-2071-2072-2073-2074-2075-2076-2077-2078-2079-2080-2081-2082-2083-2084-2085-2086-2087-2088-2089-2090-2091-2092-2093-2094-2095-2096-2097-2098-2099-2100-2101-2102-2103-2104-2105-2106-2107-2108-2109-2110-2111-2112-2113-2114-2115-2116-2117-2118-2119-2120-2121-2122-2123-2124-2125-2126-2127-2128-2129-2130-2131-2132-2133-2134-2135-2136-2137-2138-2139-2140-2141-2142-2143-2144-2145-2146-2147-2148-2149-2150-2151-2152-2153-2154-2155-2156-2157-2158-2159-2160-2161-2162-2163-2164-2165-2166-2167-2168-2169-2170-2171-2172-2173-2174-2175-2176-2177-2178-2179-2180-2181-2182-2183-2184-2185-2186-2187-2188-2189-2190-2191-2192-2193-2194-2195-2196-2197-2198-2199-2200-2201-2202-2203-2204-2205-2206-2207-2208-2209-2210-2211-2212-2213-2214-2215-2216-2217-2218-2219-2220-2221-2222-2223-2224-2225-2226-2227-2228-2229-2230-2231-2232-2233-2234-2235-2236-2237-2238-2239-2240-2241-2242-2243-2244-2245-2246-2247-2248-2249-2250-2251-2252-2253-2254-2255-2256-2257-2258-2259-2260-2261-2262-2263-2264-2265-2266-2267-2268-2269-2270-2271-2272-2273-2274-2275-2276-2277-2278-2279-2280-2281-2282-2283-2284-2285-2286-2287-2288-2289-2290-2291-2292-2293-2294-2295-2296-2297-2298-2299-2300-2301-2302-2303-2304-2305-2306-2307-2308-2309-2310-2311-2312-2313-2314-2315-2316-2317-2318-2319-2320-2321-2322-2323-2324-2325-2326-2327-2328-2329-2330-2331-2332-2333-2334-2335-2336-2337-2338-2339-2340-2341-2342-2343-2344-2345-2346-2347-2348-2349-2350-2351-2352-2353-2354-2355-2356-2357-2358-2359-2360-2361-2362-2363-2364-2365-2366-2367-2368-2369-2370-2371-2372-2373-2374-2375-2376-2377-2378-2379-2380-2381-2382-2383-2384-2385-2386-2387-2388-2389-2390-2391-2392-2393-2394-2395-2396-2397-2398-2399-2400-2401-2402-2403-2404-2405-2406-2407-2408-2409-2410-2411-2412-2413-2414-2415-2416-2417-2418-2419-2420-2421-2422-2423-242

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. MARTE F. TREJO SANDOVAL
RUBRICA.

(R.- 104946)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
HOSPITAL REGIONAL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS"
CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que la reforma, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados internacionales vigentes suscritos por los Estados Unidos Mexicanos en los términos de la fracción I del artículo 2 de la Ley Sobre la Celebración de Tratados, asignando contratos abiertos, autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su 1a. y 3a. sesión del 27 de enero y 9 de marzo de 1999, mediante acuerdos números 12/99 y 18/99, para la adquisición de material de laboratorio y material de curación fuera de catálogo institucional, como a continuación se relaciona:

Licitación	Descripción	Costo de bases	Cantidad solicitada
1.- 00637012-012-99 2.- 00637012-013-99	1.- Material de laboratorio 2.- Material de curación F.C. I.	(En área convocante \$782.60 más I.V.A. compraNET \$652.17 más I.V.A.)	1.- 15 2.- 78 claves

Aclaración bases	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
	1a. etapa	2a. etapa	
28-06-99 1.- 10:00 Hrs. 2.- 12:00 Hrs.	5-07-99 1.- 10:00 Hrs. 2.- 13:00 Hrs.	12-07-99 1.- 10:00 Hrs. 2.- 13:00 Hrs.	19-07-99 1.- 10:00 Hrs. 2.- 11:00 Hrs.

- 1.- Partidas o conceptos de mayor monto: caja petri máxima 80,000 piezas, mínima 40,000 piezas; tubo de vidrio recolector de sangre de 7 ml. Tapón rojo máxima 600 caja, mínima 300 caja; aguja verde 21.5x38 mm. C/100 máxima 600 caja, mínima 300 caja; portaobjeto 26x76 máxima 500 caja, mínima 250 caja; portaobjeto 26x50 máxima 500 caja, mínima 250 cajas;
 - 2.- Partidas o conceptos de mayor monto: catéter de vialon radiopaco p/venoclisis periférica número 18 máxima 25,131 pieza, mínima 12,566 pieza; catéter de vialon radiopaco p/venoclisis periférica número 20 máxima 25,000 pieza, mínima 12,500 pieza; bolsa recolectora de orina adulto máxima 1,502 pieza, mínima 751 pieza; catéter de vialon radiopaco p/venoclisis periférica número 22 máxima 4,000 pieza, mínima 2,000 pieza; catéter de vialon radiopaco p/venoclisis periférica número 16 máxima 1,000 pieza, mínima 500 pieza.
- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en avenida Universidad número 1321, 4o. piso edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
 - Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien mediante depósito bancario a la cuenta 4012417408 de banco Bitel, y por vía compraNET, mediante depósito a la cuenta antes mencionada, a través de los recibos que genera el sistema.
 - Los eventos relativos a la aclaración de dudas, apertura de ofertas técnica y económica, así como el fallo se realizarán en el auditorio del Hospital, sita en avenida Universidad número 1321, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón.
 - Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
 - Las dudas en relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 48 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases en el horario comprendido de 9:00 a 18:00 horas, en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en avenida Universidad número 1321, 4o. piso edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F.
 - Lugar y plazo de entrega: en el almacén general del Hospital conforme al anexo número II de estas bases.
 - Fecha de pago: para que la obligación del pago se haga exigible el proveedor deberá presentar completa y debidamente requisitada la documentación en la ventanilla de recepción, ubicada en avenida Universidad número 1321, 4o. piso, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., los días 5 de cada mes o el día hábil siguiente, de conformidad con el anexo II de estas bases.
 - La vigencia del contrato será del 19 de julio al 31 de diciembre de 1999.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. MARTE F. TREJO SANDOVAL

RUBRICA.

(R.- 104947)

PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V.SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA MULTIPLE No. 3**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
18579001-018-99	\$300.00 COSTO EN compraNET \$200.00	9 DE JUNIO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS	9 DE JUNIO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS	16 DE JUNIO DE 1999 A LAS 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1		SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V.	40	SERVICIO	40	50

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
18579001-019-99	\$300.00 COSTO EN compraNET \$200.00	9 DE JUNIO DE 1999 A LAS 12:00 HORAS	9 DE JUNIO DE 1999 A LAS 12:00 HORAS	16 DE JUNIO DE 1999 A LAS 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1		SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	1	LOTE	10	20

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 1506, SIN NUMERO, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 33700, EN CIUDAD CAMARGO, CHIH., CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LAS 8:00 A LAS 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE DE CAJA Y/O CERTIFICADO A NOMBRE DE PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V., EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO SEGUN FECHA Y HORA ESTABLECIDA PARA CADA LICITACION EN SALA DE AUDIOVISUALES DE LA DIRECCION GENERAL DE PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V., UBICADA EN CARRETERA PANAMERICANA NUMERO 1506, COLONIA ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 33700, EN CIUDAD CAMARGO, CHIH.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO SEGUN FECHA Y HORARIO ESTABLECIDOS PARA CADA LICITACION.
- LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCION ARRIBA MENCIONADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V., DIRECCION ARRIBA SEÑALADA, EN LAS OFICINAS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE CADA LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN NECESIDADES SOLICITADAS EN LAS BASES PARA CADA TIPO DE LICITACION.
- CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES.

PARA MAYOR INFORMACION Y ACLARACION FAVOR DIRIGIRSE A LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, CONTRATOS Y SERVICIOS DE PETROQUIMICA CAMARGO, S.A. DE C.V., EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA, O A LOS TELEFONOS (01) 146-2-50-88, (01) 146-2-06-72, FAX (01) 146-2-50-88 Y (01) 146-2-06-71.

CIUDAD CAMARGO, CHIH., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. ROBERTO DIAZ CHAVIRA
RUBRICA.

(R.- 104949)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 042

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, para la adquisición de lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ap
30001046-093-99	\$900.00 Costo en compra NET: \$600.00	2/06/99 15:00 Hrs.	3/06/99 12:00 Hrs.	10/06/99 12:00 Hrs.	

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
01	0000000000	Balasto de tezontle con granulometría de 3" a 6"	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ap
30001046-094-99	\$900.00 Costo en compra NET: \$600.00	2/06/99 15:00 Hrs.	3/06/99 9:00 Hrs.	10/06/99 9:00 Hrs.	

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
01	0000000000	Toner para impresora LaserJet 4000 C41127X	
02	0000000000	Disketes de 3 ½" HD	
03	0000000000	Papel bond tamaño carta	
04	0000000000	Toner para impresora LaserJet HP III	
05	0000000000	Fotoconductor para impresora Lexmark	

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del G.D.F. (únicamente se aceptarán cheques del D.F. y/o área metropolitana).
- En compraNET, por medio del recibo que para tal efecto expida el sistema, el pago deberá abonarse en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- No se considerarán pagos anticipados.
- Lugar de entrega para la licitación 30001046/093/99: sitio de disposición final bordo poniente, avenida Aeropuerto esquina Taxímetros, Zona Federal Ex-Lago de Texcoco, de lunes a viernes de 7:00 a 17:00 horas y sábado de 7:00 a 13:00 horas.
- Lugar de entrega de la licitación número 30001046/094/99: almacén general, Retorno 13 avenida Del Taller, colonia Jardín Balbuena, Delegación Venustiano Carranza, los días lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega para la licitación número 30001046/093/99: según programa.
- Plazo de entrega para la licitación número 30001046/094/99: 20 días naturales posteriores a partir de la formalización del contrato.
- Las condiciones de pago serán: 15 días hábiles posteriores a la recepción de los bienes y a la presentación de facturas correspondientes en la Dirección General de Servicios Urbanos.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE
SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
C.P. JORGE P. CASTOLO DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 104951)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
09437002-005-99	Costo en Telecomm \$500 Costo en compraNET: \$400	3/06/1999	Por escrito de acuerdo a bases	10/06/1999 Reg. 10:00 a 10:00 apertura 11:00

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Camioneta pick-up tipo 1000, Mod. 1999, nuevo de fábrica color Bco.
2	0000000000	Camioneta pick-up tipo 1500, Mod. 1999, nuevo de fábrica color Bco.
3	0000000000	Camión Dob. rodada chasis Cab. tipo 3500, Mod. 1999 Nvo. de Fáb. C. Bco.
4	0000000000	Automóvil sedán 2 puertas, Mod. 1999 nuevo de fábrica color blanco
5	0000000000	Camioneta para pasajeros, Mod. 1999 nueva de fábrica, color blanco

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567-3er. piso ala norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:30 horas, telefono 56-29-13-58.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante depósito en la cuenta 0877711-2 de Bancomer, sucursal Etiopía (30), y el licitante deberá pasar a recoger sus bases a la Gerencia de Adquisiciones, con ficha de depósito con el sello del banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones será: por escrito, cuyas dudas se recibirán a más tardar el día 3 de junio de 1999, a más tardar a las 12:00 horas, en la Gerencia de Servicios Generales, ubicada en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567-9o. piso ala norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 10 de junio de 1999 de las 10:00 a las 10:30 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de junio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 15 de junio de 1999 a las 12:00 horas en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567-15o. piso ala norte (sala de Plenarias), colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén general de Telecomm, sito en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, código postal 09300, México, D.F., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 12:00 horas.
- * Plazo de entrega: 30 días naturales contado a partir de la formalización del pedido de acuerdo a bases.
- * Las condiciones de pago serán: No habrá anticipos, en su caso, se harán pagos parciales conforme se realicen las entregas, Telecomm cubrirá al proveedor el precio que se pacte en el pedido correspondiente que será liquidado a través de transferencia electrónica de fondos solicitud de pago, a través del Servicio Interbancario a los 20 días de la aceptación de la factura. Será responsabilidad del proveedor los datos que presente en dicho formato (número de cuenta con todos los dígitos, plaza y número de sucursal).

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 104952)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

AVISO DE FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO.- SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES.- EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS 567-3er. PISO, ALA NORTE T.C.T., COLONIA NARVARTE, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03020.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **09437002-002-99**, PARA LA ADQUISICION DE FORMA ESPECIAL CONTINUA PARA LA IMPRESION DE GIROS Y TELEGRAMAS NACIONALES E INTERNACIONALES Y FORMA CONTINUA PARA LA EXPEDICION DE GIROS "SIGITEL", DECLARADA DESIERTA DE ACUERDO AL ARTICULO 60 DE LA LAOP (GERENCIA DE ADQUISICIONES).

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **09437009-001-99**, SERVICIO DE VIGILANCIA CORPORACION INTEGRAL DE SEGURIDAD DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., BULEVAR VALDES SANCHEZ NUMERO 1097, COLONIA GUANAJUATO, SALTILLO, COAH. CONTRATO NUMERO GECOAH-PS-001/99 \$550,567.50 (GERENCIA ESTATAL DE COAHUILA).

LICITACION PUBLICA NACIONAL **09437009-002-99**, SERVICIO LIMPIEZA INTEGRAL DE SALTILLO, S.A. DE C.V., SIERRA MOJADA NUMERO 2375, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, SALTILLO, COAH. CONTRATO NUMERO GECOAH-PS-002/99 \$328,650.00, (GERENCIA ESTATAL DE COAHUILA).

LICITACION PUBLICA NACIONAL **09437024-001-99**, SERVICIO DE LIMPIEZA, DECLARADA DESIERTA. (GERENCIA ESTATAL DE OAXACA).

LICITACION PUBLICA NACIONAL **09437024-002-99**, SERVICIO DE VIGILANCIA, DECLARADA DESIERTA. (GERENCIA ESTATAL DE OAXACA).

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES

RUBRICA.

(R.- 104953)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 049

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, para la adquisición de lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ap
30001046-101-99	\$900.00 Costo en compraNET: \$600.00	2/06/99 15:00 Hrs.	3/06/99 15:00 Hrs.	10/06/99 15:00 Hrs.	

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
01	0000000000	Manguera de lona 2 ½" de diámetro para 300 PS1 (21.1 kg/cm2) con conexiones y chiflón t/niebla s/c en tramos de 30 mts.	
02	0000000000	Manguera y conexiones para pintarrayas	
03	0000000000	Acumulador de 27 placas	
04	0000000000	Filamentos p/desmalezadora Cal. 105 rollo c/500 mts.	
05	0000000000	Chumacera tensora extrapesada tipo CTEP-75-113 para flecha de 3" de diámetro, embujada c/bronce c/cuerpo fundido en metal "M" s/c	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ap
30001046-102-99	\$900.00 Costo en compraNET: \$600.00	2/06/99 15:00 Hrs.	3/06/99 18:30 Hrs.	10/06/99 18:30 Hrs.	

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
01	0000000000	Pulcetas tipo maruzen o similar de 1 ¼" de diámetro	
02	0000000000	Pala carbonera con hoja de 12 ¼" x 15"	
03	0000000000	Palas carboneras	
04	0000000000	Restirador para malla capacidad 2 Tons.	
05	0000000000	Rastrillos de 14 dientes rectos	

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (únicamente se aceptarán cheques del D.F. y/o área metropolitana).
- En compraNET, por medio del recibo que para tal efecto expida el sistema, el pago deberá abonarse en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se considerarán pagos anticipados.
- Lugar de entrega: almacén general, Retorno 13, avenida Del Taller, colonia Jardín Balbuena, Delegación Venustiano Carranza, los días lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales posteriores a partir de la formalización del contrato.
- Las condiciones de pago serán: 15 días hábiles posteriores a la recepción de los bienes y a la presentación de facturas correspondientes en la Dirección General de Servicios Urbanos.

- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS
DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

C.P. JORGE P. CASTOLO DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 104954)

INSTITUTO DE ECOLOGIA, A.C.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
AVISO MULTIPLE DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
11279003-013-99

No. de partidas	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	
1, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 16, 18, 19, 21, 22, 23, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 33, 36, 37, 38, 39, 43, 46, 48, 49, 50, 51, 55, 57, 60, 61, 62, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 93, 95, 97, 100, 102, 105, 107, 109, 110, 111, 112, 113, 115, 116, 118, 119, 120, 121, 122, 127, 128, 131, 132, 133, 135, 138, 139, 140, 141, 144, 145, 146, 148, 149, 152, 153, 155, 156, 157, 158, 160 y 162	23,909	Utiles de oficina y consumibles de cómputo	Pieza		
2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 15, 17, 20, 31, 32, 35, 40, 44, 45, 47, 52, 53, 54, 56, 58, 59, 63, 64, 75, 76, 80, 84, 88, 92, 94, 96, 98, 99, 101, 103, 104, 108, 114, 117, 123, 124, 125, 126, 129, 130, 134, 136, 137, 142, 143, 150, 151, 154, 159 y 161	6,801	Utiles de oficina y consumibles de cómputo	Pieza		
34, 41, 42 y 106	716	Utiles de oficina y consumibles de cómputo	Pieza		
163, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 183, 186, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 202, 203, 204, 205, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 214, 218 y 219	1,297	Utiles de oficina y consumibles de cómputo	Pieza		
164, 165, 166, 182, 184, 185, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 200, 201, 206, 213, 215, 216 y 217	2,466	Utiles de oficina y consumibles de cómputo	Pieza		
147					

No. de licitación
11279003-014-99

No. de partidas	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	
1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 14, 16, 18, 19, 21, 22, 23, 30, 35, 42, 46, 47, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 68, 70, 72, 74 y 75	711	Material de limpieza	Pieza		
10, 11, 12, 13, 15, 17, 20, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 58, 64, 67, 69, 76, 77 y 78	1,279	Material de limpieza	Pieza		
6, 34, 71 y 73					

No. de licitación
11279003-015-99

No. Partidas	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27	19,250	Impresión de revistas	Pieza		

28				
----	--	--	--	--

XALAPA, VER., A 27 DE MAYO DE 1999.
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. FERNANDO MARTINEZ LASSO
 RUBRICA.

(R.- 104955)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN ZACATECAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro de pinturas e impermeabilizantes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Francisco Rodríguez Mata, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 29 de abril de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
00641121-016-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	4/06/1999	4/06/1999 10:00 horas	11/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Código
1	0000000000	Esmalte 137C Pantone	35	Lto.	
2	0000000000	Esmalte 136C Pantone LTO.	123	Lto.	
3	0000000000	Esmalte anticorrosivo Pantone 012C	67	Lto.	
4	0000000000	Esmalte anticorrosivo Pantone 463C	155	Lto.	
5	0000000000	Esmalte anticorrosivo Pantone 359C	68	Lto.	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, pago en efectivo o cheque certificado a favor del Instituto, en el Departamento de Abastecimiento se expedirá la orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 1999 a las 10:00 horas en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de junio de 1999 a las 10:00 horas en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: según programa en diferentes jefaturas de conservación de unidad, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: según programa en bases.
- * Las condiciones de pago serán: a los 30 días después de presentada la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
00641121-017-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	4/06/1999	4/06/1999 14:00 horas	14/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Código
1	0000000000	Cemento gris, saco c/50 kg.	815	Saco c/50 kg.	
2	0000000000	Cal hidratada	1	Tonelada	
3	0000000000	Varilla corrugada 3/8	63	Tramo c/12 mts.	
4	0000000000	Varilla corrugada 3/4	3	Tramo c/12 mts.	
5	0000000000	Alambrón 1/4	34	Kg.	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, pago en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto, presentarse al Departamento Delegacional de Abastecimiento para la expedición de su orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 1999 a las 14:00 horas en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de junio de 1999 a las 10:00 horas en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: según programa en diferentes centros de acopio de IMSS-Solidaridad, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: según programa en bases.
- * Las condiciones de pago serán: a los treinta días naturales a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.

ZACATECAS, ZAC., A 27 DE MAYO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

ING. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ MATA

RUBRICA.

(R.- 104957)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA MULTIPLE**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del suministro de formas continuas e impresas; uniformes de trabajo y blancos en general, de conformidad con lo siguiente:

Formas continuas e impresas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
12360001-009-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	4/06/1999 de 9:00 a 14:00 horas	4/06/1999 11:00 horas	11/06/199 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1		Material gráfico del P.O.A. que consta de 14 rotafolios	
2		Material gráfico y didáctico del P.O.A. que consta de 8 manuales	
3		Papel para impresora láser de 8.5 x 11 pulgadas	8
4		Papel blanco de 36 kgs tamaño carta C/logotipo y membrete	1,
5		Papel adhesivo reflejante grado ingeniería de 61x45 metros	

Uniformes de trabajo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
12360001-010-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	7/06/1999 de 9:00 a 14:00 horas	7/06/1999 16:00 horas	14/06/199 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Zapato de seguridad para caballero talla 27	2
2		Zapato de seguridad para caballero talla 26	2
3		Chamarras tipo cazadora color azul marino talla 38	
4		Traje masculino T/40 Confec. en lana 100%	
5		Traje masculino T/42 Confec. en lana 100%	

Blancos en general

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	-------------------------------------

12360001-011-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	8/06/1999 de 9:00 a 14:00 horas	8/06/1999 16:00 horas	15/06/1999 11:00 horas
-----------------	--------------------------------------	------------------------------------	--------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Sábana en bramante color blanco de 2.40 x1.60 metros	1.
2		Colcha Confcc. en piqué algodón 100% C/amarillo de 2.50x1.70 metros	4
3		Toalla en felpa 100% algodón color azul de 0.90 x 1.50 metros	5
4		Colcha corrugada de 2.30 x 1.70 mts. rayado amarillo	4
5		Colcha corrugada de 2.30 x 1.70 mts. rayado azul marino	4

Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Uxmal número 860, 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 601-22-22, extensiones 3118 y 3126, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; compraNET, mediante depósito en cuenta número 0040-956315-1, en Banca Serfin, S.A. (para la entrega de la minuta de aclaración de dudas a las bases, y presentación de proposiciones y apertura técnica, se deberá presentar el comprobante de pago a las bases).

Los eventos se celebrarán en el salón de usos múltiples de la Subdirección de Adquisiciones, sito en prolongación Uxmal número 860, planta baja, colonia Sta. Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y en moneda nacional.

Lugar de entrega: de acuerdo a bases, plazo de entrega: de acuerdo a bases.

Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

COMITE DE ADQUISICIONES

(R.- 104958)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN NUEVO LEON
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641108-005-99

Fecha de emisión del fallo
9/03/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	5,131,765	Suministro de oxígeno líquido	m3	2.88	14,779,483.20	Infra, S.A. de C.V.
2	402,997	Suministro de oxígeno gaseoso	m3	11.25	4,533,716.25	Infra, S.A. de C.V.
3	65,143	Suministro de óxido nitroso	kg	36.00	345,148.00	Infra, S.A. de C.V.

MONTERREY, N.L., A 27 DE MAYO DE 1999.
DELEGADO REGIONAL DEL I.M.S.S. EN NUEVO LEON
DR. ENRIQUE SERNA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 104959)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN CAMPECHE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641011-003-99

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Import sin I.V.A.
1	23,344	001 0068 00 01 AUTORIZACION, SOLICITUD Y REGISTRO DE INTERVENCION	HOJA	0.1900	4,066.00
2	12,348	001 0100 00 01 PASE DE VISITA (4-145) TARJETA DE 13 X 5 CM	TARJETA	0.1200	1,481.00
3	17,934	001 0209 00 02 NOTA DE ALTA	HOJA	0.1900	2,280.00
4	11,813	001 0217 00 01 BALANCE DE LIQUIDOS EN 24 HORAS	HOJA	0.1900	950.00
5	1,000	001 0332 00 01 CONTROL DIALISIS PERITONEAL	HOJA	0.3800	380.00

6	1,999	001 0365 00 01 SOLICITUD DE ALTA VOLUNTARIA	HOJA	0.2900	579.710
7	794	001 0399 00 01 SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA TRASLADO DE CADAV.	HOJA	0.2000	100.000
8	3,293	001 0563 00 01 CONSTANCIA DE ALUMBRAMIENTO (AL-8) TAMAÑO MEDI	HOJA	0.1400	461.020
9	500	001 0589 00 01 REGISTRO DE CAMAS (4-30-26 TARJETA MEDIA CARTA)	HOJA	0.2900	145.000
10	1,470	001 0936 00 02 INFORME MENSUAL COMPLEMENTARIO 4-30-13A/90-1	HOJA	0.3500	514.500
11	56	001 1116 00 02 ETIQUETA ENGOMADA. ADMINISTRACION DE SOLUCIONES	PIEZA		
12	56	001 1124 00 02 ETIQUETA ENGOMADA. ADMINISTRACION DE SOLUCIONES	PIEZA		
13	33,046	001 1298 00 01 REGISTROS CLINICOS, TRATAMIENTOS Y OBSERVACIONES	HOJA	0.2100	3,150.000
14	4,998	001 1371 00 01 ORDEN DE INTERNAMIENTO DE 8.5 X 4 PULGADAS IM	HOJA	0.0800	399.840
15	588	001 1462 00 01 GABINETE DE TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA (SOLICITUD)	HOJA	0.9800	576.240
16	12,348	001 1538 00 02 HISTORIA CLINICA GENERAL (4-30-125/72) TAMAÑO D	HOJA	0.4000	2,800.000
17	4,601	001 1678 00 01 HOJA DEL RECIEN NACIDO (H-60-18)	HOJA	0.1900	874.190
18	783	001 1991 00 02 INSTRUCCIONES DE LABORATORIO (4-103), TAMAÑO 21.5	HOJA	6.1000	1,830.000
19	2,646	001 2221 00 01 MEDICINA PREVENTIVA REGISTRO DIARIO DE ACTIVIDADES	HOJA	0.3200	846.720
20	3,548	001 2361 00 02 DETECCION OPORTUNA DE CANCER MAMARIO (DOCMA-1/81)	HOJA	0.1900	674.120
21	18,228	001 2437 00 01 NOTAS DE TRABAJO MEDICO SOCIAL (4-30-54/72) TA	HOJA	0.1900	1,900.000
22	213,797	001 2445 00 01 NOTAS MEDICAS Y PRESCRIPCION (4-30-128/72) TAMAÑO	HOJA	0.0600	9,000.000
23	2,080	001 2460 00 01 AVISO AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE PERS	HOJA	0.1900	395.200
24	10,996	001 2478 00 01 SOLICITUD DE SERVICIOS SUBROGADOS (4-30-2/84).	HOJA	0.3800	2,660.000
25	600	001 2486 00 01 HOJA DE CONCENTRACION. SERVICIO DE URGENCIAS. CO	HOJA	1.5000	900.000
26	38,446	001 2585 00 01 ORDENES MEDICAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS	HOJA	0.1600	2,400.000
27	2,234	001 2858 00 02 HOJA DE RECOMENDACIONES PARA LA MADRE Y EL RECIEN	HOJA	0.1900	424.460
28	1,764	001 2866 00 02 ESTADISTICAS MENSUALES DE SERVICIOS OTORGADOS	HOJA	0.3500	617.400
29	19,345	001 3013 00 01 REGISTRO DE ANESTESIA Y RECUPERACION 4-30-60-7	HOJA	0.1900	1,425.000
30	231	001 3047 00 03 REGISTRO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS 4-30-51/	HOJA		
31	156	001 3054 00 02 REGISTRO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS (4-30-63)	HOJA	16.5000	1,732.000
32	3	001 3104 00 03 RELACION DE BLOCKS DE RECETARIOS USADOS ENTRE LO	HOJA	260.0000	780.000
33	882	001 3237 00 02 ESTADISTICAS MENSUALES DE SERVICIOS OTORGADOS	HOJA	0.3500	308.700
34	29,988	001 3344 00 01 SOLICITUD AL SERVICIO DE TRANSFUSION (OS-16) ORI	JUEGO	0.5800	1,160.000
35	63,798	001 3369 00 02 SOLICITUD DE CONSULTA RADIOLOGICA (4-30-2). TA	HOJA	0.0900	1,800.000
36	69,002	001 3450 00 01 SOLICITUD DE SERVICIOS (4-30-200) DE 21.5	HOJA	0.0800	1,600.000
37	3,920	001 3476 00 01 SOLICITUD DE EXAMENES DE PATOLOGIA QUIRURGICA Y	HOJA	0.2000	400.000

38	14,776	001 3518 00 01 SERVICIO DE URGENCIAS CONSULTAS, VISITAS Y CUR	HOJA		
39	33,222	001 3534 01 01 SOBRE PARA PLACAS RADIOLOGICAS DE 45.5 X 38 CM	PIEZA	0.7400	14,800.00
40	30,576	001 3583 00 01 TARJETA DE VIGILANCIA Y CONTROL (MF-V Y C).	TARJETA	0.2000	4,000.00
41	40,278	001 3658 00 01 TARJETA DE CITAS Y ACTIVIDADES MEDICO-PREVENTIVAS	TARJETA	0.6000	12,000.00
42	175,983	001 4011 00 01 VALE AL ARCHIVO CLINICO POR EXPEDIENTES (4-30-	HOJA	0.0500	3,750.00
43	10,192	001 4052 00 02 VIGILANCIA Y ATENCION DEL PARTO (4-30-112/72)	HOJA	0.6500	1,950.00
44	10	001 4102 00 02 CONTROL DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS (4-30-IQ-3	HOJA	24.5000	245.00
45	94,941	001 4110 01 01 EXPEDIENTE CLINICO (MF-1/93) TAMAÑO: 23.8 X 58.00	PIEZA	0.5200	36,400.00
46	3,851	001 4235 01 01 CONTROL DIARIO DEL TRATAMIENTO DIETETICO (DT-01/	HOJA	0.2800	560.00
47	1,176	001 4300 00 01 CONTROL DE CODIFICACION DE LA FORMA 4-30-13 A/8	HOJA	0.2200	220.00
48	1,529	001 4318 00 01 CONTROL MENSUAL DE ENVIO DE DOCUMENTACION (4-30	HOJA	0.3500	350.00
49	2,969	001 4466 00 02 PASE A EDUCACION NUTRICIONAL (DT-22) TAMAÑO MEDI	HOJA	0.1600	160.00
50	1,696	001 4557 00 02 PROGRAMA DIARIO DE OPERACIONES (4-30-I Q-1/87)	HOJA	0.3500	525.00
51	1,176	001 4664 00 01 ESTADISTICA MENSUAL DE CONSUMO DE VIVERES (4-30	HOJA	0.3800	380.00
52	20,756	001 5315 00 01 TARJETA DE ADSCRIPCION A MEDICO FAMILIAR O CONS	HOJA	0.2800	4,200.00
53	200	001 5323 00 01 TRATAMIENTO SUPERVISADO DE TUBERCULOSIS PULMONA	HOJA	1.0000	200.00
54	3,842	001 5497 01 01 TARJETA DE IDENTIFICACION DE DIETAS. COLOR BLANCO	HOJA	0.3000	600.00
55	3,842	001 5505 01 01 TARJETA DE IDENTIFICACION DE DIETAS. COLOR ROSA	HOJA	0.3000	600.00
56	3,842	001 5513 01 01 TARJETA DE IDENTIFICACION DE DIETAS. COLOR AMARILL	HOJA	0.3000	600.00
57	3,842	001 5521 01 01 TARJETA DE IDENTIFICACION DE DIETAS COLOR AZUL CL	HOJA	0.3000	600.00
58	2,852	001 5539 01 01 TARJETA DE IDENTIFICACION DE DIETAS COLOR VERDE	HOJA	0.3000	600.00
59	10	001 5562 00 02 CENSO DE DIETAS DE PACIENTES HOSPITALIZADOS (DT-0	HOJA	28.0000	280.00
60	12	001 5661 00 02 VALE DE ALMACEN DE VIVERES (DT-11). TAMAÑO MEDI	HOJA	26.0000	312.00
61	76,028	001 5703 00 01 CONTROL E INFORME DE CONSULTA EXTERNA (4-30-6/9	HOJA	0.0800	5,600.00
62	7,174	001 5711 00 01 INGRESOS. REGISTRO DIARIO. HOSPITAL (4-30-21/9	HOJA		
63	7,174	001 5729 00 01 EGRESOS. REGISTRO DIARIO. HOSPITAL (4-30-21/90	HOJA		
64	353	001 5752 00 01 INGRESOS. REGISTRO DIARIO. UNIDAD DE CUIDADOS	HOJA	5.0000	1,500.00
65	353	001 5760 00 01 EGRESOS. REGISTRO DIARIO. UNIDAD DE CUIDADOS	HOJA	5.0000	1,500.00
66	3,587	001 5778 00 01 INTERVENCIONES QUIRURGICAS EFECTUADAS EN QU	HOJA	2.0000	6,000.00
67	2,470	001 5786 00 01 PARTOS, PRODUCTOS Y ABORTOS (4-30-6B/90). TAMAÑO	HOJA	0.7500	1,500.00
68	3,173	001 5794 00 01 ESTANCIA DE PRODUCTOS (4-30-6C/90). TAMAÑO DOBL	HOJA	0.8500	1,700.00
69	8,232	001 5802 00 01 INFORME SERVICIOS PARAMEDICOS (4-30-6P/90) TAMAÑO	HOJA		

70	3,998	001 5810 00 01 VOLANTE DE MOVIMIENTO INTRAHOSPITALARIO (SIMO-I	HOJA	0.2000	400.000
71	15,170	001 5828 00 01 CITOLOGIA VAGINAL (D.O.C.) (4-31-20/C1/90). DE	HOJA	0.1200	1,200.000
72	35	001 5935 00 01 SOLICITUD INDIVIDUAL DE DIETAS (DT-03). TAMAÑO	HOJA	11.2000	336.000
73	1,999	001 5950 00 01 CONTROL DE LA ATENCION PRENATAL HOSPITALARIA EN	HOJA	0.2200	330.000
74	500	001 5968 00 01 INTERCONSULTA Y/O SOLICITUD DE TRASLADO (FAX-T/9	HOJA	0.9000	270.000
75	1,882	001 6354 00 01 REGISTROS DIETETICOS PACIENTES HOSPITALIZADOS	HOJA	0.4200	630.000
76	706	001 6362 00 01 REGISTROS DIETETICOS CONSULTA EXTERNA DE ESPECI	HOJA	0.8500	425.000
77	30	001 6438 00 02 HISTORIA CLINICA (MF-2/93) DE 21.5 X 28 CM. E	HOJA	395.0000	11,850.000
78	14	001 6446 00 02 VIGILANCIA DE LA NUTRICION, CRECIMIENTO Y DESARR	HOJA	410.0000	3,280.000
79	14	001 6453 00 02 DETECCIONES E INMUNIZACIONES (MF-4/93). DE 21.5	PAQUETE	410.0000	4,100.000
80	2	001 6461 00 02 VIGILANCIA PRENATAL (MF-5/93). DE 21.5 X 28 CM.	PAQUETE		
81	64	001 6479 00 02 NOTAS MEDICAS (MF-6/93). DE 21.5 X 28 CM. EN PA	PAQUETE	395.0000	19,750.000
82	11	001 6487 00 02 NOTAS ESTOMATOLOGICAS (MF-7/93). DE 21.5 X 28 CM	PAQUETE	480.0000	2,880.000
83	89	001 6495 00 02 SOLICITUD DE EXAMENES BASICOS DE LABORATORIO (	PAQUETE		
84	25	001 6503 00 02 RESULTADO DE EXAMENES DE LABORATORIO (MF-9/93).	PAQUETE	410.0000	8,200.000
85	25	001 6511 00 02 RESULTADOS DE EXAMENES RADIOGRAFICOS (MF-10/93)	PAQUETE	470.0000	9,400.000
86	25	001 6537 00 02 SOLICITUD DE INTERCONSULTA (4-30-8/93)AD DE MEDI	PAQUETE	470.0000	4700.000
87	441	001 6552 0002 INMUNOLOGIA (4-100/94). TAMAÑO MEDIA CARTA. ORIG	PIEZA	10.1000	3,535.000
88	20	001 6560 00 02 URGENCIAS (4-104/94) TAMAÑO MEDIA CARTA ORIG	PIEZA	0.5000	8.0000
89	412	001 6636 00 01 CONCENTRADO DE ACTIVIDADES DIARIAS DEL PERSONAL	HOJA	0.9000	315.000
90	294	001 6644 00 01 NOTAS DE TERAPIAS DE 21.5 X 27.8 CM. ORIGINAL. C	HOJA	1.9000	380.000
91	176	001 6651 00 01 ORDEN PARA LA DOTACION O REPARACION DE APARATOS	HOJA	2.1000	315.000
92	35	001 6669 00 01 INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES	HOJA	9.0000	270.000
93	18	001 6792 00 01 SOLICITUD DE FOTOCOPIADO. DE16 X 13 CM. ORIGINA	HOJA	42.0000	630.000
94	7	001 6826 00 01 SERVICIO DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA. TAMAÑO	HOJA	64.0000	320.000
95	140	001 6859 00 01 AVISO PARA CALIFICAR PROBABLE RIESGO DE TRABAJO	JUEGO	28.0000	700.000
96	140	001 6867 00 01 DICTAMEN DE ALTA POR RIESGO DE TRABAJO (ST-2). T	JUEGO		
97	18	001 6875 00 01 DICTAMEN DE INCAPACIDAD PERMANENTE O DE DEFUN	JUEGO	28.5000	2,850.000
98	18	001 6883 00 01 DICTAMEN DE INVALIDEZ (ST-4) TAMAÑO CARTA. ORIGIN	JUEGO	33.8000	3,380.000
99	491	001 6909 00 01 INFORME MEDICO INICIAL DE CASO QUE RECLAMA RIESG	JUEGO	38.7000	9,675.000
100	353	001 6917 00 01 INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES (4-30-13A/94-5	PIEZA	3.0000	300.000
101	353	001 6925 00 01 RELACION MENSUAL DE CASOS DE INVALIDEZ (4-30-13A	PIEZA	3.0000	900.000

102	15	001 6958 00 01 RELACION MENSUAL DE CASOS DE INVALIDEZ (4-30-13A	PIEZA	25.0000	250.000
103	140	001 4243 01 01 SOLICITUD DE MEDICAMENTOS PARA HOSPITALIZACION Y	BLOCK	68.0000	9,520.000
104	10,010	001 2924 00 02 RECETARIO INDIVIDUAL. MEDICO FAMILIAR	BLOCK	9.4000	94,094.000
105	4,200	002 0646 00 01 CUENTA POR PAGAR FORMA CONTINUA.	JUEGO	1.0500	3,675.000
106	840	002 0943 00 01 LISTA DE ASISTENCIA DE NOTIFICADORES (TN-12)	JUEGO	0.7000	350.000
107	210	002 0976 00 01 HOJA DE CONTROL PARA LA ELABORACION DEL VOLANTE	HOJA	5.0000	750.000
108	420	002 2261 00 02 VOLANTE DE CONTROL DE ENVIO A CAPTURA. (DAC-01-A	HOJA	5.0000	1,500.000
109	14,700	002 2444 00 01 RECIBO DE GASTOS MENORES (CG-D05)	HOJA	0.0900	900.000
110	1,750	002 2485 00 01 RELACION DE GASTOS (CG-D09) ORIGINAL PAPEL BLANC	JUEGO	0.4000	600.000
111	12,600	002 2733 00 01 VOLANTE DE CODIFICACION PARA CAPTACION DE CONSUMO	HOJA	0.1900	1,330.000
112	420	002 2923 00 01 TRASPASO DE BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES	HOJA	1.7500	612.000
113	420	002 2931 00 01 RESGUARDO DE BIENES NO CAPITALIZABLES. (CBM-11)	HOJA	1.6000	560.000
114	13	002 3111 00 02 MANDAMIENTO DE EJECUCION (FPE-1) DE 38 X 27.8 C	HOJA	1.7200	17.000
115	25	002 3293 00 01 AVISO DE DEDUCCION PARA LA RELACION DE GASTOS D	JUEGO	35.0000	700.000
116	11,200	002 4416 01 01 CONTRA-RECIBO DE 11.36 X 14 CM. EN DOS ORIGINALES	JUEGO	0.1560	1,560.000
117	1	002 5280 00 01 VOLANTE DE PAGO (VP-01), PARA EL PAGO DE SUBS	JUEGO	3,900.0000	3,900.000
118	140	003 0017 00 01 AUTORIZACION PARA RECIBIR SERVICIOS MEDICOS. (D	TARJETA	6.0000	600.000
119	12,600	003 0090 00 02 AVISO AUTOMATICO DE 1 TANTO. (IEC-13) DE 22.8 X 2	PIEZA	0.2400	2,400.000
120	29,319	003 0215 00 01 AVISO DE CAMBIO DE CLINICA DE ADSCRIPCION. (D.S	JUEGO	0.5000	750.000
121	28,997	003 0470 00 01 AVISO DE INSCRIPCION O BAJA DE BENEFICIARIO. (D.	JUEGO	0.5000	750.000
122	19,880	003 0546 00 01 AVISO DE PROLONGACION DE SERVICIOS MEDICOS. (JUE	JUEGO	0.5000	750.000
123	84	003 0645 00 02 CORRECCION DE DATOS ESTADISTICOS DEL ASEGURADO	JUEGO	28.0000	1,680.000
124	16,800	003 0785 00 01 CONSTANCIA DE BENEFICIARIOS HOJA ROSA. (3-V/1-6)	JUEGO	0.1900	285.000
125	7,448	003 0819 00 01 CONSTANCIA DE VIGENCIA DE DERECHOS. (DST 008)	JUEGO	0.0900	450.000
126	8,400	003 0850 00 02 CREDENCIAL DE PENSIONADO. (CP). DE 29.8 X 17.8	JUEGO	1.2000	6,000.000
127	5,040	003 0868 00 01 CARPETA DE INFORMACION BASICA. PARA LA CLASIFIC	PIEZA	0.6500	1,300.000
128	29,400	003 1189 00 01 COMPROBANTE PAGO DE PENSION. (CPP) DE 28 X 28 CM	HOJA	0.1600	3,200.000
129	1,680	003 1809 00 02 RESOLUCION PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSION PO	HOJA	1.9000	2,850.000
130	1,680	003 1817 00 03 RESOLUCION PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSION PO	HOJA	1.9000	2,850.000
131	37,800	003 1981 00 01 TARJETA DE ADSCRIPCION A CLINICA. (TAC) DE 22.8X	HOJA		
132	15,400	003 2161 00 02 VOLANTE DE SOLICITUD DE DOCUMENTOS A CLINICA ANT	HOJA	0.0900	450.000
133	2,800	003 2419 00 01 AUTORIZACION PERMANENTE PARA RECIBIR O SUSPENDE	HOJA	0.3500	875.000

134	3,500	003 2427 00 01 SOLICITUD DE INSCRIPCION DE BENEFICIARIOS PADRES	HOJA	0.2500	750.00
135	700	003 2435 00 01 SOLICITUD DE INSCRIPCION DE CONCUBINA, ESPOSO O	HOJA	1.2500	625.00
136	1,960	003 2443 00 01 ORDEN DE TRABAJO DE CAPTURA	HOJA	0.5000	750.00
137	1,400	003 2450 00 01 INFORME DE ACTIVIDADES	HOJA	0.5500	550.00
138	294	003 2500 00 01 MODIFICACION AL REGISTRO AUTOMATIZADO DEL SEGUR	HOJA	2.2500	450.00
139	6,300	003 2633 00 01 AVISO AUTOMATICO DE INSCRIPCION EN EL SEGURO FA	HOJA	0.5000	3,000.00
140	7	003 2641 00 01 CEDULA DE INFORMACION DEL PLANTEL EDUCATIVO Y	BLOCK C/100	26.5000	185.50
141	140	003 2666 00 01 SOLICITUD PARA LA INCORPORACION DE ESTUDIANTES	BLOCK C/100	26.5000	1,325.00
142	4,200	003 2690 00 02 AVISO DE INSCRIPCION PATRONAL O DE MODIFICACIO	JUEGO	1.2000	4,800.00
143	33,600	003 2708 00 02 AVISO DE INSCRIPCION DE TRABAJADOR (AFIL-02). D	JUEGO	0.9500	23,750.00
144	33,600	003 2724 00 02 AVISO DE BAJA DEL ASEGURADO (AFIL-04). DE 20X12.	JUEGO	0.9500	23,750.00
145	70	003 2740 00 01 CERTIFICADO DE SITUACION CLINICA DE DERECHOHABIE	HOJA	8.0000	400.00
146	280	003 2757 00 01 CERTIFICACION DEL DERECHO AL SERVICIO MEDICO POR	HOJA	8.0000	2,000.00
147	2,940	003 2799 00 01 RESOLUCION PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSION S	HOJA	5.1000	11,245.00
148	2,940	003 2807 00 01 RESOLUCION PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSION DE	HOJA	5.1000	11,245.00
149	2,940	003 2815 00 01 RESOLUCION PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSION SE	HOJA	5.1000	11,245.00
150	2,940	003 2823 00 01 RESOLUCION DE NEGATIVA DE PENSION (NEGATIVA) 2	HOJA	5.1000	11,245.00
151	2,940	003 2831 00 01 DOCUMENTO DE ELEGIBILIDAD DE ASEGURADORA (DEA) D	HOJA	5.1000	11,245.00
152	2,940	003 2849 00 01 DOCUMENTO DE ELEGIBILIDAD DE REGIMEN/ASEGURADORA	JUEGO	5.1000	11,245.00
153	2,940	003 2856 00 01 RESOLUCION PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSION SE	JUEGO	5.1000	11,245.00
154	2,940	003 2864 00 01 RESOLUCION PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSION SE	JUEGO	5.1000	11,245.00
155	2	003 2914 00 01 SOLICITUD DE AYUDA PARA GASTOS DE MATRIMONIO	JUEGO	345.0000	690.00
156	8	003 2922 00 01 SOLICITUD DE AYUDA PARA GASTOS DE FUNERAL (AGF	JUEGO	310.0000	1,550.00
157	168	003 2930 00 01 SOLICITUD DE PENSION IMSS (2) 42. 11 5/8 X 8.1	JUEGO	68.0000	6,800.00
158	4	003 2948 00 01 SOLICITUD DE MODIFICACION DE PENSION IMSS (2) 99.	JUEGO	345.0000	1,380.00
159	59	003 2955 00 01 SOLICITUD DE PRESTAMO A CUENTA DE PENSION (PRES	JUEGO	99.0000	4,356.00
160	2,100	003 2963 00 01 CEDULA DE LIQUIDACION DE CUOTAS (COB-03). MEDID	JUEGO	2.1000	4,410.00
161	6,300	004 0198 00 01 CONTROL DE ASISTENCIA, PUNT. Y SUSTIT. (APS) DE	JUEGO	1.0500	6,300.00
162	84	004 0412 00 01 RESUMEN DE ACTIVIDADES EN EL MODULO DE LAVADO DE	JUEGO	38.5000	3,080.00
163	21	004 0420 00 01 CANTIDAD DE ROPA QUE SE PROCESA POR SERVICIO. O	JUEGO	42.0000	630.00
164	101	004 0438 00 01 BITACORA DE PRODUCCION DE LAVADO POR MAQUINA. (J	HOJA	10.0000	600.00
165	3,293	004 0446 00 01 REPORTE DIARIO DE PRODUCCION DE SECADO. (JSE.F.M1	HOJA		

166	3,293	004 0453 00 01 REPORTE DIARIO DE PRODUCCION DE PLANCHADO. (JSG.F	HOJA		
167	269	004 0511 00 01 ROPA DADA DE BAJA. REPORTE MENSUAL. (JSG.F.M1.5	HOJA	0.3500	94.150
168	336	004 0529 00 01 MOVIMIENTO DE ROPA SUCIA RECIBIDA, LIMPIA ENTRE	JUEGO	23.9000	3,585.00
169	217	004 0537 00 01 FACTURA DE CORRESPONDENCIA DE ENTRADA. ORIGINAL	JUEGO	27.5000	2,750.00
170	11,200	004 0545 00 01 REGISTRO DE CORRESPONDENCIA DIRECTA. (JSG.F.M1.2	HOJA	0.1900	1,140.00
171	140	004 0644 00 01 FACTURA DE CORRESPONDENCIA DE SALIDA. ORIGINAL	JUEGO	28.5000	2,280.00
172	1	004 0669 00 01 RELACION DE DOCUMENTOS QUE SE CONCENTRAN. ORIGI	JUEGO	278.5000	278.500
173	45,500	004 0685 00 01 CONTRATO TARJETA DE SUSTITUCION POR TIEMPO DET	JUEGO		
174	11	004 0719 00 01 FACTURA DE ENVIO DE NOMINA DE TRABAJADORES ACTI	JUEGO	38.5000	385.000
175	25,200	004 0818 00 01 NOMINA DE SUELDOS. (T-10) DE 40.5 X 27.9 CM. JUEG	HOJA	0.4900	9,800.00
176	7	004 0834 00 01 SOLICITUD PARA LA CONSERVACION DE DERECHO Y R	JUEGO	55.0000	275.000
177	7,000	004 0990 00 01 PASE DE SALIDA (CONSTANCIA A). ORIGINAL Y DOS C	JUEGO	0.5000	2,500.00
178	21,000	004 1063 00 01 PLIEGO DE COMISION. ORIGINAL Y CUATRO COPIAS	JUEGO		
179	1,680	004 1089 00 01 PROPUESTA PARA CONTRATACION TEMPORAL (214) ORIGI	JUEGO	0.6000	300.000
180	1,050	004 1121 00 02 CONTROL DEL PRESUPUESTO DE CREDITOS HIPOTECARIO	HOJA	0.7000	140.000
181	3,500	004 1196 00 01 REGISTRO DE EXISTENCIAS EN ALMACEN. (A.R. 01)	TARJETA	1.1000	1,650.00
182	140	004 1261 00 01 REMISION DEL PEDIDO. ORIGINAL Y NUEVE COPIAS.	JUEGO	10.5000	1,470.00
183	350	004 1311 00 01 REQUISICION ORIGINAL Y TRES COPIAS	JUEGO	3.5000	1,225.00
184	7,000	004 1345 00 01 REPORTE DIARIO DE SERVICIOS DE EMERGENCIA. OFICI	HOJA	0.0900	90.000
185	2	004 1394 00 01 RECIBO DE PAGO POR RENOVACION DE LICENCIA DE	JUEGO	400.0000	800.000
186	1,050	004 1618 00 01 SOLICITUD DE REPARACION DE VEHICULO (T-30).	HOJA	1.0000	500.000
187	14,000	004 1626 00 01 SOLICITUD DE REPOSICION DE ARTICULOS. (A-US-11)	HOJA	0.1900	1,330.00
188	1,680	004 1642 00 01 SOLICITUD DE VACACIONES DISFRUTADAS O PAGADAS F	JUEGO	1.7500	875.000
189	29,400	004 1758 00 01 TARJETA KARDEX PARA REGISTRO DE ASISTENCIAS (335	TARJETA		
190	48	004 1915 00 02 CARTA PODER PARA EFECTO DE COBRO (P.D. 15). (IM	JUEGO	33.0000	1,155.00
191	3,500	004 1956 00 01 MOVIMIENTOS VARIOS. PARA USO EN EL SISTEMA IMSS-A	JUEGO	0.7500	1,125.00
192	7	004 2137 00 01 CONTROL DE REGISTRO DE NUMERO DE FOLIO (CP 01A	JUEGO	33.0000	165.000
193	21	004 2145 00 01 CONTROL DE ENTREGA DE DOCUMENTOS. JUEGO DE OR	JUEGO	38.0000	380.000
194	42	004 2152 00 01 CONTROL DE PRESTAMO DE DOCUMENTOS. ORIGINAL Y C	JUEGO	32.0000	320.000
195	27	004 2160 00 01 CONTROL DE REGISTRO DE APERTURA DE NUMERO DE FO	JUEGO	33.0000	330.000
196	1	004 2178 01 01 INFORME DEL RESULTADO OBTENIDO EN LA QUINCENA DE	JUEGO	450.0000	450.000
197	8	004 2202 00 01 REPORTE DE EXCLUSION DE NUMEROS DE FOLIO. ORIGIN	JUEGO	40.0000	160.000

198	4	004 2228 01 01 REPORTE DE CIFRAS PARA ESTIMACION COSTO NOMINA	BLOCK	128.0000	512.000
199	11	004 2277 00 01 SOLICITUD PARA MODIFICACION DE DATOS A CANDIDATO	JUEGO	75.0000	600.000
200	7	004 2319 00 01 PROPUESTA PARA OCUPACION DE PLAZA VACANTE. ORIGI	BLOCK	67.0000	335.000
201	14	004 2343 00 01 NOMBRAMIENTO DEFINITIVO. ORIGINAL Y 3 COPIAS. SI	BLOCK	42.0000	420.000
202	7	004 2756 00 01 SOLICITUD DE MODIFICACION DE DATOS DEL TRABAJADOR	BLOCK	42.0000	210.000
203	196	004 2855 00 01 SOLICITUD DE SUSTITUCION. JUEGO DE ORIGINAL Y	BLOCK	14.0000	2,100.00
204	8	004 2871 00 01 ROL DE GUARDIAS. ORIGINAL Y 2 COPIAS. SISTEMA IM	BLOCK	67.5000	337.000
205	4	004 3358 00 01 VALE A LA TESORERIA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL	BLOCK	200.0000	600.000
206	17	004 3416 00 01 SOLICITUD DE CONCEPTO 24 COMPENSACION. ORIGINAL	BLOCK	35.0000	420.000
207	2	004 3671 00 01 CONSTANCIA DE NO RESPONSABILIDADES SOBRE BIENE	BLOCK	180.0000	360.000
208	14	004 4166 00 01 RELACION DE SALARIOS NO COBRADOS. ORIGINAL Y 2	BLOCK	23.0000	322.000
209	14	004 4174 00 01 SOLICITUD DE PAGO DE SALARIO NO COBRADO. ORIGINAL	BLOCK	30.0000	420.000
210	420	004 4281 00 01 RESGUARDO DE BIENES. (TARJETA COMPLEMENTARIA) D	BLOCK	1.5000	450.000
211	8	004 4299 00 01 CONSTANCIA DE AUTORIZACION PARA SALIDA DE BIENE	BLOCK	48.0000	288.000
212	14	004 4307 00 01 CONSTANCIA DE PRESTAMO DE BIENES. ORIGINAL Y 2	BLOCK	42.0000	420.000
213	17	004 4315 00 01 NOTICIA DE MOVIMIENTO PARA BIENES MUEBLES CAP	BLOCK	67.0000	670.000
214	2	004 4331 00 01 AVISO DE FALTANTE DE BIENES PATRIMONIALES. ORIGI	BLOCK	175.0000	350.000
215	4,200	004 5684 00 02 NOMINA DE PENSIONADOS. (NP DE 40.5 X 27.9 CM JU	HOJA	0.3500	875.000
216	294	004 8910 00 01 TARJETA INDIVIDUAL DE CONTROL DE ENTREGA DE U	TARJETA	1.0000	200.000
217	7,000	004 8928 00 01 CONTROL DE LLAMADAS TELEFONICAS DE LARGA DISTANC	HOJA	0.2800	1,400.00
218	1,050	004 8936 00 01 SOLICITUD DE INCLUSION DE DESCUENTO DE ADEUDOS	HOJA	0.3500	35.000
219	1,750	004 9231 00 02 FACTURA DE CONTROL DE ENTREGA DE DOCUMENTOS DE	JUEGO	0.6000	300.000
220	7,560	004 9249 00 02 REPORTE PARA LA CAPTURA DE PAQUETES DE CONCEPT	JUEGO	0.5800	580.000
221	1,400	004 9298 00 01 BITACORA DE SERVICIOS POR VEHICULO. SERVICIO D	PIEZA	1.0000	400.000
222	92	004 9306 00 01 ORDEN DE COMPRA ORIGINAL Y SIETE COPIAS.	JUEGO	185.0000	9,250.00
223	15	004 9314 00 01 DICTAMEN TECNICO DE BAJA O REUBICACION DE BIE	JUEGO	20.0000	200.000
224	31	004 9348 00 01 CONTRATO MENOR A BASE DE PRECIOS UNITARIOS ORIGI	JUEGO	37.5000	750.000
225	16,800	005 3514 00 01 CONTROL DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD DE 37.4 X 1	TARJETA	0.8000	10.000
226	28	005 4553 00 01 FACTURA DE ENVIO DE CEDULAS A.P.S. 01 Y DISCO A.	JUEGO	28.0000	504.000
227	42	005 4561 00 01 SOLICITUD DE LICENCIA (A.P.S. 11). TAMAAIO CART	JUEGO	28.0000	896.000
228	7	005 4629 00 01 SOLICITUD DE VACACIONES FUERA DE CALENDARIO	JUEGO	50.0000	250.000
229	17	005 4884 00 01 SOLICITUD DE INCLUSION, EXCLUSION DE CONCEPTOS	JUEGO	35.0000	350.000

230	1,050	005 4934 00 01 CONTROL DE ENTREGA DE NOMINA Y COMPROBANTES DE PA	HOJA	0.2500	175.00
231	3	005 4975 00 01 PROPUESTA PARA LA ACTUALIZACION AL CATALOGO DE PLANT	BLOCK	35.0000	105.00
232	7,000	CONSENTIMIENTO INFORMADO	HOJA	0.1900	760.00
233	30,240	TRASLADO DE PACIENTES QUE GENERAN GASTOS DE PASAJES Y VIATICOS	HOJA		
234	30,240	COMPROBANTE DE PAGO No. TP-07/87	HOJA	0.6000	9,000.00
235	19,320	S.A. V-001-TJA DE ADSCRIPCION A CLINICA	TARJETA	1.1000	21,252.00
236	8,400	AFIL-10 AVISO PARA PRESENTAR INGRESOS, MODIFI DE SALARIO Y BAJAS MED	TARJETA	1.1000	2,200.00
237	109	320.S/C. CEDULA DE DETERMINACION DE CUOTAS COB01	JUEGO	420.0000	45,780.00
238	55	320. S/C. CEDULA DE DETERMINACION DE CUOTAS COB02.	JUEGO	470.0000	25,850.00
239	34	PIM-01 BLOCK C/50 JUEGOS	BLOCK	25.0000	850.00
240	34	PIM-02 BLOCK C/50 JUEGOS	BLOCK	25.0000	850.00
241	34	PIM-03 BLOCK C/50 JUEGOS	BLOCK	25.0000	850.00
242	34	PIM-04 BLOCK C/50 JUEGOS	BLOCK	25.0000	850.00
243	34	PIM-05 BLOCK C/50 JUEGOS	BLOCK	25.0000	850.00
244	34	PIM-06 BLOCK C/50 JUEGOS	BLOCK	25.0000	850.00
245	34	320 004 0818 NOMINA DE SUELDO (T-10) DE 40.5 X 27.9 CM. JUEGO	BLOCK		
246	2,100	320.S/C. FORMATO IMPRESO CEDULA DE LIQUIDACION DE CUOTAS COB03	HOJA		

CAMPECHE, CAMP., A 17 DE MARZO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

DR. FERNANDO J. SANDOVAL CASTELLANOS

RUBRICA.

(R.- 104960)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN VERACRUZ NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de radioterapia, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Eduardo Luque Altamirano, con cargo de Presidente del H. Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con acuerdo número 09, el día 3 de febrero de 1999.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura	
00641098-012-99		\$350 Costo en compraNET: \$245	11/06/1999	11/06/1999 12:00 horas	16/06/1999 12:00 h	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Servicio de radioterapia	19,302	Servicio	Tres meses	Seis meses

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuauhtémoc sin número, colonia Formando Hogar, código postal 91860, Veracruz, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque de caja certificado a nombre del IMSS en la cuenta 4008513467 de la institución bancaria Bital. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de junio de 1999 a las 12:00 horas, en el aula taller de educación e investigación, planta baja del Hospital de Especialidades 14, C.M.N. "A.R.C.", ubicada en avenida Cuauhtémoc sin número, colonia Formando Hogar, código postal 91860, Veracruz, Veracruz.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de junio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de junio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de junio de 1999 a las 12:00 horas, en avenida Cuauhtémoc sin número, colonia Formando Hogar, código postal 91860, Veracruz, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- * Lugar de entrega: Departamento de Finanzas y Sistemas del Hospital de Especialidades 14, C.M.N. "Adolfo Ruiz Cortines", los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: 30 días naturales posteriores al fallo.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales posteriores a la presentación de la documentación completa en el Departamento de Finanzas y Sistemas del Hospital de Especialidades 14, C.M.N. "A.R.C.", en Veracruz, Ver.
- * Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna del IMSS, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, o directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Leibnitz número 20, 8o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

XALAPA, VER., A 27 DE MAYO DE 1999.

DELEGADO REGIONAL

DR. ROBERTO MORALES FLORES

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN OAXACA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo complementario
00641082-009-99	19/05/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
3	194	Anteojos c/armazón d/metal y lentes de contacto HGZ 3 Tuxtepec	Par			Desierta

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 19 DE MAYO DE 1999.

PRESIDENTE DEL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

GILBERTO ORTIZ HORTA

RUBRICA.

(R.- 104962)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositior té
00641009-055-99	\$400 Costo en compraNET: \$280	3/06/1999	3/06/1999 14:00 horas	10/0 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Material de laboratorio	367	Claves

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Lázaro Cárdenas, fracción 7, lote 11, colonia 10, División 2 sin número, colonia 10, Delegación Compuertas, código postal 21600, Mexicali, Baja California, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado, a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, el pago se efectuará en la oficina para cobros de la Subdelegación Metropolitana, ubicada en calzada Cuauhtémoc número 100, Centro Comercial Sol, en Mexicali, Baja California. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El cual podrá realizar en las sucursales Bital en la cuenta número 400 8513 467.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de junio de 1999 a las 14:00 horas en Departamento de Abastecimiento (oficina de adquisiciones), ubicado en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, fracción 7, lote 11, colonia 10, División 2, Delegación Compuertas, código postal 21600, Mexicali, Baja California.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 10 de junio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de Junio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de junio de 1999 a las 12:00 horas en bulevar Lázaro Cárdenas, fracción 7, lote 11, colonia 10, División 2 sin número, colonia Delegación Compuertas, código postal 21600, Mexicali, Baja California.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén delegacional del Instituto Mexicano del Seguro Social, los días de lunes a jueves en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas y el viernes de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: a los 15 (quince) días naturales de fincado el pedido.
- * Las condiciones de pago serán: a los treinta días naturales de la recepción de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Contabilidad, Presupuestos y Erogaciones, con domicilio en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, en Mexicali, B.C.

MEXICALI, B.C., A 27 DE MAYO DE 1999.

DELEGADO REGIONAL

LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL

RUBRICA.

(R.- 104963)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 021
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de víveres (alimentos), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
00641009-056-99		\$400 Costo en compraNET: \$280	4/06/1999	4/06/1999 12:00 horas	14/06/ 12:00
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupues
1	0000000000	Alimentos para Mexicali	100	Pieza	431
2	0000000000	Alimentos para Tijuana	100	Pieza	746
3	0000000000	Alimentos para Ensenada	100	Pieza	277
4	0000000000	Alimentos para Tecate	100	Pieza	34
5	0000000000	Alimentos para San Luis Río Colorado	100	Pieza	84

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Lázaro Cárdenas fracción 7 lote 11, colonia 10, división 2 sin número, colonia Delegación Compuertas, código postal 21600, Mexicali, Baja California, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. El pago se efectuará en la oficina para cobros de la Subdelegación Metropolitana, ubicada calzada Cuauhtémoc número 100, Centro Comercial Sol de Mexicali, Baja California. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El cual podrá realizar en las sucursales Bital en la cuenta 400 8513 467.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 1999 a las 12:00 horas en la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, Departamento de Abastecimiento (oficina de adquisiciones), ubicada en bulevar Lázaro Cárdenas fracción 7 lote 11, colonia 10, división 2, sin número, colonia Delegación Compuertas, código postal 21600, Mexicali, Baja California.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de junio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de junio de 1999 a las 12:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 22 de junio de 1999 a las 12:00 horas en bulevar Lázaro Cárdenas fracción 7 lote 11, colonia 10, división 2 sin número, colonia Delegación Compuertas, código postal 21600, Mexicali, Baja California.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: los especificados en las bases de licitación, los días de lunes a domingo en el horario de entrega; el especificado en las bases de licitación.
- * Plazo de entrega: los especificados en las bases de licitación.
- * Las condiciones de pago serán: el pago se efectuará a los 8 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la documentación completa en las Unidades de Apoyo a la Operación en Ensenada, Tijuana, Mexicali, Tecate, B.C. y en San Luis Río Colorado, Sonora, así como en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en calzada Cuauhtémoc número 300, en Mexicali, Baja California.

MEXICALI, B.C., A 27 DE MAYO DE 1999.

DELEGADO REGIONAL

LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA NORTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641009-043-99

Fecha de emisión del fallo
18/05/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	16	Oxígeno medicinal para pacientes en Mexicali	Día paciente	19.70	9,456.00	Infra, S.A. de C.V.
2	21	Oxígeno medicinal para pacientes en Tijuana	Día paciente	19.70	12,411.00	Infra, S.A. de C.V.
3	6	Oxígeno medicinal para pacientes en Ensenada	Día paciente	19.70	3,546.00	Infra, S.A. de C.V.
4	1	Oxígeno medicinal para pacientes en Tecate	Día paciente	19.70	591.00	Infra, S.A. de C.V.
5	6	Oxígeno medicinal para pacientes en San Luis Río Colorado, Son.	Día paciente	19.70	3,546.00	Infra, S.A. de C.V.

MEXICALI, B.C., A 18 DE MAYO DE 1999.
DELEGADO REGIONAL
LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL
RÚBRICA.

(R.- 104965)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA SUR
AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN

No. de licitación
00641010-016-99

Fecha de emisión del fallo
16/04/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	2	Afinación de motores fuel injection	Vehículo			Desierta
2	7	Lavado, engrasado, sopleteado, cambio de aceite y filtro	Vehículo			Desierta
3	7	Revisión de frenos en general, incluye engrasado de baleros	Vehículo			Desierta
4	7	Revisión de suspensión	Vehículo			Desierta
5	7	Alineación, balanceo, rotación y cambio de llantas	Vehículo			Desierta
6	7	Servicio eléctrico en general	Vehículo			Desierta
7	7	Reparación general de motor	Vehículo			Desierta

LA PAZ, B.C.S., A 16 DE ABRIL DE 1999.
DELEGADO ESTATAL
LIC. JORGE CARLOS CALZADA URQUIZA
RUBRICA.

(R.- 104966)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA NORTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641009-032-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	
CLAVES TIPO "A"	121	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS A TRAVES DE FUENTE ALTERNA	PIEZA			

CLAVES TIPO "A"	51	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS A TRAVES DE FUENTE ALTERNA	PIEZA			
CLAVES TIPO "A"	45	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS A TRAVES DE FUENTE ALTERNA	PIEZA			FAF
CLAVES TIPO "B"	4	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS A TRAVES DE FUENTE ALTERNA	PIEZA			
CLAVES TIPO "B"	16	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS A TRAVES DE FUENTE ALTERNA	PIEZA			FAF

NO SE MENCIONAN PRECIOS E IMPORTES, YA QUE LAS PROPUESTAS FUERON PORCENTAJES DE DESCUENTO SOBRE LOS PRECIOS MAXIMOS AL PUBLICO AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.

SE DECLARARON DESIERTAS 268 CLAVES TIPO "A" Y 8 CLAVES TIPO "B".

QUEDARON PENDIENTES DE ASIGNAR 6 CLAVES TIPO "A" Y 5 CLAVES TIPO "B".

MEXICALI, B.C., A 26 DE ABRIL DE 1999.

DELEGADO REGIONAL

LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL

RUBRICA.

(R.- 104967)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN JALISCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de adquisición de material de curación, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C. Ramón Navarro Salazar, con cargo de Presidente del H. Consejo Consultivo Delegacional, el día 5 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
00641116-021-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	31/05/1999	31/05/1999 10:00 horas	7/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
1	0000000000	Bolsa mixta peleable de papel grado médico y película plástica	Caja con 500 p
2	0000000000	Bolsa mixta peleable de papel grado médico y película Plast. 20x42 cm	Caja con 1,000 p
3	0000000000	Suturas, sintéticas no absorbibles, monofilamento de acero, c/aguja	Caja con 12 p

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida José Guadalupe Zuno número 31, colonia Industrial los Belenes, código postal 45180, Zapopan, Jalisco, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, mediante orden de ingreso y pago en efectivo o cheque certificado, a favor del Instituto en la caja recaudadora de la Subdelegación Hidalgo, con domicilio en avenida Manuel Avila Camacho número 1096, Sector Hidalgo, Guadalajara, Jalisco, de 9:00 a 14:00 horas.

En compraNET, el pago podrá realizarse en las sucursales de la institución bancaria Bitel, cuenta número 400 8513 467, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida José Guadalupe Zuno número 31, colonia Industrial los Belenes, código postal 45180, Zapopan, Jalisco.

* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 7 de junio de 1999 a las 10:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 11 de junio de 1999 a las 10:00 horas en avenida José Guadalupe Zuno número 31, colonia Industrial los Belenes, código postal 45180, Zapopan, Jalisco.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.

* Lugar de entrega: almacén de unidades médicas y hospitalarias adscritas a la Delegación Jalisco, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.

* Plazo de entrega: según pedido.

* Las condiciones de pago serán: el pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la documentación para su cobro en el Area de Gestión Desconcentrada correspondiente.

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE MAYO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

C. RAMON NAVARRO SALAZAR

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN JALISCO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de segunda convocatoria de material de curación y primera convocatoria de instrumental y equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Ramón Navarro Salazar, con cargo de Presidente del H. Consejo Consultivo Delegacional, el día 5 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641116-022-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	31/05/1999	31/05/1999 11:00 horas	7/06/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
1	0000000000	Cánula para dilatación de papila de bater de politetrafluoretileno	Pieza
2	0000000000	Cartucho para torniquete neumático de aire comprimido, con 100 g.	Pieza
3	0000000000	Guía para catéteres con punta recta flexible, log. 150 cm.	Pieza
4	0000000000	Implante banda para la constricción circular, de Mat. sintético	Pieza
5	0000000000	Inyector para várices esofágicas (escleroterapia) con aguja distal	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida José Guadalupe Zuno número 31, colonia Industrial Los Belenes, código postal 45180, Zapopan, Jalisco, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante orden de ingreso pagadera en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto, en la Tesorería de la Subdelegación Hidalgo del IMSS, ubicada en avenida Manuel Avila Camacho número 1096, Sector Hidalgo, Guadalajara, Jalisco, de 9:00 a 14:00 horas.
En compraNET, pagadera en las sucursales de la institución bancaria Bitel, cuenta número 400 8513 467, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de mayo de 1999 a las 11:00 horas en la sala de juntas del Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida José Guadalupe Zuno número 31, colonia Industrial Los Belenes, código postal 45180, Zapopan, Jalisco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 7 de junio de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de junio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 11 de junio de 1999 a las 11:00 horas, en avenida José Guadalupe Zuno número 31, colonia Industrial Los Belenes, código postal 45180, Zapopan, Jalisco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacenes de unidades médicas y hospitalarias adscritas a la Delegación Jalisco, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.
- * Plazo de entrega: según pedido.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional a los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios debidamente requisitados en el Area de Gestión Desconcentrada correspondiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641116-023-99	\$500 Costo en compraNET: \$350	1/06/1999	1/06/1999 10:00 horas	8/06/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Andadera de aluminio, rodable con asiento, respaldo ajustable
2	0000000000	Set para angiología, venodisección
3	0000000000	Banqueta de altura, base 35 x 25 cm. altura 30 cm.
4	0000000000	Báscula con estadímetro de 44 x 53x 148 cm. capacidad 140 kg.
5	0000000000	Báscula pesa bebé, cuerpo base y charola con dimensiones 40x25x5

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida José Guadalupe Zuno número 31, colonia Industrial Los Belenes, código postal 45180, Zapopan, Jalisco, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.

- * La forma de pago es, en convocante, mediante orden de ingreso pagadera, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto, en la Tesorería de la Subdelegación Hidalgo del IMSS, ubicada en avenida Manuel Avila Camacho número 1096, Sector Hidalgo, Guadalajara, Jalisco, de 9:00 a 14:00 horas.
En compraNET, los pagos se relizarán en la institución bancaria Bitel, cuenta número 400 8513 467, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de junio de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida José Guadalupe Zuno número 31, colonia Industrial Los Belenes, código postal 45180, Zapopan, Jalisco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 15 de junio de 1999 a las 10:00 horas, en avenida José Guadalupe Zuno número 31, colonia Industrial Los Belenes, código postal 45180, Zapopan, Jalisco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén del Departamento Delegacional de Abastecimiento, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.
- * Plazo de entrega: 90 días máximo, después de haber otorgado el fallo de propuestas económicas.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE MAYO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

C. RAMON NAVARRO SALAZAR

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA SUR

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo				
00641010-019-99		15/04/99				
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	4	Fletes y acarreos	Ruta			Desierta
2	7	Mensajería	Ruta	58,285.3600	407,997.5200	Felipe Camarillo Benítez

LA PAZ, B.C.S., A 15 DE ABRIL DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

LIC. JORGE CARLOS CALZADA URQUIZA

RUBRICA.

(R.- 104970)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA SUR

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo				
00641010-015-99		16/04/99				
No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	10	Revisión de frenos en general, incluye engrasado de baleros	Vehículo			Desierta
2	10	Revisión de suspensión	Vehículo			Desierta
3	10	Alineación, balanceo, rotación y cambio de llantas	Vehículo			Desierta
4	10	Servicio eléctrico en general	Vehículo			Desierta
5	10	Reparación general de motor	Vehículo			Desierta

LA PAZ, B.C.S., A 16 DE ABRIL DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

LIC. JORGE CARLOS CALZADA URQUIZA

RUBRICA.

(R.- 104971)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 014**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de trabajos, lavado de vidrios en unidades del ámbito delegacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
00641041-031-99	\$600 Costo en compraNET: \$450	10/06/1999	10/06/1999 15:00 horas	17/06/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810800014	Lavado de vidrios

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la Delegación número 2 Noreste del D.F., en la subdelegación número 4, ubicada en calle de Luna número 235 tercer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, o subdelegación número 5, ubicada en la calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, en México, D.F.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de junio de 1999, a las 15:00 horas, en el Departamento de Construcción y Conservación, ubicado en calle Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de junio de 1999, a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de junio de 1999, a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de junio de 1999, a las 10:00 horas, en Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: unidades del ámbito delegacional los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: del 1 al 31 de julio de 1999 y del 1 al 30 de noviembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la entrega de la facturación, 100% al término y recepción de los trabajos de cada servicio.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.
TITULAR DE LA DELEGACION
C.P. ABRAHAM G. VELAZQUEZ GUZMAN
RUBRICA.

(R.- 104972)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de trabajos de aplicación de diferentes sistemas de impermeabilización y pintura de muros y plafones en unidades del ámbito delegacional, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de Comité Delegacional, el día 19 de mayo de 1999.

- * Ubicación de las obras: unidades del ámbito delegacional.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la Delegación número 2 Noreste del D.F., en la Subdelegación número 4, ubicada en calle de Luna número 235, tercer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc. Subdelegación número 5, ubicada en la calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, en México, D.F.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: aplicación de sistemas de impermeabilización. La capacidad financiera será verificada con el último estado financiero.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los establecidos en las bases de licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se constatará que las propuestas contengan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases. En el aspecto económico se revisará que en el análisis de precios unitarios se hayan considerado los costos de la mano de obra, materiales y demás insumos con los rendimientos acordes a los trabajos solicitados.
- * Las condiciones de pago son: 30% para inicio de los trabajos y el resto al término de los mismos, 30 días posteriores a la entrega de éstos y la facturación correspondiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación (apertura)
00641041-029-99	\$600 Costo en compraNET: \$450	8/06/1999	8/06/1999 15:00 horas	7/06/1999 10:00 horas	15/ 10:00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
30503	Impermeabilización de losas de azotea	28/06/1999

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Vallejo y avenida Jacarandas sin número, colonia La Raza, código postal 02990, Azcapotzalco, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de junio de 1999, a las 15:00 horas, en oficina de conservación Zona III, Centro Médico Nacional La Raza, ubicado en calzada Vallejo y avenida Jacarandas, colonia La Raza, código postal 02990, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día 7 de junio de 1999, a las 10:00 horas, en la oficina de conservación Zona III, Centro Médico Nacional La Raza, calzada Vallejo y avenida Jacarandas sin número, colonia La Raza, código postal 02990, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 15 de junio de 1999, a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de junio de 1999, a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de junio de 1999, a las 10:00 horas, en calzada Vallejo y avenida Jacarandas sin número, colonia La Raza, código postal 02990, Azcapotzalco, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación (apertura)
00641041-030-99	\$600 Costo en compraNET: \$450	9/06/1999	9/06/1999 15:00 horas	7/06/1999 10:00 horas	16/ 10:00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
30703	Pintura de muros y plafones	1/07/1999

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de junio de 1999, a las 15:00 horas, en el Departamento de Construcción y Conservación, ubicado en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Departamento de Construcción y Conservación, avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de junio de 1999, a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de junio de 1999, a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de junio de 1999, a las 10:00 horas, en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

TITULAR DE LA DELEGACION

C.P. ABRAHAM G. VELAZQUEZ GUZMAN

RUBRICA.

(R.- 104973)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN JALISCO
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. licitación
00641116-020-99

Fecha de emisión del fallo
19/04/99

Proveedor	Número de partidas	Importe
DISCOMAQ, S.A. DE C.V.	11 y 15	\$101,200.00
MEDICAMEX, S.A. DE C.V.	1, 9, 10, 12, 13, 14 Y 16	\$378,824.00
DESIERTA	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 17, 18, 19 Y 20	\$0.00

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE MAYO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

C. RAMON NAVARRO SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 104974)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL ORIENTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE, A TRAVES DE LA COORDINACION REGIONAL DE ABASTECIMIENTO, CON DOMICILIO EN CALLE 7 NUMERO 432-A, COLONIA GARCIA GINERES, CODIGO POSTAL 97217, MERIDA, YUCATAN (ANTES CALLE 60 SIN NUMERO POR AVENIDA 7 Y CALLE 13, COLONIA RESIDENCIAL PENSIONES), INFORMA LOS SIGUIENTES FALLOS:

FALLO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **00641007-029-98**, SE ADJUDICO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: PROVEEDORA DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$53,921.56; DENTILAB, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$53,921.56, PARTIDA NUMERO 05; IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$107,843.12, FECHA DEL FALLO: 19 DE MARZO DE 1999.

FALLO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION ALTA ESPECIALIDAD, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **00641007-006-99**, SE ADJUDICO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: PRODUCTOS ADEX, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$9,592.00; PRODUCTOS QUIRURGICOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$321,350.00; IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$330,942.00, FECHA DEL FALLO: 31 DE MARZO DE 1999.

FALLO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION ALTA ESPECIALIDAD, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **00641007-007-99**, SE ADJUDICO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: ABASTECIMIENTOS Y REPRESENTACIONES HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$29,400.00; DISCOMAQ, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$90,000.00; INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$15,900.00; SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$64,795.00; IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$200,095.00, FECHA DEL FALLO: 31 DE MARZO DE 1999.

FALLO PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION DE METAS MEDICAS Y PROGRAMAS ESPECIALES, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **00641007-008-99**, SE ADJUDICO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: AMBIDERM, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$72,717.50; BIOTECNOLOGIA Y NUTRICION, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$161,715.46; CEPILLOS DENTALES NACIONALES, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$111,096.34; DENTILAB, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$708,983.40; DENTRADE, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$6,045.00; DESECHABLES QUIRURGICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$8,482.00; DISPROLAB, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$193,936.00; FABRIVEN, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$86,690.60; HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$43,549.54; IMPORTADORA Y MANUFACTURERA BRULUART, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$381,365.08; HOSPITALES Y LABORATORIOS Y/O JOSE LUIS ALCOCER Y ARCEO, IMPORTE ASIGNADO \$13,698.36; LABORATORIOS DEL RIO, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$87,720.00; LABORATORIOS FUSTERY, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$142,440.00; LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$183,600.00; NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$205,056.33; PLASTICOS Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$43,549.54; SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$242,354.00; SEARLE DE MEXICO, S.A. DE C.V. IMPORTE ASIGNADO \$3,359,664.00; IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$6,052,663.15, FECHA DE FALLO: 14 DE MAYO DE 1999.

FALLO PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACION Y MATERIAL RADIOLOGICO DE METAS MEDICAS Y PROGRAMAS ESPECIALES, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **00641007-009-99**, SE ADJUDICO A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: FARMA INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$132,090.00; MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V., IMPORTE ASIGNADO \$81,676.50; IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$213,766.50, FECHA DE FALLO: 14 DE MAYO DE 1999.

MERIDA, YUC., A 25 DE MAYO DE 1999.

DIRECTOR REGIONAL

ING. ERIC RUBIO BARTHELL

RUBRICA.

(R.- 104975)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE EQUIPAMIENTO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
00641054-009-99

No. PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
2	11	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL MECANICO-HIDRAULICA BASICA	EQUIPO	94,049.4500	1'034,543.91
3	1	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO 42X36X48" EMPOTRABLE	EQUIPO	375,000.0000	375,000.00
4	4	MESA PARA OBSTETRICIA	EQUIPO	82,189.3400	328,757.36
5	12	LAMPARA DE QUIROFANO SENCILLA	EQUIPO	46,800.0000	561,600.00

Jueves 27 de mayo de 1999

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 173

6	3	ESTERILIZADOR ELECTRICO DE VAP. AUTOGEN. DE MESA	EQUIPO	62,741.0500	188,223.15
7	1	SISTEMA DE AUTOTRANSFUSION (RECUPERADOR DE CELULAS)	EQUIPO	233,349.0000	233,349.00
8	4	LAMPARA OBSTETRICIA	EQUIPO	46,800.0000	187,200.00

MEXICO, D.F., A 11 DE MAYO DE 1999.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 104976)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN JALISCO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00641116-019-99

Fecha de emisión del fallo
19/04/99

Proveedor	Número de partidas	Importe
Controles Gráficos, S.A. de C.V.	3, 4, 5 y 6	\$71,457.20
Desierta	1, 2 y 7	\$0.00

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE MAYO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL
C. RAMON NAVARRO SALAZAR
RUBRICA.

(R.- 104977)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE EQUIPAMIENTO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641054-010-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.
1	2	Arco quirúrgico en C estándar	Equipo	1'758,561.6500	3'517,123.30
2	1	Equipo de rayos X 500 MA	Equipo	3'819,547.2000	3'819,547.20
3	1	Radiodiagnóstico equipo de urgencias	Equipo	1'592,000.0000	1'592,000.00
4	1	Radiodiagnóstico rodable completo	Equipo	376,211.0400	376,211.040
5	20	Marcador eléctrico de películas radiográficas	Equipo	3,200.0000	64,000.0000
6	10	Anteojos rojos de adaptación	Equipo		
7	14	Mandil emplomado	Equipo	1,400.0000	19,600.0000
8	6	Lámpara de seguridad para cuarto de revelado	Equipo		
9	10	Guantes protectores emplomados	Equipo	1,048.2200	10,482.2000
10	3	Pasaplaques (transfer)	Equipo		
11	8	Marcador manual de películas radiográficas	Equipo		
12	9	Especímetro	Equipo		
13	1	Portamandiles	Equipo		

MEXICO, D.F., A 11 DE MAYO DE 1999.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 104978)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE EQUIPAMIENTO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641054-008-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	VIDEOENDOSCOPIO	EQUIPO	1,378,341.0000	1,378,341.0000
2	4	CAMPIMETRO	EQUIPO	230,040.3600	920,161.4400
3	2	OTORRINOLARINGOLOGIA, UNIDAD CON SILLON	EQUIPO	215,829.1900	431,658.3800
4	46	LARINGOSCOPIO CON MANGO	EQUIPO	3,678.7400	169,222.0400
5	1	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO	EQUIPO	334,480.5800	334,480.5800
6	3	ELECTROIMAN PARA EXTRAER CUERPOS METALICOS	EQUIPO		
7	3	QUERATOMETRO-AUTORREFRACTOMETRO	EQUIPO	79,801.1900	239,403.5700
8	1	COLONOSCOPIO FLEXIBLE DE FIBRA OPTICA	EQUIPO	237,645.0000	237,645.0000
9	1	MICROSCOPIO PARA CIRUGIA DE O.R.L.	EQUIPO	203,195.9800	203,195.9800
10	3	TONOMETRO DE IDENTIFICACION CON PESAS	EQUIPO	950.5800	2,851.7400
11	3	LAMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFIA	EQUIPO	58,888.4300	176,665.2900
12	3	UNIDAD DE REFRACCION	EQUIPO	47,386.4100	142,159.2300
13	3	LENTE PARA GONIOSCOPIA Y FONDO DE OJO	EQUIPO	4,277.6100	12,832.8300
14	3	PROYECTOR DE OPTOTIPOS DE MESA	EQUIPO	15,969.7400	47,909.2200
15	3	CAJA DE PRUEBAS CON MESA	EQUIPO	12,492.1300	37,476.3900
16	3	EXOFTALMOMETRO	EQUIPO	4,676.8500	14,030.5500
17	1	SILLON ELECTROHIDRAULICO PARA OFTALMOLOGIA	EQUIPO	26,236.0100	26,236.0100
18	3	PRISMA PARA MEDIR FORIAS	EQUIPO	4,850.0000	14,550.0000
19	2	LENTE PARA OBSERVAR NISTAGMO	EQUIPO		
20	4	LAMPARA FRONTAL ELECTRICA	EQUIPO	3,498.1300	13,992.5200
21	3	RETINOSCOPIO LINEAL	EQUIPO	3,279.5000	9,838.5000
22	3	OFTALMOSCOPIO MONOCULAR DIRECTO	EQUIPO	2,566.5700	7,699.7100
23	6	ARMAZON DE PRUEBAS	EQUIPO	1,221.5000	7,329.0000
24	3	LUPA CON ARMAZON DE 8 CMS. DIAMETRO Y 13 DIOPTRIAS	EQUIPO	3,659.7300	10,979.1900
25	2	DIAPASONES JUEGO	EQUIPO	1,492.4100	2,984.8200
26	2	OCLUSOR PARA REGISTRO DE AGUDEZA VISUAL	EQUIPO	225.0000	450.0000

MEXICO, D.F., A 11 DE MAYO DE 1999.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 104979)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE EQUIPAMIENTO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641054-007-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	5	ANESTESIA, EQUIPO INTERMEDIO PARA 2o. NIVEL	EQUIPO	491,464.5000	2,457,322.5000
2	15	VENTILADOR VOLUMETRICO BASICO	EQUIPO	200,403.0000	3,006,045.0000

3	9	VENTILADOR VOLUMETRICO AVANZADO	EQUIPO	457,586.8500	4,118,281.6500
4	2	ANESTESIA, EQUIPO INTERMEDIO PARA 3er. NIVEL	EQUIPO	619,817.8500	1,239,635.7000
5	9	UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA	EQUIPO	109,000.0000	981,000.0000
6	50	ASPIRADOR ELECTRICO P/SUCCION CONSTANTE E INTERMITENTE	EQUIPO	11,642.4600	582,123.0000
7	1	ESTACION DE ANESTESIA	EQUIPO	744,354.0000	744,354.0000
8	13	VENTILADOR DE PRESION POSITIVA INTERMITENTE	EQUIPO	41,034.9000	533,453.7000
9	7	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE	EQUIPO	25,928.3300	181,498.3100
10	1	VENTILADOR VOLUMETRICO PARA NIÑOS	EQUIPO	190,697.7700	190,697.7700
11	28	UNIDAD DE SUCCION TORACICA	EQUIPO	6,861.4200	192,119.7600
12	2	VENTILADOR PARA ANESTESIA	EQUIPO	93,712.2600	187,424.5200
13	2	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	EQUIPO	97,000.0000	194,000.0000
14	231	ESFIGMOMANOMETRO DE PARED	EQUIPO	655.0300	151,311.9300
15	1	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	EQUIPO		
16	7	ENTALCADORA DE GUANTES	EQUIPO	37,890.9000	265,236.3000
17	17	NEBULIZADOR CON ELEMENTO TERMICO	EQUIPO	5,153.2200	87,604.7400
18	3	LAVADORA ULTRASONICA	EQUIPO	9,638.4300	28,915.2900
19	13	LAVADORA DE GUANTES	EQUIPO	37,890.0000	492,570.0000
20	23	SECADORA DE GUANTES	EQUIPO	37,890.0000	871,470.0000
21	8	DOSIFICADOR Y AMALGAMADOR ESTOMATOLOGICO AUTOMATICO OSCILATORIO	EQUIPO		
22	21	REANIMADOR PARA VENTILACION ADULTO	EQUIPO	1,240.5900	26,052.3900
23	4	NEBULIZADOR ULTRASONICO CONTINUO	EQUIPO	9,495.2900	37,981.1600
24	23	REANIMADOR PARA VENTILACION PEDIATRICA	EQUIPO	1,240.5900	28,533.5700
25	13	NEBULIZADOR SIN ELEMENTO TERMICO	EQUIPO	715.7300	9,304.4900
26	5	PLANTOSCOPIO	EQUIPO		
27	1	OXIMETRO PORTATIL	EQUIPO		
28	2	PLICOMETRO PARA VALORACION NUTRICIONAL	EQUIPO		
29	1	LAMPARA PARA RADIACION ULTRAVIOLETA	EQUIPO		
30	1	LAMPARA DE RAYOS INFRARAJOS	EQUIPO	4,437.5000	4,437.5000
31	1	REANIMADOR PARA VENTILACION RECIENTE NACIDO	EQUIPO	1,240.5900	1,240.5900
32	6	LAVADOR Y DESINFECTOR DE COMODOS	EQUIPO	61,246.9700	367,481.8200

MEXICO, D.F., A 11 DE MAYO DE 1999.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
RICARDO MUÑOZ DIAZ

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE EQUIPAMIENTO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641054-006-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.
1	70	Monitor de signos vitales	Equipo	74,071.2200	5'184,985.4000

2	1	Polígrafo de 12 canales	Equipo	1'197,975.9200	1'197,975.9200
3	33	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	Equipo	32,233.8200	1'063,716.0600
4	17	Desfibrilador con cardioversión	Equipo	41,628.2100	707,679.5700
5	7	Ultrasonido gineco-obstétrico Doppler B/N	Equipo	266,227.3800	1'863,591.6600
6	2	Monitor 4 canales	Equipo	231,864.7700	463,729.5400
7	1	Ultrasonido, equipo para propósitos generales	Equipo	416,929.5100	416,929.5100
8	3	Cardiotocógrafo	Equipo	42,075.7000	126,227.1000
9	14	Detector de pulso fetal	Equipo	3,565.8700	49,922.1800

MEXICO, D.F., A 11 DE MAYO DE 1999.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 104981)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN JALISCO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641116-018-99

Fecha de emisión del fallo
12/05/99

Proveedor	Número de partidas	Importe
Comercializadora Damag, S.A. de C.V.	17, 18, 24, 25, 26, 27, 28, 38, 39, 40, 41, 53, 54, 56, 80, 81, 85, 87, 88, 89, 90, 96, 97, 98, 102, 115, 119, 122 y 123	\$207,879.07
SAEC, S.A. de C.V.	2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 19, 21, 22, 23, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 42, 43, 44, 45, 50, 57, 62, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 94, 95, 99, 104, 105, 107, 108, 109, 110, 111, 113, 117 y 121	\$218,359.98
Deportes y Regalos SAMAR, S.A. de C.V.	1, 3, 20, 32, 47, 55, 101, 106 y 116	\$37,873.36
Desiertas	5, 13, 14, 46, 48, 49, 51, 52, 58, 59, 60, 61, 63, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 86, 91, 92, 93, 100, 103, 112, 114, 118, 120 y 124	\$0.00

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE MAYO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL
C. RAMON NAVARRO SALAZAR
RUBRICA.

(R.- 104982)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE EQUIPAMIENTO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
00641054-011-99

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMP SIN
1	7	EQUIPO DE RAYOS X SALA TIPO 01	EQUIPO	397,958.0000	2'785,7
2	17	INCUBADORA DE TRANSPORTE	EQUIPO	139,000.0000	2'363,0
3	3	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGEN. 20 x 20 x 36" O 20 x 20 x 38"	EQUIPO	309,200.0000	927,6
4	8	EQUIPO DE ANESTESIA BASICO	EQUIPO	393,800.0000	3'150,4
5	17	LAVADOR Y DESINFECTOR DE COMODOS	EQUIPO	52,300.0000	889,1
6	15	LAMPARA DE CIRUGIA PARA EMERGENCIA (PORTATIL)	EQUIPO	39,100.0000	586,5
7	8	LAMPARA DE CIRUGIA DOBLE	EQUIPO	65,700.0000	525,6

8	3	INCUBADORA PARA CUIDADOS GENERALES	EQUIPO	66,790.0000	200,3
---	---	---------------------------------------	--------	-------------	-------

MEXICO, D.F., A 11 DE MAYO DE 1999.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(R.- 104983)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN JALISCO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación		Fecha de emisión del fallo	
00641116-017-99		22/04/99	
Partida	Proveedor	Suma de los importes de los bienes propuestos	Importe máximo
001	Operadora Maxivisión, S.A. de C.V.	\$8,391.00	\$2'000,000.00

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE MAYO DE 1999.
DELEGADO ESTATAL
C. RAMON NAVARRO SALAZAR
RUBRICA.

(R.- 104985)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN PUEBLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de transportación de pensionados y/o socioalumnos, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Jorge Arturo Candia Muñoz, con cargo de Secretario Técnico del Comité Delegacional, mediante acuerdo 099/99, el día 24 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
00641027-030-99	\$300 Costo en compraNET: \$210	28/05/1999	28/05/1999 10:00 horas	4/06/99 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Forma de pago
1	0000000000	Transportación de pensionados y/o socioalumnos	60,000	Peso mexicano	6 meses	7

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Gran Avenida número 2602, fraccionamiento Las Hadas, código postal 72070, Puebla, Puebla, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en sucursales de la institución bancaria Bitel en la cuenta 400 8513 467.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en el Departamento de Prestaciones Sociales, ubicado en calle Gran Avenida número 2602, fraccionamiento Las Hadas, código postal 72070, Puebla, Puebla.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de junio de 1999 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de junio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 7 de junio de 1999 a las 12:00 horas en Gran Avenida número 2602, fraccionamiento Las Hadas, código postal 72070, Puebla, Puebla.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: conforme al establecido en las bases de licitación.
- * Plazo de entrega: conforme al establecido en las bases de licitación.
- * Las condiciones de pago serán: al vencimiento del mes calendario, presentando la documentación comprobatoria en el Departamento de Prestaciones Sociales para su trámite de pago, ocho días posteriores en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

PUEBLA, PUE., A 27 DE MAYO DE 1999.
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. JORGE ARTURO CANDIA MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 104986)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN JALISCO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00641116-014-99

Fecha de emisión del fallo
15/02/99

Proveedor	Número de partidas	Importe máximo
Alfonso Marx, S.A. de C.V.	5, 6, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 51	\$657,689.26
Baxter, S.A. de C.V.	8	\$311,858.40
Interbiol, S.A. de C.V.	52	\$6,624.00
Relaby, S.A. de C.V.	44 y 45	\$45,437.64
Selecciones Químicas de Occidente, S.A. de C.V.	18	\$31,641.00
Desiertas	2, 4, 7, 9, 10, 11, 15, 16, 17, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 42, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 55 y 56	\$0.00
Precio inconveniente	1	\$0.00

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE MAYO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

C. RAMON NAVARRO SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 104988)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN JALISCO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641116-015-99

Fecha de emisión del fallo
15/04/99

Partida	Proveedor	Precio día paciente	Importe máximo
001	Aga Gas, S.A. de C.V.	\$22.00	\$ 8'000,000.00

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE MAYO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

C. RAMON NAVARRO SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 104990)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN JALISCO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00641116-013-99

Fecha de emisión del fallo
15/02/99

Proveedor	Numero de partidas	Importe máximo
Dadial Médica, S.A. de C.V.	200	\$8,400.00
Distribuidor Científico Pallach, S.A. de C.V.	171, 262 y 265	\$159,480.00
Distribuidora de Sistemas para Laboratorio, S.A. de C.V.	98, 118, 126, 128, 149, 160, 162, 191, 214, 273, 274, 275, 359, 373, 375 y 377	\$184,958.00
Distribuciones Imex, S.A. de C.V.	300, 301, 303, 305, 306, 309, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 320, 323, 324, 327 y 330	\$1'438,350.90
Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V.	3 y 6	\$2'163,930.66
Interamericana de Laboratorios, S.A. de C.V.	5, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 47, 59, 66 y 103	\$741,870.00
Química Lavoisier, S.A. de C.V.	86, 88, 112, 134, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 189, 201, 202, 220, 221, 227, 229, 234, 235, 237, 238, 240, 251, 257, 259, 268, 282, 283, 289, 291, 344, 345, 347, 350, 351, 352, 353, 354, 356, 367, 370, 374, 376, 378, 380, 381, 383, 385, 386, 387, 390, 392, 401, 403 y 411	\$1' 394,423.00
Relaby, S.A. de C.V.	215, 280, 339, 361, 364, 371, 372 y 408	\$224,899.44
Sulemi Médica, S.A. de C.V.	129, 192, 193, 195 y 197	\$71,928.60

Desiertas	1, 4, 7, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 87, 89, 90, 91, 92, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 113, 114, 115, 116, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 127, 130, 131, 132, 133, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 151, 152, 153, 154, 155, 158, 161, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 188, 190, 198, 203, 204, 206, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 216, 217, 218, 219, 224, 231, 232, 233, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 248, 249, 250, 252, 253, 254, 255, 256, 260, 261, 263, 264, 266, 267, 269, 270, 271, 272, 276, 277, 278, 279, 281, 284, 285, 286, 287, 288, 290, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 302, 304, 307, 308, 310, 314, 319, 321, 322, 325, 326, 328, 329, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 342, 348, 349, 355, 357, 358, 368, 369, 382, 384, 389, 391, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 402, 404, 405, 406, 407, 409, 410, 412, 340, 346, 2, 14, 41, 63, 64, 93, 101, 150, 205, 207, 222, 223, 225, 226, 228, 236 y 247	\$0.00
Precio Inconveniente	117, 156, 157, 159, 194, 196, 199, 230, 239, 258, 341, 343, 360, 362, 363, 365, 366, 379 y 388	\$0.00

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE MAYO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

C. RAMON NAVARRO SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 104991)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN JALISCO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. licitación
00641116-012-98

Fecha de emisión del fallo
28/12/98

Grupo	Proveedor	Importe mínimo	Importe máximo
I. Abarrotes	Distribuidora de Productos Alimenticios Sofía, S.A. de C.V.	\$3'800,949.00	\$5'701,423.68
I.I Jugos y concentrados	Zano Alimentos, S.A. de C.V.	\$354,476.00	\$531,714.24
II. Carnes rojas	Desarrollo Agropecuario Magaña, S.A. de C.V.	\$2'304,000.00	\$3'456,000.00
II. Carnes rojas	Fernando Corona López, S.A. de C.V.	\$1'536,000.00	\$2'304,000.00
III. Pollo	Desierta	\$0.00	\$0.00
IV. Pescado y mariscos	Desierta	\$0.00	\$0.00
V. Salchichonería	Ramón Ruiz Rascón	\$1'248,000.00	\$1'872,000.00
VI. Productos lácteos	Ramón Ruiz Rascón	\$748,800.00	\$1'123,200.00
VI. Productos lácteos	Slovenko, S.A. de C.V.	\$499,200.00	\$748,800.00
VII. Leche	Lechera Guadalajara, S.A. de C.V.	\$1'824,000.00	\$2,736,000.00
VIII. Frutas y verduras	Servicios ABE, S.A. de C.V.	\$4'032,000.00	\$6'048,000.00
VIII. Frutas y verduras	José Manuel Contreras Rivas	\$2'688,000.00	\$4'032,000.00
IX. Pan	Panificadora Trigo de Oro, S.A. de C.V.	\$979,200.00	\$1'468,600.00
IX. Pan	María Olivia Álvarez A la Torre	\$652,800.00	\$979,200.00
X. Huevo	Huevo Guadalupe, S.A. de C.V.	\$259,200.00	\$388,800.00
XI. Agua purificada	Embotelladora Aga, S.A. de C.V.	\$750,000.00	\$1'200,000.00

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE MAYO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

C. RAMON NAVARRO SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 104993)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AVISO DE FALLO DE LICITACION

GERENCIA DE DISTRIBUCION PENINSULAR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE 19 NUMERO 454, FRACCIONAMIENTO MONTEJO, CODIGO POSTAL 97127, MERIDA, YUCATAN. NUMERO DE LICITACION **18164040-025-98 (LPI-DW000-0001/99)** 6 PIEZAS GABINETE DE PRUEBAS ELECTRONICO Y AUTOMATIZADO PARA CONEXIONES ERRONEAS, WATTHOUR ENGINEERING CO. INC. Y/O FONKEL

MEXICANA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN P.O. BOX NUMERO 31276, JACKSON, MISSISSIPPI, 39286-1276 U.S.A., MISSISSIPPI, CODIGO POSTAL 00001 U.S.A., 1 PIEZA EQUIPO PARA RELE DE PROTECCION, DOBLE ENGINEERING COMPANY Y/O FONKEL MEXICANA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN 85 WALNUT STREET, S/C WATERTOWN, MA. 02172, MASSACHUSETTS, U.S.A., 1 PIEZA PROBADOR DE CD PARA CABLES DE POTENCIA CON CAPACITOR DE DESCARGA, HUBBELL DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA COYOACAN NUMERO 1051, DEL VALLE, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03100 MEXICO, 1 PIEZA LOCALIZADOR DIGITAL DE FALLAS EN CABLES, SERVO MEX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 329, DANIEL GARZA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11830 MEXICO, 2 PIEZA MALETIN DE MEDICION PARA BAJA FRECUENCIA, TECNOLOGIA KLM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA CALLE HOMERO NUMERO 205 DESPACHO. CHAPULTEPEC MORALES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11570 MEXICO, 6 PIEZAS EQUIPO MEDIDOR DE POTENCIA DE R.F., SUPERVY SISTEMAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CIRCUITO BAHAMAS NUMERO 9-16, COLONIA LOMAS ESTRELLA IZTAPALAPA, MEXICO, D.F. CODIGO POSTAL 09890, MEXICO, 6 PIEZAS EQUIPO MEDIDOR DE DOS CANALES DE 100 MHZ., SIVA GRUPO DISTRIBUIDOR, S.A., CON DOMICILIO EN CALLE FCO. DIAZ COVARRUBIAS NUMERO 53-B, COLONIA SAN RAFAEL, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06470, MEXICO, 1 PIEZA EQUIPO UNIVERSAL PRUEBA PARA RELEVADORES DE PROTECCION, INELAP, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA CALLE 2 NUMERO 7, FRACCIONAMIENTO ALCE BLANCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53370 MEXICO, 6 PIEZAS MEDIDOR LCR 100/120/1K/10K/100KHZ, HEWLETT PACKARD DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PROLONGACION REFORMA NUMERO 700, LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, D.F., CODIGO POSTAL 01210 MEXICO, 1 PIEZA, CAMARA DE IMAGENES INFRARROJAS, FONKEL MEXICANA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA CALLE HAMBURGO 70-301 Y 305, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06600 MEXICO, 1 PIEZA MEGOHMETRO ELECTRONICO DE ESTADO SOLIDO, AUPROMAQ, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PARQUE DEL RIO FRIO NUMERO 2, 5o. PISO, COLONIA DEL PARQUE, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53398 MEXICO, 6 PIEZAS MALETA DE HERRAMIENTAS PARA ELECTRONICA, FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 10, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06720 MEXICO, FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION 14/04/99, MONTO CONTRATADO \$7,559,265.92 (752,165.76 DLLS USA). NUMERO DE LICITACION **18164040-001-99 (LPN-DW000-0003/99)**, 1 PIEZA SECCION DE TABLERO SIMPLEX INELAP, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA CALLE 2 NUMERO 7, FRACCIONAMIENTO ALCE BLANCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53370, MEXICO, 1 PIEZA SECCION DE TABLERO DUPLEX, GE EQUIPO DE CONTROL Y DISTRIBUCION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA CALLE 5-A MANZANA 1 LOTE 8, PARQUE INDUSTRIAL TOLUCA 2000, TOLUCA, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 50200, MEXICO, 1 PIEZA SECCION DE TABLERO SIMPLEX TIPO L3 + CL3, PARA 2 LINEAS DE 115 KV, SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA AUTOMATIZ. Y CONTROL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA CALLE FUNDIDORES NUMERO 2, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL XHALA CUAUTITLAN DE ROMERO RUBIO, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54840 MEXICO, 5 PIEZAS TABLERO DE ALUMBRADO, SCHNEIDER ELECTRIC MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA JAVIER ROJO GOMEZ 1121-A, COLONIA GUADALUPE DEL MORAL IZTAPALAPA, D.F., CODIGO POSTAL 09300 MEXICO, FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION 20/04/99, MONTO CONTRATADO \$904,042.06. NUMERO DE LICITACION **18164040-002-99 (LPN-DW000-0004/99)**, 15,366 KG., TORRE PARA UN CIRCUITO DE 115 KV, MANTENIMIENTOS TECNICOS, S.A., CON DOMICILIO EN LA CALLE RETORNO ALFREDO DEL MAZO NUMERO 3, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL EL PEDREGAL, ATIZAPAN DE ZARAGOZA, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54500 MEXICO, 2 PIEZAS, SUMINISTRO, FABRICACION Y GALVANIZADO DE POSTES METALICOS, TRONCOCONICOS, TORRES MEXICANAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA CALLE ISABEL LA CATOLICA NUMERO 45, CENTRO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06000 MEXICO, FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION 15/04/99, MONTO CONTRATADO \$1,167,087.42. NUMERO DE LICITACION **18164040-003-99 (LPN-DW000-0006/99)**, 1,500 PIEZAS POSTE DE CONCRETO REFORZADO P/CONT. PCR-11C-700, E.C.I.S.A. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 511-105, COLONIA JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06600 MEXICO, FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION 5/04/99, MONTO CONTRATADO \$5,010,700.00. NUMERO DE LICITACION **18164040-004-99 (LPN-DW000-0005/99)**, 309,800 LTS., ACEITE AISLANTE NO INHIBIDO PARA TRANSFORMADOR, MEXICANA DE LUBRICANTES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO NUMERO 10, SAN FRANCISCO CHILPAN, TULTITLAN, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54900 MEXICO, FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION 26/03/99, MONTO CONTRATADO \$1,254,690.00, NUMERO DE LICITACION **18164040-005-99 (LPN-DW000-0007/99)**, 64 PIEZAS CONECTOR EMPALME A COMPRESION DE ALUMINIO, PARA TENSION COMPLETA, CONDUCTORES Y ACCESORIOS, S.A., CON DOMICILIO EN RIO LERMA 345 DEPARTAMENTO 101, CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06500 MEXICO, 2,000 PIEZAS CONECTOR BLINDADO, LINEA VIVA DE ALEACION DE CU ESTAÑADO, DELTA CONECTORES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TEZONTLE 19-A, FRACCIONAMIENTO LOMA DE CANTERAS, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53470 MEXICO, 2,000 PIEZAS CONECTADOR LINEA VIVA DE ALEACION DE CU ESTAÑADO PARA CABLE, FRAMATOME CONNECTORS MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA CALLE 5 NUMERO 104 KILOMETRO 52.8 CARRETERA NAUCALPAN-TOLUCA, PARQUE INDUSTRIAL 2,000, TOLUCA EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 50200 MEXICO, 500 PIEZA CONECTADOR COPLE RECTO DE ALUMINIO DE COMPRESION, TENSION, MHO ESPECIALIDADES ELECTROMECHANICAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA CALLE JUAN SEBASTIAN BACH NUMERO 220, DELEGACION VALLEJO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 07870 MEXICO, FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION 15/04/99, MONTO CONTRATADO \$668,121.96. NUMERO DE LICITACION **18164040-010-99 (LPN-DW000-0009/99)**, SE DECLARO DESIERTA EL 26/04/99. NUMERO DE LICITACION **18164040-011-99 (LPN-DW000-0010/99)**, 61,500 PIEZAS CONECTADOR DERIVADOR TIPO 3/0-2, ELCO AMAGA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PLANTA MINATITLAN NUMERO 29-101, ELECTRA TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54060 MEXICO, 41,500 PIEZAS EMPALME AISLADO DE ALTA

TENSION MINIMA A COMPRESION PARA 3034A8, FRAMATOME CONNECTORS MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA CALLE 5 NUMERO 104 KILOMETRO 52.8 CARRETERA NAUCALPAN-TOLUCA, PARQUE INDUSTRIAL 2000, TOLUCA, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 50200 MEXICO, 55,000 PIEZAS CONECTADOR AISLADO 6-10, CONDUCTORES Y ACCESORIOS, S.A., CON DOMICILIO EN RIO LERMA 345 DEPARTAMENTO 101, CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06500 MEXICO, FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION 5/05/99, MONTO CONTRATADO \$990,710.50.

MERIDA, YUC., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE
ADMINISTRADOR DIVISIONAL
C.P. MANUEL LARA CUENCA
RUBRICA.

(R.- 104996)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR

CONVOCATORIA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES 18164040-016 Y 017-99 (LPN-DW000-0015 Y 0016/99)

CONVOCATORIA 008

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales números 18164040-016-99 (LPN-DW000-0015/99) y 18164040-017-99 (LPN-DW000-0016/99), las cuales se encuentran por debajo de los umbrales de los tratados signados por México en materia comercial, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Plazo de entrega	
18164040-016-99 (LPN-DW000-0015/99)		\$1,200.00 más IVA En compraNET: \$800.00 más IVA	3 de junio de 1999 a las 13:00 horas	11 de junio de 1999 a las 13:00 horas	70 días naturales	
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes			Cantidad	Unidad
001	T70000002Z	Equipo para lavado de aisladores eléctricos a presión, para utilizarse en líneas de subtransmisión, redes y subestaciones eléctricas, todo el conjunto montado en remolque chasis			3	Pza.

No. de licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Plazo de entrega	
18164040-017-99 (LPN-DW000-0016/99)		\$1,200.00 más IVA En compraNET: \$800.00 más IVA	2 de junio de 1999 a las 10:00 horas	10 de junio de 1999 a las 10:00 horas	60, 90 y 120 días naturales	
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes			Cantidad	Unidad
001	5GE1KK1001	Fusible universal 15K- 1			12,000	Pza.
002	5GE2KK1001	Fusible universal 15K- 2			12,000	Pza.
003	5GE3KK1001	Fusible universal 15K- 3			12,000	Pza.
004	5GE4KK1001	Fusible universal 15K- 5			8,000	Pza.
005	5GE7KK1001	Fusible universal 15K- 8			4,000	Pza.

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- En forma impresa, en el Departamento de Compras de la División de Distribución Peninsular, situado en la Calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, código postal 97127, en Mérida, Yucatán, teléfonos (01-99) 42-16-85 y 42-16-86, fax 42-16-96 de 8:00 a 13:30 horas, en días hábiles. El pago de las bases impresas se realizará en la Caja Divisional, situada en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: *¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.* o *¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.* El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas para las licitaciones referidas, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Compras Divisional, ubicada en la Calle 19 número 454,

fraccionamiento Montejo, código postal 97127, Mérida, Yucatán. En este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactados en español o inglés;
- b) Lugar de entrega de los bienes: para la licitación número 18164040-016-99 (LPN-DW000-0015/99) en el Almacén Divisional, sito en la ciudad de Mérida, Yuc., y para la licitación número 18164040-017-99 (LPN-DW000-0016/99) en el Almacén Divisional, sito en la ciudad de Mérida, Yuc., almacén Zona Cancún, sito en la ciudad de Cancún, Q. Roo, en el almacén de la Zona Campeche, en la ciudad de Campeche, Camp., y almacén Zona Chetumal, en la ciudad de Chetumal, Q. Roo, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas;
- c) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega en destino final;
- d) Garantías requeridas: seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- e) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes; estados financieros e identificación, entre otros;
- f) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- g) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- h) No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- i) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación.

MÉRIDA, YUC., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. MANUEL LARA CUENCA

RUBRICA.

(R.- 104997)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION SURESTE

AVISO DE FALLOS DE LICITACION

Con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la División de Distribución Sureste, por conducto del Departamento de Compras Divisional, con domicilio en antiguo camino a San Felipe del Agua número 600, fraccionamiento Colinas de la Soledad, Oaxaca, Oax., comunica los fallos siguientes:

Licitación nacional **18164041-006/99 (LPN-DK000-003/99)**: 99,876 piezas de fusible universal, fallo 1/Mar/99; adjudicado a: Electramex, S.A. de C.V., José de la Luz Blanco número 165 manzana 166, Ampliación Sta. Martha Acatitla, México, D.F., monto del contrato \$728,133.00 más IVA.

Licitación nacional **18164041-002/99 (LPN-DK000-001/99)**: 1,662 millares de papel stock 2 tantos 9 1/2" x 11, fallo 2/III/99: Proveedores adjudicados: Forma-Todo, S.A. de C.V., Trigo número 129, colonia Granjas Esmeralda, Iztapalapa, México, D.F.; Formas para Negocios, S.A. de C.V., calzada Vallejo número 1829, San José de la Escalera, México, D.F.; Super Papelería JA, S.A. de C.V., Guerrero número 1365, colonia Centro, Veracruz, Ver.; monto total contratado \$799,787.46 más IVA.

Licitación nacional **18164041-005/99 (LPN-DK000-005/99)**: 1,500 piezas interruptor termomagnético, fallo 3/III/99: adjudicado a: Schneider Electric México, S.A. de C.V., calzada Javier Rojo Gómez número 1121-A, Guadalupe del Moral, México, D.F.; monto del contrato \$1,893,800.00 más IVA.

Licitación internacional **18164041-022/98 (LPI-DK000-006/98)**: 74 piezas de equipo para laboratorio, fallo 5/III/99: Proveedores adjudicados: Ingeniería e Instrumentación internacional, S.A. de C.V., Curazao número 703-C, colonia Linda Vista, México, D.F.; Merex de México, S.A. de C.V., carretera Tampico-Mante 104, colonia Las Américas, Tampico, Tamps.; Aupromaq, S.A. de C.V., Parque del Río Frío número 2, quinto piso, colonia El Parque, Naucalpan Edo. de México; Inelap, S.A. de C.V., Calle 2 número 7, fraccionamiento Alce Blanco, Naucalpan Edo. de México.; monto total contratado \$3,550,809.42 más IVA.

Licitación Internacional **18164041-023-98 (LPI-DK000-007/98)**: 1,500 piezas de sello de plástico de mecanismo de medidores; fallo 5/III/99; adjudicado a Merex de México, S.A. de C.V., carretera Tampico-Mante 104, colonia Las Américas, Tampico, Tamps.; monto del contrato \$1,636,260.00 más IVA.

Licitación nacional **18164041-004/99 (LPN-DK000-004/99)**: 1,590 piezas de poste de concreto Ref. PCM 11-500; fallo 15/III/99: Proveedores adjudicados: Herrozinc, S.A. de C.V., avenida Hidalgo número 1415, colonia Centro, Oaxaca, Oax.; Centrifugados Mexicanos, S.A. de C.V., carretera a Tesistán, Zapopan, Jal.; Meidet de Tabasco, S.A. de C.V., Malecón número 619, colonia Centro, Villahermosa, Tab.; monto total contratado \$5,894,634.43 más IVA.

Licitación nacional **18164041-007/99 (LPN-DK000-006/99)**: 55,583 kilogramo de cable AG; fallo 19/III/99; adjudicado a: Cablesa, S.A. de C.V., Felipe Carrillo Puerto 301, fraccionamiento Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro.; monto del contrato \$529,150.16 más IVA.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 27 DE MAYO DE 1999.

ADMINISTRADOR DIVISIONAL

C.P. FERNANDO MONCADA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 104998)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD;Error! No se encuentra el origen de la referencia.

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION CENTRO OCCIDENTE, CON DOMICILIO EN CALZADA VENTURA PUENTE NUMERO 1653 DE MORELIA, MICH., DA A CONOCER LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES, QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN:

No. LICITACION	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.	CANTIDAD	FECHA DE FALLO	PROVEEDOR GANADOR	
18164031-005-99	POSTES MORELOS II Y III	45 PZ.	15-03-99	TORRES MEXICANAS, S.A. DE C.V.	REF CIUDAD
18164031-006-99	PODA DE ARBOLES ZONA COLIMA	69,300 PZ.	26-03-99	PROYECTOS URINCHO, S.A. DE C.V.	GOMEZ F TEPEYA
18164031-006-99	LIMPIEZA DE BRECHAS ZONA MORELIA	55 HA.	26-03-99	RAYVEL, S.A. DE C.V.	ALLENDE M MC
18164031-007-99	CONECTORES	1 LO	27-04-99	REPRESENTACIONES LIMON, S.A. DE C.V.	S. MAI No. 3768- IGNACIO,
18164031-007-99	CONECTORES	477 PZ.	27-04-99	INGENIERIA, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA DISTRIBUCION SUBTERRANEA, S.A. DE C.V.	NEUM I ED
18164031-007-99	CONECTORES	290 PZ.	27-04-99	3M DE MEXICO, S.A. DE C.V.	LERDO I TLAQU
18164031-008-99	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION	14 PZ.	27-04-99	COMPAÑIA MANUFACTURERA DE ARTEFACTOS ELECTRICOS, S.A. DE C.V.	ISABEL L SECTOI IRAPUA
18164031-008-99	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION	5 PZ.	27-04-99	NACIONAL DE CONDUCTORES ELECTRICOS, S.A. DE C.V.	AVENIDA MORE
18164031-009-99	ALAMBRES Y CABLES CONDUCTORES	1 LO.	27-04-99	INDUSTRIAS UNIDAS, S.A. DE C.V.	ORIE M
18164031-009-99	ALAMBRES Y CABLES CONDUCTORES	5,500 MT.	27-04-99	CONDUCTORES LATINCASA, S.A. DE C.V.	SEVILLA M
18164031-009-99	ALAMBRES Y CABLES CONDUCTORES	1 LO.	27-04-99	INDUSTRIAS CONELEC, S.A. DE C.V.	PRIVADA COD. JOS G
18164031-009-99	ALAMBRES Y CABLES CONDUCTORES	23,000 MT.	27-04-99	NACIONAL DE CONDUCTORES ELECTRICOS, S.A. DE C.V.	AV. CAMELIN M
18164031-011-99	ALAMBRES Y CABLES CONDUCTORES	1 LO.	29-04-99	CONDUCTORES MONTERREY, S.A. DE C.V.	TANG CO MORE
18164031-011-99	ALAMBRES Y CABLES CONDUCTORES	1 LO.	29-04-99	NACIONAL DE CONDUCTORES ELECTRICOS, S.A. DE C.V.	AV. CAMELIN M
18164031-011-99	ALAMBRES Y CABLES CONDUCTORES	1 LO.	29-04-99	INDUSTRIAS UNIDAS, S.A. DE C.V.	ORIE SAN JU, M
18164031-011-99	ALAMBRES Y CABLES CONDUCTORES	63,440 MT.	29-04-99	INDUSTRIAS CONELEC, S.A. DE C.V.	PRIV. RENC JOSE S G

18164031-012-99	AISLADORES	12,203 PZ.	7-05-99	INDUSTRIAS UNIDAS, S.A. DE C.V.	ORIE SAN JUAN
18164031-012-99	AISLADORES	987 PZ.	7-05-99	PORCELANAS PINCO, S.A. DE C.V.	VIA JOSE LOPEZ GUADALUPE ED
18164031-013-99	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION	443 PZ.	7-05-99	CIA. MANUFACTURERA DE ARTEFACTOS ELECTRICOS, S.A. DE C.V.	ISABEL L SECTOR IRAPUA
18164031-013-99	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION	140 PZ.	7-05-99	ELECTROMANUFACTURAS, S.A. DE C.V.	OSCAR ME INDUSTRI
18164031-013-99	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION	137 PZ.	7-05-99	ELECTROTECNICA, S.A. DE C.V.	AV. RI No. 2 ORIENTE
18164031-014-99	APARTARRAYOS Y CORTACIRCUITOS	4,504 PZ.	7-05-99	INDUSTRIAS UNIDAS, S.A. DE C.V.	ORIE SAN JUAN
18164031-014-99	APARTARRAYOS Y CORTACIRCUITOS	990 PZ.	7-05-99	PROLEC, S.A. DE C.V.	AV. UF SAN LUIS JUAREZ
18164031-015-99	LISTONES FUSIBLES	37,060 PZ.	7-05-99	ELEMENTOS ELECTRICOS, S.A. DE C.V.	VICTO M
18164031-015-99	LISTONES FUSIBLES	8,000 PZ.	7-05-99	PROTELEC-MT, S.A. DE C.V.	HIDALGO TLACOT M
18164031-015-99	LISTONES FUSIBLES	9,355 PZ.	7-05-99	ELECTRAMEX, S.A. DE C.V.	JOSE D MANZANA STA. M M
18164031-016-99	HERRAJES	16,661 PZ.	11-05-99	CONSTRUCCIONES METALICAS "ATLANTIDA", S.A. DE C.V.	H. COLE M
18164031-016-99	HERRAJES	15,099 PZ.	11-05-99	ARIE, S.A. DE C.V.	BAHI SANTO M ANZUF
18164031-016-99	HERRAJES	2,731 PZ.	11-05-99	HERRAJES Y MANUFACTURAS METALICAS, S.A. DE C.V.	ANILLO PE 3850 SAN LU
18164031-016-99	HERRAJES	3,049 PZ.	11-05-99	HERRAJES SEISA, S.A. DE C.V.	TLALTENA M
18164031-017-99	CONECTORES	7,871 PZ.	7-05-99	ALUMOCAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ACCESO BE QUE
18164031-017-99	CONECTORES	13,226 PZ.	7-05-99	FRAMATOME CONECTORES MEXICO, S.A. DE C.V.	CALLE DE ALCE BLA JU/
18164031-017-99	CONECTORES	620 PZ.	7-05-99	MHO ESPECIALIDADES ELECTROMECANICAS, S.A. DE C.V.	JUAN S No. 22 M
18164031-017-99	CONECTORES	1,200 PZ.	7-05-99	CONDUCTORES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	RIO LE COL. M
18164031-018-99	PREFORMADOS	19,967 PZ.	7-05-99	JOB ELECTROMECHANICA IND. Y/O PREFORMADOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	LUIS PAST VILLAS EL G

18164031-018-99	PREFORMADOS	2,853 PZ.	7-05-99	CONDUCTORES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	RIO LE COL. M
18164031-020-99	BASES DE BAQUELITA, CUBIERTAS DE CRISTAL, BASES CIRCULARES Y RECTANGULARES	34,000 PZ.	11-05-99	INDUSTRIAS UNIDAS, S.A. DE C.V.	ORIE SAN JU. M
18164031-020-99	BASES DE BAQUELITA, CUBIERTAS DE CRISTAL, BASES CIRCULARES Y RECTANGULARES	332 PZ.	11-05-99	INELAP, S.A. DE C.V.	CAL BLAN
18164031-021-99	AMORTIGUADORES	4,025 PZ.	14-05-99	GRUPO MIJCSA, S.A. DE C.V.	PASEC No. 369

MORELIA, MICH., A 25 DE MAYO DE 1999.

GERENTE DIVISIONAL

ING. OCTAVIO LARIOS GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 105000)

SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de plantas de emergencia de energía eléctrica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
09111001-005-99	\$600 Costo en compraNET: \$400	7/06/1999	4/06/1999 10:00 horas	14/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Plantas de emergencia de energía eléctrica	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Zona Federal del Aeropuerto de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja, expedido por una institución mexicana establecida en territorio nacional y a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General de este órgano desconcentrado, o en otra instalación que éste destine para ello en las oficinas centrales de SENEAM, ubicado en bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Zona Federal del Aeropuerto de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de junio de 1999 a las 10:00 horas en bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Zona Federal del Aeropuerto de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén central de SENEAM, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 3 meses, a partir de la firma del pedido.
- * Las condiciones de pago serán: 8 días hábiles a partir de la presentación de las facturas en SENEAM.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
09111001-006-99	\$500 Costo en compraNET: \$300	8/06/1999	7/06/1999 10:00 horas	15/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Camionetas Pick up	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Zona Federal del Aeropuerto de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja, expedido por una institución mexicana establecida en territorio nacional y a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de junio de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General de este órgano desconcentrado, o en otra instalación que éste destine para ello en las oficinas centrales de SENEAM, ubicado en bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Zona Federal del Aeropuerto de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 15 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de junio de 1999 a las 10:00 horas en bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Zona Federal del Aeropuerto de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén central de SENEAM, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: un mes, a partir de la firma del pedido.
- * Las condiciones de pago serán: 8 días hábiles a partir de la presentación de las facturas en SENEAM.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. FERNANDO RODARTE GOMEZ
 RUBRICA.

(R.- 105014)

SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de sistemas de ayudas a la navegación aérea, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicio téc
09111001-002-99	\$2,500 Costo en compraNET: \$1,900	29/06/1999	28/06/1999 10:00 horas	6/07 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Sistema de ayudas a la navegación aérea ILS	
2	0000000000	Sistemas de ayudas a la navegación aérea VOR/DME	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Zona Federal del Aeropuerto de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja, expedido por una institución mexicana establecida en territorio nacional y a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General de este órgano desconcentrado, o en otra instalación que éste destine para ello en las oficinas centrales de SENEAM, ubicadas en bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Zona Federal del Aeropuerto de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 6 de julio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de julio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de julio de 1999 a las 10:00 horas en bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Zona Federal del Aeropuerto de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- * Lugar de entrega: almacén central de SENEAM, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: seis meses, el cual correrá a partir del establecimiento de la carta de crédito comercial irrevocable notificada.
- * Las condiciones de pago serán: mediante carta de crédito comercial irrevocable notificada de importación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
09111001-003-99	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	30/06/1999	29/06/1999 10:00 horas	7/07 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Sistemas de radiocomunicación en banda aeronáutica	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Zona Federal del Aeropuerto de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja, expedido por una institución mexicana establecida en territorio nacional y a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General de este órgano desconcentrado, o en otra instalación que éste destine para ello en las oficinas centrales de SENEAM, ubicadas en bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Zona Federal del Aeropuerto de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 7 de julio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de julio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 20 de julio de 1999 a las 10:00 horas en bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Zona Federal del Aeropuerto de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- * Lugar de entrega: almacén central de SENEAM, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: tres meses, el cual correrá a partir del establecimiento de la carta de crédito comercial irrevocable notificada.
- * Las condiciones de pago serán: mediante carta de crédito irrevocable notificada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositor téc
09111001-004-99	\$1,300 Costo en compraNET: \$1,000	5/07/1999	30/06/1999 10:00 horas	12/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Sistemas de fuerza ininterrumpible	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Zona Federal del Aeropuerto de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja, expedido por una institución mexicana establecida en territorio nacional y a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de junio de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General de este órgano desconcentrado, o en otra instalación que éste destine para ello en las oficinas centrales de SENEAM, ubicadas en bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Zona Federal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 12 de julio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de julio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 26 de julio de 1999 a las 10:00 horas en bulevar Puerto Aéreo número 485, colonia Zona Federal del Aeropuerto de la Ciudad de México, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén central de SENEAM, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: dos meses, el cual correrá a partir del establecimiento de la carta de crédito comercial irrevocable notificada.
- * Las condiciones de pago serán: mediante carta de crédito comercial irrevocable notificada.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. FERNANDO RODARTE GOMEZ

RUBRICA.

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Germán Sandoval Faz, con cargo de Presidente de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 13 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
09120001-013-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	1/06/1999	1/06/1999 10:00 horas	8/06/1999 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	1180000116	Servidor de red		
2	0000000000	Computadora personal		
3	0000000000	Impresora láser para grupos pequeños		
4	0000000000	Impresora de matriz de puntos		
5	0000000000	Software antivirus		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos en el domicilio de este organismo o bien en el sistema compraNET, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del banco Bital. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de junio de 1999 a las 10:00 horas en el salón de usos múltiples de CAPUFE, ubicado en calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de junio de 1999 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 14 de junio de 1999 a las 10:00 horas en calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 50%.
- * Lugar de entrega: en los almacenes de las Delegaciones Regionales de Zona de CAPUFE.
- * Plazo de entrega: 30 días naturales como máximo después de la firma del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: las facturas serán validadas por la Gerencia de Soporte Técnico y Telecomunicaciones y se pagarán al siguiente lunes, ocho días después de presentarse a revisión en el Departamento de Presupuestos.

CUERNAVACA, MOR., A 27 DE MAYO DE 1999.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

(R.- 105016)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de barda perimetral en diversos tramos del derecho de vía; fabricación y colocación de barrera central de concreto reforzado en diversos tramos, en la autopista Tijuana-Ensenada, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Fecha de presentación de propuesta y apertura té
09120013-006-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	28/06/1999	21/06/1999 13:00 horas	21/06/1999 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Construcción de barda perimetral			25/07/1999	21/08/1999

- Ubicación de la obra: en diversos tramos de la autopista Tijuana-Ensenada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F
09120013-007-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	30/06/1999	22/06/1999 13:00 horas	22/06/1999 10:00 horas	a

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Fabricación y colocación de barrera central	25/07/1999	21/0

- Ubicación de la obra: a lo largo de la autopista Tijuana-Ensenada.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 9+500, autopista Tijuana-Ensenada sin número, colonia Playas de Tijuana, código postal 22700, Tijuana, Baja California, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o giro bancario sobre la plaza Tijuana a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos con sede en Tijuana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo del 30%.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en su curriculum vitae y carátulas de contratos similares que hayan ejecutado y que disponen del equipo mínimo indispensable para la ejecución de las obras, que sean de su propiedad y la ubicación del mismo.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:

Personas morales:

- Copia certificada del acta constitutiva;
- Copia certificada del poder otorgado;
- Capital mínimo requerido \$25,000.00 en base a su declaración fiscal correspondiente a 1998;
- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas;
- Registro Federal de Causantes.

Personas físicas:

- Copia certificada del acta de nacimiento;
 - Cédula profesional, en su caso;
 - Registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
 - Capital mínimo requerido \$25,000.00 en base a su declaración fiscal correspondiente a 1998;
 - Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas;
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a las personas, que entre los licitantes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones si existiera dos o más proponentes que son solventes se adjudicará a las más baja.
 - Las condiciones de pago son: por estimaciones mensuales y se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales a partir de su recepción.

TIJUANA, B.C., A 27 DE MAYO DE 1999.
DELEGACION ZONA I NOROESTE

(R.- 105017)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN MONTERREY
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MATERIAL DE OFICINA, MATERIAL DE PROCESAMIENTO DE DATOS, TRASLADO DE VALORES, VIGILANCIA, LIMPIEZA E HIGIENE, IMPRESION DE ROLLOS PARA COBRO EN CASETAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR LUIS HUMBERTO MEXICANO FLORES, CON CARGO DE SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO, EL DIA 15 DE MARZO DE 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
09120025-001-99	\$575 COSTO EN compraNET: \$460	31/05/1999	31/05/1999 10:00 HORAS	7/06/19 10:00 HC

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	ARILLOS PLASTICOS
2	0000000000	BLOCK TABULAR
3	0000000000	CINTAS PARA IMPRESORA
4	0000000000	TONER PARA IMPRESORA
5	0000000000	DISQUETES FORMATEADOS

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
09120025-002-99	\$575 COSTO EN compraNET: \$460	31/05/1999	31/05/1999 16:00 HORAS	8/06/1' 10:00 HC

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	TRASLADO DE VALORES

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
09120025-003-99	\$575 COSTO EN compraNET: \$460	1/06/1999	1/06/1999 10:00 HORAS	9/06/1' 10:00 HC

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	VIGILANCIA
2	0000000000	VIGILANCIA

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
09120025-004-99	\$575 COSTO EN compraNET: \$460	2/06/1999	2/06/1999 10:00 HORAS	10/06/1' 10:00 HC

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS
2	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
09120025-005-99	\$575 COSTO EN compraNET: \$460	3/06/1999	3/06/1999 10:00 HORAS	10/06/1' 16:00 HC

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	ROLLOS PARA COMPROBANTES DE PAGO

LAS BASES DE LICITACION SE ENCONTRARAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN COCULA NUMERO 303, ENTRE ATOTONILCO Y SAYULA, COLONIA MITRAS SUR, MONTERREY, N.L., EN EL HORARIO DE: 10:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 17:30 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE (DELEGACION REGIONAL X), A TRAVES DE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, Y EN compraNET, POR MEDIO DE DEPOSITO A LA CUENTA 400-67-86-644 DE BANCO BITAL, SUCURSAL 0965, DE TLALTENANGO, EN CUERNAVACA, MORELOS, A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LAS OFICINAS DE LA DELEGACION REGIONAL X.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LUGAR, FECHA Y PLAZO DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD CON LAS BASES CORRESPONDIENTES.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: AL SIGUIENTE LUNES POSTERIOR A LA ENTREGA DE LA FACTURA Y UNA VEZ EMITIDO EL CONTRARRECIBO CORRESPONDIENTE.

MONTERREY, N.L., A 27 DE MAYO DE 1999.
DELEGACION REGIONAL X MONTERREY

(R.- 105018)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación del señalamiento vertical y elevado del Libramiento Poniente Tampico con cargo al (Fideicomiso Apoyo Rescate Autopistas Concesionadas) FARAC, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado José Virgilio Cruz Parra, con cargo de Delegado Regional VII Zona Golfo, el día 20 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
09120019-003-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	7/06/1999	7/06/1999 11:00 horas	1/06/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Señalamiento vertical y elevado	12/07/1999	12/1

- * Ubicación de la obra: en el kilómetro 5 + 950 de la colonia Echeverría, en Tampico, Tamaulipas.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Víctimas del 25 de Junio número 245, fraccionamiento Faros, código postal 91709, Veracruz, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a las 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de junio de 1999 a las 11:00 horas en las oficinas de la Delegación Regional VII Zona Golfo (Subdelegación Técnica), ubicado en calle Víctimas del 25 de Junio número 245, fraccionamiento Faros, código postal 91709, Veracruz, Veracruz.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en kilómetro 5 + 950 de la colonia Echeverría en Tampico, Tamps., código postal 91709, Tampico, Tamaulipas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de junio de 1999 a las 10:00 horas en Víctimas del 25 de Junio número 245, fraccionamiento Faros, código postal 91709, Veracruz, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar su currícula y su capacidad financiera deberá ser de acuerdo a sus estados financieros actualizados.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: **1.-** Origen de los recursos: Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras). **2.-** Anticipos 10% para el inicio de los trabajos y 20% para la compra o producción de materiales de construcción y adquisición de equipos de instalación permanente. **3.-** No se podrá subcontratar. **4.-** Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra y estarán a disposición de los interesados del día 27 de mayo al 7 de junio de 1999, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, en el Departamento de la Subdelegación Técnica, en Víctimas del 25 de Junio número 245, fraccionamiento Faros en la ciudad de Veracruz, Ver., o en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, dirección de Internet: <http://compranet.gob.mx> o al teléfono 01-29-31-23-53 o 54 extensiones 5502 o 5503, para mayor información. Las bases adquiridas en CAPUFE tendrán un costo de \$1,150.00 (mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A. y a través del sistema será de \$805.00 (ochocientos cinco pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A., importe que deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el Departamento de Recursos Financieros de CAPUFE en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas y en la cuenta especial a nivel nacional con Banco Bital, S.A., número 4006786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. **5.-** Solicitud por escrito dirigida a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, manifestando su deseo de participar en la licitación referida. **6.-** Las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar en el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, la siguiente documentación: **a).-** copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas; **b).-** copia certificada o testimonio de poder otorgado ante fedatario público del representante legal; **c).-** capital contable mínimo requerido para la licitación será de \$442,000.00, con base en la declaración fiscal correspondiente a 1998; **d).-** declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; **e).-** relación de actas de entrega-recepción de los contratos de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares.
 Personas físicas.- acta de nacimiento, cédula profesional y su registro ante la SHCP, así como los documentos previstos en los incisos c), d) y e).
 La recepción de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo en Víctimas del 25 de Junio número 245, en Veracruz, Ver., en la fecha y hora indicadas.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales a su fecha de recepción.

VERACRUZ, VER., A 27 DE MAYO DE 1999.

DELEGADO REGIONAL VII ZONA GOLFO

(R.- 105020)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO
SUBGERENCIA DE INGENIERIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de muro de contención y plantilla M.I. río Tecoloco del kilómetro 3+578 al 3+862, Municipio de Huejutla, rectificación y encauzamiento de 1.7 kilómetros del río Tulancingo y 1.3 kilómetros del río San Lorenzo, Municipio de Tulancingo, y proyecto ejecutivo de la zona de riego El Comalillo, Municipio de Atotonilco El Grande, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Alfredo Mora Magaña, con cargo de Gerente Regional Golfo Norte mediante oficio número BOO.00.R11.-06599, del día 20 de mayo de 1999.

No. de licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
16101076-001-99		\$600 Costo en compraNET: \$500	9/06/1999 16:00 horas	9/06/1999 10:00 horas	17/06/1999 12:00 horas
Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra			Fechas y terminación
1	00000	Construcción del muro de contención y plantilla margen izquierda río Tecoloco del Km. 3+578 al 3+862			Inicio Terminación

No. de licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
16101076-002-99		\$600 Costo en compraNET: \$500	7/06/1999 16:00 horas	7/06/1999 12:00 horas	18/06/1999 12:00 horas
Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra			Fechas y terminación
1	00000	Rectificación y encauzamiento 1.7 Km. del río Tulancingo y 1.3 Km. del río San Lorenzo			Inicio Terminación

No. licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
16101076-003-99		\$300 Costo en compraNET: \$200	8/06/1999 14:00 horas	8/06/1999 9:00 horas	18/06/1999 16:00 horas
Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de la obra			Fechas y términos
1	00000	Proyecto ejecutivo de la zona de riego El Comalillo			Inicio Terminación

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta siete días naturales previos al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en avenida Revolución esquina Cerecedo Estrada, Pachuca, Hgo., de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>
- * Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- * La forma de pago es: cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los sitios de reunión para las visitas al lugar de los trabajos, así como las juntas de aclaraciones de las licitaciones números 16101076-002-99 y 16101076-003-99, serán en las oficinas de la Gerencia Estatal en Hidalgo (avenida Revolución esquina Cerecedo Estrada, Pachuca, Hgo.) y para la licitación número 16101076-001-99 será en las oficinas de la Residencia de Obra del Proyecto Huasteca Hidalguense, sita en carretera Huejutla-Chalahuiyapa kilómetro 3.5, Huejutla, Hidalgo, en los horarios y fechas señalados.
- * La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en el horario y fecha señalada en las oficinas de la Gerencia Estatal en Hidalgo, sita en avenida Revolución esquina Cerecedo Estrada, Pachuca, Hgo.

- * El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en estas licitaciones consiste en haber realizado obras y/o servicios similares, lo cual demostrará con copias de contratos u otro documento oficial que acredite lo anterior, la cual deberá anexar a su propuesta (documento AT-3).
- * Los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta, la siguiente documentación en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación).
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación en la cual desea participar.
 2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 4. Los licitantes deberán apegarse a lo estipulado en el artículo 32-D del código de la Administración Pública Federal Centralizada y Paraestatal, publicada el 3 de marzo de 1999.
 5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 6. Ficha de depósito por inscripción generada en compraNET, en su caso.

En relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de las proposiciones, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en avenida Revolución esquina con Gral. Daniel Cerecedo Estrada sin número, colonia Periodistas, Pachuca, Hgo., a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales antes de los citados actos, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, en el acto de presentación y apertura de propuestas, se desearán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante. Independientemente de que se efectúen revisiones preliminares, el interesado deberá presentar su documentación en sobre anexo a su propuesta.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Estos concursos no están bajo la cobertura de ningún tratado.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse en periodos mensuales y por conceptos de servicios, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente general del proyecto.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajo.
- * Anticipos: para la licitación número 16101076-001-99 se otorgará el 10% del monto total del contrato para inicio de obra y 20% para compra de materiales, para la licitación número 16101076-002-99 se otorgará el 10% del monto total del contrato para inicio de obra y 10% para compra de materiales, y para la licitación número 16101076-003-99 no habrá anticipo.

PACHUCA, HGO., A 27 DE MAYO DE 1999.
GERENTE ESTATAL EN HIDALGO
ING. JOSE ANTONIO CABRERA QUINTANAR
RUBRICA.

(R.- 105021)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DISTRITO ALTAMIRA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de consumibles de cómputo (modalidad de contrato abierto multianual), manómetros y Ref. para llaves y limpiadores de tuberías, y baterías intrínsecamente seguras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propo y apertu
1857-5006-021-99	\$770 Costo en compraNET: \$655	29/06/1999	28/06/1999 12:00 horas	6/07 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.	Cant. mínima	
1	0000000000	Transparencia p/impresora HP de 8.5" x 11"	600	Pieza	180	
2	0000000000	Toner p/impresora IBM	100	Pieza	30	
3	0000000000	Toner p/impresora IBM color negro	80	Pieza	24	
4	0000000000	Archivo oficio negro 56 x 38.1 x 26.5 plástico	90	Pieza	27	
5	0000000000	Toner p/impresora LaserJet HP	180	Pieza	54	

- * Plazo de entrega: 15 días naturales a contar del fincamiento de cada orden de surtimiento, modalidad contrato abierto multianual con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2000, según autorización de la S.H. y C.P. en su oficio número 340-A-1726 del 16 de octubre de 1998. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propo y apertu
1857-5006-017-99	\$770 Costo en compraNET: \$655	29/06/1999	28/06/1999 11:00 horas	6/07 11:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Batería intrínsecamente segura modelo NTN7164A para radio portátil MTS-2000 flashport	
2	0000000000	Batería intrínsecamente segura modelo NTN8299A, 7.5 volt nickel-metal hydride para radio portátil XTS 3000 flashport	

- * Plazo de entrega: 30 días naturales después del fincamiento del contrato. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propo y apertu
1857-5006-014-99	\$770 Costo en compraNET: \$655	29/06/1999	28/06/1999 9:00 horas	6/07 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Manómetro carátula de aluminio de fondo, números negros, de doble escala (kg/cm2-psi), lleno de glicerina rango de 0-70 kg/cm2	
2	0000000000	Manómetro carátula de aluminio de fondo, números negros, de doble escala (kg/cm2-psi), lleno de glicerina rango de 0-7 kg/cm2	
3	0000000000	Manómetro carátula de aluminio de fondo, números negros, de doble escala (kg/cm2-psi), lleno de glicerina rango de 0-42 kg/cm2	
4	0000000000	Manómetro carátula de aluminio de fondo, números negros, de doble escala (kg/cm2-psi), lleno de glicerina rango de 0-21 kg/cm2	
5	0000000000	Manómetro carátula de aluminio de fondo, números negros, de doble escala (kg/cm2-psi), lleno de glicerina rango de 0-105 kg/cm2	

- * Plazo de entrega: 45 días naturales después del fincamiento del contrato. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propo y apertu
1857-5006-015-99	\$600 Costo en compraNET: \$510	29/06/1999	28/06/1999 10:00 horas	6/07 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Limpiador (diablo) para interiores de tubería con recubrimiento elastomérico con espiral doble plana, polly-pig estilo 1-c de 10"	
2	0000000000	Refacciones para llave ajustable No. 36 recta para tubería, mordaza superior con tuerca	
3	0000000000	Copa para diablo 10" Diám. p/limpieza de tubería tipo estándar, No. parte 21A010	
4	0000000000	Copa para diablo 8" Diám. p/limpieza de tubería, tipo estándar, No. de parte 21A008	
5	0000000000	Limpiador (diablo) para interiores de tubería con recubrimiento elastomérico con espiral doble plana, polly-pig estilo 1-c de 16"	

- * Plazo de entrega: 30 días naturales después del fincamiento del contrato. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Tampico-Mante kilómetro 23, interior Campo Tamaulipas, Altamira, Tamps., código postal 89600, de lunes a viernes con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- * Las bases estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas.
- * La forma de pago es, convocante con cheque certificado, de caja o efectivo. En compraNET, como lo indique el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados en cada licitación en el Departamento de Adquisiciones y Almacenes, D.A., ubicado en carretera Tampico-Mante kilómetro 23, interior Campo Tamaulipas, Altamira, Tamps.
- * Las aperturas de propuestas técnica y económica se efectuarán los días y horas indicados en cada licitación en el domicilio de la convocante anteriormente citado.
- * Estas licitaciones se llevan a cabo bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio de América del Norte, México-Bolivia, México-Costa Rica, México-Colombia-Venezuela.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Lugar de entrega: L.A.B. destino final, en las instalaciones de Pemex Exploración y Producción, D.A. (incluye Sector Operativo Cerro Azul-Naranjos, Ver.) de lunes a viernes de 7:00 a 13:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días calendario.

ALTAMIRA, TAMPS., A 27 DE MAYO DE 1999.
SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. RAMON GUERRA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 105022)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DISTRITO ALTAMIRA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de espárragos, compresores y materiales para construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
18575006-018-99	\$1,150 Costo en compraNET: \$970	4/06/1999	31/05/1999 9:00 horas	11/06/1999 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Espárragos 5/8", 11 HPP, Long. 4 3/4"
2	0000000000	Espárragos 3/4", 10 HPP, Long. 5 1/2"
3	0000000000	Espárragos 7/8", 9 HPP, Long. 6 1/2"
4	0000000000	Espárrago de acero de aleación Esp. ASTM-A-193 grado B-7 de 7/8" de Diám. X 6" longitud
5	0000000000	Espárrago de acero de aleación Esp. ASTM-A-193 grado B-7 de rosca estandar de 3/4" Diám. X 5" longitud

- * Plazo de entrega: 30 días después del fincamiento del contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
18575006-019-99	\$920 Costo en compraNET: \$790	4/06/1999	31/05/1999 10:00 horas	11/06/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Compresor 12,000 BTU, 220 volts 1 fase 60 HZ
2	0000000000	Compresor 18,000 BTU, 220 volts, 1 fase, 60 HZ
3	0000000000	Compresor 14,500 BTU, 220 volts, 1 fase 60 HZ
4	0000000000	Compresor 24,000 BTU, 220 volts, 1 fase 60 HZ
5	0000000000	Compresor para enfriador 1/3 HP, 127 volts

- * Plazo de entrega: 30 días después del fincamiento del contrato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
18575006-022-99	\$950 Costo en compraNET: \$800	4/06/1999	31/05/1999 11:00 horas	11/06/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Laminado wilson-art blanco mate
2	0000000000	Laminado wilson-art color roble claro
3	0000000000	Madera de pino 2" x 4" x 14' cepillada
4	0000000000	Madera de pino 4" x 4" x 14' cepillada
5	0000000000	Madera de pino 1" x 8" x 14' cepillada

- * Plazo de entrega: 30 días después del fincamiento del contrato.
- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** o bien en carretera Tampico-Mante kilómetro 23 Int. Campo Tamauipás, Altamira, Tamps., código postal 89600, de lunes a viernes con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- * Las bases estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas.
- * La forma de pago es, convocante, con cheque certificado, de caja o efectivo. En compraNET, como lo indique el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados en cada licitación en el Departamento de Adquisiciones y Almacenes, D.A., ubicado en carretera Tampico-Mante kilómetro 23 Int. Campo Tamauipás, Altamira, Tamps.
- * Las aperturas de propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horas indicados en cada licitación en el domicilio de la convocante anteriormente citado.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: L.A.B. Destino Final, en el almacén del Distrito Altamira, de lunes a viernes de 7:00 a 13:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán 30 días calendario.

ALTAMIRA, TAMPS., A 27 DE MAYO DE 1999.
SUPERINTENDENTE ADMON. Y FINANZAS, D.A.
C.P. RAMON GUERRA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 105024)

COMISION NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de ingredientes y materiales para la preparación de la dieta larvaria en la producción de moscas estériles, necesarias en el combate de la mosca del mediterráneo, para la CONASAG, de conformidad con el siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Angel Domínguez Baños, con cargo de Secretario Ejecutivo del Subcomité y Director General de Administración y Finanzas, el día 4 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
08130001-007-99	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,750	1/06/1999	1/06/1999 10:00 horas	8/06/1999 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C600400052	Cereales		
2	0000000000	Bolsas de papel atenuque del No. 20		
3	C660400036	Papel semikraft		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Amores número 321-2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación, quedando a disposición de la Comisión Nacional de Sanidad Agropecuaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de junio de 1999 a las 10:00 horas en el auditorio de la Dirección General de Sanidad Vegetal, ubicado en Calle de Guillermo Pérez Valenzuela, número 127, planta baja, colonia Del Carmen, Coyoacán, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de junio de 1999 a las 10:00 horas en Guillermo Pérez Valenzuela número 127, planta baja, colonia Del Carmen Coyoacán, código postal 04100, Coyoacán, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Lugar de entrega: Almacén del laboratorio de cría y esterilización del Programa Mosca Med, ubicado en el kilómetro 20 carretera Tapachula-Ciudad Hidalgo, en Metapa de Domínguez, Chiapas, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: conforme al calendario de bases.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, a partir de la fecha en que se entregue la factura debidamente requisitada y sellada por el almacén correspondiente.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE Y DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. ANGEL DOMINGUEZ BAÑOS

RUBRICA.

(R.- 105025)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DISTRITO ALTAMIRA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de papelería en general, material eléctrico, artículos de aseo y pinturas y solventes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propo y apertu
1857-5006-013-99	\$1,525 Costo en compraNET: \$1,300	4/06/1999	3/06/1999 9:00 horas	11/0 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.	Cant. mínima	
1	0000000000	Protector de acetatos RS7 flip-frams	560	Caja	168	
2	0000000000	Papel blanco 37 k. carta tipo Kimberly Clark	600	Caja	180	
3	0000000000	Lápiz Turquoise p/dibujo HB tipo berol	7,035	Caja	2,111	
4	0000000000	Archivo oficio negro 56 x 38.1 x 26.5 plástico	5,000	Caja	1,500	
5	0000000000	Papel blanco 29 k carta tipo Kimberly Clark	500	Caja	150	

- * Plazo de entrega: 7 días a contar a partir de la fecha de recepción de la orden de compra, modalidad contrato abierto multianual con vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2000, según autorización de la S.H.C.P. en su oficio número 340-A-1726 del 16 de octubre de 1998.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propo y apertu
1857-5006-020-99	\$770 Costo en compraNET: \$650	4/06/1999	3/06/1999 10:00 horas	11/0 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.	Cant. mínima	
1	0000000000	Acumulador electrolito ácido, 6 celdas 27 placas	300	Pieza	90	
2	0000000000	Reflector mercurial p/intemperie 400 watts 220 v	100	Pieza	30	
3	0000000000	Interruptor termomagnético 600 v, 3 polos 250 vcd	20	Pieza	6	
4	0000000000	Interruptor termomagnético atornillable 3 polos tipo KA	20	Pieza	6	
5	0000000000	Interruptor termomagnético atornillable	20	Pieza	6	

- * Plazo de entrega: 7 días a partir de la fecha de recepción de la orden de compra, modalidad contrato abierto multianual con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2000, según autorización de la S.H.C.P. en su oficio número 340-A-1726 del 16 de octubre de 1998.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositior téc
1857-5006-023-99	\$770 Costo en compraNET: \$650	4/06/1999	1/06/1999 10:00 horas	11/0 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.	Cant. mínima	
1	0000000000	Papel higiénico jumbo junior color blanco c/240 metros	1,600	Caja	480	
2	0000000000	Papel p/manos p/dispensador en rollos de 180 metros	1,200	Caja	360	
3	0000000000	Aromatizante líquido en garrafas de 19 ltos.	800	Pieza	240	
4	0000000000	Toallas interdoblabadas, paquete con 125 hojas sencillas	10,000	Paquete	3,000	
5	0000000000	Cartucho varios aromas p/control automático de olores	990	Pieza	297	

- * Plazo de entrega: 7 días a partir de la fecha de recepción de la orden de compra, modalidad contrato abierto multianual con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2000 según autorización de la S.H.C.P. en su oficio número 340-A-1726 del 16 de octubre de 1998.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen propositior tée
1857-5006-024-99	\$770 Costo en compraNET: \$650	4/06/1999	1/06/1999 11:00 horas	11/0 13:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.	Cant. mínima	
1	0000000000	Esmalte alquidálico brillante Pemex RA-20 blanco No. 002	1,800	Litro	540	
2	0000000000	Esmalte alquidálico brillante Pemex RA-20 amarillo No. 202	1,600	Litro	480	
3	0000000000	Primario epóxico catalizado RP-6 rojo	1,300	Litro	390	
4	0000000000	Acabado poliuretano RA-28 amarillo	400	Litro	120	
5	0000000000	Recubrimiento p/altas temperaturas de silicón RE-30 aluminio "B"	300	Litro	90	

- * Plazo de entrega: 7 días a partir de la fecha de recepción de la orden de compra, modalidad contrato abierto multianual con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2000 según autorización de la S.H.C.P. en su oficio número 340-A-1726 del 16 de octubre de 1998.

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, o bien en carretera Tampico-Mante kilómetro 23 interior Campo Tamauipipas, Altamira, Tamps., código postal 89600, de lunes a viernes con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- * Las bases estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas.
- * La forma de pago es, convocante con cheque certificado o de caja o efectivo. En compraNET, como lo indique el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados en cada licitación en el Departamento de Adquisiciones y Almacenes, D.A., ubicado en carretera Tampico-Mante kilómetro 23 Int. Campo Tamauipipas, Altamira, Tamps.
- * Las aperturas de propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horas indicados en cada licitación en el domicilio de la convocante anteriormente citado.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: L.A.B. Destino Final, en las Instalaciones del Distrito Altamira (incluye Sector Operativo Cerro Azul-Naranjos) de lunes a viernes de 7:00 a 13:30 horas.
- * Las condiciones de pago serán 30 días calendario.

ALTAMIRA, TAMPS., A 27 DE MAYO DE 1999.
SUPERINTENDENTE ADMON. Y FINANZAS, D.A.
C.P. RAMON GUERRA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 105026)

**APOYOS Y SERVICIOS A LA
COMERCIALIZACION AGROPECUARIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación
08100001-005-99

Fecha de emisión del fallo
21/05/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	17,267	Material de oficina diverso	Pieza, paquete, caja, etc.			Desierta
2	2,588	Consumibles de cómputo diversos	Pieza, paquete, caja, etc.	137.9369	356,980.6972	Cicovisa, S.A. de C.V.
3	3,105	Papel varios	Millar y/o caja	41.7635	129,675.6675	Sanipap, S.A. de C.V.
4	178	Material diverso	Caja y/o paquete	52.6966	9,379.9948	Sanipap, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
LIC. ROSARIO VILLALOBOS CLERICO
RUBRICA.

(R.- 105027)

APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACION AGROPECUARIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de material de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
08100001-006-99	\$500 Costo en compraNET: \$450	10/06/1999	11/06/1999 11:00 horas	21/06/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	0000000000	Material de oficina diverso	17,267

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en José Ma. Velasco número 109 local 5, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de junio de 1999 a las 11:00 horas en auditorio, ubicado en calle José Ma. Velasco número 101 planta baja, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de junio de 1999 a las 11:00 horas. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de junio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de junio de 1999 a las 11:00 horas en José Ma. Velasco número 101, planta baja, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse la proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: avenida Cuauhtémoc número 1317, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: con fecha límite el 12 de julio de 1999. Las condiciones de pago serán: contra la entrega del total de bienes.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
LIC. ROSARIO VILLALOBOS CLERICO

RUBRICA.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
DIVISION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de uniformes para el personal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
12215001-012-99	\$330 Costo en compraNET: \$230	7/06/1999	7/06/1999 14:15 horas	14/06/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C750200072	Uniformes de trabajo
2	C750200072	Uniformes de trabajo
3	C750200078	Uniformes hospitalarios
4	C750200078	Uniformes hospitalarios
5	C750200078	Uniformes hospitalarios

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, a través de los formatos de pago y el procedimiento que tiene establecido el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de junio de 1999 a las 14:15 horas en el aula magna del Instituto, ubicada en calle San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 50%, previo a la presentación de una fianza por el 100% del importe de este anticipo para garantizar la correcta inversión.
- * Lugar de entrega: almacén general, los días lunes, martes, miércoles y viernes en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: dentro de los 60 días después de emitido el fallo.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos correspondientes al suministro, objeto de esta licitación, se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en los 20 días naturales siguientes a la presentación de la(s) factura(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén general; en la caja general de la División de Contabilidad y Finanzas.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON BIENES MUEBLES

JOSE MANUEL CABRERA DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 105029)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
DIVISION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de abarrotes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles, el día 14 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
12215001-013-99	\$390 Costo en compraNET: \$275	1/06/1999	1/06/1999 14:30 horas	8/06/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C601400006	Pan (blanco y de dulce)
2	C601600012	Leche en polvo
3	C601400006	Pan (blanco y de dulce)
4	C600400060	Embutidos de pollo y puerco
5	C601600024	Queso Chihuahua

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, a través de los formatos de pago y procedimientos que tiene establecido el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de junio de 1999 a las 14:30 horas en el aula magna del Instituto, ubicada en calle San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén de víveres, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: lo establecido en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en los 20 días naturales siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja de la División de Contabilidad y Finanzas.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON BIENES MUEBLES
JOSE MANUEL CABRERA DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 105030)

DISTRIBUIDORA CONASUPO PENINSULAR, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado relativo a la rehabilitación de almacenes rurales en los estados de Yucatán y Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuestas y apertura
20140001-004-99	\$800 más I.V.A. Costo en compraNET: \$400 más I.V.A.	29/06/1999	28/06/1999 10:00 horas	24/06/1999 y 25/06/1999 8:00 horas	6/C 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Bajantes de agua pluvial, cerca perimetral, canalón pluvial, drenaje existente, extractor atmosférico, estructura metálica, impermeabilización y techumbre	26/07/1999	

- * Ubicación de la obra: en los municipios de Benito Juárez, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco (Chetumal), en Quintana Roo, Mérida e Izamal en Yucatán.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Subgerencia de Administración de Diconsa Peninsular, ubicadas en la Calle 26 por 17 y 19, número de lotes 41 y 42, colonia Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán, del 27 de mayo al 29 de junio de 1999, de 10:00 a 14:00 horas, teléfono 01(99) 46-08-08, fax 01(99) 46-08-49.
- * La forma de pago de las bases de licitación es, en forma impresa \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., el pago será en efectivo o cheque certificado, a favor de Distribuidora Conasupo Peninsular, S.A. de C.V., en el domicilio de la convocante.
En compraNET, \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. Los interesados podrán efectuar el pago de las bases a través del sistema de pagos en bancos, por medio de los recibos que para este efecto generará compraNET, y deberán pasar a recoger los planos y complemento a las bases al domicilio de la convocante.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Diconsa Peninsular, ubicada en Calle 26 por 17 y 19, número de lotes 41 y 42, colonia Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará los días 24 de junio de 1999 a las 8:00 horas (Chetumal y Lázaro Cárdenas), con punto de reunión oficinas de la sucursal Quintana Roo, ubicada en avenida Andrés Quintana Roo por avenida Insurgentes sin número, Chetumal, Q. Roo, y 25 de junio de 1999 (Mérida, Izamal y Cancún), con punto de reunión en las oficinas de la Subgerencia de Administración.
- * La presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de julio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de julio de 1999 a las 11:00 horas. Los actos se realizarán en la sala de juntas de Diconsa Peninsular.
- * Fecha y hora del acto de fallo: Diconsa dará a conocer el fallo y adjudicación del contrato en las mismas oficinas en que se celebró el acto de presentación y apertura técnica, el día 15 de julio de 1999, a las 11:00 horas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * Los anticipos a otorgarse serán del 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 20% para la adquisición de materiales de instalación permanente en la obra, los recursos para estas obras han sido autorizados mediante el oficio número 312.-A.-00025 del 11 de marzo de 1999, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- * Los requisitos para concursar son:

1. Capital contable mínimo requerido de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), con base en los estados financieros auditados o declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior.
 2. Documentación que muestre la experiencia y capacidad técnica para realizar obras de edificación e instalaciones en edificios. Esta debe consistir en copia de contratos y su acta de terminación correspondiente.
 3. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, según su naturaleza jurídica.
 4. Cuando proceda, el registro actualizado de la cámara que le corresponda (siempre y cuando el giro relacionado con la principal actividad de los miembros de esa cámara, guarden afinidad con la naturaleza de los trabajos, motivo de esta licitación).
 5. Relación de contratos en vigor, tanto de obra pública como particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 6. Capacidad técnica (currículum general de la empresa).
 7. Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y la resolución miscelánea fiscal para 1999 publicada en el Diario Oficial de la Federación del 3 de marzo de 1999.
 8. Los interesados en participar en el concurso deberán revisar los documentos de las bases previamente al pago de las mismas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que establecen los artículos 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 34 del reglamento en vigor; es decir, de las propuestas que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garanticen la totalidad de los requerimientos solicitados, se adjudicará a quien presente la propuesta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones que abarquarán lapsos máximos de 30 días calendario. Parte de esta obra podrá ser subcontratada según lo establezcan las bases de licitación.

MERIDA, YUC., A 27 DE MAYO DE 1999.

GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. ERIC BOJORQUEZ ZAVALA

RUBRICA.

(R.- 105031)

DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de vigilancia, fotocopiado, limpieza y traslado aéreo para la sucursal de Torreón, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Juan Alberto Estrada Loera, con cargo de Gerente General, el día 24 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
20135001-008-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	7/06/1999	7/06/1999 9:00 horas	14/06/19 9:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de vigilancia

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
20135001-009-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	7/06/1999	7/06/1999 12:00 horas	14/06/19 12:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	2	Máquina	6 meses

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
20135001-010-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	7/06/1999	7/06/1999 15:00 horas	14/06/19 15:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
20135001-011-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	7/06/1999	7/06/1999 17:00 horas	14/06/19 17:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	
1	C811010002	Transporte aéreo	1	Contrato abierto	6 meses	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Fco. Sarabia número 921, colonia Aviación, código postal 27050, Torreón, Coahuila, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre de Distribuidora Conasupo del Norte, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días establecidos en cada una de las licitaciones en oficinas centrales de Diconsa Norte (Torreón), ubicadas en calzada Fco. Sarabia número 921, colonia Aviación, código postal 27050, Torreón, Coahuila.
- * Los actos de presentación de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo los días que se establecen en cada una de las licitaciones.
- * Las aperturas de las propuestas técnicas y las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo en cada una de las bases concursales, los días establecidos para cada licitación, en calzada Fco. Sarabia número 921, colonia Aviación, código postal 27050, Torreón, Coahuila.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: calzada Fco. Sarabia número 921, colonia Aviación, Torreón, Coah., los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: del 21 de junio al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días a partir de presentación de factura.

TORREON, COAH., A 27 DE MAYO DE 1999.
GERENTE REG. DE ADMINISTRACION, FINANZAS E INFORMATICA
C.P. RAFAEL GONZALEZ SARAVIA ARROYO
RUBRICA.

(R.- 105032)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN PUEBLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de material didáctico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
11150024-001-99	\$500 Costo en compraNET: \$300	4/06/1999	4/06/1999 16:00 horas	11/06/199 11:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Aguja de caneva		
2	C480000014	Algodón absorbente		
3	C660200006	Cuadernos, blocks y similares		
4	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores		
5	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 10 Poniente número 2508, colonia Tierra y Libertad, código postal 72090, Puebla, Puebla, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo/CONAFE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 1999 a las 16:00 horas en oficinas de la Jefatura de Servicios Administrativos del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Delegación Puebla, ubicado en avenida 10 Poniente número 2508, colonia Tierra y Libertad, código postal 72090, Puebla, Puebla.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de junio de 1999 a las 11:00 horas.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de junio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de junio de 1999 a las 11:00 horas en avenida 10 Poniente número 2508, colonia Tierra y Libertad, código postal 72090, Puebla, Puebla.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse la(s) proposiciones será(n): peso mexicano .
- * Lugar de entrega: en las sedes que se indican en el anexo III, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: 30 días naturales siguientes a la notificación del fallo.
- * Las condiciones de pago serán: el pago de los bienes entregados se efectuará otorgando el 100% del mismo a los veinte días siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo a satisfacción plena del consejo.

PUEBLA, PUE., A 27 DE MAYO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

LIC. RODOLFO CHAVEZ PEREA

RUBRICA.

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN CHIAPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material didáctico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
11150011-002-99	\$500 Costo en compraNET: \$300	4/06/1999	4/06/1999 16:00 horas	11/06/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C180000140	Aguja
2	C660200006	Cuadernos, blocks y similares
3	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores
4	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores
5	C210000026	Bolsa libreta

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Fidel Velázquez número 1471, colonia 24 de Junio, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo/CONAFE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 1999 a las 16:00 horas, en bulevar Fidel Velázquez número 1471, colonia 24 de Junio, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de junio de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de junio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de junio de 1999 a las 10:00 horas, en bulevar Fidel Velázquez número 1471, colonia 24 de Junio, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La licitación se realizará bajo la modalidad de adjudicación por partida.
- * Lugar de entrega: según anexo IV de las bases de la licitación, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 31 días naturales a partir de la notificación del fallo.
- * Las condiciones de pago serán: otorgando un 30% de anticipo contra fianza de 100% del mismo y el resto a los 20 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo del Consejo.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 27 DE MAYO DE 1999.

SUBDELEGADA ESTATAL

LIC. CARMEN AYLLON MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 105034)

DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL NORTE, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y traslado aéreo para las sucursales de Monterrey y San Luis Potosí, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Juan Alberto Estrada Loera, con cargo de Gerente General, el día 24 de mayo de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
20135001-005-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	3/06/1999	3/06/1999 11:00 horas	10/06/19 11:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Monterrey-Laredo kilómetro 14.2, código postal 66050, General Escobedo, Nuevo León, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado, a nombre de Distribuidora Conasupo del Norte, S.A. de C.V.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de junio de 1999, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Diconsa Norte, ubicada en carretera Monterrey-Laredo kilómetro 14.2, código postal 66050, General Escobedo, Nuevo León.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 10 de junio de 1999, a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de junio de 1999, a las 11:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 11 de junio de 1999, a las 11:00 horas, en carretera Monterrey-Laredo kilómetro 14.2, código postal 66050, General Escobedo, Nuevo León.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: carretera Monterrey-Laredo kilómetro 14.2, Gral. Escobedo, Nuevo León, los días lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: del 21 junio al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días a partir de presentación de factura.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
20135001-006-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	3/06/1999	3/06/1999 11:00 horas	10/06/19 11:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de vigilancia

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p y apertura t
20135001-007-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	3/06/1999	3/06/1999 14:00 horas	10/06/19 14:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	r
1	C811010002	Transporte aéreo	1	Contrato Abierto/Suc. S.L.P.	6 meses	6

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Central kilómetro 1.5, tramo San Luis Potosí-Querétaro, código postal 78090, San Luis Potosí, San Luis Potosí, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado, a nombre de Distribuidora Conasupo del Norte, S.A. de C.V.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días establecidos en cada una de las licitaciones en las oficinas centrales de Diconsa Norte (S.L.P.), ubicadas en carretera Central kilómetro 1.5, tramo San Luis Potosí-Querétaro, código postal 78090, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- * Los actos de presentación de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en los días que se establecen para cada una de las licitaciones.
- * Las aperturas de las propuestas técnicas y las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo los días establecidos para cada licitación en carretera Central kilómetro 1.5, tramo San Luis Potosí-Querétaro, código postal 78090, San Luis Potosí, San Luis Potosí.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: carretera Central kilómetro 1.5, tramo San Luis Potosí-Querétaro, San Luis Potosí, S.L.P., los días lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: del 21 junio al 31 de diciembre de 1999.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días a partir de la presentación de factura.

GENERAL ESCOBEDO, N.L., A 27 DE MAYO DE 1999.

GERENTE DE ADMINISTRACION, FINANZAS E INFORMATICA

C.P. RAFAEL GONZALEZ SARAVIA ARROYO

RUBRICA.

(R.- 105035)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN JALISCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de material didáctico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
11150017-002-99	\$500 Costo en compraNET: \$300	4/06/1999	4/06/1999 15:00 horas	11/06/1999 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C180000140	Aguja		
2	C750400008	Algodón (natural)		
3	C660200006	Cuadernos, blocks y similares		
4	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores		
5	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bernardo de Balbuena número 822, colonia Algodonales, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre del Consejo Nacional de Fomento Educativo/CONAFE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 1999 a las 15:00 horas, en el Consejo Nacional de Fomento Educativo, ubicado en calle Bernardo de Balbuena número 822, colonia Algodonales, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de junio de 1999 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de junio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de junio de 1999 a las 11:00 horas, en Bernardo de Balbuena número 822, colonia Algodonales, código postal 44620, Guadalajara, Jalisco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Consejo Nacional de Fomento Educativo, Bernardo de Balbuena número 822, colonia Algodonales, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 45 días naturales a partir de la notificación del fallo.
- * Las condiciones de pago serán: 100% del mismo a los 10 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo del Consejo.

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE MAYO DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

BENJAMIN MALDONADO DE LA GARZA

RUBRICA.

(R.- 105036)

DISTRIBUIDORA CONASUPO DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION		FECHA DE EMISION DEL FALLO		
00132001-001-99, NACIONAL		26-03-99		
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL GANADOR Y DOMICILIO	DESCRIPCION DEL BIEN, SERVICIO O ARRENDAMIENTO	MONTO TOTAL CONTRATADO (SIN IVA)

CONTRATO	1	ACCOR SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., BLVD. AVILA CAMACHO No. 321-201, COL. FAROS, C.P. 91709, VERACRUZ, VER.	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA DOTACION DE VALES DE COMBUSTIBLE	\$11'383,620.00
----------	---	---	---	-----------------

No. DE LICITACION			FECHA DE EMISION DEL FALLO	
00132001-002-99, NACIONAL			26-03-99	
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL GANADOR Y DOMICILIO	DESCRIPCION DEL BIEN, SERVICIO O ARRENDAMIENTO	MONTO TOTAL CONTRATADO (SIN IVA)
CONTRATO	1	CIA. MEXICANA DE TRASLADO DE VALORES, S.A. DE C.V., CALLE SIMON BOLIVAR No. 1310, FRACC. MODERNO, C.P. 91770, VERACRUZ, VER.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES	\$790,894.53

XALAPA, VER., A 27 DE MAYO DE 1999.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. HECTOR CABRERA MAYORAL
RUBRICA.

(R.- 105037)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

DELEGACION ZACATECAS

PRESTAMO No. 846/OC-ME

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA No. SEP/CONAFE/PIARE/ZAC/LPN/02/99**

- 1.- NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., HA RECIBIDO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO UN PRESTAMO EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO (PIARE), Y SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SEA ASIGNADA A LA REALIZACION DE PAGOS ELEGIBLES A EFECTUARSE CON ARREGLO A LOS CONTRATOS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE SE INDICAN.
- 2.- LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP), A TRAVES DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE), INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS SELLADAS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

LICITACION	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VENTA DE BASES DEL AL	JUNTA DE ACLARACIONES FECHA HORA
SEP/CONAFE/PIARE/ZA C/LPN/02/99	MOBILIARIO ESCOLAR: SILLAS, MESAS Y PIZARRONES, ETC.	PIEZA	1,539	27 MAYO 22 JUNIO DE 1999	22 JUNIO 1999 16

- 3.- TENDRAN LA POSIBILIDAD DE SER ELEGIBLES TODOS AQUELLOS LICITANTES QUE PROVENGAN DE PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, LOS CUALES PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION ESTATAL EN ZACATECAS DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, UBICADAS EN CALLE ROSALEDA NUMERO 2 ESQUINA CON BULEVAR LOPEZ PORTILLO, FRACCIONAMIENTO LA FLORIDA, CODIGO POSTAL 98600, GUADALUPE, ZACATECAS, MEXICO, TELEFONOS (01-492) 1-13-32, 1-13-34 Y FAX (01-492) 1-13-36, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- 4.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS, PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA MENCIONADA EN EL PUNTO NUMERO 3 Y EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE POR LA CANTIDAD DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), O SU EQUIVALENTE EN DOLARES AMERICANOS, AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE. ESTE PAGO PODRA REALIZARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- 5.- LA JUNTA DE ACLARACIONES DE DUDAS SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORARIO QUE SE INDICAN EN EL CUADRO INSERTO EN EL PUNTO NUMERO 2, CON LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE HABIENDO ADQUIRIDO LOS REFERIDOS DOCUMENTOS, DESEEN ASISTIR A LA DIRECCION A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO NUMERO 3.
- 6.- LAS OFERTAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA EQUIVALENTE A 5% DEL MONTO DE LA MISMA, Y SER RECIBIDAS EN LAS OFICINAS ANTES MENCIONADAS, A MAS TARDAR EN LA FECHA Y HORARIO SEÑALADOS PARA LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS DE LA LICITACION EN EL CUADRO INSERTO EN EL PUNTO NUMERO 2.
- 7.- LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR A LAS INSTALACIONES SEÑALADAS EN EL PUNTO NUMERO 3.

ZACATECAS, ZAC., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PRESIDENTE

ANTROP. ANA BELINDA AMES RUSSEK

RUBRICA.

(R.- 105038)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

PRESTAMO No. 846/OC-ME

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA No. SEP/CONAFE/PIARE/MICH/LPI/01/99

- 1.- NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., HA RECIBIDO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO UN PRESTAMO EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO (PIARE), Y SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SEA ASIGNADA A LA REALIZACION DE PAGOS ELEGIBLES A EFECTUARSE CON ARREGLO A LOS CONTRATOS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE SE INDICAN.
- 2.- LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP), A TRAVES DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE), INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS SELLADAS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

LICITACION	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VENTA DE BASES DEL AL	JUNTA DE ACLARACIONES FECHA HOR
SEP/CONAFE/PIARE/MICH/LPI/01/99	BOTAS, BOLSAS DE DORMIR, CATRES, BOTIQUINES, LAMPARAS DE MANO, MOCHILAS, CHAMARRAS, ETC.	PIEZA, PAR	34,406	31 MAY. 8 JUL.	8 JUL. 18:00 HI

- 3.- TENDRAN LA POSIBILIDAD DE SER ELEGIBLES TODOS AQUELLOS LICITANTES QUE PROVENGAN DE PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, LOS CUALES PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION ESTATAL EN MICHOACAN DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, UBICADAS EN KILOMETRO 1.5 CARRETERA A CHARO, CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 58200, MORELIA, MICHOACAN, MEXICO, TELEFONO (01-43) 23-15-36 Y FAX (01-43) 23-15-24, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- 4.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA MENCIONADA EN EL PUNTO NUMERO 3 Y EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE POR LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), O SU EQUIVALENTE EN DOLARES AMERICANOS, AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE. ESTE PAGO PODRA REALIZARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- 5.- LA JUNTA DE ACLARACIONES DE DUDAS SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORARIO QUE SE INDICAN EN EL CUADRO INSERTO EN EL PUNTO NUMERO 2, CON LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE HABIENDO ADQUIRIDO LOS REFERIDOS DOCUMENTOS, DESEEN ASISTIR A LA DIRECCION A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO NUMERO 3.
- 6.- LAS OFERTAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA EQUIVALENTE A 5% DEL MONTO DE LA MISMA Y SER RECIBIDAS EN LAS OFICINAS ANTES MENCIONADAS, A MAS TARDAR EN LA FECHA Y HORARIO SEÑALADOS PARA LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS DE LA LICITACION EN EL CUADRO INSERTO EN EL PUNTO NUMERO 2.
- 7.- LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR A LAS INSTALACIONES SEÑALADAS EN EL PUNTO NUMERO 3.

MORELIA, MICH., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. GUILLERMINA JUAREZ PEREZ

RUBRICA.

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

DELEGACION VERACRUZ

PRESTAMO No. 846/OC-ME

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA No. SEP/CONAFE/PIARE/VER/LPI/01/99

- 1.- NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., HA RECIBIDO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO UN PRESTAMO EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO (PIARE), Y SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS

- RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SEA ASIGNADA A LA REALIZACION DE PAGOS ELEGIBLES A EFECTUARSE CON ARREGLO A LOS CONTRATOS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE SE INDICAN.
- 2.- LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP), A TRAVES DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE), INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS SELLADAS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

LICITACION	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VENTA DE BASES DEL AL	JUNTA DE ACLARA FECHA HOR.
SEP/CONAFE/ PIARE/VER/LPI/01/ 99	BOTAS, BOLSAS DE DORMIR, MANTAS, CATRES, BOTIQUINES, LAMPARA DE MANO, ETC.	PIEZA, PAR	40,776	31 MAYO AL 8 JULIO	8 JULIO 18:0

- 3.- TENDRAN LA POSIBILIDAD DE SER ELEGIBLES TODOS AQUELLOS LICITANTES QUE PROVENGAN DE PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, LOS CUALES PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION ESTATAL EN VERACRUZ DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, UBICADAS EN BOULEVAR CULTURAS VERACRUZANAS SIN NUMERO, RESERVA TERRITORIAL XALAPA, CODIGO POSTAL 91097, XALAPA, VERACRUZ, MEXICO; TELEFONO (01-28) 19-20-11 Y FAX (01-28) 19-20-12, DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- 4.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS, PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA MENCIONADA EN EL PUNTO NUMERO 3 Y EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE POR LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), O SU EQUIVALENTE EN DOLARES AMERICANOS, AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE. ESTE PAGO PODRA REALIZARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO; DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- 5.- LA JUNTA DE ACLARACIONES DE DUDAS SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORARIO QUE SE INDICAN EN EL CUADRO INSERTO EN EL PUNTO NUMERO 2, CON LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE HABIENDO ADQUIRIDO LOS REFERIDOS DOCUMENTOS, DESEEN ASISTIR A LA DIRECCION A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO NUMERO 3.
- 6.- LAS OFERTAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA EQUIVALENTE A 5% DEL MONTO DE LA MISMA Y SER RECIBIDAS EN LAS OFICINAS ANTES MENCIONADAS, A MAS TARDAR EN LA FECHA Y HORARIO SEÑALADOS PARA LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS DE LA LICITACION EN EL CUADRO INSERTO EN EL PUNTO NUMERO 2.
- 7.- LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR A LAS INSTALACIONES SEÑALADAS EN EL PUNTO NUMERO 3.

XALAPA, VER., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PRESIDENTA DEL SUBCOMITE

LIC. MARIA TERESA ESCOBAR ZUÑIGA

RUBRICA.

AEROPUERTO DE CULIACAN, S.A. DE C.V.
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
002
Licitaciones:
002-99
003-99

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R103314	Convocatoria En convocatoria: descripción de la obra y capital contable de la Licitación Pública Nacional No. 09508001-003-99	27/04/1999

Dice:	Debe decir:
Ampliación y remodelación del edificio terminal en el Aeropuerto de Culiacán, Sinaloa. Capital contable requerido: \$2,500.000.00	Ampliación y remodelación del edificio terminal y obras complementarias en el Aeropuerto de Culiacán, Sinaloa. Capital contable requerido: \$10,000.000.00

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL ENCARGADO DEL GRUPO AEROPORTUARIO

DEL CENTRO NORTE, S.A. DE C.V.
LIC. LUIS PRIEDE WESTON
 RUBRICA.

(R.- 105041)

AEROPUERTO DE MAZATLAN, S.A. DE C.V.
 ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE MAZATLAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trabajos de conservación y mantenimiento en áreas de edificios y operativas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación (apertura)
09517001-002-99	\$500 Costo en compraNET: \$400	4/06/1999	2/06/1999 13:00 horas	2/06/1999 11:00 horas	11/06/1999 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Desazolve de canales pluviales, rehabilitación de camino perimetral, calafateo y sellado de grietas y juntas en losas de concreto hidráulico de plataforma comercial, calles de rodaje y pista, mantenimiento a la impermeabilización, pintura y lambrines de madera en edificio terminal y anexos, rehabilitación de banquetas exteriores e interiores de vialidades, impermeabilización y pintura de aeropasillos y trabajos complementarios	21/06/1999	

- * Ubicación de la obra: Aeropuerto Internacional de Mazatlán, Sinaloa.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Internacional al Sur sin número, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa, con el siguiente horario de 8:00 a 16:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado, a nombre de Aeropuerto de Mazatlán, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de junio de 1999 a las 13:00 horas en el Aeropuerto Internacional de Mazatlán, Sinaloa, ubicado en carretera Internacional al Sur sin número, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Aeropuerto Internacional de Mazatlán, Sinaloa, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de junio de 1999, a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de junio de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de junio de 1999 a las 11:00 horas en carretera Internacional al Sur sin número, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **a)** Documentación comprobatoria del capital contable requerido con base en los últimos estados financieros auditados por un contador público externo registrado o, en su caso, demuestre el capital con su última declaración anual. **b)** Documentación que compruebe su experiencia en trabajos de impermeabilización, calafateo y sellado de grietas, pintura, bacheo u obras similares a los que son motivo de esta convocatoria, presentando documentación exclusiva de la experiencia requerida como empresa o persona física registrada debidamente.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 Para personas morales: **a)** Copia del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 Para personas físicas: **a)** Acta de nacimiento original o copia certificada, **b)** RFC y **c)** Identificación oficial.
- * Para ambas, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, solicitud de inscripción para participar en esta licitación, toda esta documentación así como la mencionada en el punto anterior deberá presentar el interesado para su revisión y aceptación en la Administración del Aeropuerto Internacional de Mazatlán, Sinaloa, donde se les extenderá una constancia de aceptación antes de adquirir las bases. Dicha constancia deberá formar parte de la documentación de la propuesta técnica.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Aeropuerto de Mazatlán, S.A. de C.V., con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato respectivo en la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la empresa, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos deberán pagarse por parte de la empresa dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la

obra que se trate; si llegaran a existir diferencias técnicas o numéricas, estas se incorporarán en la siguiente estimación. El concursante deberá considerar que el otorgamiento de los anticipos será 10% para inicio de los trabajos y el 20% para compra de equipo y materiales de instalación permanente.

Nota: la reducción del plazo entre la publicación de la convocatoria y la apertura técnica fue autorizada en sesión extraordinaria número 5/99 de fecha 17 de mayo de 1999, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Aeropuerto de Mazatlán, S.A. de C.V.

MAZATLAN, SIN., A 27 DE MAYO DE 1999.
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO
HELEN COLLARD DE LA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 105042)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 052

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, en su artículo 24, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuesta fue autorizada por el ingeniero arquitecto Francisco González Gómez, con cargo de Director General, el día 12 de mayo de 1999.

* Oficio de autorización por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) según oficio número SF/762/99, de fecha 26 de abril de 1999.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Control topográfico y verificación altimétrica de las capas de clausura y estructura que se encuentran en la misma, en el sitio clausurado Prados de la Montaña	7/07/1999

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra a los trabajos	Presentación y apertura
30001046-106-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	2/06/99	10/06/99 10:00 horas	7/06/99 10:00 horas	17 11:00

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 654-03-84, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, de las bases, deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal, o bien en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, realizando el pago en Banca Serfin, cuenta número 9649285, sucursal 92.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Subdirección de Transferencia y Disposición Final, ubicada en prolongación San Antonio 423, colonia Carola, Delegación Alvaro Obregón, código postal 1180, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Subdirección de Transferencia y Disposición Final.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será en la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 00%.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: control topográfico y verificación altimétrica.
- * Los concursantes que adquieran las bases por sistema compraNET, deberán acudir en la fecha límite de inscripción a la Subdirección de Concursos y Contratos, a recibir las especificaciones y documentación complementaria.
- * Deberá presentar constancia de registro ante la Secretaría de Obras y Servicios de acuerdo con artículo 33 fracción I de Ley de Obras Públicas del Distrito Federal o constancia del trámite. Si no cuenta con los documentos anteriores deberá presentar:
 1. Declaración escrita bajo protesta de no estar en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
 2. Copia de declaración del último año fiscal de la empresa o estados financieros auditados.
 3. En el caso de las personas físicas deberán anexar copias del acta de nacimiento y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 4. En el caso de personas morales, presentación de copia de escritura constitutiva y modificaciones, en su caso, poderes de presentación y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual, se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

- * Las condiciones de pago son: por medio de estimaciones.
MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.
DIRECTOR GENERAL
ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 105043)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
NOTA ACLARATORIA: ESTA CONVOCATORIA SE MODIFICA A
CONVOCATORIA 043

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en particular en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuesta fue autorizada por el ingeniero arquitecto Francisco González Gómez, con cargo de Director General, el día 12 de mayo de 1999.

- * Oficio de autorización bianual por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) según oficio número SF/763/99, de fecha 26 de abril de 1999.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Operación de la disposición final de residuos sólidos municipales mediante la técnica de relleno sanitario en la IV etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente frente B, ubicado en la Zona Federal del ExLago de Texcoco	1/07/99	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra a los trabajos	Presentación y apertura
30001046-095-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	31/05/99	3/06/99 11:00 horas	1/06/99 11:00 horas	7. 11:00

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 654-03-84, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, de las bases deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, o bien en compraNET, realizando el pago en Banca Serfin, sucursal 92, número cuenta 9649285.
- * La visita al lugar de la obra y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la Subdirección de Transferencia y Disposición Final, ubicada en prolongación San Antonio 423, colonia Carola, Delegación Alvaro Obregón, código postal 1180, Distrito Federal.
- * El acto de recepción de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se llevará a cabo en la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Zapata Vela.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 10% para cada asignación presupuestal.
- * El monto del contrato a ejercer en el año 2000 queda sujeto a la autorización presupuestal correspondiente, en cumplimiento al artículo 402 del Código Financiero del Distrito Federal.
- * Se podrá subcontratar parte de la obra.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: operación de residuos sólidos y relleno sanitario.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
- Comprobatorios de capital contable de \$998,321.00 requerido con la declaración fiscal de 1998.
 - Acta constitutiva y modificaciones, en su caso. Cuando se trate de persona física, copia certificada del acta de nacimiento.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Esta documentación se deberá entregar en la fecha límite de inscripción en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos.
 - Especificaciones técnicas de esta obra se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección de Concursos y Contratos.
 - Los concursantes que adquieran las bases por el sistema compraNET, deberán acudir a la Subdirección de Concursos y Contratos a recibir las especificaciones.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual, se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- * Las condiciones de pago son: por medio de estimaciones.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.
DIRECTOR GENERAL
ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 105044)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 050

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con la siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuesta fue autorizada por el ingeniero arquitecto Francisco González Gómez, con cargo de Director General, el día 12 de mayo de 1999.

* Oficio de autorización por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) según oficio número SF/086/99, de fecha 27 de abril de 1999.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de los equipos e instalaciones electromecánicas que integran la planta de selección y aprovechamiento de residuos sólidos San Juan de Aragón	16/07/99	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra a los trabajos	Presentación y apertura
30001046-103-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	7/06/99 12:00 horas	7/06/99 16:00 horas	7/06/99 14:00 horas	14:00 horas 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de los equipos e instalaciones electromecánicas que integran la planta de selección y aprovechamiento de residuos sólidos Santa Catarina	16/07/99	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra a los trabajos	Presentación y apertura
30001046-104-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	7/06/99 12:00 horas	7/06/99 18:00 horas	7/06/99 15:00 horas	14:00 horas 18:00 horas

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 654-03-84, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.

* La forma de pago es, de las bases, deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, o bien en compraNET, realizando el pago en Banca Serfin, sucursal 92, número cuenta 9649285.

* La visita al lugar de la obra y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la Subdirección de Mantenimiento e Instalación y Equipo, ubicada en Avenida 608 esquina Avenida 412, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

* El acto de recepción de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se llevará a cabo en la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Zapata Vela.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Se otorgará un anticipo del 10% para cada asignación presupuestal.

* Se podrán subcontratar parte de la obra.

* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en operación de residuos sólidos y relleno sanitario.

* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:

a) Comprobatorios de capital contable de \$182,223.00 requerido, con la declaración fiscal de 1998.

b) Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona física, copia certificada del acta de nacimiento.

c) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

d) Esta documentación se deberá entregar en la fecha límite de inscripción en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos.

e) Especificaciones técnicas de esta obra se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección de Concursos y Contratos.

- f) Los concursantes que adquieran las bases por el sistema compraNET, deberán acudir a la Subdirección de Concursos y Contratos a recibir las especificaciones.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual, se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- * Las condiciones de pago son: por medio de estimaciones.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 105045)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 051

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal en su artículo 24, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuesta fue autorizada por el ingeniero arquitecto Francisco González Gómez, con cargo de Director General, el día 19 de mayo de 1999.

- * Oficio de autorización por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) según oficio número SFDF/PI/768/99, de fecha 12 de mayo de 1999.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de los equipos e instalaciones electromecánicas que integran la planta de selección y aprovechamiento de residuos sólidos bordo poniente	16/07/99	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra a los trabajos	Presentación y apertura
30001046-105-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	2/06/99	10/06/99 10:00 horas	7/06/99 10:00 horas	17 11:00

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 654-03-84, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es: de las bases deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal, o bien en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Realizando el pago en Banca Serfin, sucursal 92, número cuenta 9649285.
- * La visita al lugar de la obra y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la Subdirección de Mantenimiento e Instalación y Equipo, ubicada en Avenida 608 esquina con Avenida 412, colonia San Juan de Aragón, código postal 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * El acto de recepción de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se llevará a cabo en la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Zapata Vela.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 10%.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Para la compra de las bases deberán presentar el registro de concursantes o, en su caso, constancia de trámite ante la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal. Quien no cuente con el mismo deberá acudir a la Coordinación Sectorial de Normas, Especificaciones y Precios Unitarios, ubicada en Plaza de la Constitución número 1, 2o. piso, colonia Centro.
- * La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en operación y mantenimiento electromecánico.
- * Los concursantes que adquieran las bases por sistema compraNET, deberán acudir como plazo máximo en la fecha límite de inscripción a la Subdirección de Concursos y Contratos a recibir las especificaciones y documentación complementaria, en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Zapata Vela, Delegación Iztacalco, previa presentación de su registro de concursante o, en su caso, constancia de trámite ante la Secretaría de Obras Públicas y Servicios del Distrito Federal.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base a los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual, se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas que satisfagan la totalidad de los requerimientos de la dependencia y que haya presentado la postura solvente más baja, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- * Las condiciones de pago son: por medio de estimaciones.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1999.
DIRECTOR GENERAL
ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 105046)

INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA
PRESTAMO No. 3943-ME

CONVOCATORIA PUBLICA No. 02/99

1. Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC). Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud del contrato o contratos que surjan de la licitación a que se convoca.
2. El Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de:

Licitación No.	Descripción y cantidad de los bienes	Costo de los documentos de licitación	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas técnicas	Plazo y lugar de entrega de los bienes
ISAPEG-PAC-BIRF-LP-02/99	Estructuras y manufacturas. Asiento para retrete, chasis de 95 x 95 cm, dos contenedores y tapa de cierre hermético, fabricadas con resina poliéster y fibra de vidrio	\$650.00	29 de junio de 1999 11:00 Hrs.	30 días naturales, contados a partir de la fecha de fallo de adjudicación en el almacén estatal, ubicado en carretera Guanajuato-Juventino Rosas Km. 9.5, de 9:00 a 13:00 Hrs., en días hábiles

3. Las ofertas deberán presentarse en idioma español.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Tamazuca número 4, zona Centro, código postal 36000, Guanajuato, Gto., teléfono (01 473) 2-11-38, fax (01 473) 2-27-79, y en las oficinas de la Dirección General de Extensión de Cobertura (P.A.C.), ubicadas en avenida José Vasconcelos número 221, 2o. piso, colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11850, México, D.F., teléfono 52-56-02-52, durante el periodo comprendido del 27 de mayo al 28 de junio de 1999 de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
5. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en los domicilios y durante el periodo indicados en el punto número 4, mediante solicitud por escrito dirigida al Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, y el pago de un cargo no reembolsable conforme al cuadro anterior, realizado mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
6. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: adquisición de bienes del Banco Mundial.
7. Las ofertas deben entregarse en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, ubicado en calle Tamazuca número 4, zona Centro, código postal 36000, Guanajuato, Gto., teléfono (01 473) 2-11-38, fax (01 473) 2-27-79, a partir de la presente publicación y hasta los días y horarios definidos en la cláusula 19.1 de la sección III - datos de la licitación - de los documentos de licitación, y deben ir acompañadas de una garantía del 5% del monto total de la oferta antes de I.V.A. a favor de la Tesorería de la Federación.
8. Las ofertas técnicas serán abiertas en las fechas y horas mencionadas en el punto número 2, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en el aula Manuel B. Márquez Escobedo del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, ubicado en calle Tamazuca número 4, zona Centro, código postal 36000, Guanajuato, Gto.
9. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar dentro del plazo y en la dirección indicada en el punto número 2, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
10. El pago se realizará dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción del comprador y la entrega de la documentación correspondiente.

GUANAJUATO, GTO., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

GUANAJUATO TIERRA DE OPORTUNIDADES

EL SECRETARIO EJECUTIVO TECNICO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

LIC. JESUS ENRIQUE PANTOJA MERCADO

RUBRICA.

(R.- 105047)

SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 003

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.LICITACION 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134,
Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS

EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS QUE SE DESCRIBEN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION DE APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL DIA 19 DE MAYO DE 1999.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA DE LOS TRABAJOS	PI PI AP
61105001-008-99	1,500 COSTO EN compraNET: 1,300	2/06/1999	2/06/1999 17:00 HRS.	2/06/1999 9:00 HRS.	

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.CLAV E FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA D TERMINAC
00000	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD URBANO DE ZACATECAS	21/06/1999	30/11/1999

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA DE LOS TRABAJOS	PI PI AP
61105001-009-99	1,500 COSTO EN compraNET: 1,300	2/06/1999	2/06/1999 19:00 HRS.	2/06/1999 9:00 HRS.	

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.CLAV E FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA D TERMINAC
00000	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD URBANO DE GUADALUPE, ZACATECAS	21/06/1999	30/11/1999

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA DE LOS TRABAJOS	PI PI AP
61105001-010-99	1,500 COSTO EN compraNET: 1,300	2/06/1999	3/06/1999 18:00 HRS.	2/06/1999 9:00 HRS.	

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.CLAV E FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA D TERMINAC
00000	CONSTRUCCION DEL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA EN GUADALUPE, ZAC.	28/06/1999	30/11/1999

REQUISITOS GENERALES

- 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION.

- 2.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, SI ES PERSONA FISICA, COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO Y EN AMBOS CASOS REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - 3.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE.
 - 4.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO EN ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL SEÑALADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO LOS DATOS DE LA DEPENDENCIA Y/O CLIENTE (TELEFONO Y NOMBRE).
 - 5.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA DE LA EMPRESA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA Y CEDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE TECNICO.
 - 6.- PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - 7.- PODER DE REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.
 - 8.- DEMOSTRAR SU CAPACIDAD FINANCIERA CON BASE EN ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS (SOPORTADOS O DICTAMINADOS POR UN CONTADOR PUBLICO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES A LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES. DEBERA ANEXAR DOCUMENTACION EN ORIGINAL Y COPIA (LOS ORIGINALES SE REINTEGRARAN INMEDIATAMENTE) LO ANTERIOR A FIN DE QUE ESTA SECRETARIA DISPONGA DE ELEMENTOS DE CALIFICACION.
 - 9.- DECLARACION ANUAL DEL I.S.R. CON ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL ULTIMO EJERCICIO FISCAL.
- LA DOCUMENTACION SOLICITADA SERA ENTREGADA EN UNA CARPETA DEBIDAMENTE ORDENADA Y FOLIADA EN LA SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD, DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- SE PROCEDERA A REALIZAR LA DOCUMENTACION PRESENTADA Y 48 HORAS DESPUES, SE COMUNICARA A LA EMPRESA INTERESADA SU ACEPTACION O RECHAZO DE SOLICITUD.
- * LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA GONZALEZ ORTEGA Y CALLEJON DEL RESBALON SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 98000, ZACATECAS, ZACATECAS; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
 - * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE.
 - * EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
 - * LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA 2 DE JUNIO, A LAS 17:00 Y 19:00 HORAS, Y EL DIA 3 DE JUNIO DE 1999 A LAS 18:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD, UBICADO EN AVENIDA GONZALEZ ORTEGA Y CALLEJON DEL RESBALON SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 98000, ZACATECAS, ZACATECAS.
 - * LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS SERAN LOS DIAS 9 DE JUNIO A LAS 9:00 Y 12:00 HORAS, Y 14 DE JUNIO DE 1999 A LAS 14:00 Y 10:00 HORAS, Y LAS APERTURAS ECONOMICAS LOS DIAS 14 DE JUNIO A LAS 9:00 Y 12:00 HORAS, Y EL 18 DE JUNIO, A LAS 10:00 HORAS.
 - * LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LOS DIAS SEÑALADOS EN EL AUDITORIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD, AVENIDA GONZALEZ ORTEGA Y CALLEJON DEL RESBALON SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 98000, ZACATECAS, ZACATECAS.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30% PARA EL INICIO Y COMPRA DE MATERIALES DE INSTALACION PERMANENTE Y DEMAS INSUMOS.
 - * SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

ZACATECAS, ZAC., A 27 DE MAYO DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. DR. GERARDO DE JESUS FELIX DOMINGUEZ

RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
 SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
 PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA
 PRESTAMO No. 3943-ME

CONVOCATORIA PUBLICA MULTIPLE No. 01/99

1. NACIONAL FINANCIERA S.N.C. HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO, EN DIVERSAS MONEDAS, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA (P.A.C.). SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINARA A PAGOS ELEGIBLES QUE SE EFECTUEN EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS QUE SURJAN DE LAS LICITACIONES A QUE SE CONVOCA.
2. LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN GUERRERO INVITAN A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN DOS SOBRES SELLADOS PARA EL SUMINISTRO DE:

LICITACION No.	DESCRIPCION Y CANTIDAD DE LOS BIENES	COSTO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION	FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS
-------------------	--------------------------------------	---	---

SESA-BIRF-LPGRO-05/99	MATERIALES DE CONSTRUCCION – MORTERO CON 50 KILOGRAMOS, 4,000 BULTOS – CAL HIDRATADA CON 25 KILOGRAMOS, 4,000 BULTOS – LAMINA DE CARTON NEGRA CON 20, 2,000 PACAS	\$700.00	29/JUN./1999 A LAS 12:30 HRS.	A I DIS
SESA-BIRF-LPGRO-01/99	MATERIALES DE OFICINA – PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA, 1,130 MILLARES – MARCADOR ACUACOLOR, 1,115 ESTUCHES – LIBRETA PASTA DURA FORMA ITALIANA, 4,260 PIEZAS – FOLDER TAMAÑO CARTA, PAQUETE CON 100, 1,000 PAQUETES – PERFORADORA, 345 PIEZAS	\$700.00	28/JUN./1999 A LAS 9:30 HRS.	AI DI
SESA-BIRF-LPGRO-02/99	MATERIALES DE LIMPIEZA – PAPEL HIGIENICO PAQUETE CON 96 ROLLOS, 600 PAQUETES – DETERGENTE EN POLVO BOLSA CON 10 KILOGRAMOS, 1,550 BOLSAS – ESCOBAS DE MIJO, 1,300 PIEZAS – JALADOR DE HULE, 1,300 PIEZAS – JABON PARA TOCADOR, 29,928 PIEZAS	\$800.00	28/JUN./1999 A LAS 12:30 HRS.	C
SESA-BIRF-LPGRO-03/99	MATERIALES Y UTILES PARA EQUIPO DE COMPUTO – TONER CARTRIDGE C3903-A, 200 PIEZAS – TONER CARTRIDGE C3906-A, 120 PIEZAS – TONER CARTRIDGE 92274A, 50 PIEZAS – CARTUCHO DE TINTA, 100 PIEZAS – ACETATO TRANSPARENTE CAJA CON 50, 50 CAJAS	\$700.00	28/JUN./1999 A LAS 18:30 HRS.	A
SESA-BIRF-LPGRO-04/99	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES – LLANTA 265-75-16, 288 PIEZAS – BOMBA PARA GASOLINA, 74 PIEZAS – BATERIA DE 17 PLACAS PARA CAMIONETA 4x4, CON AIRE 28 PIEZAS – BATERIA DE 11 PLACAS PARA CAMIONETA 4x4, SIN AIRE 46 PIEZAS – BANDA PARA CAMIONETA 4x4 SIN AIRE MOTOR V8, 166 PIEZAS	\$900.00	29/JUN./1999 A LAS 9:30 HRS.	L
SESA-BIRF-LPGRO-06/99	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS – CHASIS Y W.C. PARA LETRINA, 869 PIEZAS	\$1,000.00	29/JUN./1999 A LAS 18:30 HRS.	
SESA-BIRF-LPGRO-07/99	MATERIALES Y SUMINISTROS DE LABORATORIO – TUBO VACUTAINER 13x100 MM., 330 CAJAS – TUBO VACUTAINER 75x100 MM., 330 CAJAS – CAMARA DE NEUVAUER, 160 PIEZAS – PIPETA PASTEUR, 540 CAJAS – CANULA METALICA, 110 PIEZAS	\$700.00	30/JUN./1999 A LAS 9:30 HRS.	
SESA-BIRF-LPGRO-11/99	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO – EQUIPO DE ANESTESIOLOGIA DE DOS GASES, 1 EQUIPO – OLLA DE PRESION PARA 40 LITROS, 7 PIEZAS – INCUBADORA PORTATIL, 1 PIEZA – ESCRITORIO CHICO CON PEDESTAL, 14 PIEZAS – TANQUE DE OXIGENO GRANDE, 7 PIEZAS	\$700.00	30/JUN./1999 A LAS 12:30 HRS.	

3. LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
4. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN GUERRERO, SITO EN AVENIDA RUFFO FIGUEROA NUMERO 6, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 39090, CHILPANCINGO, GUERRERO, TELEFONO (LADA 01-747) 2-74-68, FAX 2-53-67, Y EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE EXTENSION DE COBERTURA (P.A.C.), UBICADAS EN AVENIDA JOSE VASCONCELOS NUMERO 221, SEGUNDO PISO, COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11850, EN MEXICO, D.F., TELEFONO 52-56-02-52, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 27 DE MAYO AL 25 DE JUNIO DE 1999, DE 9:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.
5. LOS LICITANTES INTERESADOS PODRAN COMPRAR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LOS DOMICILIOS Y DURANTE EL PERIODO INDICADOS EN EL PUNTO NUMERO 4, MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA A LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN GUERRERO Y EL PAGO

- DE UN CARGO NO REEMBOLSABLE CONFORME AL CUADRO ANTERIOR, REALIZADO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
6. LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES Y EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO SON LAS QUE FIGURAN EN LOS DOCUMENTOS ESTANDAR DE LICITACION, ADQUISICION DE BIENES DEL BANCO MUNDIAL.
 7. LAS OFERTAS DEBEN ENTREGARSE EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN GUERRERO, SITA EN AVENIDA RUFFO FIGUEROA NUMERO 6, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 39090, CHILPANCINGO, GUERRERO, TELEFONO LADA 01-747 2-74-68 Y FAX 2-53-67, A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACION Y HASTA LOS DIAS Y HORARIOS DEFINIDOS EN LA CLAUSULA 19.1 DE LA SECCION III DATOS DE LA LICITACION DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, Y DEBEN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DEL 5% DEL MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS ANTES DEL I.V.A., A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
 8. LAS OFERTAS TECNICAS SERAN ABIERTAS EN LAS FECHAS Y HORAS MENCIONADAS EN EL PUNTO NUMERO 2, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN GUERRERO, CON DOMICILIO EN AVENIDA RUFFO FIGUEROA NUMERO 6, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 39090, CHILPANCINGO, GUERRERO.
 9. LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER SUMINISTRADOS A MAS TARDAR DENTRO DEL PLAZO Y EN LA DIRECCION INDICADA EN EL PUNTO NUMERO 2, CONFORME AL PLAN DE ENTREGAS INDICADO EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION.
 10. EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL COMPRADOR Y LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.

CHILPANCINGO, GRO., A 27 DE MAYO DE 1999.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL OPERATIVO

DR. PEDRO ROMAN MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 105050)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL DE LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA

SUBGERENCIA REGIONAL DE OPERACION

AV. REFORMA Y CALLE L S/N, COL. NUEVA

C.P. 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE FALLO

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, con fundamento en el artículo 37 de la misma, se publica el fallo de la licitación pública nacional número 16101068-001-99, correspondiente a:

DESCRIPCION DE LA OBRA	IMPORTE SIN INCLUIR IVA (\$)	FECHA DE FALLO (dd/mm/aa)	PROPONENTE GANADOR
Servicios de vigilancia a la batería de pozos de la mesa arenosa, donde se encuentran distribuidos 67 pozos profundos en una superficie de 160 km2. Distrito de Riego 014, Río Colorado, B.C. y Son.	1'064,000.00	15/03/99	Copy-Max de Baja California, S. de R.L. de C.V.

Toda vez que su propuesta técnica y económica, resultó ser las más conveniente para la dependencia.

MEXICALI, B.C., A 25 DE MAYO DE 1999.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE REGIONAL

DR. FRANCISCO OYARZABAL TAMARGO

RUBRICA.

(R.- 105067)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Segundo Tribunal Colegiado del Decimosexto Circuito

Guanajuato

EDICTO

Pedro Trejo

Tercero perjudicado

San José Temascatio

Salamanca.

Por este medio se emplaza usted como tercero perjudicado objeto comparezca dentro término treinta días, contado a partir última publicación tercero de siete en siete días ante Segundo Tribunal Colegiado Décimo Sexto Circuito, defender sus derechos motivo interposición Juicio Amparo 63/99 promovido por Francisca Laguna contra actos Magistrada Tribunal Agrario, sentencia del 16 de noviembre de 1998, expediente 430/98.

Publicarse en Diario Oficial y órgano Excelsior por tres veces, de siete en siete días.

Guanajuato, Gto., a 16 de febrero de 1999.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Jorge L. Rico Rangel

Rúbrica.

(R.- 103639)

OLHOVICH Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Blvd. Adolfo López Mateos No. 3453-802

Col. San Jerónimo, México, D.F., 10200

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

En cumplimiento a lo establecido en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace de su conocimiento que en asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada con fecha 4 de febrero de 1999, se autorizó la reducción del capital social por reembolso a los socios de \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 moneda nacional) a \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).

México, D.F., a 19 de abril de 1999.

Alex Olhovich Greene

Administrador único

Rúbrica.

(R.- 103662)

INMOBILIARIA NAYELLI, S.A. DE C.V.

Av. México. 55 p.h., 06170, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal, Tel. 5286-2246

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MARZO DE 1999

Activo:

Caja	\$ 10,000
------	-----------

Total activo	<u>\$ 10,000</u>
--------------	------------------

Capital:

Haber social por liquidar	\$ 10,000
---------------------------	-----------

Total capital	<u>\$ 10,000</u>
---------------	------------------

El presente balance se publica para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 31 de marzo de 1999.

L.C. Maribel Patiño Rodríguez

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 103684)

AVISO NOTARIAL

Licenciado José Luis Borbolla Pérez, Notario Público número Cuarenta del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo correspondiente del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago saber:

Que en la notaría a mi cargo se está llevando a cabo, mediante la escritura pública número 25,611 de fecha 26 de abril de 1999, la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor Ricardo Carabaza Elizondo, que otorgan los señores Emilio y Rogelio de apellidos Carabaza Elizondo, como únicos y universales herederos y el último también en su carácter de albacea, manifestando la aceptación de la herencia y el cargo de albacea que les fuera conferido, estableciendo que en su oportunidad se formulará el inventario correspondiente.

Atentamente

Naucalpan, Edo. de Méx., a 12 de mayo de 1999.

Lic. José Luis Borbolla Pérez

Notario Público No. 40

Rúbrica.

(R.- 104130)

AFIANZADORA SANTANDER MEXICANO, S.A.
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO
AVISO

A los contratantes o beneficiarios y fiados, acreedores y al público en general, se les notifica que Afianzadora Santander Mexicano, S.A., Grupo Financiero Santander Mexicano, con el carácter de cedente, con fecha 30 de abril de 1999, celebró un convenio de cesión y traspaso de derechos y obligaciones, con Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V., con el carácter de cesionaria. En virtud de dicho convenio, la cedente cedió la totalidad de los activos y pasivos adquiridos al amparo de la autorización que para operar como institución de fianzas le fue otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la cesionaria.

Para llevar a cabo lo anterior, se solicitó y obtuvo la opinión favorable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, según consta en el oficio número 366-IV-A-1749.718.1/39043 de fecha 2 de marzo de 1999. En cumplimiento a lo señalado en el oficio antes indicado, este aviso se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en los periódicos El Economista y El Financiero de esta ciudad, los días 20 y 27 de mayo y 7 de junio de 1999.

Una vez que la cesión surta efectos legales, Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V., asumirá a título universal todos los bienes y derechos de Afianzadora Santander Mexicano, S.A., así como todas las obligaciones y pasivos de cualquier naturaleza, entre los que se comprenden los siguientes: (I) reservas técnicas integradas por la totalidad de las reservas de fianzas en vigor y la totalidad de la reserva de contingencia; (II) las diversas partidas del activo y pasivo, relacionados con reafianzamientos nacionales reflejados en el balance; (III) partidas de depósitos retenidos; (IV) provisión para contingencias; (V) primas por cobrar; (VI) deudores por responsabilidad de fianzas; (VII) partida de otras participaciones; (VIII) cuenta de agentes; (IX) fianzas en vigor; (X) fianzas canceladas entre las que se encuentran fianzas reclamadas ya canceladas y fianzas canceladas no reclamadas; (XI) derechos de cobro los cuales pueden derivar de primas adeudadas o de responsabilidades con deudores de fianzas y (XII) garantías de recuperación de las fianzas traspasadas.

Los contratantes o beneficiarios y fiados, acreedores y el público en general, contarán con cuarenta y cinco días naturales, contados a partir del día 7 de junio de 1999, fecha de la última de las publicaciones que del presente se realizará, para manifestar lo que a su interés convenga, otorgando o no su conformidad con la cesión y, en su caso, solicitando los que tengan derecho a ello, la liquidación de sus pólizas de fianza.

Asimismo, se informa que la inconformidad u oposición que, en su caso, tenga alguno de los contratantes o beneficiarios y fiados o público en general, no podrá suspender la cesión, y los acreedores legalmente reconocidos podrán oponerse judicialmente a la cesión para el solo efecto de obtener el pago de sus créditos.

México, D.F., a 30 de abril de 1999.

Lic. Alfredo Acevedo Rivas

Secretario del Consejo de Administración.

Rúbrica.

(R.- 104408)

Poder Judicial

Estado de México

Tribunal Superior de Justicia

Segunda Sala Civil

Toluca

EDICTO

Hago saber:

Toca Suplementario de Amparo 1392/98. Acuerdo: "El señor Teodoro Hernández Domínguez promovió Juicio de Amparo por conducto de esta Segunda Sala Civil de Toluca, ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito en Toluca, México, señalando como acto reclamado la ejecutoria de fecha diecisiete de diciembre del año próximo pasado, dictada en el toca número 1392/98, ordenándose emplazar a los terceros perjudicados María del Valle Medina viuda de Mier y Teherán, María del Carmen, María del Rosario, Ignacio, José Antonio Luis Gonzaga, Francisco de Padua Gerardo del Sagrado Corazón de Jesús, María de Lourdes y Manuel, todos de apellidos Mier y Teherán del Valle, por medio de lista y Boletín Judicial, en términos de lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo en vigor, así como en la tabla de avisos de esta Sala... Notifíquese y cúmplase.- Lo acordaron y firman los magistrados que integran la Segunda Sala Civil de Toluca, México.- Doy fe.- Cuatro firmas ilegibles".

Publíquese por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, haciéndoseles saber la instauración del Juicio de Garantías y el derecho que tienen a apersonarse al mismo si lo creyeren conveniente.- Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Doy fe.- Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Civil de Toluca, México.

Lic. Rosa María Millán Gómez

Rúbrica.

(R.- 104631)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Sección Civil

Juicio Ordinario Civil Federal

Expediente 29/98

EDICTO

Electroconducciones, S.A. de C.V.

En el Juicio Ordinario Civil Federal 29/98, promovido por Aeropuertos y Servicios Auxiliares, contra Electroconducciones, S.A. y en virtud de la imposibilidad para notificar a la demandada, por auto de veinte de abril de mil novecientos noventa y nueve, se ordenó emplazarla por edictos, haciendo saber que se le reclaman las siguientes prestaciones: **I.-** El pago de la cantidad de \$1,314,532.03 (un millón trescientos catorce mil quinientos treinta y dos pesos 03/100 M.N.), por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado número 016-02-SE22-10 de fecha 2 de junio de 1992, que se desglosa de la siguiente manera: **a).-** \$42,978.76 (cuarenta y dos mil novecientos setenta y ocho pesos 76/100 M.N.), Impuesto al Valor Agregado incluido, por concepto de anticipo no amortizado del 10% de la asignación presupuestal aprobada para el primer ejercicio. **b).-** \$85,957.52 (ochenta y cinco mil novecientos cincuenta y siete pesos 52/100), Impuesto al Valor Agregado, por concepto de anticipo no amortizado el 20% para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos. **c).-** \$11,324.41 (once mil trescientos veinticuatro pesos 41/100 M.N.), Impuesto al Valor Agregado, por concepto de sanción por el traslado en que incurrió en la realización de los trabajos correspondientes a la obra. **d).-** \$1,131,180.08 (un millón ciento treinta y un mil ciento ochenta pesos 08/100), incluyendo el 15% de Impuesto al Valor Agregado, por concepto de sanción en el incumplimiento en el Programa de Obra establecido en el contrato base de la acción. **e).-** \$43,091.26 (cuarenta y tres mil noventa y un pesos 26/100 M.N.), por concepto de sobrecosto de obra no ejecutada. **II.-** El pago de los gastos financieros, conforme a la tasa establecida por la Ley de Ingresos de la Federación respecto de las prestaciones aludidas en los incisos a) y b) del numeral que antecede, en los términos de la cláusula quinta del contrato base de la acción, mismos que se cuantificarán en ejecución de sentencia. **III.-** El pago de los gastos y costas que se originen con la tramitación del presente asunto y sus instancias; asimismo deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, apercibida que de no presentarse en dicho término se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y el periódico El Universal.

México, D.F., a 20 de abril de 1999.

El Juez Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Juan Carlos Ortega Castro

Rúbrica.

(R.- 104633)

MAQUILAS Y PRECOLADOS, S.A.

Fábrica: calle Cantera No. 5, Col. Los Reyes, Coyoacán, 04330 México, D.F., oficina: Bruselas No. 109, local A, Col. Del Carmen, Coyoacán, 04100 México, D.F., Tels.: 659-5417, 658-8984, fax 659-5159

AVISO

Los accionistas de Maquilas y Precolados, S.A., en asamblea general extraordinaria celebrada el día 28 de abril de 1998, acordaron transformar la sociedad en Sociedad Anónima de Capital Variable.

Se hace saber lo anterior, para los efectos de los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 30 de abril de 1999.

Carlos Soto Valdés

Presidente de la Asamblea

Rúbrica.

(R.- 104634)**Estados Unidos Mexicanos**

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Cuadragésimo Segundo de lo Civil

Secretaría A

Expediente 1453/95

EDICTO

En los autos del Juicio de Procedimiento de Cancelación y Reposición de Título de Crédito, promovido por Arrendadora Inverlat, S.A. de C.V., el C. Juez dictó sentencia definitiva:

"México, Distrito Federal, a diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho. Visto los autos del Juicio Procedimiento de Cancelación y Reposición de Títulos de Crédito, promovido por Arrendadora Inverlat, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Inverlat, RESULTANDO. CONSIDERANDOS y RESUELVE: PRIMERO.- Fue procedente la vía especial en que se realizó el procedimiento de cancelación y reposición del título indicado en donde no hubo oposición por Proclub, S.A. de C.V. y la reclamación probó los hechos en que se basa la demanda. SEGUNDO.- Se decreta la cancelación y reposición de la acción número 413 serie B, que ampara la cantidad de \$90.00 actuales expedida por Proclub, S.A. de C.V. a favor de Arrendadora Inverlat, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero. TERCERO.- Se ordena la suscripción de la acción nominal a que se alude en el resolutivo que antecede a Proclub, S.A. de C.V. extendiendo a la promovente un duplicado de la misma. CUARTO.- Se ordena la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial por una sola vez notificando el presente Decreto a Proclub, S.A. QUINTO.- Notifíquese. Así definitivamente juzgando lo sentenció y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil, licenciado Marco Antonio Ramírez Cardoso.- Doy fe.

México, D.F., a 17 de septiembre de 1998.

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Alma Rosa Ortiz Conde

Rúbrica.

(R.- 104636)

EDICTO

En cumplimiento del auto de fecha 30 de septiembre de 1998 dictado por el Juez Cuadragésimo Noveno de lo Civil del D.F. en el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente 229/95 promovido por Astrocar, S.A. de C.V. por este conducto se le notifica y se le requiere al señor Jorge Rogel Gómez para que comparezca de lunes a viernes de 7:00 a 15:00 horas a la Notaría número 110 del D.F., ubicada en la calle de Manuel López Cotilla número 707, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, a fin de firmar la escritura número 42,697, de fecha 20 de mayo de 1999, en la que consta la formalización de adjudicación y transmisión de propiedad por remate judicial, respecto del dos punto siete mil ciento cincuenta y tres por ciento, de los derechos de copropiedad respecto del edificio marcado con los números trescientos veinte de la calle de Tokio y ciento ochenta y uno de la calle de Municipio Libre, en el fraccionamiento Portales, Distrito Federal, escritura que tiene por objeto dar cumplimiento al remate efectuado en el juicio ejecutivo mercantil que Astrocar, S.A. de C.V., promovió en su contra, según consta en el expediente marcado con el número 229/95, del Cuadragésimo Noveno Juzgado de lo Civil del Distrito Federal.

México, D.F., a 20 de mayo de 1999.

Atentamente

Lic. Javier Ceballos Lujambio

Notario No. 110 del D.F.

Rúbrica.

(R.- 104646)**FINLAM, S.A. DE C.V.**

Rancho El Jaral, 49200, Atoyac, Jalisco, México

Tels. (342) 450-28, 450-38, 450-48, 450-58

fax (342) 450-18

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

A ACCIONISTAS

Ana María Fernández Rionda, en mi carácter de delegado especial de la asamblea general extraordinaria de accionistas de Finlam, S.A. de C.V., celebrada el 29 de abril de 1999, con fundamento en la cláusula décima segunda de sus estatutos sociales y 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, hago del conocimiento de los accionistas, para todos los efectos legales, que en la asamblea referida se acordó el aumento de capital social mediante aportaciones en efectivo.

Los accionistas que estén interesados en la suscripción y pago de acciones conforme a lo previsto en las disposiciones aplicables y al acuerdo II.7 de la mencionada Asamblea, podrán acudir a las oficinas de la Secretaría del Consejo de Administración, ubicadas en Bosque de Alisos número 47 "B", despacho 101, colonia Bosques de las Lomas, 05120 México, Distrito Federal, a presentar su solicitud.

En ese lugar, desde el día de hoy y durante quince días queda a su disposición la información relevante, así como los términos de la suscripción y pago de las acciones.

México, D.F., a 15 de mayo de 1999.

Lic. Ana María Fernández Rionda

Delegado Especial de las Asambleas de Accionistas

Rúbrica.

(R.- 104651)

PREVISION OBRERA

SOCIEDAD MUTUALISTA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Calz. Ricardo Flores Magón No. 206, 1er. piso, México, D.F., C.P. 06300

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo estipulado en la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, y de acuerdo con lo que establecen la cláusula decimotercera de la Escritura Constitutiva y de los artículos 6 y 7 de los estatutos, el Consejo de Administración de "Previsión Obrera", Sociedad Mutualista de Seguros sobre la Vida, se permite convocar a la Asamblea General Extraordinaria de Mutualizados, para el día 28 de junio del año en curso a las 12:00 horas, en el domicilio social de nuestra institución, sito en calzada Ricardo Flores Magón número 206, primer piso, colonia Guerrero de esta ciudad, con el objeto de tratar los asuntos a que se refiere el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Registro y aprobación de credenciales junto con escrutinio para verificar si existe el quórum legal.

II.- Declaratoria de instalación de la Asamblea General Extraordinaria de Mutualizados.

III.- Nuevas perspectivas respecto al seguro sobre la vida, se analizarán propuestas y se tomarán soluciones a las mismas.

IV.- Clausura de los trabajos de la Asamblea.

México, D.F., a 18 de mayo de 1999.

Fraternalmente

"UNIDAD SINDICAL REVOLUCIONARIA"

Sergio Marmolejo Palacios

Pdte. Consejo de Administración

Rúbrica.

Javier Ismael Santos Loyo

1er. Com. Consejo de Vigilancia

Rúbrica.

Oscar Villanueva Briseño

Srio. Consejo de Administración

Rúbrica.

Antonio Castellanos Tovar

Director General

Rúbrica.

(R.- 104662)

GRUPO LAFI, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO CON GARANTIA QUIROGRAFARIA (LAFI P97) Y (LAFI P97-2)

En cumplimiento a lo establecido en los títulos que amparan las emisiones correspondientes, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés bruta que devengarán los Pagarés de Mediano Plazo con Garantía Quirografaria de Grupo Lafi, S.A. de C.V. (LAFI P97) y (LAFI P97-2), por el periodo comprendido del 21 de mayo al 18 de junio de 1999, será de 26.95% sobre el valor nominal de los mismos, sujeto a la ley fiscal vigente.

De igual manera, nos permitimos informarles que a partir del 21 de mayo de 1999, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, 06500 México, Distrito Federal, se pagarán los intereses que equivalen a \$524,027.78 contra la entrega del cupón número 25 para (LAFI P97) y \$314,416.67 contra la entrega del cupón número 22 para (LAFI P97-2).

México, D.F., a 18 de mayo de 1999.

Representante Común de los Tenedores

CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
CBI Grupo Financiero
Rúbrica.
(R.- 104664)

CONCESIONARIA PAC, S.A. DE C.V.

TRIBASA SECTOR CONCESIONARIAS

AVISO A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES, EMITIDOS POR BANCO INTERACCIONES, S.A., DIVISION FIDUCIARIA, RESPECTO DE LOS DERECHOS AL COBRO DE LA CARRETERA PEÑON-TEXCOCO (PAC) 1994

En cumplimiento a lo establecido en el Acta de Emisión correspondiente, y en relación con el rendimiento de referencia neto correspondiente al cupón número 19, devengado por el periodo comprendido entre el 15 de febrero y el 15 de mayo de 1999, hacemos de su conocimiento que:

1. El rendimiento de referencia asciende a \$ 20'284,307.73.
2. El importe de intereses pagado en efectivo será de \$41'241,232.73
3. El valor ajustado por título al 15 de mayo de 1999, será de \$3,084.8597

El importe de intereses mencionado, correspondiente al décimo noveno trimestre, se pagará a partir del 17 de mayo de 1999, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, colonia Cuauhtémoc, 06500, México, D.F., contra entrega del cupón número 19. México, D.F., a 14 de mayo de 1999.

Representante Común de los Tenedores

CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

CBI Grupo Financiero

Rúbrica.

(R.- 104665)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE INFRAESTRUCTURA

(BANOBRA 97-1)

En cumplimiento a lo establecido en el Acta de Emisión de Bonos Bancarios de Infraestructura (BANOBRA 97-1), hacemos de su conocimiento que la tasa bruta anual por el trigésimo periodo, del 20 de mayo al 17 de junio de 1999, será de 22.6850% sobre el valor nominal de los mismos.

Asimismo, a partir del 20 de mayo de 1999, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses con un importe total de \$34'828,888.89 sobre el valor nominal de \$2,000'000,000.00 a razón de una tasa bruta anual de 22.3900%, correspondientes al vigésimo noveno periodo de 28 días.

México, D.F., a 18 de mayo de 1999.

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

(R.- 104666)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO

(BANOBRA 93-3)

En cumplimiento a lo establecido en la emisión de Bonos Bancarios de Desarrollo (BANOBRA 93-3), hacemos de su conocimiento que la tasa bruta anual por el septuagésimo cuarto periodo, del 13 de mayo al 10 de junio de 1999, será de 22.7500% sobre el valor nominal de los mismos.

Asimismo, a partir del 13 de mayo de 1999, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses con un importe total de \$9'175,055.56 sobre el valor nominal de \$500'000,000.00 a razón de una tasa bruta anual de 23.5930%, correspondientes al septuagésimo tercer periodo de 28 días; dicho pago será contra entrega del cupón número 73.

México, D.F., a 11 de mayo de 1999.

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo
Rúbrica.

(R.- 104667)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO

(BANOBRA 93-4)

En cumplimiento a lo establecido en la emisión de Bonos Bancarios de Desarrollo (BANOBRA 93-4), hacemos de su conocimiento que la tasa bruta anual por el septuagésimo cuarto periodo, del 20 de mayo al 17 de junio de 1999, será de 23.4550% sobre el valor nominal de los mismos.

Asimismo, a partir del 20 de mayo de 1999, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., se pagarán los intereses con un importe total de \$9'230,938.89 sobre el valor nominal de \$500'000,000.00 a razón de una tasa bruta anual de 23.7367% correspondientes al septuagésimo tercer periodo de 28 días; dicho pago será contra entrega del cupón número 73.

México, D.F., a 18 de mayo de 1999.

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

(R.- 104668)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO

(BANOBRA 93-2)

En cumplimiento a lo establecido en la emisión de Bonos Bancarios de Desarrollo (BANOBRA 93-2), hacemos de su conocimiento que la tasa bruta anual por el septuagésimo quinto periodo, del 6 de mayo al 3 de junio de 1999, será de 23.0183% sobre el valor nominal de los mismos.

Asimismo, a partir del 6 de mayo de 1999, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses con un importe total de \$9'696,283.33 sobre el valor nominal de \$500'000,000.00 a razón de una tasa bruta anual de 24.9333% correspondientes al septuagésimo cuarto periodo de 28 días; dicho pago será contra entrega del cupón número 74.

México, D.F., a 4 de mayo de 1999.

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

(R.- 104669)

VALLE GRANDE, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

(GRANDE)*91

De conformidad a lo establecido en las cláusulas cuarta y novena del Acta de Emisión y a las resoluciones tomadas en la asamblea de obligacionistas del pasado 22 de octubre de 1997, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

1. La tasa de interés anual bruto que devengarán las Obligaciones Hipotecarias de Valle Grande, S.A. de C.V. (GRANDE) 91, por el periodo comprendido del 21 de mayo al 20 de junio de 1999, será de 27.76% sobre el valor nominal actualizado.

2. Asimismo, a partir del 21 de mayo de 1999, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, piso 3, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., se pagarán los intereses correspondientes al periodo comprendido entre el 21 de febrero al 20 de mayo de 1999, a razón de una tasa de interés anual de 30.56011% sobre el valor nominal actualizado de la emisión. Este pago se hará contra la entrega del cupón número 30.

México, D.F., a 18 de mayo de 1999.

Representante Común de los Obligacionistas

Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Grupo Financiero Interacciones
Rúbrica.

(R.- 104670)

ARRENDADORA ASECAM, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARE FINANCIERO
(ASECAM-P96)

En cumplimiento a lo estipulado en el Pagaré Financiero denominado Arrendadora Asecam, S.A. de C.V. (ASECAM-P96), hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengará el pagaré, por el periodo del 20 de mayo al 17 de junio de 1999, será de 26.30% anual sobre el valor del mismo, que se ajustará a las disposiciones fiscales vigentes.

México, D.F., a 14 de mayo de 1999.

BanCrecer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero BanCrecer

División Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 104673)

PARGO, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS CON GARANTIA COLATERAL
(PARGO) 1993

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula cuarta del Acta de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que el interés que devengarán las Obligaciones Quirografarias con Garantía Colateral (PARGO) 1993, por el periodo comprendido del 14 de mayo al 13 de junio de 1999, se calculará con base en una tasa anual bruta de 26.76% y de una tasa anual neta de 25.56% sobre el valor nominal de las mismas.

México, D.F., a 11 de mayo de 1999.

Representante Común de los Obligacionistas

Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V.

Grupo Financiero Banorte*

*Empresa Cotizada en Bolsa

Rúbrica.

(R.- 104674)

COSMETICA, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE LOS PAGARES DE MEDIANO PLAZO
COSMETI P97

En cumplimiento a lo establecido en la emisión de pagarés de mediano plazo correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los Pagarés de Mediano Plazo (COSMETI P97), por el periodo del 13 de mayo al 10 de junio de 1999, será de 29.51% sobre el valor nominal de los mismos.

Asimismo, comunicamos que a partir del 13 de mayo de 1999, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses correspondientes al periodo del 15 de abril al 13 de mayo de 1999, conforme a una tasa anual bruta de 29.65%.

México, D.F., a 11 de mayo de 1999.

Representante Común

Bursamex, S.A. de C.V.

Casa de Bolsa

Grupo Financiero del Sureste

Rúbrica.

(R.- 104675)

SIGMA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS
(SIGMA) 1993

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula de intereses del clausulado de la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que:

La tasa anual de interés neto que devengarán las obligaciones de Sigma Alimentos, S.A. de C.V. (SIGMA 93), por el periodo del 18 de mayo al 17 de junio de 1999, será de 25.67% más el 1.20% del I.S.R., dando una tasa bruta de 26.87%.

México, D.F., a 13 de mayo de 1999.

Representante Común de los Obligacionistas

Banco del Atlántico, S.A.

Grupo Financiero GBM Atlántico

División Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 104676)

BANCO DEL ATLANTICO, S.A.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS NO SUSCEPTIBLES DE CONVERSION

ATLANTI 1995

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima cuarta del Acta de Emisión de las obligaciones ATLANTI 95, en lo referente al pago de los intereses que devengarán estas obligaciones correspondientes al cupón 55, por el periodo comprendido del 18 de mayo al 14 de junio de 1999, será:

Tasa neta (aplicada con base en
año de 360 días) 22.70%

Más I.S.R. (aplicado con base en
año de 365 días) 1.00%

Tasa bruta a pagar (aplicado con base en
año de 360 días) 23.686301%

A partir del 18 de mayo del año en curso, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma 255-3er. piso, se pagarán los intereses correspondientes al cupón 54.

México, D.F., a 13 de mayo de 1999.

Banco del Atlántico, S.A.

Dirección de Tesorería

Rúbrica.

(R.- 104677)

BANCO DEL ATLANTICO, S.A.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS NO SUSCEPTIBLES DE CONVERSION

ATLANTI 1996

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima cuarta del Acta de Emisión, de las obligaciones ATLANTI 96, en lo referente al pago de los intereses que devengarán estas obligaciones correspondientes al cupón 36, por el periodo comprendido del 20 de mayo al 16 de junio de 1999, será:

Tasa anual neta: 22.12%

Tasa anual bruta: 23.106301%

A partir del 20 de mayo del año en curso, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, 3er. piso, se pagarán los intereses correspondientes al cupón 35.

México, D.F., a 13 de mayo de 1999.

Banco del Atlántico, S.A.

Dirección de Tesorería

Rúbrica.

(R.- 104678)

SISTEMA ARGOS, S.A.

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO

ARGOS P96

En cumplimiento a lo establecido en el clausulado de la emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés que devengarán los Pagarés de Mediano Plazo ARGOS P96, por el periodo comprendido del 20 de mayo al 19 de junio de 1999, será de 26.85% anual bruto sobre el valor nominal de las mismas.

México, D.F., a 17 de mayo de 1999.

Representante Común de los Tenedores

Value, S.A. de C.V.
Casa de Bolsa
Grupo Financiero Fina Value
Rúbrica.
(R.- 104679)

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

Insurgentes Sur 716-8, Col. Del Valle, C.P. 03100 Teléfono 448-03-00 con 30 líneas, fax 543-54-90

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO

FINASA 94-1

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los Bonos Bancarios de Desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C. FINASA 94-1, por el sexagésimo periodo, comprendido del 20 de mayo al 17 de junio de 1999, será de 22.66% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación.

Asimismo, comunicamos que a partir del 20 de mayo de 1999, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, México, D.F., se pagarán los intereses correspondientes al quincuagésimo noveno periodo, comprendido del 22 de abril al 20 de mayo de 1999, contra la entrega del cupón número 59.

México, D.F., a 18 de mayo de 1999.

Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

(R.- 104688)

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

Insurgentes Sur 716-8, Col. Del Valle, C.P. 03100 Teléfono 448-03-00 con 30 líneas, fax 543-54-90

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO

FINASA 93-1

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula cuarta del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los Bonos Bancarios de Desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C. FINASA 93-1, por el septuagésimo cuarto periodo, comprendido del 20 de mayo al 17 de junio de 1999, será de 23.61% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación.

Asimismo, comunicamos que a partir del 20 de mayo de 1999, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, México, D.F., se pagarán los intereses correspondientes al septuagésimo tercer periodo, comprendido del 22 de abril al 20 de mayo de 1999, contra la entrega del cupón número 73.

México, D.F., a 18 de mayo de 1999.

Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

(R.- 104689)

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

Insurgentes Sur 716-8, Col. Del Valle, C.P. 03100, teléfono 448-03-00 con 30 líneas, fax 543-54-90

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO

FINASA 1-99

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula séptima del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los Bonos Bancarios de Desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C., FINASA 1-99, por el cuarto periodo, comprendido del 20 de mayo al 17 de junio de 1999, será de 22.40% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación.

Asimismo, comunicamos que a partir del 20 de mayo de 1999, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, México, D.F., se pagarán los intereses correspondientes al tercer periodo, comprendido del 22 de abril al 20 de mayo de 1999, contra la entrega del cupón número 3.

México, D.F., a 19 de mayo de 1999.

Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

(R.- 104690)

DISTRIBUIDORA CASA MARQUEZ, S.A. DE C.V.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

2da. Cda. del Moral L-13 Mz. 13, Col. Navidad, Cuajimalpa, D.F.

Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 242 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente balance final de liquidación al 30 de abril de 1999.

Activo circulante

Efectivo	\$ 10,624.00	
Clientes	\$ 85,174.00	
Cuentas por cobrar	\$ 1,103.00	
Acciones y valores	\$ 50,000.00	
Total activo circulante		\$146,901.00

Pasivo circulante

Cuentas por pagar	\$ 5,815.00	
Total pasivo circulante		\$ 5,815.00

Capital

Capital social	\$ 50,000.00	
Resultado ejercicios anteriores	\$ 84,387.00	
Resultado del ejercicio	\$ 6,699.00	
Total capital		\$141,086.00
Total pasivo y capital		\$146,901.00

Atentamente

México, D.F., a 11 de mayo de 1999.

Roberto Márquez Juárez

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 104709)

GRUPO FINANCIERO SERFIN

NOTA ACLARATORIA

Por un error de publicación en el aviso de las tasas a los Tenedores de las Obligaciones con Garantía Fiduciaria y Solidaria de Industria Automotriz, S.A. de C.V. (IASASA) 92.

Dice: Tasa Bruta: 26.1700%, Tasa Neta: 24.9700%, Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio: 22.7000%.

Debe decir: Tasa Bruta: 25.9500%, Tasa Neta: 24.7500%, Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio: 22.5000.

Monterrey, N.L., a 19 de mayo de 1999.

Lic. Sergio Reyes Martínez

Departamento Fiduciario

Banca Serfin, S.A.

Rúbrica.

(R.- 104826)

BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V., AFORE

ESTRUCTURA DE COMISIONES DE SOLIDA BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V., AFORE

Con fundamento en el oficio D00/1000/0144/1999, de fecha 24 de mayo de 1999, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, publicamos la presente estructura de comisiones.

COMISIONES POR ADMINISTRACION DE LA CUENTA INDIVIDUAL

I. Concepto: Comisión sobre flujo.

Forma de cálculo de la comisión: 1.45% sobre el salario base de cálculo de las aportaciones a la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.

La base del cálculo de las aportaciones a la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez resulta de dividir las cantidades aportadas, excepto la cuota social, entre los porcentajes nominales de cotización, de conformidad con el artículo 168 de la Ley del Seguro Social vigente.

Inicio de la vigencia de la comisión: a los sesenta días naturales posteriores a su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

II. Concepto: Comisión sobre saldo.

Forma de cálculo: 1% anual sobre el valor acumulado del fondo del trabajador, a través de una provisión diaria en la valuación del valor de la acción de la SIEFORE que Sólida Banorte Generali, S.A. de C.V., Afore opera, en la que se encuentran invertidos los recursos acumulados en la cuenta individual del trabajador.

Inicio de la vigencia de la comisión: la comisión sobre saldo equivalente al 1% anual iniciará su vigencia a los sesenta días naturales posteriores a su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y hasta el último día del año 2003. A partir del año 2004, la comisión sobre saldo será de 0.75% anual sobre la misma base de cálculo, independientemente del año en que el trabajador se haya registrado.

III. Concepto: comisiones por cuota fija.

No se cobrará comisión por los siguientes conceptos:

1.- Por la expedición de estados de cuenta adicionales a los previstos en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y su Reglamento.

2.- Por consultas adicionales a las previstas en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y su Reglamento.

3.- Por reposición de documentos de su cuenta individual.

4.- Por el pago de retiros programados.

5.- Por depósitos o retiros de su subcuenta de aportaciones voluntarias.

Las comisiones tendrán carácter general y uniforme para todos los afiliados, por lo que no se podrá hacer discriminaciones en lo particular o contra grupos de trabajadores. En virtud de que esta estructura significa un aumento en las comisiones, con fundamento en los artículos 37, 47 y 74 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y en la regla novena de la circular Consar 04-1, los trabajadores podrán ejercer su derecho de traspaso de su cuenta individual a otra Administradora.

Al inicio de su vigencia, la presente estructura será aplicable a todos los trabajadores independientemente de la fecha en que se hayan registrado y a los que se registren en lo sucesivo.

México, D.F., a 26 de mayo de 1999.

Sólida Banorte Generali, S.A. de C.V., Afore

Ing. Romeo Gutiérrez de la Garza

Director General

Rúbrica.

(R.- 105052)

AVISO

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes para el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 1999, son las siguientes:

1/8	de plana	\$ 804.00
2/8	de plana	\$ 1,608.00
3/8	de plana	\$ 2,412.00
4/8	de plana	\$ 3,216.00
6/8	de plana	\$ 4,824.00
1	plana	\$ 6,432.00
1 4/8	planas	\$ 9,648.00
2	planas	\$12,864.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación